



# REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL

Volumen 3 - Número 1 - 2017

Depósito Legal: ppi201502BA4688

ISSN: 2542-3037



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS  
"JOSÉ FÉLIX RIBAS"  
BARINAS – VENEZUELA



## CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Efraín H. Ortega G.  
Rector

MSc. Francisco J. Contreras S.  
Coordinador Académico

MSc. Oscar Archila  
Secretario Ejecutivo

Ing. Luis Díaz  
Coordinador Administrativo

MSc. Guillermo Aranguren  
Coordinador de  
Asuntos Estudiantiles

MSc. Fraliuma Jiménez  
Coordinadora del  
Área Territorial

MSc. José Rodríguez  
Vocero del  
Personal Docente

MSc. Iris Rodríguez  
Vocera del  
Personal Administrativo

MSc. Victorino Arroyo  
Vocero del  
Personal Obrero

Br. Kerwin G. Acosta N.  
Vocera Estudiantil

Br. Denisse J. Leva R.  
Vocera Estudiantil

Br. Drawin L. Ortiz D.  
Vocera Estudiantil

## REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL

PUBLICACIÓN SEMESTRAL ARBITRADA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL  
DEL ESTADO BARINAS “JOSÉ FÉLIX RIBAS”

VOLUMEN 3, N° 1 - 2017

Editor: Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR)

Director: MSc. Oscar J. Rodríguez y Director Adjunto: MSc. Heliberto J. Noguera A.

Comité editorial (\*):

Dr. Efrain H. Ortega G., Dra. Nancy T. Antolinez G., Dr. Enriquez Álvarez (UPEL-Barinas), Dr. Boris A. Arroyo V., Dr. Eduardo Delgado (INIA-Barinas), Dr. Carlos Zambrano (Universidad de Carabobo, UC), Dra. Melva Rivero (Universidad de Camaguey, Cuba), Dra. Leticia Mogollón (UPTM), Dr. Edgar Balaguera (UPEL-Maracay), Dr. Hector Fajardo (Universidad de Granma, Cuba), Dr. Jesús Delgado (UPTM Kleber Ramirez), MSc. Iskra Marín (UNELLEZ-Barinas), MSc. Gonzalo Hergueta. MSc. Abel Silva (UBV-Barinas) y MSc. Willian Ramírez.

(\*) A los miembros editores y del Comité Editorial a los cuales no se les coloca la Universidad a la que pertenecen, forman parte de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas”.

### ÁRBITROS DE LA EDICIÓN VOL. 3 (1) 2017

<b>Nombres, Apellidos del Arbitro.</b>	<b>Institución, País</b>
• Dr. Enriquez Álvarez.	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Extensión Académica Barinas. Venezuela.
• Dr. Boris A. Arroyo V.	Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPTJFR), Venezuela.
• Dra. Nancy T. Antolinez G.	Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPTJFR), Venezuela.
• Filósofo Orlando Duno	Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.
• Dra. Rosa Elena Campos	Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.
• Dra. Ana Kimberlim García S.	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Extensión Académica Barinas. Venezuela.
• MSc. Humberto Pérez	Complejo Agroindustrial Azucarero “Ezequiel Zamora” (CAA EZ); Barinas, Venezuela.
• Dra. Carmen Consuelo López	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Extensión Académica Barinas. Venezuela.
• MSc. Abel Silva	Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Barinas, Venezuela.
• Dr. Edgar Gómez.	Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.
• MSc. Gonzalo Hergueta	Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPT JFR).

**ÁRBITROS DE LA EDICIÓN VOL. 3 (1) 2017 (CONTINUACIÓN)**

<b>Nombres, Apellidos del Arbitro.</b>	<b>Institución, País</b>
• Dra. Leticia Mogollón	Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kleber Ramírez (UPTM Kleber Ramírez), Venezuela.
• MSc. Carlos Julio Ojeda.	Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.
• MSc. Sandra Mercado	Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Extensión Académica Barinas. Venezuela.
• Politólogo Pedro González	Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.
• MSc. Iskra Marín	Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Venezuela.
• MSc. Oscar J. Rodríguez	Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPT JFR).

**Unidad de Idiomas:**

MSc. Elizabeth Montilla (Coordinadora) y MSc. Norbis Carolina Pérez Contreras (UNELLEZ).

**Unidad de Ingeniería Antiplagio:**

Ing. Rafael Mainzo

**Unidad de Diseño, Diagramación y Edición digital:**

MSc. Heliberto J. Noguera A.

## NOTA EDITORIAL

La Revista POLITÉCNICA Y TERRITORIAL es un órgano divulgativo arbitrado de información de carácter científico multidisciplinario (con énfasis en las ingenierías) relacionado con los problemas, necesidades y potencialidades que presentan los diversos territorios de Venezuela, y muy en particular, el territorio del estado Barinas. Mediante esta revista la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR) ofrece la oportunidad para que toda su creación intelectual y la de otras instituciones universitarias y científicas sea ampliamente conocida por diversas instituciones y comunidades académicas, gubernamentales y comunales, y de esta forma colocar los conocimientos científicos al servicio del desarrollo endógeno de Venezuela y Barinas.

### Propósitos de la Revista

En este sentido, los propósitos de la revista POLITÉCNICA Y TERRITORIAL son:

- Divulgar la producción científica de la UPTJFR y la de otras instituciones y comunidades científicas, gubernamentales y comunales con pertinencia para el desarrollo del territorio nacional.
- Fomentar la apropiación social de la producción científica en el contexto del desarrollo territorial de la República Bolivariana de Venezuela en general y del territorio del estado Barinas en particular

### Áreas de Conocimiento Priorizadas

- Ingeniería Agrícola, Pecuaria y Forestal
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Construcción Civil
- Ingeniería en Informática y Sistemas
- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de las Ingenierías
- Gestión del Conocimiento Universitario
- Formación Integral Universitaria
- Gestión Territorial y Comunal

Toda correspondencia debe ser dirigida a: Revista Politécnica y Territorial, Universidad Politécnica y Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas”, Barinas, Venezuela o directamente al director de la revista PYT, Email: [rpt.uptjfr@gmail.com](mailto:rpt.uptjfr@gmail.com)

Para mayor información, consultar en: <http://rptuptjfr.wix.com/revistapt>

Agradecemos intercambio  
Ringraziammo il cambio

Wir eviten A ustausch  
On remerci L' echange

Exchange solicited  
Obrigado câmbio



## EDITORIAL

---

El raquitismo de la universidad venezolana, con independencia de sus clasificaciones, tamaños y localizaciones, prosigue hoy enseñando lo que pareciera resultar su inercial modo de deriva.

Las resistencias mostradas ordinariamente por el mayor número de sus actores, especialmente por quienes cumplen algún papel de liderazgo a lo interno de ellas, a enrolarse y vitalizar necesarios procesos de transformación, cónsonos con los desafíos y demandas del epocal glocal actual, persisten en continuar afianzándose, con mayor visibilidad en unas que en otras.

Las agitaciones, fermentos y convulsiones que a cada instante estallan por cualquier lugar del orbe terreno, con sus implacables costes para los diversos ecosistemas naturales, así como para sus disímiles poblaciones sociales, especialmente aquellas históricamente excluidas e invisibilizadas, continúan sin encontrar recepción reflexiva y ocupacional en nuestros estropeados espacios universitarios.

Los estallidos y transformaciones que a nivel cuasi planetario van aconteciendo céleremente en los campos tecnológicos, productivos, financieros, culturales, comunicacionales, del consumo, la recreación, el deporte, la socialidad y demás, parecieran no conseguir alojamiento de trato y consideración crítica alguna en lo que son las políticas, programas de enseñanza, aprendizaje, organización, producción y circulación del saber prosperado por nuestros respectivos nichos universitarios.

La ristra de notas y observaciones someramente hechas hasta aquí no han de molestar a ninguna sensibilidad adscrita a nuestros disímiles agenciamientos de educación superior, pues ellas han venido siendo colocadas reiteradamente en distintos formatos públicos, bien haya sido en libros, revistas, seminarios, coloquios, simposios o foros, bajo plumas y rúbricas heterogéneas.

Tampoco tales puntuaciones pretenden oscurecer o negar que en parte importante de nuestros maltrechos espacios de saber y verdad universitaria constituida persisten laborando valiosos colegas, resistiendo con sus heteróclitas performatividades y entregas sudadas al estudio y la investigación, la inercia que allí impone implacablemente la torpe costumbre cotidiana.

La colocación pública de la Revista Politécnica y Territorial en su edición No 4, constituye afirmación y testimonio vivo que, pese al manifiesto raquitismo que en nuestros últimos días viven las universidades venezolanas en general, quedan aún allí voluntades y mentalidades valiosas, procurando cristalizar la huella del buen labriego, aquel que siempre sospecha de la alegría y regocijo que entrega al espíritu la diaria labor de siembra.

Como en anteriores ocasiones, los sensitivos amigos editores de la Revista Politécnica Y territorial entregan para “aquellos lectores de los cuales uno tiene derechos a esperar algo” un espeso bosque de intelecciones, mostrativas de campos de interés cognoscitivos variados, con lógicas argumentativas y estrategias metódicas plurales.

Digamos finalmente que la convivencia de textos y sentidos plurales dentro del plexo que hace a la Revista Politécnica y Territorial en su versión No 4, nos otorga buenas noticias respecto a la posibilidad cierta de convivir los unos y los otros en coexistencia pacífica, sin ignorar las tensiones, a lo interno de las universidades venezolanas.

Por supuesto, convivencia de las diferencias que sólo es posible encontrar allí donde las perspectivas intelectivas de unos y otros, unas y otras pulsiones académicas llegan a tener el valor de mostrarse públicamente, a tenor del juicio crítico que les sigue.

Salud!

Edgar Balaguera  
Jardines de Maracay  
Noviembre 2017.

**REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL**  
**VOLUMEN 3, N° 1 - 2017**

**CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINAS</b>
<b>SECCIÓN: EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y TERRITORIALIDAD</b>	
• La investigación como eje dinamizador del proceso de transformación en los programas universitarios. Miriam H. Rubio P., Yelenniz Montilla e Ivonne L. García M. ....	15 a 20
• Rol del docente innovador en la calidad educativa del Programa Ciencias Sociales UNELLEZ-VPDS Ricardo León y Yelitza Mujica .....	21 a 29
• Transformación curricular en el modelo educativo universitario venezolano. Caso: UNESR. Miriam H. Rubio, Antonio A. Chacón y María A. Rojas .....	30 a 38
• Procedencia de los estudiantes y su elección del Programa Nacional de Formación (PNF) en Agroalimentación en la sede Barinitas de la Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas” José R. Sánchez C. ....	39 a 45
• Epistemología de la educación y la pedagogía (de Gabriel Ugas Fermín) Elys Rivas .....	46 a 51
<b>SECCIÓN: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TERRITORIALIDAD</b>	
• Adopción de prácticas sostenibles por la red de productores agroecológicos de plátanos eje Punta Gorda-Caroní-Torunos, Barinas. Erick J. Martínez R. y Eduardo J. Delgado H. ....	55 a 62
• Crecimiento compensatorio como estrategia de alimentación en piscicultura. Revisión y aportes. Heli D. Andrade .....	63 a 73
• El compostaje como alternativa a la quema de desechos orgánicos Alejandro R. Figueroa B. ....	74 a 81
• Programa educativo para la implementación de la rotación de cultivo. María F. Chaparro S. ....	82 a 90
<b>SECCIÓN: CIENCIA HUMANAS Y TERRITORIALIDAD</b>	
• Gadamer y su visión de Occidente. Ramón Azocar .....	93 a 101
• El color en infografía: espacio de intencionalidad discursiva. Massiel Poleo N. ....	102 a 111

ARTÍCULO	PÁGINAS
• Inadmisibilidad e improcedencia de la demanda de amparo constitucional. Sira B. Sánchez N. ....	112 a 120
• Historia ambiental y su contribución para la comprensión de la antropización del territorio. Ángel Marín .....	121 a 127
<b>SECCIÓN: POESÍA Y TERRITORIALIDAD (SECCIÓN NO ARBITRADA)</b>	
• Complicidad Larri M. López .....	131 a 131
• Rutas impredecibles Larri M. López .....	132 a 132
• Y de repente Larri M. López .....	133 a 133
• <b>Anexo:</b> Instrucciones para los Contribuyentes de la Revista Politécnica y Territorial. ....	134 a 136

**REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL**  
**VOLUME 3, N° 1 - 2017**

**CONTENS**

<b>ARTICLE</b>	<b>PAGE</b>
<b>SECTION: UNIVERSITY EDUCATION AND TERRITORIALITY</b>	
• Research as a dynamizer of the process of transformation in university programs Miriam H. Rubio P. Yelenniz Montilla and Ivonne L. García M. ....	15 - 20
• Role of the innovative teacher in the educational quality of the UNELLEZ-VPDS social sciences program Ricardo León and Yelitza Mujica .....	21 - 29
• Curricular transformation in the venezuelan university educational model. case UNESR Miriam H. Rubio, Antonio A. Chacón and María A. Rojas .....	38 - 38
• Origin of the students and their election of the national program of training in agro-food supply at the barinitas headquarters of the territorial polytechnic university "José Felix Ribas" José R. Sánchez C. ....	39 - 45
• Epistemology of education and pedagogy (by Gabriel Ugas Fermín) Elys Rivas .....	46 - 51
<b>SECTION: ENGINEERING AND TERRITORIALITY</b>	
• Adoption of sustainable practices by the network of agroecological banana producers Axis Punta Gorda-Caroní-Torunos, Barinas. Erick J. Martínez R. and Eduardo J. Delgado H. ....	55 - 62
• Compensatory growth as a food strategy in pisciculture. Revision and contributions Heli D. Andrade C. ....	63 - 73
• Composting as an alternative to waste burning Alejandro R. Figueroa B. ....	74 - 81
• Educational program on the implementation of crop rotation María F. Chaparro S. ....	82 - 90
<b>SECTION: HUMAN SCIENCES AND TERRITORIALITY</b>	
• Gadamer and his vision of the West Ramón E. Azócar A. ....	93 - 101
• The color in infography: space of discursive intentionality Massiel Poleo N. ....	102 - 111

ARTICLE	PAGE
• Inadmissibility and impropriety of the constitutional amparo demand Case: second court of first instance in civil, commercial and transit of the civil judicial circuit of the judicial district of Barinas state, year 2015-2016 Sira B. Sánchez N. ....	112 – 120
• Environmental history and its contribution to the understanding of the anthropisation of the territory. Ángel Marín .....	121 - 128
<b>SECTION: POETRY AND TERRITORIALITY</b>	
• Complicity Larri M. López .....	131 1 131
• Unpredictable routes Larri M. López .....	132 a 132
• And suddenly Larri M. López .....	133 a 133
<b>Annex:</b> Instructions for the “Polytechnic y territoriality” magazine’s contributors.....	134 a 136

SECCIÓN  
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y  
TERRITORIALIDAD





# LA INVESTIGACIÓN COMO EJE DINAMIZADOR DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS \*

RESEARCH AS A DYNAMIZER OF THE PROCESS OF TRANSFORMATION IN UNIVERSITY PROGRAMS

MIRIAM H. RUBIO P.<sup>(1)</sup>, YELENNIZ MONTILLA<sup>(1)</sup> E IVONNE L. GARCÍA M.<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

La investigación es el epicentro para reorientar las reformas curriculares en función de los paradigmas emergentes, enfocados a lograr la consolidación de los diversos programas dirigidos a la formación integral de un ser social competente en la producción y generación del conocimiento para desempeñarse de manera exitosa lo cual constituye uno de los grandes retos de una calidad educativa comprometida en dar respuestas a las demandas de crecimiento sustentable en un entorno global. Desde esta realidad, se revisan los principios rectores de la UNESCO (2015) y Ley de Universidades (1970). El objetivo del estudio consistió en reflexionar desde un enfoque ontológico, epistemológico y metodológico acerca de la investigación como eje dinamizador en la transformación de los programas universitarios. La metodología aplicada fue un análisis documental de conceptos, teorías, postulados sustentados en referencias bibliográficas, electrónicas; con la técnica arqueología de fuentes e instrumento la ficha, con el método inductivo, argumentativo y analítico. En los hallazgos, el proceso de formación de investigadores a partir de la transformación curricular constituye una exigencia que reúne teoría y práctica como forma de producción científica. Conclusiones, la apropiación y extrapolación del conocimiento integrado al proceso de investigación en las universidades y sus diversos programas académicos.

**Palabras clave:** transformación universitaria, investigación, formación integral.

## ABSTRACT

Research is the epicenter for reorienting curricular reforms based on emerging paradigms, focused on consolidating the various programs aimed at the integral formation of a social being competent in the production and generation of knowledge to perform successfully, which constitutes one of the great challenges of an educational quality committed to respond to the demands of sustainable growth in a global environment. From this reality, we review the guiding principles of UNESCO (2015) and Law of Universities (1970). The aim of the study was to reflect from an ontological, epistemological and methodological approach about research as a driving force in the transformation of university programs. The methodology applied was a documentary analysis of concepts, theories, postulates supported by bibliographic, electronic references; with the technique arcing of sources and instrument the card, with the inductive, argumentative and analytical method. In the findings, the process of training researchers from the curricular transformation is a requirement that brings together theory and practice as a form of scientific production. Conclusions, the appropriation and extrapolation of knowledge integrated into the research process in universities and their various academic programs.

**Keywords:** university transformation, research, integral training.

(\*) Enviado: 01-03-2017

Aceptado: 07-08-2017

(1) Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" (UNESR), Núcleo Araure, estado Portuguesa, Venezuela  
Email: mrubio137@yahoo.es , yelemont@hotmail.com e ivonnegarcia05@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de cambios e innovaciones ocurridos en la sociedad a nivel mundial, latinoamericano y el Caribe, ocasionan la crisis con que se enfrentan las instituciones de educación bajo múltiples formas que permiten caracterizarlas como coyuntural, en el campo económico, educativo, político, cultural, estructural, intelectual, social e ideológico. En su origen ontológico el debate sobre la necesidad de transformación de la universidad, que involucra aspectos productivos, tecnológicos, científicos, por los que atraviesan los diferentes sistemas humanos, empresariales o biológicos, ocasionados por los requerimientos de reorientación de su paradigma tradicional, de ser generadoras de saberes y productoras del conocimiento para la formación integral.

Por ello, requieren insertarse a través de una gestión académica e investigativa de calidad y productividad de saberes innovadores ante los retos y complejidades de la sociedad contemporánea, como eje conductora de las transformaciones que viven las organizaciones-comunidades, que exigen al sistema educativo de diferentes países, no sólo ser formadoras de profesionales, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades, destrezas que apunten al mejoramiento continuo del currículo universitario. Por esta razón, las grandes organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura "UNESCO" (2015), en su Documento de posición sobre la educación después de 2015, establece principios orientadores a la educación superior cuando refiere:

Es indispensable que la población mundial alcance niveles de educación superiores para lograr un acceso más equitativo a mejores condiciones de vida, a empleos cada vez más especializados y mejor remunerados, y a un entorno más sostenible, así como a un desarrollo económico y social sostenible. (...). Las políticas nacionales y los sistemas de enseñanza superior deben procurar establecer sistemas apropiados de garantía de calidad. (p. 6).

Lo planteado por la UNESCO (Ob.cit.), constituye para la educación universitaria en los diferentes contextos mundiales, el desarrollo de la función social con la finalidad de ofrecer alternativas viables a dicho entorno en cuanto a la formación de un hombre cónso-

no con las necesidades prioritarias internas y de las comunidades coadyuvando a mejorar la calidad de vida de las familias, grupos sociales y colectivos. En consecuencia, las universidades venezolanas, se incorporan a las reformas curriculares, bajo las tendencias actuales de los paradigmas educativos emergentes, para superar las debilidades por el efecto de la transición de una civilización de base industrial, de impactos y desafíos de la revolución científica, tecnológica, termonuclear, derivada de la sociedad postmoderna.

La estructura lógica en este estudio responde a la necesidad de aplicación de la investigación en el proceso de transformación universitaria en sus diferentes programas de pregrado y postgrado, insertados en un modelo educativo integral: presencial, educación andragógica y educación tecnológica con egresados competentes que se incorporen al trabajo productivo, científico, humanístico y tecnológico. Sobre la base de este planteamiento surgen las siguientes interrogantes que direccionan el estudio:

¿Existe la necesidad de una ontoepistemología acerca de la investigación como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios? ¿Es importante el análisis y la reflexión acerca de la investigación como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios? En la búsqueda de respuestas a las interrogantes la investigación se orienta por los siguientes objetivos de investigación:

### OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### OBJETIVO GENERAL

- Reflexionar desde un enfoque ontológico, epistemológico y metodológico acerca de la investigación como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir desde un enfoque ontológico el proceso de investigación incorporado a la transformación de los programas universitarios.
- Determinar la importancia de los diversos enfoques onto-epistemológicos y metodológicos de la situación problema, a partir de experiencias, evidencias, descripción y hallazgos, sustentados en estudios e investigaciones, acerca de área temática abordada.

- Analizar la importancia de la investigación como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios

#### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA

Una de las necesidades prioritarias existentes en la educación universitaria venezolana lo han constituido los modelos tradicionales de formación del talento humano, donde sus respuestas inmediatas están centradas fundamentalmente en los cambios evolutivos del currículo universitario, de las metodologías de enseñanza aprendizaje, técnicas y estrategias de aprendizaje-evaluación y la incorporación de innovaciones educativas en los contenidos curriculares que con los procesos científicos-tecnológicos y evolutivos de la sociedad se debilitan y pierden vigencia por lo que constantemente se requiere de la ciencia, tecnología e innovación científica mediante la docencia, la investigación y la extensión universitaria integradas a las acciones del compromiso docente.

Desde esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009-2015), plantea que la educación ...en todos los niveles...tiene como base su calidad, funcionamiento eficaz, asumir, la integración de la investigación, innovación y la creatividad, con responsabilidad y apoyo financiero por todos los gobiernos....También, aplicar las funciones de docencia, investigación y extensión, con autonomía, libertad académica, interdisciplinariedad....,al formar integralmente, seres humanos éticos, comprometidos...promover la creatividad, una ciudadanía activa para el desarrollo sustentable, la paz, el bienestar, al cumplir los derechos humanos, que incluye la equidad de género.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (2009), Lineamientos Estratégicos del Plan de desarrollo Económico y social de la Nación(2013-2019), en sus objetivos históricos y estratégicos, concibe las necesidades del conocimiento en el ser social y su vinculación con la formación de republicanos y republicanas, en el sistema educativo con sus diversas áreas y modalidades, en las universidades, mediante sus funciones, donde la investigación científica requiere estar insertada en el proyecto de investigación, socio-productivo, con pertinencia legal.

Rubio (2015), interpreta que las universidades en sus programas de pregrado, postgrado, desarrollan el proyecto de investigación, proyecto comunitario y trabajos de grado, orientados a responder a la pertinencia teórica, práctica, metodológica y social vinculadas a proponer alternativas viables, responder a retos de desarrollo a la sociedad. Igualmente, la transformación curricular universitaria considera como eje dinamizador a las investigaciones insertadas en las respectivas líneas de investigación por nudos problemáticos, áreas y sub-áreas temáticas.

Es importante, realizar un análisis onto-epistemológico y metodológico de la situación problema, a partir de experiencias, evidencias, hallazgos - descripción de estudios e investigaciones, de Adam (1980), teoría andragógica, Freire (1997) y Peleteiro (2009), coinciden en la teoría de aprendizaje social, Márquez (2009), teoría del conocimiento aplicada a la investigación, donde conciben que la carencia de transformaciones curriculares universitarias, limitan la producción de conocimientos teóricos, prácticos saberes o experiencias, en las instituciones educativas, particularmente en los programas de postgrado que deben responder a la formación en investigación, dirigidos a docentes-estudiantes, cuyos contenidos y estilos de enseñanza han impuesto un carácter estandarizado de la investigación, sin responder a las innovaciones en el área, con la aplicación de los fundamentos teóricos de la educación-investigación-pedagogía social-andragógicos y prácticos del servicio comunitario (p.22).

Es decir, los autores plantean la falta de legitimación en el mundo académico de desarrollar la investigación, a partir de una dimensión metodológica sin una reflexión teórica-epistemológica, donde se propicie este proceso no solamente como un requisito insoslayable para aprobar un programa a nivel universitario. Igualmente, Mendoza (2013), analiza con una visión onto-epistemológica, que emerge de la necesidad de reconocer que la transformación universitaria, debe responder a la aplicación de la investigación que constituye el proceso continuo de reflexión, acerca de un fenómeno a estudiar, para así generar ideas en diferentes espacios educacionales, bien sea para cumplir un requisito académico en programas de pregrado y postgrado relacionado con la presentación de un trabajo especial de grado, trabajo de grado o tesis doctoral (p.11).

El autor propone que para evitar la atomización del conocimiento, es indispensable romper los paradigmas culturales que obligan a percibir a la investigación como un proceso de anclaje en la producción del conocimiento para la construcción de proyectos sobre la realidad organizacional, comunitaria y social.

Parra (2013), reflexiona acerca de algunos elementos gnoseo-epistemológicos, como claves para el abordaje del asunto-problema asociado a la transformación de la educación universitaria, en torno a las ideas de “reforma” o “transformación” en la educación superior. Asimismo, la idea de reforma la refiere como parte de un esfuerzo más o menos desesperado de las élites intelectuales que controlan los regímenes de poder, a fin de “mover la rueda de molino para permanecer en el mismo sitio”.

Mientras que, analiza la transformación en sus diferentes programas académicos, como un hecho social de inclusión y el acceso a las universidades públicas, describe que los modelos educativos epistemológicos, pedagógicos y organizacionales tradicionales, requieren de una profunda reforma del pensamiento y se supera este anclaje con la innovación en la investigación no sólo en sus paradigmas, modalidades, sino en su aplicación práctica en contextos organizacionales, institucionales y socio-culturales, que atiendan las demandas, necesidades de los nudos problemáticos, con un talento humano de formación de alto nivel, como derecho humano y un bien público.

Rubio y Chacón (2016), plantean sobre la importancia de construir un modelo educativo Integral, con un currículo abierto, flexible, holístico e innovador, orientado por los principios de la Ley de Universidades (1970), que hacen énfasis en la aplicación de las funciones de docencia, investigación y extensión, en la formación integral, de estudiantes, participantes, seres sociales, sustentado en las políticas institucionales de: Universidades públicas, autónomas, experimentales, politécnicas territoriales. Además, señalan que el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, debe partir desde los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo: maternal, inicial básico, técnico, hasta el universitario.

De allí, se establece como esencial un accionar docente, en teoría- práctica- experiencia, por lo que consideran a la investigación como el epicentro en la producción del conocimiento, su apropiación y extrapo-

lación, visionada para trascender epistemológica mente al espacio de la teorización, la innovación, la generación y transferencia de tecnologías, la creación científica, artística, la reflexión filosófica, ontológica, y axiológica como contribución al desarrollo, crecimiento y progreso del hombre y sociedad. Desde el plano metodológico, conciben a la investigación, guiada hacia la construcción del conocimiento para estimular una reflexión analítica, crítica y creativa que abran las fronteras y universalidad en la producción-generación de conocimientos o nuevos saberes, para atender las áreas prioritarias, que respondan a las necesidades, demandas, expectativas, pertinencia teórica, práctica y experiencial del desarrollo nacional.

Téllez (2011-2015), asume la transformación curricular en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), en sus programas de pregrado y postgrado como una prioridad de formación de investigadores e investigadoras que respondan al desarrollo cultural, socioproductivo y tecnológico nacional, regional y local del país para la formación de un ser social, de pensamiento creativo, crítico, reflexivo, emprendedor. Sin embargo, existen debilidades para cumplir con estos propósitos, debido a los requerimientos de una transformación curricular, con la participación activa de un docente investigador, a partir de un proceso ontoepistemológico y metodológico, dirigido a la evaluación, rediseño, actualización o diseño de los programas de pregrado y postgrado, que ofrecen las universidades.

Tomando en cuenta lo referido por Rubio, García y Montilla (2016), cuando señalan:

La formación integral constituye una responsabilidad social universitaria debido a la función social que le corresponde desempeñar en materia de ofrecer un talento humano a las organizaciones, instituciones, empresas, comunidades y sociedad con vocación, ética, creatividad y que este profundamente comprometido con los cambios y transformaciones de la sociedad venezolana. (p.82).

Es aquí donde se encuentran limitaciones en la formación integral de los estudiantes, vinculadas a su perfil académico-profesional, derivadas de los diseños curriculares, planes de estudio, que no responden a las tendencias actuales de los paradigmas emergentes donde prevalecen las competencias cognitivas,

afectivas, con síntomas de carencias de destrezas comunicativas escritas, bloqueos para pensar, tomar decisiones acertadas donde la dinámica investigativa sea considerada como el eje dinamizador en todos los procesos de cambios e innovaciones curriculares en el país, donde el crecimiento sostenido y sustentable constituye uno de los grandes retos en el encuentro de la calidad educativa y competitiva, conducidas a responder a las políticas institucionales y sociales del Estado, de construir e implantar un modelo educativo universitario integral que responda como investigadores en la productividad, socialización y apropiación del conocimiento.

### **ENFOQUE METODOLÓGICO**

El abordaje metodológico aplicado fue un análisis documental de conceptos, teorías, postulados sustentados en referencias, basada en fuentes bibliográficas y electrónicas. En la recolección de información se aplicó la técnica arqueología de fuentes, con el instrumento ficha de contenido, registro de datos e información, nutrido por las experiencias de situaciones de la realidad de las autoras. El análisis de los documentos sobre los conceptos y teorías pertinentes al área temática se realizó mediante el método inductivo, argumentativo y analítico.

En el proceso de investigación documental se revisaron los conceptos, teorías y modelos de acuerdo a las diversas fuentes desde registros anteriores hasta la actualidad mediante análisis reflexivos lo que permitió la recopilación empírica que condujo a las autoras a identificar y caracterizar la dinámica investigativa como el eje dinamizador en todos los procesos de cambios e innovaciones curriculares conducentes a la aproximación teórica de un modelo universitario integral para formar profesionales competentes en lo ético, moral, afectivo y cognitivo al servicio de las organizaciones comunitarios y socioproductivas.

### **CONCLUSIONES**

Uno de los elementos fundamentales que han generado deliberaciones a nivel mundial es el asociado con la necesidad de transformación de la universidad, referida a los procesos dinámicos y evolutivos intrínsecos a ella que exigen cambios paradigmáticos en la sociedad del conocimiento.

Al reflexionar sobre el debate ontológico de reformar y transformar la universidad, desde un enfo-

que ontológico, epistemológico y metodológico, acerca de la investigación como eje dinamizador en la transformación de programas universitarios, se encontró en su origen ontológico que la universidad, involucra aspectos productivos, tecnológicos, científicos, culturales, que ocasionan requerimientos de reorientación de su paradigma tradicional hacia los educativos emergentes, que la sitúan como generadoras de saberes y productoras del conocimiento para la formación integral.

El análisis interpretativo epistemológico, a los contenidos teóricos y empíricos de autores consultados, con posturas en la misma línea referidas a la transformación universitaria en sus diferentes programas en Venezuela, que requieren de la investigación científica, involucrada en el accionar docente direccionada a la formación de su población desde la niñez, adultos mayores y actores sociales comunitarios en la construcción de conocimientos para responder a las necesidades, demandas, expectativas de la sociedad. A razón de esto, se considera necesario unificar criterios en cuanto a la educación de profesionales hacia una nueva postura epistemológica para desarrollar las competencias preeminentes que permitan emprender su nueva labor con una visión compleja e interdisciplinaria cónsona con las demandas actuales del contexto.

Un hallazgo importante desde el enfoque metodológico lo constituye la formación de investigadores a partir de la transformación curricular implementada en la UNESR, lo que exige de las instituciones universitarias como sistema social combinar la actividad científica y de investigación en la construcción de nuevos conocimientos con modelos de aprendizajes novedosos, innovadores, creativos y efectivos que respondan a las demandas del contexto económico, social y productivo.

Al respecto, los docentes deben partir de una visión ontológica centrada en los cambios que se han de lograr no solo en su praxis pedagógica sino también en la esencia del ser docente, replanteando su accionar hacia el estudio y entendimiento de las individualidades en los participantes, implicando con ello calidad humana y profesional que lo lleve a percibir la aprehensión de conocimientos significativos en sus educandos.

En consecuencia, se busca un consenso sobre convicciones humanas integradoras, que derivan la congruencia de construir un modelo educativo integral, la investigación como eje dinamizador de los procesos educativos, se debe formar al docente en investigación para la promoción de competencias investigativas en los estudiantes, acompañamiento a los estudiantes a través de asesorías académicas, de investigación y familiar, los valores, la ciudadanía, convivencia y comunicación entre pares que atienda las diferencias individuales de la población en cuanto a lo cognitivo, afectivo, procedimental, de raza y de género, sin convertir las desigualdades, de inclusión, al ofrecerles diferentes modalidades de formación para la vida y el trabajo, a las nuevas generaciones, de manera presencial, educación andragógica y educación tecnológica.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, F. (1980). *Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos. Fundamentos Teóricos*. Caracas-Venezuela
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453. (Extraordinario), marzo.
- Freire, P. (1997). *Educación Liberadora y Emancipadora*. México: Editorial Siglo XXI.
- Ley de Universidades. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, N° 1.429 (Extraordinario), Septiembre 8, 1970
- Ley Orgánica de Educación. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, (Extraordinario) 2009
- Márquez, E. (2009). *La Perspectiva Epistemológica Cualitativa en la Formación del Docente en Investigación Educativa*. *Revista de Investigación, UPEL* No 66, 13-35.
- Mendoza, C. (2013). *Identidad sociocultural y patrones de aprendizaje*. Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2015) *Documento de Posición sobre La educación después de 2015. Informe de seguimiento de la Educación para Todos en el mundo*. Francia: Ediciones UNESCO.
- Parra, G. (2013). *Desafíos Actuales en la Transformación de la Educación Superior: Implicaciones para América Latina y El Caribe*. *Revista Ciencias de la Educación*. Segunda Etapa, Vol. 23. N° 42-Valencia, Julio-Diciembre.
- Peleteiro, I. (2009). *Guía Práctica para la Ejecución del Servicio Comunitario*. Vadell Hermanos Editores. Caracas-Valencia-Venezuela.
- Proyecto Nacional Simón Bolívar. *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019)*. Presidencia de la República. Caracas. Septiembre.
- Rubio, M. (2015). *Responsabilidad Social Universitaria y Formación Integral del Talento Humano*. UNESR Núcleo Araure.
- Rubio, M. y Chacón, A. (2016). *Tendencias Académicas de Estudios Avanzados e Investigación en el contexto de Transformación Curricular*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo Araure.
- Rubio, M., García, I. y Montilla, Y. (2016). *Formación Integral del Talento Humano en la Transformación educativa Venezolana Hacia la Responsabilidad Social Universitaria*. *Revista Politécnica y Territorial*. Vol.2, N°1, 2016. Universidad Politécnica y Territorial del estado Barinas-Venezuela
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015). *Foro Mundial sobre la Educación Superior: La declaración para el futuro*. Corea: Borrador del informe.



# ROL DEL DOCENTE INNOVADOR EN LA CALIDAD EDUCATIVA DEL PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES UNELLEZ-VPDS \*

ROLE OF THE INNOVATIVE TEACHER IN THE EDUCATIONAL QUALITY OF  
THE UNELLEZ-VPDS SOCIAL SCIENCES PROGRAM

RICARDO LEÓN<sup>(1)</sup> Y YELITZA MUJICA<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo describir el rol docente innovador en la calidad educativa del programa ciencias sociales UNELLEZ.VPDS. En referencia con la naturaleza de la investigación, se enfoca en el paradigma cuantitativo, tipo de campo y nivel descriptivo, apoyada en un diseño de no experimental. La muestra se conformó por treinta y cuatro (34) docentes del programa ciencias sociales VPDS, Barinas. La técnica de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario constituido por 21 preguntas en la escala de Likert, se obtuvieron los siguientes resultados se evidenció que no hay un adecuado diagnóstico inicial para llevar a cabo una evaluación previa de conocimientos en los estudiantes dentro del aula de clases a fin diseñar las actividades educativas en función a las necesidades, el rol de facilitador el docente lo cumple oportunamente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, por otra parte, se percibe que la preparación profesional del docente es necesaria para la optimización de la calidad educativa, en este orden en la organización y la habilidad del docente es fundamental para su desarrollo en el sistema educativo universitario para crear oportunidades de aprendizaje en los estudiantes, otro aspecto es que la atención del docente a la diversidad estudiantil debe ser eficiente con el objeto de evitar la deserción universitaria, se observa también el escaso uso de la tecnología, no hay interés en el modelaje de valores de los estudiantes igualmente la correcta actualización de conocimientos, habilidades y destrezas en los estudiantes son escasamente desarrollados por el docente limitándose a la repetición continua de contenidos.

**Palabras clave:** rol docente, planificación, facilitador, innovación, calidad educativa.

## ABSTRACT

The present research had as objective to describe the innovative educational role in the educational quality of the program social sciences UNELLEZ.VPDS. In reference to the nature of the research, it focuses on the quantitative paradigm, field type and descriptive level, supported by a non-experimental design. The sample consisted of thirty four (34) teachers of the social sciences program VPDS, Barinas. The data collection technique used was the survey and as an instrument the questionnaire constituted by 21 questions on the Likert scale, the following results were obtained it was evidenced that there is an adequate initial diagnosis to carry out a previous evaluation of knowledge In the students in the classroom in order to design the educational activities according to the needs, the role of facilitator the teacher fulfills it timely within the process of teaching and learning, on the other hand, it is perceived that the professional preparation of the teacher is Necessary for the optimization of the educational

(\*) Enviado: 13-03-2017

Aceptado: 08-09-2017

(1) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ-VPDS), Barinas, Venezuela.  
Email: ricardojoleon@gmail.com and yelitzamujica@gmail.com.

quality, in this order in the organization and the ability of the teacher is fundamental for its development in the university education system to create learning opportunities in the students, another aspect is that the attention of the teacher to the diversity Student must be efficient in order to avoid desertion univ It is also observed the low use of technology, there is no interest in the modeling of values of students equally the correct updating of knowledge, skills and skills in students are poorly developed by the teacher, limited to continuous repetition of content.

**Keywords:** descriptors: teaching role, planning, facilitator, innovation, educational quality.

## INTRODUCCIÓN

En este mundo postmoderno, se exige un cambio en el potencial de los docentes como agentes de transformación social, líderes gestores de cambio, los cuales propician su libertad pedagógica. desde un contexto mundial esta línea resalta que los docentes trabajan con base en el mejoramiento cada día más la educación., visto de esta forma el proceso de enseñanza en los países de américa del sur está sumergidos bajo un constante cambio educativo influenciado a medida que se van multiplicando la innovación, por lo tanto el rol docente en esas postrimerías de cambio y transformaciones del entorno educativo conlleva a señalar lo fundamental de ese rol en cada uno de los espacios institucionales.

en este nivel dimensional se buscan nuevos enfoques con el fin de delinear de una manera eficiente y eficaz la praxis educativa del docente, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje que forman parte de el rol docente esta direccionado como uno de los aspectos mas importantes en cuanto a las políticas educativas en diversos países de latinoamérica y europa. esto se explica, en sus diferentes formas, en la necesidad de buscar las mejoras a los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema educativo donde los docentes tienen una función vital en su rol como parte de resultados institucionales. por lo tanto, la praxis del docente se considera un mecanismo fundamental adecuar los procesos pedagógicos en la calidad de la educación; cuya función es fundamental.

en este sentido, el docente conlleva demostrar su gran importancia, ya que es el indicado de establecer y emprender su rol como un propio ejercicio para su desarrollo profesional, también constituye una vía para la atención y estimulación, llevando a la necesidad de instrumentar procesos de valoraciones con base en el ejercicio académico e institucional esto representa, profesionales competentes y comprometidos que propician su ejercicio académico como valor asociado

al rol innovador y por tanto, se constituye como un recurso humano valioso que tienen las instituciones educativas en la actualidad, en su expresión enfundada en la necesidad de una concepción innovadora y praxis de calidad. además, es evidente que en la actualidad se deben desempeñar en ámbitos educativos de constante cambio y transformaciones, asumiendo roles que de una u otra forma se constituyen en difusos para resolver situaciones en momentos de incertidumbre; deben estar en un proceso de constante integración con los cambios que se producen en la sociedad, tanto en el plano de los conocimientos, los valores, la comunicación y las tecnologías, en sus actividades profesionales previas , durante y posteriores al desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje.

así mismo, en este ambiente tremendamente dinámico y de cambios paradigmáticos de la sociedad del conocimiento (drucker, 1993) deben tenerse en cuenta los procesos que aplican en el desarrollo de su profesión, y estar a la puesta en práctica de sus competencias, como a las que buscan desarrollar en sus estudiantes, deben velar porque cada conocimiento no se transforme en un saber inerte y descontextualizado, sino contrariamente en un saber activo en la práctica que contribuyan a coadyuvar la actividad pedagógica.. por consiguiente, al docente se le asignan diversos roles: el de trasmisor de conocimiento, animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje, el de investigador educativo; porque, es el llamado a cumplir con la misión de brindar una educación de calidad durante todo el proceso académico de los estudiantes y responder en su gestión a la institución. razón que es determinante en sus competencias de campo laboral. al respecto Díaz y Hernández (2002), señalan, que la función docente.

No puede deducirse ni a la de simple transmisor de información ni a la de facilitador del aprendizaje, en el sentido de concentrarse a arreglar un ambiente de aprendizaje educativo

donde los estudiantes esten a la par con las estructuras cognitivas en la construcción del conocimiento (p.3).

Desde esta perspectiva, vista la función docente es parte del rol docente y está abierta a la implementación de diversas dimensiones como referente en la innovación y calidad de la educación con un marcado acento en el papel central del docente como trasmisor de conocimiento, constituyendo un reto de actitud del docente representando este, un producto socio histórico que parte de la realidad objetiva en correspondencia con el contexto, que contribuye al desarrollo multifactorial del estudiante universitario.

Es indiscutible, que el rol docente tiene como foco central el aprendizaje de los estudiantes y la administración de sus funciones universitarias con un marcado acento en su rol gerencial, puesto que sin ser el único agente educativo presente y en interacción permanente con el estudiante, sí es el único que puede reunir en una sola, las condiciones, espacios temporales, la fundamentación pedagógica y disciplinar, las posibilidades formativas que resulta una prioridad importante que tiene como fin la intencionalidad de enseñar bajo una praxis transformadora a los estudiantes, de manera que, abordar el rol innovador y la calidad educativa, exclusivamente en relación a la tarea pedagógica-educativa, dentro o fuera del aula, considerando elementos innovadores en estos tiempos, por la situación pasiva del docente en lo que se refiere al cambio dentro de la política educativa universitaria. el docente universitario aun continúa enseñando bajo esquemas conductista establecidos en los contenidos programáticos prediseñados, convirtiéndose este como ejecutor de acciones y decisiones siendo el único responsable de los resultados de aprendizaje adquiridos por sus estudiantes.

No obstante, se asume que la acción del docente, a medida que avanza el tiempo, en gran parte, se hace repetitiva, cae en la rutina y, por ende, estimula el aprendizaje memorístico, mecanizado, sin significación y menos relevante; en este sentido sobre el rol del docente como parte del desempeño, son los llamados a cumplir con el reto de innovar en los procesos de enseñanza- aprendizajes inclusive a generar cambios profundos desde el contexto institucional educativo. En este orden, la problemática en los docentes del programa ciencias sociales UNELLEZ-VPDS, viene

haciéndose presente continuamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una visión del contexto Universitario Bolivariano, que conlleva a un accionar docente no acorde a las demandas educativas para dar respuesta inmediata en la redefinición del rol en su praxis pedagógica.

Desde este contexto, de la praxiología del docente, se evidencia que a pesar de la existencia de nuevas visiones transformadoras en el proceso educativo en la incorporación de diversas estrategias de diferentes índoles y el uso de la tecnología de la información, pues se tiene que tanto el modelo de enseñanza para diseñar los ambientes de aprendizajes se encuentra estático, ya que tradicionalmente el conocimiento es transmitido de una forma pasiva, lo cual conlleva al estudiante a tener dificultades para procesar activamente e interpretar este conocimiento, por otra parte en los procesos planificadores solo se limitan a un modelo de enseñanza tradicional netamente enciclopédicos, limitándose solamente a impartir las clase diaria, sin mediar otras estrategias metodológicas y actividades académicas dentro del aula que generen cambios de conductas para desaprender y aprender en los estudiantes nuevos conocimientos innovadores, bajo una concepción que dependa exclusivamente del acto pedagógico, desde una perspectiva la didáctica creativa del docente no es puesta de manifiesto en la construcción permanente del aprendizaje, su enfoque de enseñanza se ve direccionado de manera conservadora por contenidos programáticos descontextualizados con las necesidades del entorno socioeducativo.

Desde este planteamiento, se tiene que en la reafirmación del rol ejecutor de los docentes en el programa ciencias sociales, a medida que se ejerce la practica pedagógica se debilita en sus capacidades para hacer uso e implementar la innovación donde el debate, la reflexión sobre su práctica es fundamental en el proceso formador, aunado a esto se nota la escasa atención a la actualización de lo que significa la práctica de la innovación en los ambiente de aprendizaje, a esto se le suma las áreas científicas de conocimientos sobre las diferentes disciplinas que imparte, repercutiendo al fortalecimiento del contenido científico. Ante estas premisas, se pretende con el respectivo estudio describir el rol docente innovador en la calidad educativa del programa ciencias sociales UNELLEZ-VPDS, en lo que se hace referencia en su

función docente, desempeño laboral y sus habilidades para innovar tanto para los procesos de enseñanza y aprendizajes, así como su eficiencia y eficacia en la acción institucional, ante los aspectos señalados anteriormente en lo que respecta al rol del docente innovador en la calidad educativa, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el rol innovador en el proceso de enseñanza y aprendizaje que han asumido los docentes del programa ciencias sociales?. ¿Cuáles son las capacidades de innovación de la praxis pedagógica del docente en el programa ciencias sociales?. ¿Cómo debe ser el rol del docente innovador en la calidad educativa del programa ciencias sociales?

### **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **OBJETIVO GENERAL**

- Describir el rol docente innovador en la calidad educativa del Programa Ciencias Sociales UNELLEZ-VPDS.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diagnosticar el rol innovador en el proceso de enseñanza y aprendizaje que han asumido los docentes del programa ciencias sociales.
- Identificar las capacidades de innovación de la praxis pedagógica del docente del programa ciencias sociales.
- Caracterizar el rol del docente innovador en la calidad educativa en el programa ciencias sociales.

### **TEORÍA, MÉTODOS Y RESULTADOS**

El rol del docente debe estar ligado al concepto de calidad, equidad y participación de la institución educativa. en ese proceso formativo, exige a los docentes nuevas innovaciones, no sólo en sus prácticas pedagógicas sino a nivel de todas las instituciones que se dedican a esta actividad pedagógica. por lo tanto, en este apartado se expondrán artículos científicos de revistas, congresos pedagógicos que en suma abordan el tema objeto de estudio en el presente trabajo.

Por otro lado, Garcés (2010) en su estudio titulado "el rol del docente en el contexto actual", se planteó como objetivo reflexionar sobre la actividad docente actual. correspondió a una metodología cualitativa, de tipo fenomenológico. el estudio, antes descrito, llegó a la siguiente conclusión: el nuevo rol del docente y el aprendizaje profesional, es atender a la matriz bajo la

cual ese docente ha recibido su formación de base, su formación inicial, la definición del rol docente y la construcción de su identidad han acompañado a los diferentes procesos de donde el docente actúa como mediador y facilitador del conocimiento.

El presente estudio, trae como premisa el rol del docente en la actualidad, lo cual representa para la presente investigación la viabilidad en la comprensión y análisis en función de la innovación y la calidad educativa elementos claves en el desarrollo profesional, su relación implica en el estudio el aporte de teorías del rol docente para dilucidar un cambio de actitud docente-innovador ante el actual sistema educativo universitario.

### **ROLES DEL DOCENTE**

El rol del docente innovador, debe ser relacionado en el contexto universitario y con todas las funciones en la praxis pedagógica cotidiana en base a sus actividades dentro de la institución universitaria, a fin de que esta, pueda funcionar adecuadamente desde lo académico garantizando en ella ambiente de aprendizaje con un enfoque innovador, para que el docente tenga capacidad de desempeñar los diferentes roles y responder a la calidad educativa que se requiere. Como lo argumenta Egg (2001) que considera lo siguiente: "un rol agrupa un conjunto de acciones conductuales esperados que se atribuyen a quienes ocupan una determinada posición en una unidad social" (p. 47). Al respecto, se considera según el autor, un conjunto de actuaciones o de tareas que debe cumplir un docente dentro del contexto universitario, esto implica que el rol docente debe venir acompañado de sus competencias didácticas y pedagógicas en función de una mejor calidad educativa del Programa Ciencias Sociales.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL ROL DOCENTE**

Todo profesional de la docencia debe tener sus competencias en función a su perfil educativo, por tanto, este rol del docente conlleva a diseñar mejor los ambientes de aprendizajes para que genere un aprendizaje significativo en los estudiantes, convirtiéndose en una educación de calidad por su elevada competencia docente; de allí que ante las demandas generadas en el contexto de globalización educativa, tiende a surgir la educación basada en competencias que responde a las nuevas exigencias, en este orden, también para dilucidar estos cambios se propone una

educación flexible, transformando de esta forma aspectos primordiales incluyendo en estos los cambios que se van a enfocar específicamente a la orientación en la preparación de los contenidos que van a ser transmitidos a los estudiantes para su correcta formación profesional (Martell 2010).

Parafraseando a Neumann (2012), expresa que el docente planificador, facilita, propicia, coordina, evalúa y planifica el proceso de aprendizaje, lejos de ser un simple intermediario, busca un aprendizaje por producto un rendimiento y conocimiento homogéneo para todos los estudiantes, es por ello que existen razones que justifiquen la planificación en Educación, esta lleva a conocer la situación real en que se desarrolla la educación, la organización sistemática de las actividades y el logro de los objetivos; economizando tiempo; dinero y esfuerzo; facilitando la evaluación del plan; ayuda a coordinar el trabajo y asegurar la cooperación en el grupo directo; aumenta el sentido de la responsabilidad. Al respecto, Requeijo y Lugo (2008), plantean:

La concepción moderna de planificar que involucra la idea de ejecución, de allí que hoy en día los planes, especialmente en el campo educativo, tengan carácter operativo, es decir, no quedan en pura formulación sino que llevan implícita la ejecución (p.22).

En este sentido, mediante la planificación se determina los objetivos, se seleccionan los métodos, técnicas, recursos para alcanzarlos y evaluarlos, como herramienta de planificación para innovar desde un punto de vista más científico cada uno de los encuentros de clase con sus estudiantes.

Es decir, planificar es pensar totalmente en las acciones necesarias para alcanzar determinados objetivos, para cumplir una misión. Es un proceso que atiende la determinación de objetivos, análisis de la situación, interpretación de los hechos, conclusiones provisionales y decisiones respecto al plan final. El docente planificador debe realizar las tareas de conducir y coordinar el desarrollo de actividades, incentivar el aprendizaje, explotar los intereses y necesidades del estudiante, diseñar y jerarquizar los objetivos, organizar los contenidos programáticos, vincular los procesos de aprendizaje con las actividades científico-técnico en su campo de experiencia y de acuerdo a su contexto real,

## CALIDAD EDUCATIVA

La calidad educativa debe ser una expresión usada muy repetidamente en el ámbito educativo universitario, esta viene a ser una línea de cambio ante las demandas del entorno con una visión de mejorar a futuro los pilares básicos de la educación en su eficacia y eficiencia. Se puede afirmar, que la universidad tiene una principal característica que es el cambio a lo visto en lo que exige los procesos transformadores. En este orden, la institución universitaria forma parte de esa sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la sociedad; es por ello que está afectada a los cambios sociales, económicos, políticos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra.

Al respecto Pérez (2000) señala que “desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación se puede conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas del alumnado” (p. 45). De esta manera, la innovación dentro del sistema educativo universitario llevada a cabo en la praxis docente debe estar comprometida con los procesos permanentes en la enseñanza y aprendizaje del estudiante en función a los principios de calidad, que según Pérez (2000) los menciona como:

- La estructura del sistema educativo y la configuración y adaptación del currículo a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos.
- La función docente, garantizando las condiciones que permitan a los profesores el desarrollo de su labor, su formación inicial y permanente y su reconocimiento profesional.
- La evaluación del sistema educativo, de los centros y del rendimiento de los alumnos, de acuerdo con los estándares establecidos.
- El fortalecimiento institucional de los centros educativos, mediante el refuerzo de su autonomía, la profesionalización de la dirección y un sistema de verificación de los procesos y los resultados.
- La determinación de las competencias y responsabilidades de los distintos sectores de la comunidad educativa, el clima de estudio y la convivencia en los centros educativos.

En este sentido, los sistemas educativos universitarios deben tomar en cuenta los dos aspectos impor-

tantes que se resumen a continuación: la mejora de la preparación de los docentes, la concepción y elaboración de los programas de estudio

En este caso, se percibe que la calidad educativa es un esfuerzo que se genera desde la universidad, desde el estado y la sociedad, centrada en el diseño de estrategias que articulen los elementos externos e internos del sistema educativo con la finalidad de crear oportunidades de aprendizaje que atienda la diversidad de la población estudiantil, evitando la deserción universitaria, proponiendo la educación continua, el uso de la tecnología y el modelaje de valores, la correcta actualización de conocimientos, habilidades y destrezas hasta vislumbrar el modelo de sociedad que se requiere.

Aparentemente, la universidad de calidad es la que aprovecha al máximo el cúmulo de habilidades e inquietudes de los docentes y sus estudiante y se compromete al mejoramiento continuo del aprendizaje, convirtiéndose en una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza a los estudiantes adquirir o ampliar los conocimientos y a desarrollar las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, comprometidos por su país y su sociedad.

### MÉTODOS

El estudio se enfocó en el paradigma cuantitativo, debido a que se trabajaron con datos extraídos de la realidad y se establecieron criterios numéricos y estadísticos para presentar los resultados en la recogida de datos en la presente investigación el rol docente innovador en la calidad educativa del Programa Ciencias Sociales UNELLEZ-VPDS. En este orden, el estudio correspondió a una investigación descriptiva, el cual Arias, (2012.), la define de la siguiente forma “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (p.78). en función a esto, se evidenció que los investigadores del estudio en curso, asumen la postura de describir una serie de eventos, hechos o fenómenos que son causales del comportamiento que genera la problemática que debe tener el rol docente innovador en la calidad educativa del Programa Ciencias Sociales UNELLEZ-VPDS. Según Hurtado (2010), considera que las investigaciones descriptivas “tienen como objetivo la descripción precisa del evento de estudio haciendo una enume-

ración detallada de cada característica o hecho en estudio para poder generar conclusiones precisas”. (p. 101). Por lo tanto los autores del estudio, profundizaron en describir los eventos de estudios, o fenómenos que generó el desarrollo de la investigación. Por el carácter se asumió un diseño de campo, es definida por Arias, (2012), “es cuando el investigador recoge la información desde el sitio donde ocurren los hechos”. (p. 86). Para ello, las fuentes primarias que generaron los acontecimientos informativos (Tabla 1), que requirieron el estudio y avalaron la profundidad del tema. La conformación de la muestra del objeto de estudio, quedo integrada por treinta y cuatro (34) docentes, todos pertenecientes al Programa Ciencias Sociales, que presentan las necesidades en estudios en cuanto a la innovación y la calidad educativa, por lo que, cada uno de ellos son pertenecientes a la población de estudio.

**Tabla 1. Distribución de la muestra del Programa Ciencias de la Educación**

Subprogramas	Personal	Cantidad
	Docentes	
Contaduría	(Lcdos y con estudios de posgrados en el área )	8
	Docentes	
Administración	(Lcdos y con estudios de posgrados en el área )	10
Sociología	(Lcdos y con estudios de posgrados en el área )	8
Derecho	(Lcdos y con estudios de posgrados en el área )	8
<b>Total</b>		<b>34</b>

**Fuente.** Datos Suministrados por el Programa Ciencias Sociales. 2016

Por lo tanto, la población por ser pequeños y representativos los investigadores identificaron en ella a todos los sujetos muestrales, se elaboró un cuestionario de veinte (21) ítems con alternativa de respuestas cerradas, Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca y Nunca,

En miras a comprobar la confiabilidad real del instrumento, se procedió a aplicar una prueba piloto, con diez (10), de los participantes no pertenecientes a la muestra de estudio. Para avalar lo descrito, se tomó las palabras de Arias (2012.), quien manifiesta que es

“determinante hacer una prueba tipo ensayo de las técnicas e instrumentos de una investigación realizada en pequeña escala con el propósito de conocer la validez, funcionamiento y aplicabilidad del mismo”. (p.139). El resultado obtenido se evidenció con la aplicación del sistema SPSS 19, el cual dio la precisión y la confiabilidad con la cual el instrumento mide las variables de estudio, situándolo en 0,91; con un criterio altamente confiable.

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto, a estos datos la mayoría de respuestas son favorables (Tabla 2), con un 24 % siempre y 29 % casi siempre, un 53 % consideran que el docente es una persona que requiere de destrezas en muchos ámbitos para mejorar su habilidad profesional, mientras que 26 % respondió algunas veces y un 21 % casi nunca, esto permite inferir que el personal docente del Programa Ciencias Sociales necesita capacitarse a fin de obtener las habilidades profesionales fundamentales que le permite hacer bien su trabajo, innovando dentro del ambiente de aprendizaje en función a la calidad educativa, en este orden Malagon (2007), argumenta que algunas de las habilidades del docente son “movilizar innovaciones y cambio, manejo de personas y tareas, comunicación y autogestión” (p. 45). Cuando se alude a la movilización innovadora el docente debe disponer de diferentes maneras de asumir el acto pedagógico, el cual se manifiesta en su habilidad profesional para enseñar, crear, innovar, induciendo en sus estudiantes un

cambio desde un proceso comunicativo como gestor del aula.

En torno al ítem 9, el 29 % de los docentes seleccionaron la alternativa casi nunca y 18 % nunca respondiendo que las habilidades técnicas, tiene que ver con el adecuado manejo de sus instrumentos de trabajo, un 35 % manifestó que siempre y casi siempre es favorable esta habilidad técnica, otro 18 % respondió algunas veces, esto indica que los docentes del Programa Ciencias Sociales no relacionan esta habilidad técnica con su desempeño académico por no tener acceso a la misma o desconocer de esta, y las dificultades que se presentan cuando se las solicita y que según lo expresado por Ivancevich, Konopaske y Matteson (2006), refieren que las habilidades técnicas están constituidas por el “talento aprendido que una persona adquiere para realizar una labor” (p. 81). Es decir que el docente debe tener conocimientos básicos acerca de sistemas que utiliza o puede utilizar para impartir su clase ya que en el ámbito educativo existe un continuo dinamismo que conlleva frecuentemente a cambio, y el docente debe adaptarse a ellos.

Por otra parte en el ítem 10, se considera una variación de respuestas de los encuestados al seleccionar en un 36% de manera positiva que siempre y casi siempre la habilidad conceptual del docente plantea nuevas situaciones educativas, aunque sea con el mismo contenido programático, otro 35 % manifestó que casi nunca y nunca esta habilidad conceptual determina la acción pedagógica del docente, un 29 % selecciono algunas veces, esto permite deducir que la

**Tabla 2. Distribución de la Frecuencia de la Variable: Rol del docente; Dimensión: Desempeño académico. Indicadores: Habilidad profesional, Habilidad técnica, Habilidades conceptuales, Habilidad administrativa.**

Ítems	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
8. El docente es una persona que requiere de destrezas en muchos ámbitos para mejorar su habilidad profesional	8	24	10	29	9	26	7	21	0	0
9. Las habilidades técnicas, tiene que ver con el adecuado manejo de sus instrumentos de trabajo	4	12	8	23	6	18	10	29	6	18
10. La habilidad conceptual del docente plantea nuevas situaciones educativas, aunque sea con el mismo contenido programático.	8	24	4	12	10	29	10	29	2	6

Fuente: Autores (2016)

habilidad conceptual le da la capacidad al docente de razonar e interpretar la información y establecer relaciones entre ella y el manejo de diversidad de conocimientos teóricos y experiencias en el contexto educativo, por lo que los docentes del Programa Ciencias Sociales deben estar dispuestos a innovar nuevos temas en función de un aprendizaje continuo, que conlleva al mejoramiento de las facultades docentes y la calidad educativa. Como lo expresa Malagon (2007), siempre existe la posibilidad de profundizar o ampliar el conocimiento, de hacerlo más significativo” (p. 19).

Las respuestas presentadas reflejan las opiniones de los docentes sobre la Calidad Educativa en cuanto a los principios de la calidad. En el ítem 15 (Tabla 3), 59% respondió desfavorable en cuanto a Innovar desde la praxis docente responde a las necesidades de la estructura del sistema educativo actual, siempre 29 % y 15% algunas veces, este resultado refleja que los docentes del Programa Ciencias Sociales, no está de acuerdo que su acción pedagógica van a generar cambios en el sistema educativo universitario, se infiere que estos docentes motivados por la problemática que siempre vienen acarreado la organización dentro del programa debido a la inestabilidad laboral en cada semestre y de manera general cuando establecen cambios en la configuración y adaptación de contenidos programáticos descontextualizados. Aunado a esto la falta de componente docente en estos, consideran que innovar en su proceso de enseñanza y aprendizaje no responde a ninguna necesidad por lo monótono que se toman los docentes el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto implica que para llevarse a cabo esto adecuadamente debe existir según Pérez (2000). Organización del centro, clima educativo,

ambiente de trabajo, enseñanza-aprendizaje, evaluación, orientación y tutoría, apertura y participación a la comunidad educativa, entre otros.

En lo que se refiere al ítem 16 (Tabla 3), el 50 % de los docentes encuestados manifestaron negativamente la Garantía de las condiciones de trabajo que permitan a los profesores el desarrollo de su función docente profesional, un 29 % respondió algunas veces, 9 % casi siempre y 12 % siempre, en torno a este resultado se señala que los docentes del Programa Ciencias Sociales en los principios de calidad en el sistema educativo universitario en específico dentro de organización mencionada se debe mantener condiciones de trabajo como se infiere por Pérez (2000 ) a fin de mantener un buen desempeño de la actividad educativa es por ello que el desarrollo de su labor, su formación inicial y permanente y su reconocimiento profesional son importantes para su condición, estos elementos influyen en eficiencia y eficacia en la calidad educativa, desde esta visión, como anteriormente se señala en el análisis la inestabilidad en cada semestre merma la garantía de las condiciones de trabajo, por ende este obstáculo que conlleva a un desinterés en generar calidad a través de su rol dentro de la Universidad.

### CONCLUSIONES

De acuerdo al primer objetivo específico, el cual consistió en Diagnosticar el rol innovador en el proceso de enseñanza y aprendizaje que han asumido los docentes del programa ciencias sociales. Se pudo evidenciar el docente no apoya el proceso planificador en un diagnóstico previo, esto indica que sus competencia profesional docente viene marcada por un enfoque planificador deficiente, también se identificó rol docente

**Tabla 3. Distribución de la Frecuencia de la Variable Calidad Educativa. Dimensión: Principios de Calidad. Indicadores: Sistema educativo, Función docente**

Ítems	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
15. Innovar desde la praxis docente responde a las necesidades de la estructura del <b>sistema educativo</b> actual.	10	29	0	0	5	15	3	9	16	47
16. Garantizan las condiciones que permitan a los profesores el desarrollo de su <b>función docente</b> profesional	4	12	3	9	10	29	0	0	17	50

Fuente: Autores (2016)

de facilitador es cumplido a cabalidad dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y que es parte de sus competencias profesionales, por otro lado su rol de orientador lo determina en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el programa Ciencias Sociales tratando de guiar el comportamiento de los estudiantes hacia metas académicas.

En este orden de ideas, en cuanto al objetivo específico 2, que consistió en Identificar las capacidades de innovación de la praxis pedagógica del docente del programa ciencias sociales., se obtuvo que el docente en la función técnica docente debe tener una actitud positiva al proceso de orientación dentro de la función técnico docente, esto permite inferir que la orientación educativa como parte del rol en la institución mejora los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje, por otra parte el acompañamiento pedagógico influye de manera positiva en los docentes de la institución educativa esta función representa el mejoramiento de la calidad educativa desde una visión innovadora. En referencia a sus desempeño académico el docente no relacionan la habilidad técnica con su desempeño académico, se identifica en la habilidad conceptual del docente le da capacidad de razonar e interpretar la información y establecer relaciones entre ella y el manejo de diversidad de conocimientos teóricos y experiencias en el contexto educativo, la planificación como habilidad administrativa es fundamental para organizar, controlar las diversas actividades académicas de una manera adecuada en la institución.

De esta forma, en el objetivo específico 3, donde se busca Caracterizar el rol del docente innovador en la calidad educativa en el programa ciencias sociales

- a) El desarrollo de su función docente profesional se mantiene dentro de la organización con condiciones de trabajo no idóneas.
- b) La profesionalización es necesaria para una buena calidad educativa con un sistema de verificación de los procesos y resultados que permitan dilucidar más el trabajo docentes en la organización.
- c) la habilidad del docente es fundamental para el desarrollo del sistema educativo con la finalidad de crear oportunidades de aprendizaje que atienda la diversidad de la población, evitando

la deserción proponiendo la educación continua, el uso de la tecnología y el modelaje de valores, la correcta actualización de conocimientos, habilidades y destrezas.

- d) por último se caracteriza la convivencia como un valor fundamental para el rol docente innovador dentro de la institución, desde este punto de vista se infiere que el programa de Ciencias de la Educación debe garantizar a los estudiantes adquirir o ampliar los conocimientos y a desarrollar las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, comprometidos por el país y su sociedad.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. (6ta. ed.). Caracas: Episteme.
- Díaz y Hernández (2002). Docente del siglo XXI como desarrollador de la practica docente competitiva, 3ra reimpresión, Editorial Nomos Colombia.
- Drucker, P. (1993). La Sociedad Poscapitalista. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Garcés (2010) "El Rol del docente en el contexto actual" trabajo de grado no publicado.
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia (6a. ed.).Bogota -Caracas: Sypal Ediciones Quirón.
- Ivancevich John, Konopaske Michel y Matteson Michael (2006) MP Organizational Behavior and Management. USA. Mishawaka, IN.
- Malagon, G. (2007). Las Competencias y los métodos didácticos . Mexico. Trillas, S.A
- Martell, F. (2010). La competencia comunicativa, elemento central de la docencia. Revista Caminos abiertos, Disponible en: <http://caminosabiertos2010.blogspot.Com> [Consultado 28/07/2016]
- Neumann, V (2012) Función Administrativa del Docente en el Aula. Disponible en: [http://faseupe. Blogs pot .com/2012/05/rol-del-docentecomo plani ficador.](http://faseupe.Blogs pot .com/2012/05/rol-del-docentecomo plani ficador.) [Consultado 28/07/2016]
- Pérez, E (2000). Se necesitan Maestros. Maracaibo-Venezuela. Fe y Alegría
- Requeijo, D. y Lugo, A. (2008). Gerencia en el Aula, Editorial FEDUPEL. Caracas-Venezuela.



# TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO VENEZOLANO. CASO: UNESR \*

CURRICULAR TRANSFORMATION IN THE VENEZUELAN UNIVERSITY EDUCATIONAL MODEL. CASE UNESR

MIRIAM H. RUBIO<sup>(1)</sup>, ANTONIO A. CHACÓN<sup>(1)</sup>, MARÍA A. ROJAS<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

Los cambios de época en la sociedad científica y tecnológica a nivel mundial, latinoamericano y del Caribe, originaron otras necesidades en el ámbito de la educación, adaptadas a las nuevas generaciones para la apropiación de conocimientos, centradas en lograr talento humano emprendedor con actitudes y competencias cónsonas a las demandas sociales, comunitarias y socio-productivas, destinadas a impulsar el progreso y la sustentabilidad del país. El objetivo de este estudio está dirigido a reflexionar acerca de la transformación curricular de la Universidad Simón Rodríguez (UNESR) en el modelo educativo universitario venezolano, insertado en los paradigmas educativos actuales, las políticas institucionales y sociales emanadas por el Estado, el Plan de la Patria (2013 - 2021) y la Ley de Universidades (1970), las cuales orientan a la incorporación de cambios en el currículo universitario a través de las funciones en docencia, investigación e interacción comunitaria para una educación de calidad. La metodología se enmarca en una investigación documental y analítica, usando la técnica de arqueología de fuentes, instrumentos fichas de trabajo y de contenido. Asimismo, se atiende a fundamentos onto-epistemológicos vinculados a la transformación curricular en las universidades venezolanas. Los resultados indican necesidades de incorporar una educación basada en modalidades abiertas, flexibles y andragógicas, así como la incorporación de las tecnologías. En conclusión se refleja el requerir una articulación e inserción de la UNESR a la vida social, cultural, comunitaria, como un espacio de encuentro curricular, abierto, dialógico e innovador, que integre tecnología, conocimientos y experiencias, en cualquier área del saber.

**Palabras clave:** transformación curricular, modelo educativo, universidad venezolana.

## ABSTRACT

The changes of time in the scientific and technological society at the global, Latin American and Caribbean level, originated other needs in the field of education, adapted to the new generations for the appropriation of knowledge, focused on achieving human entrepreneurial talent with attitudes and competences Social, and socio-productive demands aimed at boosting the country's progress and sustainability. The objective of this study is to reflect on the curricular transformation of the Universidad Simón Rodríguez (UNESR) in the Venezuelan university education model, inserted in the current educational paradigms, the institutional and social policies emanated by the State, the Plan of the Patria (2013 - 2021) and the Law on Universities (1970), which guide the incorporation of changes in the university curriculum through teaching, research and community interaction for quality education. The methodology is framed in a documentary and analytical research, using the techniques of archiving of sources, instruments,

(\*) Enviado: 01-03-2017

Aceptado: 16-06-2017

(1) Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" (UNESR), Venezuela.

Email: mrubio137@yahoo.es, aachacon241@gmail.com y malejaunesr@gmail.com .

worksheets and content. Attention is also given to on-epistemological foundations linked to the curricular transformation in Venezuelan universities. The results indicate needs to incorporate an education based on open, flexible and andragógica modalities, as well as the incorporation of the technologies. In conclusion, it is necessary to articulate and integrate UNESR into social, cultural and community life as an open, dialogical and innovative curricular meeting space that integrates technology, knowledge and experience in any area of knowledge.

**Keywords:** curricular transformation, educational model, Venezuelan university.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente en la sociedad uno de los pilares fundamentales lo constituye la educación centrada en su función social y orientadora, dada por el compromiso de lograr trascender en los vacíos teóricos y curriculares de los programas con el propósito de dar respuestas en la formación de las nuevas generaciones en seres sociales, con potencialidades cognitivas, afectivas y de emprendimiento, que aplicarán en el desarrollo de un país, sustentada por valores éticos, de solidaridad, sensibilidad, de cultura de paz y convivencia, lo que conlleva a la necesidad de formular, diseñar y aplicar modelos educativos adaptados a la búsqueda de una calidad académica, eficacia administrativa, organizacional y funcional que direccionen un currículo integrado a las políticas de la institución y del Estado en la generación de cambios en el entorno familiar, laboral y comunitario.

Desde esta perspectiva, las instituciones universitarias requieren incorporarse a la transformación curricular de sus modelos educativos con el accionar de gerentes que manejen estilos de pensamientos abiertos, flexibles, creativos e innovadores mediante una visión teórico-práctica-operativa de los paradigmas emergentes, las políticas institucionales - sociales de la nación orientadas a una formación integral de sus egresados que les permita la creación, difusión, apropiación y construcción de conocimientos de acuerdo a los estilos actuales de la ciencia, tecnología e investigación que se dan en Venezuela vinculados a los lineamientos estratégicos del Plan de desarrollo Económico Social de la nación "Plan de la Patria" (2013-2021), así como a las finalidades de la Ley de Universidades(1970).

Por consiguiente, la transformación curricular de las universidades venezolanas en los programas de pregrado y postgrado, no reconoce la importancia de la evaluación y actualización, de sus programas académicos, su diseño o rediseño, así como sus

dificultades en la aplicación permanente de las funciones de docencia, investigación e interacción con las comunidades, que le permitan integrar a toda la comunidad educativa: directivos, personal técnico, operativo, de servicio, docentes, estudiantes y líneas de investigación con áreas temáticas que atiendan necesidades de problemas conducidos por una pertinencia teórica, práctica, metodológica y social, donde la formación integral se convierta en la mayor prioridad.

En particular se reflexiona desde el quehacer de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), la cual presenta debilidades en su tarea académica y en los procesos formativos de sus diferentes programas que administra, a pesar que se encuentra centrada en el modelo educativo andragógico-curricular, que en su aspecto normativo-estructural, respondiendo al proyecto educativo venezolano y compromiso institucional de lograr un talento humano conducidos a proporcionar respuestas a los requerimientos nacionales, la operatividad de su proceso formativo se centra en una formación tradicional alejada de los requerimientos de desarrollo, crecimiento e innovación, en su diseño y transformación curricular que inició su proceso evolutivo de manera dinámica e innovadora, pero caracterizada por su estancamiento administrativo y burocratizado.

Asimismo, los principios, fundamentos y concepciones del pensamiento de Simón Rodríguez, Paulo Freire y Félix, Adam, son aplicados de manera limitada por un alto porcentaje de docentes-investigadores, ya que su formación fue en ambientes de aprendizaje con predominio de una pedagogía, cara a cara, cerrada, expositiva, tradicional, repetitiva, sin presencia de la andragogía y tecnología emergente, y donde es necesario que la participación y comunicación horizontal sean la bandera del protagonismo de los actores en la comunidad universitaria de la UNESR.

Así, al analizar la transformación curricular de las universidades en Venezuela, se conciben las ideas de Sánchez (2011), sobre:

“los requerimientos de una formación integral del talento humano que responda a las exigencias del sector educativo, socio productivo y comunitario, de poseer los conocimientos, actitudes, competencias, orientadas hacia el alcance de la calidad, eficiencia y efectividad en logro de los objetivos o metas propuestas por las organizaciones e instituciones, de lograr la competitividad, calidad académica en sus procesos producción del conocimiento”. (p.)

En este sentido, es necesario visualizar al modelo educativo universitario en el país, insertado en los principios, fundamentos filosóficos, epistemológicos, axiológicos, sociológicos, antropológicos y legales, del currículo donde Parada (2013), establece que:

“esté adaptado a las políticas educativas para responder a los retos que exige la sociedad del conocimiento mediante la incorporación de un modelo curricular abierto, flexible, holístico, centrado en la formación integral de un talento humano, con conciencia humanista, dialógica, emancipadora, científica, democrática, participativa”. (p. s/n)

Asimismo, se atiende a los lineamientos orientadores de la calidad educativa propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015), cuando destaca:

“la implantación de la educación a distancia y supervisada, como experiencia innovadora que involucra a la educación de adultos, para garantizar la formación de los docentes adaptada a la diversidad de estudiantes en el proceso de formación, aprendizaje, contenidos y uso de tecnologías informáticas e investigación en la conducción a la producción de conocimientos y gestión académica de calidad” (p.10).

En consecuencia, las universidades venezolanas requieren atender a los lineamientos orientadores de la UNESCO en materia de tomar en cuenta los requerimientos de los docentes para elevar la calidad educativa adaptada a cambios en la ciencia, tecnología al construir un modelo educativo curricular con principios teóricos, epistemológicos, metodológicos,

donde la investigación sea considerada como el epicentro en sus funciones de docencia e interacción, con la finalidad de responder a una formación integral de un talento humano incorporado a los planes de desarrollo socio productivo y comunitario que requiere el país, donde la UNESR debe involucrarse protagónicamente.

Existen un conjunto de estudios previos relacionados con la situación problema en estudio que lo fundamenta y proporcionan las pistas ontoepistemológicas para atender los requerimientos organizacionales, administrativos o funcionales, vale citar una investigación que fortalece el estudio es la realizada por Riera de Montero (2011), vinculada al Basamento Teórico-Curricular de la Educación Universitaria en el Programa de Postgrado de la Universidad de Carabobo (UC).

El objetivo fue analizar los basamentos teóricos-curriculares que sustentaron los lineamientos estructurales, de contenidos y metodológicos de la transformación curricular en el contexto universitario para el alcance de una formación integral de los egresados. La población del estudio se conformó por 4 docentes y 35 estudiantes del Programa de Postgrado en Educación. Mención: Planificación Curricular. Las conclusiones señalan la importancia del desarrollo de la estructura curricular-académica del programa de postgrado, que permita la concepción de los perfiles de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias en función al cambio curricular.

Los aportes de este estudio, se vinculan con la obtención de elementos conceptuales, teóricos y referenciales para la fundamentación del currículo universitario en los programas del postgrado del área de educación en la UC, que conduzca a una formación integral de sus egresados.

Desde los criterios académicos de Rubio, Chacón y Rojas (2012), en su artículo Tendencias Académicas de Estudios Avanzados e Investigación en el Contexto de la transformación curricular del modelo educativo UNESR, aplicado en los diferentes núcleos académicos y dirigido a la búsqueda de la calidad en el proceso de formación de los participantes del Programa Maestría en Ciencias de la Educación. El propósito fundamental fue reflexionar sobre las tendencias académicas en este nivel educativo del contexto institucional, sustentado en la concepción del pensamiento de Simón Rodríguez, Pulo Freire y Félix Adán hacia una

educación social e inclusiva, transformador, mediante un mejoramiento continuo en sus procesos de planificación, organización, ejecución, supervisión, evaluación, control y seguimiento.

Los actores sociales involucrados fueron los directivos, docentes investigadores y participantes del Programa en estudio, quienes aportaron sus conocimientos - experiencias en el área de transformación curricular. Las conclusiones reflejan que es relevante incorporarse a los cambios e innovaciones en la UNESR, por considerar que constituyen una de sus principales fortalezas en los procesos formativos vinculados a las expectativas sociales y a la responsabilidad social universitaria.

Por otra parte, la situación problema se fundamenta en los planteamientos de Téllez (2011-2015), en las II Jornadas de Transformación Curricular de la UNESR en el Núcleo Barquisimeto y Araure respectivamente, con el objetivo de rediseñar los diferentes programas de postgrado, desde especializaciones, maestrías y doctorados, mediante trabajos en equipos, de manera colectiva e interpretativa del entretrejo institucional de las funciones de docencia, investigación e interacción comunitaria, cultura y deporte. El desarrollo de la jornada se orientó a través de la planificación, organización y ejecución de mesas de trabajo con directivos, docentes e investigadores de la región occidente, de los llanos y andina, participaron 7 Núcleos Académicos: Araure, Barquisimeto, El Vigía, La Grita, Valera, San Carlos y Mucuchies.

Las conclusiones indican la necesidad de aplicar permanente en los núcleos la transformación de los programas de postgrado UNESR, iniciados en 2011 y continuados a partir del 2015, con recomendaciones de incluir los estudios de pregrado, con los principios que sustentaron el proyecto inicial, articulados al pensamiento del Maestro Simón Rodríguez, en especial, la educación social e inclusiva, el diálogo de saberes, el ensayo, la creación y la acción transformadora desde la educación. Los aportes en estas reflexiones analíticas se vinculan a las disposiciones de cambios o transformaciones curriculares en las universidades venezolanas enmarcadas en los paradigmas emergentes, las políticas nacionales e institucionales que permitan garantizar el derecho de todas y todos los participantes a una formación integral, de calidad y sin exclusiones.

También, Rubio (2016), en su proceso de Planificación Académica Estudio Crítico de la Educación y su Currículo, del doctorado en Educación Universidad de Carabobo (UC), planteo como objetivo Construir un modelo educativo universitario sustentado en las transformaciones curriculares de acuerdo a las tendencias actuales de la ciencia, tecnología e innovación en Venezuela. El desarrollo temático fue realizado con la participación en mesas de trabajo de 22 doctorandos, en formas de exposiciones individuales sobre educación y currículo.

Las conclusiones destacaron los requerimientos de elaborar, ejecutar o aplicar ensayos en evaluación, pedagógico, curricular, los criterios de orden socio-político, ético, andragógico, filosófico, epistemológico, orientados a la construcción y generación de una auténtica academia: De excelencia y calidad en la formación integral de sus egresados. Los aportes de este estudio orientaron acerca de la aplicación de principios e implicaciones epistemológicas y sociales, dentro del campo del conocimiento vinculados al pensamiento complejo, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, con metodologías flexibles, holísticas, abiertas, permeables, integradas al modelo educativo universitario adaptado a las transformaciones curriculares.

En tanto estos estudios se vinculan directamente con el objetivo de la investigación debido a que está dirigido a reflexionar acerca de la transformación curricular de la UNESR en el modelo educativo universitario venezolano, insertado en los paradigmas educativos emergentes, las políticas institucionales y sociales establecidas por el Estado, en función de la prioridad de formar a un talento humano integral para su incorporación a los planes de desarrollo económico, socio productivo y cultural del país.

Es importante, indicar que la relevancia teórica, desarrollada en esta investigación, se sustenta en los planos del conocimiento vinculado a los "Fundamentos de la transformación académica en el modelo educativo universitario", que representa el eje de formación epistemológico, socio-cultural, ético, político, como espacio curricular multidimensional integrando a los contenidos y prácticas de formación relacionados con los tipos de conocimientos histórico, cultural que intervienen, en una doble vertiente por un lado prevalece el valor individual, así como el valor grupal-

colectivo o comunitario, que requiere de una formación integral en el talento humano bajo la orientación de una disposición para el cambio y en sus capacidades para continuar aprendiendo durante toda la vida.

En consecuencia, la educación universitaria venezolana, debe trascender de los procesos administrativos-técnicos vinculados a los estudios diagnósticos, las etapas de planificación, organización, dirección, coordinación, diseño, implantación, evaluación, hacia su incorporación de atender los retos de responder de manera objetiva a una necesidad prioritaria como lo es la revisión y evaluación de sus modelos educativos, en la búsqueda de su transformación curricular, adaptada a los cambios estructurales, científicos, tecnológicos de la educación, sector socio-productivo y comunitario, con una universidad inmersa en la universalidad del conocimiento. Por ello, es importante, que las universidades de manera permanente estén incorporadas a la transformación curricular.

En función a las consideraciones expuestas, se formula la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cuáles son los fundamentos onto-epistemológicos de la transformación curricular en el modelo educativo universitario venezolano de la UNESR?

#### **PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **GENERAL**

- Reflexionar acerca del proceso de transformación curricular en el modelo educativo universitario venezolano. Caso UNESR

##### **ESPECÍFICOS**

- Contextualizar la situación problemática del proceso de transformación curricular en el modelo educativo universitario en el contexto de la realidad venezolana.
- Determinar los fundamentos onto-epistemológicos de la transformación curricular en el modelo educativo universitario venezolano.
- Caracterizar la importancia de la transformación curricular de la UNESR en el modelo educativo universitario.

##### **FUNDAMENTOS ONTOEPISTEMOLÓGICOS**

El desarrollo de las teorías y conceptos se vinculan con los elementos que conforman los contenidos que fundamentan a la situación problema de interés en esta

investigación referidos al currículo, transformación curricular, educación universitaria y modelo educativo.

#### **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR UNIVERSITARIA**

Los aspectos que orientan la discusión temática parten de diversos análisis acerca de estudios y debates ocurridos en el contexto nacional e internacional donde se realizaron diagnósticos, aportes teóricos, prácticos y evaluación de los modelos educativos, programas, o contenidos, que reportan como prioridad del sistema educativo nacional en un determinado país responder a sus principios filosóficos, epistemológicos, axiológicos y legales, que requieren adaptar sus políticas educativas a la transformación curricular universitaria, ocasionada por la transición hacia las sociedades donde el mayor valor lo representa la educación enmarcada a la formación de un ser social para el cambio e innovación.

En los contextos universitarios surge un nuevo concepto de "transformación" universitaria, lo que para Díaz (2008):

Deja de lado la intervención de los procesos complejos, donde lógicamente se perfilan como contrarios al pensamiento dicotómico, carentes de criterios objetivos, que en la mayoría de los casos están presentes en el discurso del cambio otorgado por los gerentes en las organizaciones educativas dirigidos a la generación de conocimientos teóricos-prácticos-operativos, nutridos por estilos burocráticos que prevalecen en la organización estructural, administrativa y funcional de las universidades caracterizadas como tradicionales (p.25).

La situación señalada, se encuentra presente en el sistema educativo latinoamericano y del Caribe, quienes en la última década, atienden a grandes desafíos vinculados con las exigencias a las universidades y específicamente las que integran al sector público, están caracterizadas como un sistema complejo, así como las debilidades ante la reorganización del sistema social donde están inmersas las instituciones educativas que las condujo a casi un colapso en el ámbito mundial donde es esencial un cambio del currículo con y sus debidas transformaciones para atender la problemática de origen coyuntural y estructural, donde prevalezcan acciones integradas a los procesos de expansión y

transnacionalización del mercado técnicamente competitivo que es representativo de una sociedad inmersa en la tecnología.

Desde nuestra mirada reflexiva, planteamos un hecho educativo que surge en las universidades venezolanas a través de las diferentes épocas vinculadas a la situación educativa ocasionada por la carencia de correspondencia entre el contexto interno con el externos e incluye los diseños curriculares y planes de estudios al introducir nuevas modalidades de aprendizaje, donde se integra la educación presencial, abierta y a distancia; de acuerdo a sus procesos evolutivos que ocurren en tres etapas o modelos fundamentados en los requerimientos de los cambios paradigmáticos entre ellos: comunicacionales y telemáticos o comunicacionales interactivos.

En este grupo, se incluyen las universidades andragógicas como la UNESR, caracterizadas por sus principios de participación y comunicación horizontal, para atender las necesidades de formación del adulto en sus diversas etapas evolutivas de niñez, adolescencia y adultez, para incorporarlo en su plan de vida al convertirse en un ser social que responda a los requerimientos del sector educativo y productivo del país. Por ello ofrece alternativas innovadoras, permeables e integradas al proceso de educación formal e informal por vía contigua y a través de Estudios Semipresenciales, Supervisados, Estudios Libres y/o por Proyectos, con conciencia humanista, dialógica, emancipadora, científica, democrática, autónoma y de educación universitaria consagrados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y Ley de Universidades (1970).

El estudio abordado, se centra en las universidades públicas venezolanas autónomas y experimentales, donde la investigación es considerada como el epicentro de todo su proceso de transformación curricular, de los cambios en sus modelos educativos e igualmente la prioridad de integrar en la formación de sus egresados las ideas educativas, pedagógicas, andragógicas y tecnológicas, propuestas por destacados maestros, filósofos, teóricos, con fundamentos legales, conceptuales, doctrinarios y principios de una educación orientada a la formación del nuevo republicano-republicana que requiere el país, donde la intencionalidad es atender las demandas y nudos problemáticos del hombre y sus comunidades.

## MODELO EDUCATIVO

El debate sobre la concepción del modelo educativo universitario ha ocupado el interés de la comunidad científica articulado con las necesidades, demandas y expectativas de la sociedad del conocimiento, que requiere estar al servicio comunitario, familiar, colectivo, mediante la incorporación en procesos educativos, formativos, emancipadores, integrados a los conocimientos y las experiencias que conducen al encuentro de nuevos saberes que parten de lo ancestral, al conocimiento popular, para gestar la identidad cultural individual, grupal o colectiva; propiciar los principios éticos y morales orientados a responder a la función social de la educación universitaria de formar al talento humano de manera integral, ético, humanista, vocación de servicio y participar en el proyecto de país.

En este sentido, el modelo educativo en su estructura y fundamentos, desde su concepción, planificación, diseño, implantación, evaluación, requiere estar de manera permanente en procesos de transformación curricular, de acuerdo a los cambios y de la sociedad, donde para Pineda (2012), “el talento humano cuenta con conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas, competencias conducentes a un perfil académico y de competencias adaptado al sistema productivo, comunitario donde ejerzan sus diferentes roles; así como, enfrentar los retos ante las expectativas sociales” ( p. 2010).

Los fundamentos epistemológicos del modelo educativo se centran en los elementos que identifican a las pedagogías emergentes nutridas por el manejo de los docentes-facilitadores, estudiantes-participantes de herramientas, programas, sistemas inmersos en las Tecnologías de Información y comunicación (TIC) en el ámbito educacional que se encuentra en etapa de implantación y seguimiento para evaluar el potencial comunicativo, informativo, colaborativo, interactivo, entre los entes involucrados en las universidad, que tiene como finalidad el desarrollo creativo e innovador en el alcance de una nueva cultura de aprendizaje que proporcione un resultado eficaz en la formación y desarrollo de los contenidos curriculares.

Para De Sousa (2008), los modelos educativos en su estructura y contenido:

Atienden a la función social- política, los principios científicos, tecnológicos e innovadores, donde el conocimiento de la realidad con sus

prioridades en materia de un ser humano formado para su intervención en proyectos de desarrollo de la sociedad, inmerso en las exigencias de las organizaciones, instituciones, sector productivo y comunitario, donde la transformación curricular debe evolucionar en forma integrada a los procesos de evaluación de la calidad educativa de manera permanente, con los criterios de objetividad, cuantitativo y cualitativo que le conduzca a la transformación de sus diseños curriculares y rediseños de los planes, programas, técnicas, estrategias e instrumentos aplicados que lo consoliden a futuro como un modelo educativo emergente. (p.s/n)

Las ideas del autor, responden a la importancia del proceso de transformación curricular universitaria, integrada al proyecto del país, sustentadas en principios, políticas, normativas legales, compromiso, responsabilidad, del Estado, centrada en su identidad organizacional, autonomía, democratización, libertad académica, insertado en las exigencias del ser social y su contexto comunitario, donde son protagonistas para introducir los cambios e innovaciones en la sociedad.

Por consiguiente, el modelo educativo universitario venezolano requiere ser incorporado a procesos de transformación curricular, con elementos que lo conduzcan a un modelo emergente orientado al estudiante de acuerdo a sus intereses, características personales, sociales, conducido a través de la toma de decisiones de realizar cambios e innovaciones en los diseños curriculares, planes de estudios, de acuerdo al área de conocimiento de la carrera en pregrado o postgrado, donde es esencial la formación teórica práctica-experiencial, conducente a egresados que posean actitudes, habilidades, competencias y aptitudes para la comunicación, análisis creativo, crítico, adaptado a las exigencias del contexto.

### **PROCESO METODOLÓGICO**

La metodología aplicada, esta insertada en los lineamientos conceptuales de una investigación documental o diseño documental propuesto por Ruiz (2007), que consistió “en el proceso de búsqueda, recuperación, análisis, crítica basada en los contenidos reflejados en datos secundarios, obtenidos y registrados de otros autores mediante la consulta, bibliográfica a diversas fuentes provenientes de libros especia-

lizados y antecedentes de investigaciones relacionadas con el área temática” (p.38).

Asimismo, se realizó la revisión de los conceptos y teorías interpretadas con las debidas aplicaciones al estudio abordado. El método aplicado fue el inductivo, a partir de la exploración de la información con la técnica de arqueo de fuentes o referencias bibliográficas, documentales, electrónicas, mediante la recopilación analítica de la información pertinente al tema de interés con la organización de la información. En lo deductivo en función de la operatividad de los conceptos, teorías, que condujeron a la elaboración de las conclusiones de manera reflexiva. Los instrumentos aplicados corresponden a las fichas bibliográficas, conceptuales, de trabajo, contenido, que permitieron responder a los propósitos de la investigación.

### **DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Los resultados esperados se centran en atender las prioridades en la transformación curricular-académica de la educación universitaria venezolana, con el propósito de responder al compromiso social institucional de la comunidad integrada de directivos, docentes, facilitadores, estudiantes-participantes, mediante una visión teórico-práctica de los paradigmas educativos emergentes, políticas educativas y sociales del Estado venezolano como base para gestar un modelo educativo emergente con tres modalidades de aprendizaje: presencial, andragógica y tecnológica hacia una formación integral del talento humano, en lo ético, moral, cognitivo, afectivo, procedimental y colaborativo, que alcance las competencias conceptuales, teóricas, prácticas, constructivas, creativas orientadas a la construcción de conocimiento y nuevos saberes.

Se debe considerar la aplicación de la transformación curricular en las funciones de docencia, investigación e interacción como el centro de todo proceso formativo y de evaluación de los egresados en programas de pregrado y postgrado, con el perfil de investigador social al servicio de las organizaciones comunitarias y socio-productivas, que los conduzca a producir, organizar y difundir conocimientos que propicien cambios e innovaciones en el país en la búsqueda de su desarrollo y crecimiento con competitividad y calidad en la producción.

En consecuencia, es relevante la transformación curricular del modelo educativo universitario venez-

lano, por considerarse como la mayor fortaleza en los procesos formativos vinculados a las expectativas sociales y a la responsabilidad social mediante una visión analítica-crítica de la función social de la educación universitaria con pertinencia teórica, práctica y metodológica, para responder a las necesidades sociales, socio productivas y comunitarias.

### CONCLUSIONES

Desde el análisis reflexivo e interpretativo de los autores relacionados con las revisiones bibliográficas, documentales y electrónicas, se encontraron hallazgos en la información teórica recopilada sobre la investigación vinculada con la temática denominada: Transformación curricular en el modelo educativo universitario venezolano, caso UNESR, que condujo a la presentación de las conclusiones obtenidas de acuerdo a los propósitos que orientaron el estudio.

Con respecto a la aplicación de los fundamentos ontoepistemológicos de la transformación curricular del modelo educativo que caracteriza a las universidades autónomas, experimentales, politécnicas, entre otras., se encontró como prioridad la inserción de las tres modalidades concebidas como esenciales en los procesos formativos del talento humano que egresa de estas casas de estudio entre ellas: educación presencial, andragógica y tecnológica, visionadas prospectivamente en la concepción y estructura de un modelo educativo emergente orientado a la consolidación de un ser social creativo, innovador, competente, emprendedor; con la aplicación de métodos, técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación en el alcance de la calidad educativa con competitividad y productividad en las universidades del país.

El análisis reflexivo sobre la importancia de la transformación curricular se relaciona con la participación de las universidades venezolanas en procesos evolutivos de cambios e innovaciones que produzcan la planificación, organización, diseño, implantación y evaluación de un modelo educativo universitario emergente, estructurado, con objetivos, contenidos, así como sus finalidades, dirigidas a la disposición de una acción educativa asociada a las funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión, donde la ciencia, tecnología e innovación constituyan el eje transversal en la formación de un talento humano integral adaptados a los cambios y transformaciones de

la sociedad del conocimiento, de la globalización, comunicación e información.

Producto de la caracterización vinculada a la situación problema de la transformación curricular de las universidades venezolanas, deriva su atención a las discusiones, análisis, lineamientos, sustentos legales recomendados y que son productos de las experiencias en los diseños curriculares vigentes a nivel mundial, adaptados por algunos países latinoamericanos y del Caribe, donde Venezuela debe incorporarse a estas propuestas que favorecerán a sus egresados con los conocimientos, competencias, habilidades y capacidades; para incorporarse al proyecto del país, en la búsqueda de su progreso o crecimiento.

Además, se reconoce el hecho educativo de incorporar a las universidades venezolanas a las tendencias actuales en los aspectos administrativos, técnicos, organizativos, académicos del funcionamiento en los procesos de transformación curricular, donde la práctica educativa este adaptada a las políticas institucionales, sociales del Estado para responder de manera eficaz al desarrollo integral del país, así como a los criterios de orden socio-político, ético, pedagógico, andragógico, filosófico, ontológico y epistemológico, orientados a la construcción y generación de una autentica academia: De excelencia y calidad.

Desde esta visión, la UNESR podría ser punta de lanza en este proceso ya que se ha venido discutiendo acciones de transformación desde 2011 basadas en fundamentos teóricos-prácticos coherentes y actualizados según la realidad venezolana y sus necesidades, además de contar con personal calificado de altura, sólo falta operacionalizar con acciones cónsonas este proceso. De manera de formar nuevos ciudadanos con los requerimientos necesarios para cubrir sus necesidades personales y contribuir al progreso del país en cualquier área del conocimiento.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Sousa, B. (2008). La universidad en el siglo XXI. Caracas: Centro Internacional Miranda
- Díaz, M. (2008). Transformación curricular en las universidades venezolanas. Retos en etapa de transición. Universidad de los Andes (ULA). Mérida, Venezuela. (Material mimeografiado).

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura "UNESCO". (2015). Documento sobre la Educación después de 2015. Informe de seguimiento de la educación para el mundo. Francia, ediciones UNESCO.
- Parada, O. (2013). Roles del gerente directivo en los procesos de formación docente. Universidad Yacambú (UNY). Ponencia. Barquisimeto, Venezuela.
- Pineda (2012). La transformación universitaria en Venezuela. Caracas
- Ruiz, R (2007). El proceso de investigación monográfica Buenos Aires: Editorial Paidós
- Rubio, M, Chacón, A y Rojas, M. (2012). Tendencias académicas de estudios avanzados e investigación en el contexto de transformación curricular Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, núcleo Araure. Artículo publicado en Revista no indexada N° 1- de Fecha 2013. Portuguesa.
- Rubio, M. (2016). Proceso de Planificación del Programa Estudio Crítico del Currículo y la Educación. Doctorado en Educación, Universidad de Carabobo (UC). Bárbula, Valencia, Venezuela.
- Riera de Montero (2011), Basamento Teórico-Curricular de la Educación Universitaria en el Programa de Postgrado de la Universidad de Carabobo "UC". Bárbula, Valencia, Venezuela.
- Téllez, M. (2011-2015). II Jornadas de Transformación Curricular de la UNESR en el Núcleo Barquisimeto, Lara, Venezuela. I Encuentro Regional de Transformación Curricular con los Núcleos de la Región Occidente, de los Llanos y Andes. Sede Núcleo Araure, Portuguesa, Venezuela.
- Sánchez, M. (2011). Educación y Currículum en los procesos de aprendizajes del talento humano. Caracas, Venezuela.



# PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES Y SU ELECCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN AGROALIMENTACIÓN EN LA SEDE BARINITAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL “JOSÉ FÉLIX RIBAS” \*

ORIGIN OF THE STUDENTS AND THEIR ELECTION OF THE NATIONAL PROGRAM OF TRAINING IN AGRO-FOOD SUPPLY AT THE BARINITAS HEADQUARTERS OF THE TERRITORIAL POLYTECHNIC UNIVERSITY "JOSÉ FELIX RIBAS"

JOSÉ R. SÁNCHEZ C.<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

Con el propósito de indagar sobre la procedencia de los estudiantes del Programa Nacional de Formación (PNF) en Agroalimentación en la sede Barinitas de La Universidad Politécnica Territorial “José Félix Ribas”, además de encontrar una posible relación con la escogencia de este programa de formación, se dispuso de la data de los estudiantes inscritos en dicha sede y se mostró su origen por municipios. También se realizó una encuesta sobre el lugar de nacimiento y de residencia de un total de treinta y cinco estudiantes, así como el origen de sus padres y abuelos tanto paternos como maternos. Adicionalmente se hizo una encuesta a diez estudiantes para conocer la percepción que tenían sobre el PNF. Se evidenció que la mayor parte de los estudiantes, aproximadamente 75%, provienen o viven en la zona del piedemonte andino. Esto mismo aplica para los padres y abuelos. Por otro lado, los estudiantes conectan el PNF en Agroalimentación con conceptos como “familia”, “crianza”, “campo” y “trabajo”. Todo esto sugiere una vinculación cultural entre los estudiantes y este programa de formación.

**Palabras clave:** procedencia de los estudiantes, PNF en Agroalimentación, piedemonte andino, origen rural.

## ABSTRAC

With the purpose of investigating the origin of the students of the National Program of Training (PNF) in Agroalimantation in the Barinitas headquarters of the Polytechnic University of José Félix Ribas, in addition to finding a possible relationship with the choice of this training program, the data of the students enrolled in that office was available and showed its origin by municipalities. A survey was also carried out on the place of birth and residence of a total of thirty-five students, as well as the origin of their parents and grandparents both paternal and maternal. In addition, ten students were surveyed in order to know their perception of the PNF. It was evidenced that the majority of the students, approximately 75%, come or live in the zone of the Andean piedmont. The same applies to parents and grandparents. On the other hand, students connect PNF in Agroalimantation with concepts such as "family", "aging", "field" and "work". All of this suggests a cultural link between the students and this training program.

**Keywords:** students' origin, PNF in agro-food, andean piedmont, rural origin.

(\*) Enviado: 26-02-2017

Aceptado: 24-07-2017

(1) Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR), Barinas, Venezuela.  
Email: josersc1968@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

La sede Barinitas de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR), tiene su origen en el año 2002 con la creación del Instituto Universitario de Tecnología de Barinas (IUTEBA). Esta institución nace para dar respuesta a un sector de la población en Barinitas y Socopó, así como sus áreas de influencia, que demandaba la oportunidad de formarse en carreras universitarias. En sus inicios se dictaban las carreras de TSU en Mecánica y en Electricidad en la sede Barinitas y TSU en Construcción Civil y en Agroalimentación en la sede de Socopó. A partir de 2006 comenzó a dictarse la carrera de TSU en agroalimentación en la sede Barinitas como resultado de la necesidad de esta población y de las gestiones de varios docentes de la institución.

En el marco de la Misión Alma Mater el año 2010 es creada la UPT del estado Barinas "José Félix Ribas" según Gaceta Oficial n° 5.987 y el decreto n°7.567 como transformación del IUTEBA. Las Universidades Politécnicas Territoriales dictan los Programas Nacionales de Formación (PNF). Particularmente, el PNF en Agroalimentación forma Ingenieros en Agroalimentación en cuatro trayectos con una salida intermedia de dos años en la que el estudiante recibe el título de Técnico Superior Universitario (TSU).

La presencia en el municipio Bolívar de la UPT José Félix Ribas ha tenido un impacto que hasta este momento, no se ha analizado suficientemente. Particularmente el PNF en Agroalimentación puede considerarse que ha sido de gran relevancia en esta región.

Se han realizado relativamente pocos trabajos que consideren el origen de los estudiantes, analizando este fenómeno detalladamente y distinguiendo entre estudiantes de origen rural y urbano (Casillas, Chain y Jacome; 2007). En Venezuela se ha estudiado el origen de los estudiantes, tanto desde el punto de vista geográfico, como social y económico (Alarcón y Gómez y Velásquez; 2012), esto con la finalidad de tener herramientas para la toma de decisión en lo académico y en el apoyo socioeconómico a los estudiantes.

Se debe considerar también, la existencia de la educación rural como ámbito de estudio dentro de la pedagogía. Para Mendoza (2004) se puede y se debe hablar de educación rural en razón de la seguridad alimentaria, de lo ecológico, de lo cultural y de lo ético.

En cuanto a la educación que reciben los estudiantes del área rural, se ha hablado de disonancias epistemológicas con respecto a las directrices declaradas por el estado y la práctica educativa en este sector (Núñez, 2004). Es pertinente partir del hecho de que el curriculum educativo en el campo debe tomar en cuenta el aspecto cultural del mundo vida campesino que se expresan en la práctica educativa (Mendoza, 2004).

Este trabajo se propone indagar si el ingreso de estudiantes en el PNF en Agroalimentación, proviene mayoritariamente de estudiantes de la región y si este hecho se relaciona con la vocación agrícola.

## CONSIDERACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

La fenomenología busca dilucidar las estructuras profundas y esenciales de la conciencia (Husserl, 1966, 6) teniendo en cuenta que la mente humana posee en si una estructura capaz de conocer, por lo que le es posible capaz de producir el conocimiento y su significado, a partir de la experiencia.

Para Heidegger (2006, 233), por otra parte, la fenomenología se centra en el conocimiento de los fenómenos. Una visión fenomenológica trata de captar lo que aparece tal como este ente lo hace por sí mismo. En tal sentido, el fenómeno es objetivo y en consecuencia verdadero.

Partiendo de estas ideas, el estudiante percibe, siente y piensa su cotidianidad educativa dentro de un contexto social transversalizado por valores, creencias y conceptos susceptibles de ser analizados desde una concepción fenomenológica. Este concibe la educación como un aspecto de la existencia que tiene un tiempo definido y que sus derivaciones son perdurables. Por esta razón la fenomenología se puede convertir en una forma de vivir transformadora de la propia existencia. Para Husserl el regreso a "las cosas en si" no significa una contemplación extática, sino por el contrario, un camino hacia la comprensión profunda de la esencia de los fenómenos en toda la gama de significados que poseen. Para la fenomenología, la educación busca utilizar la razón como herramienta del desarrollo humano y no como instrumentalización para obtener un resultado (López, 1998)

Pereira (2011), señala que el uso de los métodos mixtos se convierte, cada vez más, en una opción para afrontar tópicos en el proceso de investigación

educativa. Esta autora utiliza en su investigación dos momentos en donde los resultados obtenidos mediante métodos cuantitativos conducen a la utilización de métodos cualitativos para el análisis (fenomenología).

Esta investigación se servirá de una metódica como itinerario para su realización. En este sentido se puede afirmar que es un tipo de investigación cualitativa pero que se basa en información cuantitativa como punto de partida y posteriormente se va a obtener una visión fenomenológica.

Hernández, Fernández y Baptista (2003, 21) indican que los diseños mixtos: “representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques”.

Para tal fin se utilizaron los datos suministrados por el departamento de Admisión y Control de Estudio (DACE) de la UPT José Félix Ribas en la sede Barinitas (Figura 1) correspondientes a la data de estudiantes inscritos en el PNF en Agroalimentación durante el año 2016. Esta data se depuró eliminando las secciones de la sede Barinas y Sabaneta con la finalidad de incluir en el estudio solo a los estudiantes que asisten a clase en la sede Barinitas. En esta primera etapa se considero a toda la población de estudiantes de Agroalimentación de la sede Barinitas.



**Figura 1. Ubicación relativa del municipio Bolívar del estado Barinas, donde se ubica la sede Barinitas de la UPT “José Félix Ribas”**

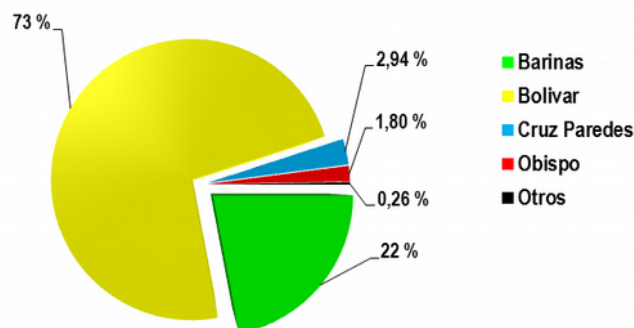
En un segundo momento se preguntó un total de 35 estudiantes, que eran los que se encontraban en el aula de la sección A del segundo trayecto de Ingeniería en Agroalimentación el día 14 de noviembre de 2016,

sobre la procedencia de los propios estudiantes, de sus padres y de sus abuelos paternos y maternos. Estos estudiantes representan casi la totalidad de esta sección, solo faltaron dos estudiantes ese día. Se escogió esta sección por ser alumnos del investigador.

Finalmente se consultó a un total diez estudiantes del tercer trayecto en Agroalimentación, escogidos al azar, sobre el concepto que tienen de Ingeniería en Agroalimentación, el significado que para ellos tiene y si el lugar de procedencia había influido en la escogencia del PNF en Agroalimentación. Con las respuestas se elaboró un cuadro, subrayando las ideas fuerzas de cada respuesta. Esto con el fin de analizar Fenomenológicamente la percepción de los estudiantes.

## RESULTADOS

Los datos suministrados por DACE se muestran en la Figura 2, éstos indican que en la sede Barinitas de la UPT José Félix Ribas, el 73 % de los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación, están residenciados en el municipio Bolívar, el 22 % provienen del municipio Barinas, 2,94 % son del municipio Cruz Paredes, 1,80 % proviene del municipio Obispo y solo un 0,26 % provienen de otros municipios.



Fuente: datos suministrados por DACE sede Barinitas 2016

**Figura 2. Porcentaje de Estudiantes del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación de la sede Barinitas, residenciados en los municipios del estado Barinas, inscritos en el año 2016.**

Hay que destacar que estos datos se basan en la información suministrada por los estudiantes en la oficina de DACE y muestran que para los estudiantes del municipio Bolívar, estudiar en el Programa Nacional en Agroalimentación representa una oportunidad

atractiva. Las dificultades para trasladarse a esta sede, influyen probablemente en que sea escasa la población de estudiantes de otros municipios, con excepción de Barinas de donde es más fácil trasladarse por su cercanía y accesibilidad.

La Tabla 1 muestra que de los estudiantes encuestados aproximadamente la mitad (48,57 %) nació en la región del piedemonte andino y 68,57 % vive en esta región. Hay que tomar en cuenta que muchos nacieron en Barinas buscando atención hospitalaria, pero son oriundos del municipio Bolívar. En cuanto al padre, más de la mitad (55,50 %) y las madres (74,19 %) son oriundas en su mayoría del piedemonte. Dentro de las localidades del piedemonte mencionadas están: Calderas, La laguna, Altamira de Cáceres, La Quinta, La Soledad, La Molinera, La Bellaca y Chiquimbuy.

Cuando consideramos el origen rural o sub urbano, incluyendo la zona llanera, encontramos que aumenta el porcentaje de estudiantes nacidos en esta zona (57,14 %). Los estudiantes que viven en la zona rural o sub urbana representan el 74,20 %, mientras que tanto el padre como la madre proceden de este medio en un 70,37 % y 70,96 % respectivamente.

Cuando nos trasladamos una generación atrás observamos en la Tabla 2 que los encuestados manifestaron que el 80 % de sus abuelos y un 72,20 % las abuelas paternas proceden del piedemonte andino. Los abuelos y las abuelas maternos que proceden del piedemonte representan 42,80 % y 51,85 % respectivamente.

En cuanto a la procedencia rural y sub urbana los abuelos paternos proceden de esta zona en un 95 %, mientras que las abuelas paternas provienen en un 75 %. En cuanto a los abuelos y las abuelas maternas, proceden de la zona rural o sub urbana en un 71,452 % y 70,57 % respectivamente.

Se puede observar que de los estudiantes encuestados, un porcentaje significativo proviene del piedemonte andino o sus padres o abuelos han nacido en esta región. Sería, por tanto, muy probable encontrar en una porción considerable de los estudiantes del PNF de Agroalimentación en Barinitas, rasgos culturales típicos de allí. Se puede además, hacer la misma afirmación sobre la procedencia rural de estos estudiantes.

**Tabla 1. Distribución de la procedencia de los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación de la sede Barinitas y sus padres.**

Procedencia	Lugar de Nacimiento del estudiante	Residencia del estudiante	Procedencia del padre	Procedencia de la madre
Región del piedemonte andino	48,57 %	68,57 %	55,50 %	74,19 %
Zona Rural y Sub-urbana (incluye la región del piedemonte y la región llanera)	57,14 %	74,20 %	70,37 %	70,96 %

Fuente: datos propios.

**Tabla 2. Distribución de la procedencia de los abuelos de los estudiantes del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación de la sede Barinitas y sus padres.**

Procedencia	Procedencia del Abuelo Paterno	Procedencia de la Abuela Paterna	Procedencia del Abuelo Materno	Procedencia de la Abuela Materna
Región del Piedemonte andino	80 %	72,20 %	42,80 %	51,85 %
Zona Rural y Sub-urbana (incluye la región del piedemonte y la región llanera)	95 %	75 %	71,42 %	70,57 %

Fuente: datos propios.

En la Tabla 3 y Figura 2, muestran las respuestas obtenidas en la encuesta realizada a diez estudiantes según los ítems señalados en el mismo.

La expresión “campo” es la que aparece con más frecuencia, manifiesta un vínculo con el mundo de vida experimentado durante la niñez y adolescencia. Este concepto genera reminiscencias de la infancia y del hogar. Se puede afirmar que el proyecto de vida encuentra sus raíces en el campo y busca como medio de realización la formación universitaria.

La palabra “producción” es la segunda que se repite con más frecuencia. Esto indica que los estudiantes tienen claridad en la función de su programa de formación que tiene como norte la producción agrícola, se observa la producción como medio de sustento y de progreso dentro del mundo de vida campesino.

Aparece el concepto “carrera” que es el término tradicional, no obstante que en las Universidades Politécnicas Territoriales se maneja la expresión

**Tabla 3. Percepción de estudiantes del PNF en Agroalimentación del IV Trayecto sobre el Programa que cursan.**

Informante	Define la Ingeniería en Agroalimentación	¿Qué significa para ti la Ingeniería en Agroalimentación?	¿Influyo el sitio de donde procedes a la hora de escoger este Programa de Formación?
1	Es <u>una oportunidad de aprendizaje</u> en la agricultura, que es la <u>fuentes de vida</u> para el país.	En mi caso, <u>mi papá tiene una granja</u> y yo quiero desempeñarme en <u>el trabajo</u> con él	Mi papá siempre me cuenta que <u>sus padres son del campo</u> . Además <u>tenemos un terreno</u> . Siempre he hecho huertos en mi casa.
2	Se trata de <u>estudiar todo lo relacionado con alimentos</u> , investigación de los animales y vegetales.	Significa la <u>creación de alternativas a la producción</u>	<u>Mis padres son del campo</u> y a mí me gusta la producción de animales y de las <u>cosas del campo</u> .
3	<u>Es una carrera</u> muy buena porque está dividida en muchas ramas de la producción.	Yo desde que estuve en el liceo <u>quise estudiar esta carrera</u> .	Si porque siempre <u>he trabajado en el campo</u> sembrando y esta carrera me ayuda a <u>tecnificarme en el trabajo</u> .
4	Es una carrera importante y necesaria. Se enfoca en <u>la necesidad del ser humano</u> en su alimentación y en su sustentabilidad	Siento que esta carrera es <u>indispensable</u> porque se centra en lo más básico de una persona que es su alimentación y el <u>respeto por el ambiente</u> .	Sí, siempre <u>en mi familia</u> hubo esa inquietud. <u>Mi papá era un agricultor</u> . Toda mi familia es agricultora.
5	Se basa <u>en la producción de alimentos</u> para el sustento del país.	Es fundamental porque <u>abarca lo más necesario</u> para el ser humano en la vida de cada día y se hace desde la <u>agroecología</u> .	Sí, porque <u>mi familia tiene tierras</u> donde <u>trabajar</u> y esto es importante en estos tiempos de crisis.
6	Es un <u>sistema integral</u> que trata de lograr el mejoramiento de técnicas en el campo y para solucionar problemas en <u>la producción agrícola</u> .	Es algo que me ayuda a mejorar. <u>A ver el ambiente</u> y no solo el <u>trabajo en el campo</u> .	No, vengo de una ciudad.
7	Es una <u>herramienta para crear e innovar</u> en la producción.	Para mí es importante porque <u>he trabajado la tierra</u> y me ayuda a aprender <u>técnicas nuevas</u> .	Si, sobretodo porque <u>mis padres y abuelos han trabajado la agricultura</u> y ya <u>desde niña trabajo en el campo</u> .
8	Tiene que ver con la agricultura, <u>la producción y la transformación de los alimentos</u>	En la situación del país la producción es necesaria. Para mí tiene que ver con <u>la responsabilidad</u> .	Sí, porque <u>al vivir en el campo uno se cría produciendo hortalizas</u> y criando animales.
9	Trata todo lo relacionado con la <u>producción agrícola</u> .	Desde que empecé esta carrera siempre <u>me llamo la atención</u> y en el transcurso del tiempo <u>le he agarrado más amor</u> .	No, yo soy de Caracas y tengo ocho años aquí en Barinitas.
10	Se encarga del <u>estudio de las plantas, los animales y los alimentos</u> .	A mí me <u>emociona el campo</u> , cultivar y todos esos <u>trabajos</u> .	Sí, porque <u>me críe en el campo</u> y eso me estimulo a escoger esta carrera

Fuente: datos propios



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, L., Gómez, I. y Velásquez, Y. (2012) Una mirada retrospectiva del perfil académico y socio-económico de la población estudiantil universitaria.
- Casillas, M., Chain, R. y Jacome, N. (2007). Origen Social de los Estudiantes y Trayectorias Estudiantiles en la Universidad Veracruzana. *Revista de la Educación Superior* Vol. XXXVI (2), No. 142, pp. 7-29. ISSN: 0185-2760.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill.
- López, C. (1998) Enseñar a Pensar Desde la Fenomenología. *Paideia. Philosophy and Children*. En: <https://www.bu.edu/wcp/Papers/Chil/ChilSaen.htm>.
- Mahauad, M. y Cordova, J. (2015) Análisis de la situación sobre el interés en los estudios agronómicos en el Ecuador. *Espacios*. Vol.36 (n°22) [Documento en línea] Disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a15v36n22/53622E3.html>
- Mendoza, C (2004) Nueva ruralidad y educación: Miradas alternativas. *Geoenseñanza*. Vol.9-2004 (2). Julio - diciembre. p.169-178
- Núñez, J. (2004) Disonancias epistemológicas en la educación rural venezolana. *Revista Iberoamericana de Educación OEI*. Número 34/1 Rural [Documento en línea] Disponible en: [www.rieoei.org/rural2.htm](http://www.rieoei.org/rural2.htm) [Consulta: 2015, Julio 17].
- Heidegger M. (2006) *Introducción a la fenomenología de la religión*. México:Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, G. (1966). *La fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica, México.
- OPSU (2017) Índices, cupos y demandas 2017. [Documento en línea] Disponible en: <http://ingreso.opsu.gob.ve/descargas/demanda.pdf>
- Pereira, Z. 2011. Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare* Vol. XV, N° 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58



# EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA (DE GABRIEL UGAS FERMÍN) \*

EPISTEMOLOGY OF EDUCATION AND PEDAGOGY (BY GABRIEL UGAS FERMÍN)

ELYS RIVAS <sup>(1)</sup>

## RESUMEN

La ciencia lo que persigue no es otra cosa que la búsqueda de la verdad. Con esto se quiere dejar sentado que se hace referencia no a la verdad del sentido común, sino a la verdad fáctica, la que se apega a los hechos, es decir, que se apoya en la referencia empírica. No obstante, es necesario ir más allá de la simple referencia empírica, obviando, por supuesto, los juicios valorativos; naturalmente en pro de la objetividad del quehacer científico. Un aspecto importante a aclarar es el concerniente a proponer la ciencia como la única vía para abordar el conocimiento y, en última instancia, la verdad fáctica, pues, se ha llegado a pensar que la misma no es más que una "expresión del fetichismo cientificista". Lo antes expuesto, grosso modo, es la llave para entrar en una parte del mundo del conocimiento que va más allá. Ese otro universo que representa la Epistemología como disciplina y las distintas herramientas que emplea para abordarlo. Ese universo que ofrece Gabriel Ugas Fermín en su obra "*Epistemología de la Educación y la Pedagogía*" (2005), desde donde parte estableciendo la diferencia entre el científico y el epistemólogo, hasta llevarnos por los discursos de la educación y la pedagogía. Antes, por supuesto, ofrece algunas orientaciones epistemológicas actuales, sin dejar de brindar algunas opciones para abordar el proceso de producción de conocimiento.

**Palabra clave:** búsqueda de la verdad, quehacer científico, fetichismo cientificista, verdad fáctica, epistemología, producción del conocimiento.

## ABSTRACT

Science that pursues is nothing other than the search for truth. With this we want to make it clear that reference is made not to the truth of common sense, but to factual truth, which is attached to facts, that is, that relies on empirical reference. However, it is necessary to go beyond simple empirical reference, obviating, of course, value judgments; naturally in favor of the objectivity of scientific work. An important aspect to be clarified is that of proposing science as the only way to approach knowledge and, ultimately, factual truth, because it has come to be thought that it is no more than an "expression of scientificist fetishism". The above, roughly speaking, is the key to entering a part of the world of knowledge that goes beyond. That other universe that epistemology represents as a discipline and the different tools that it uses to approach it. That universe offered by Gabriel Ugas Fermín in his work "*Epistemology of Education and Pedagogy*" (2005), from where he starts by establishing the difference between the scientist and the epistemologist, to take us through the discourses of education and pedagogy. Before, of course, it offers some current epistemological orientations, while still providing some options for addressing the process of knowledge production.

**Keywords:** search for the truth, scientific work, scientificist fetishism, factual truth, epistemology, production of knowledge.

(\*) Enviado: 07-03-2017

Aceptado: 21-06-2017

(1) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Guanare, estado Portuguesa, Venezuela.  
Email: rielys@hotmail.com

I

En cualquier diccionario se encuentra que “la ciencia es el conocimiento cierto (o probable) de las cosas por sus principios y sus causas”. Eso como simple respuesta a la posible pregunta, ¿qué es la ciencia? Desde este punto de vista, se percibe, no sólo en esta breve definición sino en otras más amplias y menos escuetas, según Ander-Egg (1978), la ciencia lo que persigue no es otra cosa que la búsqueda de la verdad.

Por supuesto Ramírez (1988) asume que “lo que hace que la ciencia sea un conjunto de conocimientos verdaderos es la sujeción a los criterios de verdad que esta misma ciencia ha establecido como válidos. Entre estos el más importante y desde el cual se desprenden todos los demás, ha sido el de la Correspondencia o Fidelidad a la Realidad” (p.77).

Ahora bien, con esto se quiere dejar sentado que se hace referencia no a la verdad del sentido común, sino a la verdad fáctica, la que se apega a los hechos, es decir, que se apoya en la referencia empírica. No obstante, es necesario ir más allá de la simple referencia empírica, obviando, por supuesto, los juicios valorativos; naturalmente en pro de la objetividad del quehacer científico. Porque como reconoce Sabino (1986), “el conocimiento científico es aquel que se elabora buscando la objetividad” (p.66).

Ciertamente, si el “emporio” de la ciencia se erige para aglutinar los medios mediante los cuales se ha de abordar el estudio que no persigue otra cosa sino la búsqueda de la verdad fáctica, el mismo no puede desarrollarse de manera arbitraria. En este sentido, la ciencia opera apoyándose en lo que se denomina Método Científico. Este “instrumento” se desenvuelve dentro del contexto de un marco determinado, empleando diversos elementos que le permiten obtener los recursos intelectuales necesarios para desarrollar la intrincada tela de araña con la cual se abordarán los diversos hechos para, finalmente, poder comunicar los respectivos descubrimientos que paulatinamente vayan aflorando.

Ahora bien, un aspecto importante a aclarar es el concerniente a proponer la ciencia como la única vía para abordar el conocimiento y, en última instancia, la verdad fáctica, pues, se ha llegado a pensar que la misma no es más que una “expresión del fetichismo cientificista”. Aun cuando se llega a discernir entre lo

que es o significa el conocimiento vulgar y el conocimiento científico. Diferencia que, por lo demás, “no es cualitativa sino de grado”.

Es válido reconocer, al respecto, que el saber científico no surge de la nada; al contrario va acumulando una diversidad de elementos con los cuales procede a aglutinar conocimientos dispersos que, de un modo u otro, le permiten ir aproximándose hasta una determinada realidad. Por lo tanto, todo este conglomerado de “partículas” comienza a sedimentarse hasta permitirle al artesano intelectual discernir entre los instrumentos a utilizar, los que ha de emplear para delimitar los objetivos a estudiar. Cabe destacar, sin embargo, que el saber científico no emerge aislado y desconectado de la realidad; al contrario, posee su raíz existencial desde cuyo contexto construye la respectiva escala de valores con la que se aproximará hasta la verdad fáctica.

Esto da a entender que toda actividad humana posee su contexto social. Por lo tanto, el quehacer científico, como actividad, igualmente no escapa al orden social. Pues, ella involucra a su entorno y en él funda su comunidad. La comunidad científica. De hecho, el hombre de ciencia ve al medio y descubre la posibilidad de mejorarlo, de hacer de él un “mecanismo” perfectible.

En este nivel de elaboración el conocimiento científico, como conjunto de ideas, no sólo ha establecido los medios de indagación, sino que ha alcanzado el modo de conocer los diversos procedimientos metódicos para llegar hasta la formulación de un sistema conceptual que le permitirá determinar cuáles son los alcances de la investigación social. Consideración que es asumida por los antes citados Kedrov y Spirkin (1967) al plantear que “el concepto de ciencia se aplica tanto para denominar el proceso de elaboración de los conocimientos científicos, como todo el sistema de conocimientos, comprobados por la práctica, que constituyen una verdad objetiva, y también para señalar distintas esferas de conocimientos científicos en diferentes ciencias. Dado que la ciencia moderna es un conjunto extraordinariamente subdividido de ramas científicas diversas”.

Ahora bien, el sistema teórico de la ciencia, consciente de la relación entre la teoría y la realidad, porque la ciencia, afirma Sabino (1986), significa tanto una actividad, la de producir cierto tipo de conocien-

tos, como los métodos que la definen y la encuadran, así como un producto, es decir, el conocimiento adquirido mediante tal actividad y tales métodos". Inclusive, los procedimientos metódicos para construir los respectivos razonamientos lógicos con los cuales el sistema conceptual llega al conocimiento de la verdad fáctica, forman parte de los caracteres de homogeneidad, donde se forman los pensamientos y nacen las ideas.

Finalmente, es indudable que la ciencia como saber ha desempeñado y desempeña un papel fundamental en el crecimiento, desarrollo y progreso de la humanidad. Y el hombre como elemento constructor y generador de ideas que permiten obtener nuevos conocimientos. De hecho, el conocimiento científico, para mal o para bien de la humanidad, ha desarrollado el sistema conceptual que ha generado las ideas que han motorizado la transformación la historia del hombre.

## II

En un aspecto puntual, Gabriel Ugas Fermín en su obra *Epistemología de la Educación y la Pedagogía* (Lito-Formas, San Cristóbal, Venezuela: 2005), parte del estableciendo de la diferencia entre el científico y el epistemólogo, hasta llevarnos por los discursos de la educación y la pedagogía, como orientación que brinda algunas opciones para abordar el proceso de producción de conocimiento.

El científico, destaca Ugas Fermín (2005), estudia realidades; el epistemólogo estudia las herramientas del científico, sus métodos, sus lógicas, mientras que el científico se limita a utilizarlas. La epistemología estudia la ciencia para prescribir criterios de científicidad, por eso especula para entender el conocimiento científico en sí mismo, cómo es, no cómo debería ser. "...La epistemología es abstracta, en tanto sus principios se reconocen por reflexión, no por experimentación u observación y juzga su validez y su alcance" (p.55).

En pocas palabras, la epistemología invita a teorizar y a reflexionar. Y en el caso del investigador es fundamental este proceso. E indudablemente que apoyarse en los aspectos de la epistemología como herramienta generadora de conocimiento, ese viaje por el que lleva Ugas Fermín (2005) en su obra, es precisamente para ofrecer todo el abanico de opciones para hacerle frente al proceso del conocimiento. Claro está este proceso vincula la especulación filosófica emanado tanto de la

Gnoseología. De ahí por qué la breve presentación para iniciar este ensayo sobre la ciencia, dado que como afirma Ugas Fermín "las orientaciones epistemológicas son formas de estudiar la ciencia".

En este sentido, el investigador no puede estar desvinculado de la realidad o de lo que llega a denominar Toffler (1991) "las nuevas realidades". Particularmente en el mundo del conocimiento. Dado que lo ontológico forma parte fundamental de esa especulación filosófica. No en balde "el presente es la clave de la interpretación del pasado".

De modo que es indispensable revisar algunas orientaciones epistemológicas actuales porque uno de los aspectos fundamentales a tomar en cuenta no es la postura que se asuma frente al conocimiento, sino la posibilidad de sustentar dicha postura. En otras palabras, la necesidad de defenderla frente a otras consideraciones epistemológicas. Así lo sostiene Popper (1967) -citado por Ugas Fermín- cuando afirma que "en la ciencia no podemos llegar a saber con propiedad nada, solo podemos conjeturar, pero no podemos aceptar cualquier clase de conjetura, solo las que han demostrado su temple".

En un aspecto concreto, el investigador visualiza la realidad debe ser asumida con toda la responsabilidad que la misma implica. Puesto que al momento de generar conocimiento, de generar teoría, la postura onto-epistemológica será la herramienta básica para hacerle frente a otras especulaciones filosóficas emergentes. Esto porque una teoría paradigmática no se compara en forma directa con la realidad, ni tampoco se rechaza si no se corresponde completamente a ella; "...en realidad, por definición, ninguna teoría se corresponde de manera completa a la realidad. Siempre quedan problemas que no puede resolver o que resuelve mal" (p.56).

Ugas Fermín (2005), abordar la producción de conocimiento, haciendo énfasis en la teorización, donde debe sumergirse todo investigador si quiere crear nuevas ideas. En este punto lleva a transitar por varios modelos en los que cada investigador, en su oportunidad, puede apoyarse. Todo, se insiste en ello, con la intención de sustentar, de sostener la postura frente al proceso de producción de conocimiento. En esto se debe estar consciente ya que no es otro el interés sino producir conocimiento, y conocimiento nuevo.

### III

Ugas Fermín (2005) cierra su obra, después de este viaje por el mundo de la epistemología, con una serie de artículos que él denomina los Discursos de la Educación y la Pedagogía; quizás este sea el punto neurálgico de toda la obra. Y donde se centra el interés en el sentido que desde aquí se puede especular con la educación de adultos como proceso. Además, en nuestro caso, se persigue la redefinición o reconceptualización del concepto de adulto. Justamente esto es uno de los aspectos de Ugas Fermín en esta última parte de la obra; un llamado a repensar el discurso pedagógico. A revisar su conceptualización. Y en nuestro caso también estamos llamados a revisar la teoría Andragógica expuesta hasta ahora. Si queremos alcanzar un discurso epistemológico que permita afianzarla como ciencia de la educación de adultos.

En este sentido Ugas Fermín (2005) inicia su debate al respecto señalando: “cuando un concepto es utilizado para referirse a un gran número de cosas o muchos términos se refieren a la misma cosa de múltiples maneras, el discurso se hace ambiguo y tiene tantas interpretaciones como autores hagan uso de ellos. Un ejemplo es el sin número de interpretaciones del término Pedagogía y el amplísimo conjunto de actividades a las que se refiere el concepto de Educación”. De aquí parte la postura del autor para asumir el planteamiento para sostener la necesidad de repensar el discurso Pedagógico y la Educación. A esto agrega: “dado que Pedagogía y Educación se refieren a diversas actividades (instrucción, adiestramiento, aprendizaje, comportamiento) se presentan y plantean confusiones que tienen consecuencias para su construcción teórica”(p.85).

Sin embargo, antes de proseguir es pertinente añadir algunos aspectos en relación a la educación que pueden ayudar a comprender el planteamiento del autor en cuanto a la necesidad de repensar la Pedagogía y la Educación. Corolarios que según él están enfrentados en una crisis y de aquí la impronta de su reevaluación y reconceptualización. Consideraciones que se comparten y por ello estos comentarios que se agregaran con el propósito de reafirmar esa necesidad de redefinición de los procesos Pedagógicos y Educativos.

Así tenemos que el hombre no es un “*ser en sí*”, sino un “*ser para sí*”; o lo que equivale a decir que el

hombre no es un ser realizado, sino un ser para la realización. De modo que al hombre le son dadas su esencia y su existencia, pero en forma inacabada, imperfecta. Pero también le es dada la libertad. Su libertad para realizarse. Para ser lo que quiera ser. Este es el desafío del hombre una vez que tuvo la noción del bien y el mal. En este sentido, solamente el hombre es dueño y señor –responsable- de su destino.

Esta situación puede ser una desventaja, pero también una ventaja para el hombre. Dado que si no está realizado, entonces tiene el desafío de realizarse. De construirse. De formarse. Y de llegar a ser lo que él quiera ser. Pues se entiende que el hombre no es nada: nada más que posibilidades. Una posibilidad perfectible en cuanto hombre. Y esto sólo es factible a través de la educación. Porque “la educación –como ha señalado Savater (1998)- tiene como objetivo completar la humanidad del neófito”. En efecto, para Velasco (1970), “la perfección del hombre, en tanto hombre, es el fin de una actividad educativa que ciertamente se verifica en el tiempo y en diversas circunstancias; pero que recae sobre un sujeto poseedor de una esencia no determinada por el tiempo” (p.21).

Los animales se adiestran, se entrenan, se domestican. Sólo el hombre es educable. Ya lo ha dicho Velasco (1970): “La educación es una actividad intencional del hombre y para el hombre en estado de desenvolvimiento, con objeto de prepararle para la vida”. En cambio, los animales están condicionados para realizar lo estrictamente necesario. En su artículo “Avispas, humanidades y Universidades”, Massimo Dessiato (1997) decía: “La avispa sabe hacer lo suyo (construir el túmulo, cazar el grillo, arrastrarlo, congelarlo, ponerlo adentro), pero sólo sabe hacer lo suyo. En otras palabras, la avispa sabe estrictamente lo necesario” (p.34). Y esto no sólo es válido para la Avispa Sphex, sino para todos los animales. El hombre no. El hombre, por el contrario, está para realizar nada. Y sin embargo, posee la capacidad para llegar a ser todo lo que quiera ser. Por ello, se afirma, sin miedo a equívocos, que el hombre es una posibilidad. Una gran posibilidad de realización.

En este sentido, Velasco (1970), afirma: “El hombre no ha de conquistar su esencia; pero si tiene la misión de realizarla. Y esta realización de su esencia habrá de hacerla en la justa medida de las disponibilidades que

tiene y de las posibilidades que las circunstancias le ofrezcan. La esencia –y lo mismo la existencia- le ha sido dada al hombre; pero no se le ha dado perfectamente actualizada. El cometido de la educación habrá de consistir en la realización de las posibilidades perfectibles que tiene el hombre” (p.38).

No obstante, se debe reconocer que la educación para ser auténtica no puede ser un proceso aislado. Al contrario, debe ser un proceso integral. Significa que debe incluir tanto aspectos espontáneos como institucionales. Sólo así será real. Valedera. Sólo así puede cumplir su cometido que no es otro que el de formar al hombre. Esto se afirma porque “el proceso educativo parece surgir, uniformemente, en todos los grupos sociales y en cualquier etapa de su desarrollo, plasmado en dos formas: o bien se encuentra concentrado en instituciones sociales especiales y en sistemas organizados de estas instituciones escolares, o bien se difunde por todo el grupo social o por algunos subgrupos del mismo, que en realidad ejercerían la función educativa de un modo espontáneo, no organizado, en instituciones especiales dentro de la vida colectiva”. En pocas palabras, la educación espontánea y la educación institucionalizada son dos maneras que la sociedad tiene de actuar sobre el individuo para lograr su perfeccionamiento.

Así, cuando se hace referencia al proceso espontáneo, no se pretende sino involucrar esa educación que se recibe en el hogar. A través de un contacto directo. Sin tecnicismos. Sin métodos. Sin referentes epistemológicos. Sólo mediante un aspecto consuetudinario y que, no en balde, viene de generación en generación. Incluso puede rallar en lo trivial. Puesto que va desde aspectos que incluyen cómo debe sentarse una niña decente, hasta no introducirse el dedo en la nariz cuando estas en la mesa; pasando por tú actitud frente a los mayores; no se habla con la boca llena y, finalmente, cómo debes tomar los cubiertos al comer, etc. Esto sólo por señalar algunos de los aspectos que se pueden enseñar en el hogar y que hoy, con el desmoronamiento de la familia como célula fundamental de la sociedad, se ha perdido. De aquí que el señalamiento que se hace de la necesidad de rescatar los valores, los principios, la moral, la ética, no es otra cosa que ir hacia el rescate de la sociedad.

Por lo demás, cuando se habla de educación formal, institucionalizada, no se pretende sino reconocer aquella que se recibe desde el nivel inicial hasta la Universidad. Donde el docente se transforma en un intermediario entre el conocimiento y el educando y pasa a ser un facilitador. Lo que, en otras palabras, no viene a ser más que un orientador. Por eso hoy más que en otro tiempo, según Drucker (1995), “el maestro motiva, dirige y estimula. Se convierte en un líder y un recurso”.

Situación que en lugar de aligerar la labor del docente la complica. Dado que como orientador en el aula este requiere, ahora, de una mayor preparación intelectual. De un gran barco de información para navegar sobre el océano de conocimientos que representa la educación. Sólo así se puede desarrollar la creatividad. Solo así se puede cumplir con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Que hoy plantea un aprender a aprehender, aprender a desaprender, aprender a crear y, finalmente, aprender a ser. Y ciertamente, ya lo señaló Subero (1968), solamente enseña quien sabe.

Todo esto asumido bajo los criterios expuestos por Descartes (1983) en su obra “El Discurso del Método”, donde plantea: “Aprendí a no creer demasiado firmemente en nada de lo que hubiese sido persuadido sólo por el ejemplo y la costumbre; y así me libere poco a poco de muchos errores que pueden ofuscar nuestra luz natural y hacernos menos capaces de escuchar la voz de la razón” (p.17). Agregando más adelante: “Pero después de haber empleado algunos años en estudiar de esta manera en el libro del mundo y en tratar de adquirir alguna experiencia, un día tomé la resolución de estudiar también en mí mismo y de emplear todas las fuerzas de mí espíritu en elegir el camino que debía seguir”.

Por su parte, “el recinto escolar –de acuerdo con Velasco (1970)- debe ser visto como un proceso de tránsito entre la familia y la sociedad”. En otras palabras, en la escuela el educando aprende a separarse de la vida familiar y a insertarse, poco a poco, en la sociedad. Aprende a formarse. Aprende a ser hombre. Y el facilitador, ahora como orientador, está obligado a ello. Pues es necesario romper con la escuela del silencio y desmoronar el hecho que hoy ha convertido a la Universidad, según Beroes (1997), en un “océano de conocimientos con dos centímetros de

profundidad". Precisamente porque nos enseña a ser Ingenieros, Abogados, Médicos, entre otros.

A todas estas: ¿Cómo se aprende a ser hombre? De una sola manera –responde Uslar Pietri (1971)-, aprendiendo cómo fueron hombres, de cuán diversas maneras, actitudes y propósitos, lo llegaron a ser los que nos han precedido en los seis mil años de historia escrita o en el millón de años de antropología. El testimonio fundamental de la experiencia de ser hombre está solamente en la literatura, la filosofía, en la historia y en el arte.

Pero este proceso de aprendizaje y desprendimiento es doloroso. Entonces el educando termina contando, ahora, para mitigar este tránsito escabroso, tanto con el trabajo intelectual como con la amistad. El primero le permite, con el esfuerzo y sacrificio que se debe realizar para cumplirlo, mitigar y adaptarse a lo que será su trabajo social. Y el segundo, hace menos penoso el desprendimiento de la familia hacia la sociedad. No en balde ha señalado Savater (1998) que la educación es valiosa y válida, pero también que es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana. En efecto, se requiere de voluntad, de voluntad de poder (Nietzsche: 1981) que no es otra cosa que voluntad de querer ser y hacer, para estudiar, formarse y realizarse. En pocas palabras: para ser hombre. No más hombre, sino un mejor hombre.

Estos comentarios son válidos para percibir cómo se ha asumido la educación hasta el momento, claro, a grandes rasgos, pero que permiten entender la insistencia de Ugas Fermín (2005) al sostener la necesidad de repensarla. Particularmente cuando existen nuevas realidades que nos colocan ante la denominada sociedad del conocimiento y la transnacionalización de la educación en un mundo cada vez más globalizado. De modo, que lo antes expuesto, nos permite notar lo que hemos sido, pero nos relega, para no señalar que nos niega, en cuanto a lo que tenemos que ser en la sociedad del siglo XXI.

De aquí que nos encontremos con el autor considerando que "examinar la crisis educativa y pedagógica desde la perspectiva abierta por la globalización, la revolución informática y las nuevas tendencias del desarrollo sociocultural exige analizar las teorías y prácticas que hoy la orientan". A lo que agrega: "Lo anterior implica interpretar, comprender y

explicar la educación, como el conjunto de manifestaciones que evidencian un modo de vida en correspondencia con la cultura que alcanza una sociedad en una época determinada". Esas, en este caso, son las nuevas realidades de esta nueva sociedad que ya no pueden seguir siendo evaluadas con las mismas "fórmulas" de modelos anteriores. Y que exigen ese repensar que ya ha planteado el autor.

Repensar que tenemos que asumir en el caso de la Andragogía dado que es necesario revisar, reevaluar, la teoría existente para luego reconceptualizar al adulto pero sujeto, indudablemente, a estas nuevas realidades. Si se quiere alcanzar un discurso epistemológico desde la reconceptualización del adulto, pero visto más allá de la edad cronológica avanzada del jubilado que es como se lo ha considerado hasta ahora y no desde sus posibles responsabilidades.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Ander-Egg, E. (1978). Técnicas de Investigación Social (México: El Cid Editor).
- Beroes, P. (1997). "Qué es La Universidad" En El Globo (Caracas) (Febrero).
- Descartes, R. (1983). Discurso Del Método (Barcelona: Orbis S. A.).
- Drucker, P. (1995). L A Sociedad Post Capitalista (Colombia: Norma).
- Kedrov, M. B – Spirkin, A. (1967). La Ciencia (Moscú: Nauka).
- Nietzsche, F. 1981. Voluntad De Poderío (Madrid: Edaf).
- Ramírez, T. 1989. Ciencia, Método Y Sociedad (Caracas: Panapo).
- Sabino, C. 1986. Los Caminos De La Ciencia (Caracas: Panapo).
- Savater, F. 1998. Ética Para Amador (Barcelona: Ariel: S:A).
- Subero, E. 1968. Ideario Pedagógico Venezolano (Caracas: Ministerio De Educación).
- Toffler, A. 1991. El Cambio Del Poder (Barcelona: Plaza & Janes, S.A).
- Uslar Pietri, A. 1971. Vista Desde Un Punto (Caracas: Monte Avila, C.A.)
- Velasco, C. 1970. Apuntes De Filosofía De La Educación (Valladolid: Lex Nova).
- Ugas Fermín, G. 2005. Epistemología de La Educación y La Pedagogía (San Cristóbal: Lito-Formas).



SECCIÓN  
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y  
TERRITORIALIDAD





# ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES POR LA RED DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DE PLÁTANOS EJE PUNTA GORDA-CARONÍ-TORUNOS, BARINAS \*

ADOPTION OF SUSTAINABLE PRACTICES BY THE NETWORK OF AGROECOLOGICAL BANANA PRODUCERS  
AXIS PUNTA GORDA-CARONÍ-TORUNOS, BARINAS

ERICK J. MARTÍNEZ R.<sup>(1)</sup> Y EDUARDO J. DELGADO H.<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

El trabajo tuvo como objetivo evaluar la adopción de prácticas por los productores pertenecientes a la Red Agroecológica Punta Gorda-Caroní-Torunos, municipio Barinas, estado Barinas después de 5 años de culminado el programa de formación en manejo agroecológico del cultivo del plátano. El estudio contó con la participación de 39 familias. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, con el apoyo de una investigación descriptiva sobre un diseño de campo que permitió la recolección de datos directamente de la comunidad. En el 2008-2009 se detectaron las necesidades de formación y se formulo un plan de formación bajo el convenio PDVSA-INIA y en el año 2014 se evaluaron mediante la aplicación de cuestionario las prácticas agronómicas adoptadas por los agricultores. El resultado mostro un aumento en las prácticas de adopción con respecto a: un 46% tiene sistema tecnificado, el 94 % usa semilla seleccionada, un 77 % producen sus propias semillas, el 79 % realiza selección de semilla, el 72 % desinfecta la semilla, el 73 % usa fertilización orgánica con el uso del bocashi como fuente principal y el 76 % experimento las prácticas aprendidas.

**Palabras claves:** plátano, sustentabilidad, adopción, Agroecología

## ABSTRACT

The objective of this study was to evaluate the adoption of practices by the producers belonging to the Agroecological Network Punta Gorda-Caroní-Torunos, Barinas municipality, Barinas state, after 5 years of completion of the training program in agroecological management of banana cultivation. The study had the participation of 39 families. The research was carried out under a quantitative approach, supported by descriptive research on a field design that allowed the collection of data directly from the community. In 2008-2009 training needs were detected and a training plan was formulated under the PDVSA-INIA agreement and in 2014 the agronomic practices adopted by farmers were evaluated through the application of a questionnaire. The result showed an increase in adoption practices with respect to: 46 % have a technified system, 94 % use selected seed, 77 % produce their own seeds, 79 % do seed selection, 72 % disinfect the seed , 73 % use organic fertilization with the use of bocashi as the main source and 76 % experience the learned practices.

**Keywords:** plantain, rural families, sustainability, adoption, agroecology

(\*) Enviado: 03-02-2017

Aceptado: 06-09-2017

(1) Instituto Nacional de Investigaciones Agrícola (INA) Sede INIA-Barinas, km 10 vía Torunos. Barinas, estado Barinas, Venezuela.  
Email: delgadohej@gmail.com.

## INTRODUCCIÓN

El cultivo del plátano en Venezuela es de gran importancia socio-económica para la población, desde el punto de vista económico genera empleos tanto directos como indirectos a través de su consumo bien sea fresco o procesado para la obtención de tostones, bocadillos entre otros.

Nava (1997) citado por Martínez (2014), menciona en Venezuela parte del sector tradicional es economía campesina (pequeños productores) en el cual el cultivo del plátano es de suma importancia tanto en producción como para el consumo y su marcada dispersión geográfica, lo señala como unos de los elementos básico en la seguridad alimentaria.

Barinas es el segundo Estado productor de plátanos, las áreas de mayor producción son: Obispos, Socopó, Río Seco, Torunos, Punta Gorda y más recientemente Barinitas. Estas plantaciones en su mayoría están atendidas por pequeños productores o familias rurales que pueden presentar bajo nivel tecnológico lo que reflejan bajos rendimientos al momento de la cosecha (Martínez 2014; Delgado y Paiva, 2001; Delgado *et al*, 2008).

Otras zonas productoras en Venezuela se ubican en los estados: Zulia, Mérida, Trujillo, Yaracuy, Miranda, Apure, Monagas y Delta Amacuro. Sin embargo, es posible encontrar otros estados, en menor escala (Martínez *et al*, 2007, Matinéz *et al*, 2008).

Con el pasar del tiempo los productores se han ido organizado en cooperativas, asociaciones civiles y actualmente respaldados por el Estado se tienen nuevos tipos de organizaciones como Redes de Innovación Productivas Socialistas (RIPS) a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología; paralelamente por iniciativa del Estado como Redes de Productores Libres y Asociados (REPLAS) a través del Ministerio del Poder Popular para Agricultura y Tierra, ya que se observo la debilidad que tenían los pequeños productores y/o familias rurales en cuanto a la extensión rural o asistencia técnica. La Red de Productores Agroecológicos Eje Punta Gorda-Caroní-Torunos se encuentra en dos parroquias Corazón de Jesús y Torunos del municipio Barinas, abarcando tres sectores: Punta Gorda urbano y rural; Caroní Bajo y Alto; y Torunos constituido por Santa Marta, Mijao Hueco y Montañita.

El rubro que en común comparte la Red de Productores Agroecológicos eje Punta Gorda-Caroní-Torunos, en sus unidades de producción es el plátano, en donde se han presentado una serie de problemas agronómicos que se resumen en prácticas culturales inadecuadas como: la siembra de distintos tamaños de los cormos, aumentando la desuniformidad de la plantación a momento de planificar las actividades de mantenimiento; por otro lado la sobre población ya que manejan deficientemente el deshije, el control de malezas, plagas y enfermedades dando como resultado un aumento los costos de producción en la plantación. Conduciendo de esta manera a la degeneración de las plantaciones en cuanto a la producción; por otra parte, se ven obligados cada cierto tiempo a buscar semilla en otra zona platanera del estado Barinas; ya que el primer año es muy productivo pero el segundo decae generando gastos económicos en la compra de la semilla y pagos de fletes por su traslado.

Es por ello, que para hacer uso más apropiado a su unidad de producción, y aumentar la rentabilidad de los cultivos, se ha recurrido al empleo de prácticas agronómicas preventivas, lo cual para el plátano se presenta como alternativa el aumentar la densidad de siembra, para así manejarla a un solo ciclo de producción. Desde el punto de vista económico ofrece muchas ventajas como: el incremento de rendimientos por hectárea, a través del aumento de la densidad poblacional a 2.500 pl/ha o más. Por otro lado reduce el costo de producción: la disminución de mano de obra y el uso de insumo agrícola como los fungicidas principalmente utilizado para controlar las Sigatokas tanto amarilla (*Mycosphaerella musicola*) como negra (*Mycosphaerella fijiensis*). En virtud de que con este sistema de siembra se disminuye la incidencia y severidad de estas enfermedades (Martínez *et al*, 2007); finalmente el ahorro de dinero por concepto de la compra de hijos para las siembras y subsiguientes, ya que se incrementa la producción de cormos los cuales se pueden utilizar como material de propagación de optima calidad no solo para cubrir la demanda de la plantación interna sino también para la comercialización, dando como resultado un ingreso adicional al productor y/o familia rural por la venta de cormos como semilla y adicional a los frutos.

La formación y su posterior difusión de las tecnologías agropecuarias es una de las debilidades que han tenido numerosas familias rurales en cuanto al

cultivo del plátano, ya que por sus limitados recursos económicos les cuesta acceder a estos nuevos conocimientos tecnológicos. Sin embargo como lo plantea Ramsay y Beltran (1974), se necesita que el proceso de transferencia de tecnología se inicie con la generación de conocimientos y finalice en su adopción por parte de los productores, pasando por etapas intermedias de su adaptación a situaciones locales, comprobación de sus ventajas para las familias rurales y difusión a través de diversos métodos para lograr su uso generalizado.

Para Rogers, (1995). La teoría de la difusión de innovaciones analiza, así como ayuda a entender, la adaptación a una nueva innovación. En otras palabras, esta teoría ayuda a explicar el proceso de cambio social. La novedad de la idea percibida por el individuo determina su reacción ante ella. En adición, la difusión es el proceso por medio del cual una innovación es comunicada a través de ciertos canales durante un tiempo específico entre los miembros de un sistema social.

Berrío (2006) menciona que un aspecto importante en la adopción de innovaciones, lo constituye el llamado mecanismo de toma de decisiones en la adopción de una innovación. Consiste en un proceso a través del cual un individuo o unidad de toma de decisiones, transita por una serie de pasos que van desde tener conocimiento de una innovación a la formación de una actitud hacia la innovación; es decir; la decisión de adoptar o rechazar la innovación. En este sentido, se han descrito cinco pasos para la toma de decisiones en la adopción de innovaciones:

1. **Conocimiento:** Cuando un individuo o unidad de toma de decisiones tiene conocimiento de la existencia de una innovación y entiende su funcionamiento.
2. **Persuasión:** Cuando un individuo se forma con una actitud favorable o desfavorable hacia la innovación.
3. **Decisión:** Cuando el individuo adquiere un compromiso con la adopción o rechaza la tecnología..
4. **Implementación:** en este caso el individuo pone en práctica la innovación.
5. **Confirmación:** el productor busca reforzar la decisión que ha tomado sobre la innovación con mensajes positivos sobre ella.

Para los años 2008-2009 a través del Convenio PDVSA-INIA y a petición de los miembros de la Red de Productores Agroecológicos Eje Punta Gorda-Caroní-Torunos de mejorar las condiciones de sus unidades de producción, se realizó un diagnóstico para identificar las limitantes existentes en las unidades de producción y basadas en estas en el 2010 se formulo un Plan de Formación para el manejo agroecológico del cultivo (ver Tabla 1) y en el 2013 se formulo la investigación para evaluar la adopción de las practicas transferidas a los miembros de la Red y se establecieron los siguientes objetivos: 1) Describir la situación de los productores de la Red, en los años 2008 y 2009; 2) Describir las actividades de formación transferidas a los productores de la Red durante el año 2010 y 3) Medir el grado de adopción de las prácticas sostenibles asumidas por los productores

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en el estado Barinas, del municipio Barinas en dos parroquias: Corazón de Jesús y Torunos, abarcando tres sectores: Punta Gorda: urbano y rural; Caroní: Bajo y Alto; y Torunos constituido por Santa Marta, Mijao Hueco y Montañita del municipio Barinas, estado Barinas; el propósito estuvo enmarcado en el enfoque cuantitativo, sustentado por una investigación descriptiva bajo un diseño de campo, ajustándose a lo que señala Tamayo, (2009).La investigación abordada en las siguientes fases:

**La primera fase:** La información fue tomada de la ficha de caracterización de la unidad de productiva, a través del plan estratégico nacional de agricultura familiar, indígena, campesina, urbana y periurbana; elaborado por los funcionarios del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) en el 2008, aplicada a los miembros de la Red entre los años 2008 y 2009.

**Segunda fase:** Partiendo de los anteriores resultados el equipo técnico del convenio PDVSA – INIA se reunió para tomar la decisión de contratar a un facilitador en impartir un plan de formación adecuado a las necesidades de la Red de productores agroecológicos eje Punta Gorda – Caroní – Torunos.

**Tercera fase:** Luego de aplicar el plan de formación a los integrantes de la Red de Productores Agroeco-

lógicos eje Punta Gorda - -Caroní – Torunos a los 36 meses se procedió a elaborar un instrumento de recolección de datos que para efectos de la investigación fue un cuestionario, validado a juicio de tres expertos, para así aplicarlo a los integrantes de la red, con la finalidad de medir el grado de adopción que tuvieron las familias que integran la mencionada Red.

La población estuvo conformada por 39 familias, observándose que la muestra puede ser la misma cantidad de la población que es sumamente pequeña y manejable. En función de los objetivos planteados y el nivel de la investigación, para obtener la información necesaria se utilizó como técnica la encuesta en su modalidad tipo cuestionario, dirigidos a las familias pertenecientes a la red, con el propósito de recoger los elementos teóricos que justifican la investigación.

Se elaboró un instrumento de recolección de datos (cuestionario), que posteriormente fue aplicado a la población de estudio en el cual arrojaron resultados que fueron interpretadas por medio de estadísticas descriptivas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

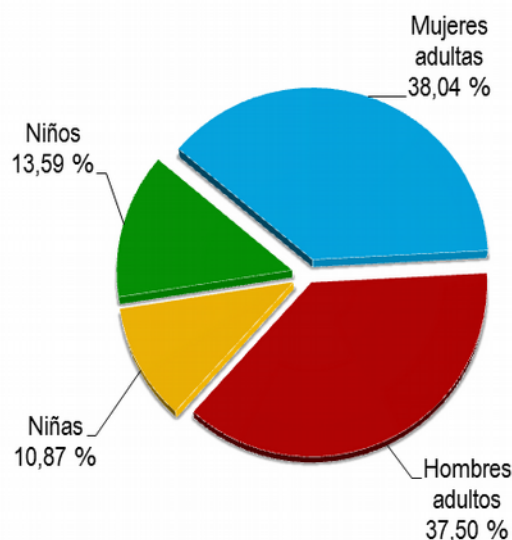
### DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA RED EN LOS AÑOS 2008 – 2009

El estudio tuvo como propósito evaluar la adopción de prácticas agronómicas sostenibles en el cultivo del plátano con la Red de Productores Agroecológicos Eje Punta Gorda-Caroní-Torunos; Municipio Barinas.

A tal efecto se presentaron una serie de acciones que permitieron generar un proceso de reflexión sobre la praxis en la toma de datos al principio de la caracterización como fase inicial a las 39 familias integrantes de la Red antes mencionada donde se llevo a cabo el presente estudio, a través de la aplicación del instrumento a todas las familias que integran la red.

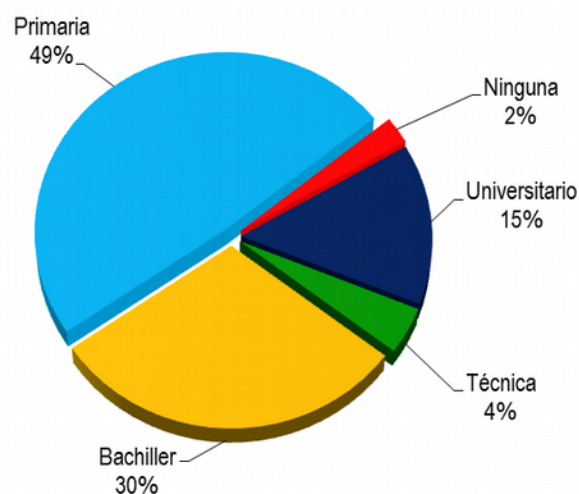
A continuación se presentan parte de los resultados obtenidos de la aplicación de la ficha de caracterización de la unidad productiva, a través del plan estratégico nacional de agricultura familiar, indígena, campesina, urbana y periurbana a las familias integrantes de la Red en el 2009.

La población que integra a la Red está distribuida con un 38,04 % de mujeres adultas, seguidos de un 37,50 % de hombres adultos, así mismo un 13,59 % de niños y finalmente 10,87 % de niñas (Figura 1).



**Figura 1. Población beneficiada en la Red.**

Partiendo del análisis anterior con respecto a la población que representa los integrantes de la mencionada organización se tomo la información sobre el grado de instrucción el cual se representa en la Figura 2.



**Figura 2. Grado de instrucción de la Red.**

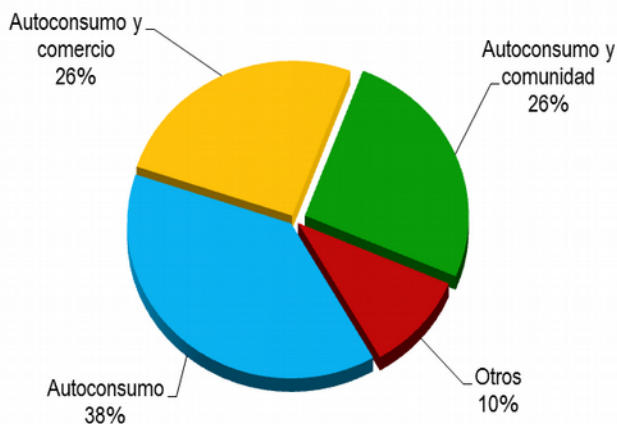
El grado de instrucción que posee la Red es el siguiente: 14,46 % educación universitaria, 4,22 % educación técnica o técnico medio, 30,12 % Bachiller, 48,80 % educación primaria y finalmente un 2,40 % no han recibido el beneficio de un estudio. Lo que facilita la aplicación de un plan de formación ya que más del 95 % sabe leer y escribir.

Dato importante es la actividad económica que desarrollan los integrantes de la Red en sus distintas

unidades de producción en el cual los cultivos que más tienen en común desde el punto de vista agrícola son: la yuca, plátano, las hortalizas y el maíz

Siguiendo este orden de ideas con respecto a la actividad económica pero ahora desde el punto de vista pecuario la Red se mencionan los semovientes que crían y utilizan como aparte como fuente de alimento parte del sustento de la familia económicamente hablando, como lo son: los porcinos, ovinos vacuno y aves de corral (gallinas)

Partiendo de los datos anteriores en cuanto a actividad económica agrícola y pecuaria se refiere, se tomo la información en el cual trata del destino de la producción en el cual cada familia desempeña desde su humilde unidad de producción mostrándose en la Figura 3.



**Figura 3. Destino de la producción.**

El destino de la producción que las familias implementa en la Red es la siguiente: 38,46 % como autoconsumo, 25,64 % entre autoconsumo y comercio, 25,64 % entre autoconsumo y comunidad y finalmente un 10,26 % otros. Lo que demuestra este análisis que los integrantes de la Red tienen una excelente fortaleza en ser productores independientes.

Como ítem importante es saber si reciben asistencia técnica en el área agrícola y pecuaria que en la siguiente figura nos los reflejan: En cuanto a las familias que reciben asistencia técnica solo el 51,28 % gozan de este beneficio mientras que el 48,72 % no son beneficiados,

Bajo esta premisa, se interpretaron los resultados obtenidos de la caracterización, se reflejaron en

cuadros, con la finalidad de analizar la problemática y proponer un programa de formación dirigidos a los integrantes de la Red.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN TRANSFERIDAS A LOS PRODUCTORES DE LA RED DURANTE EL AÑO 2010**

En atención a esta perspectiva, se manifestó la necesidad de implementar acciones de formación agroecológica innovadora, creativa y motivacionales en relación a vida cotidiana que desempeñan las familias rurales y periurbanas pertenecientes a la Red. A continuación se presenta en el Tabla 1, el plan de formación que se le impartió a la Red, con su respectivo contenido y asistencia.

**Tabla 4. Plan de formación formulado para la Red de Productores Agroecológicos**

Fecha	Nombre del taller	Contenido	Asistencia
05-08-10	Construcción de lombricario	Ubicación, materiales de construcción y dimensiones.	16
12-08-10	Abono orgánico (teoría)	Principios básicos de la agroecología, inoculo, sustrato y microorganismo	20
19-08-10	Abono orgánico sólido (bocashi).	Métodos y formas de preparación del bocashi.	20
26-08-10	Instalación básica para el sistema de riego	Conocimientos básicos para la instalación de un sistema de riego por gravedad, aspersión y goteo	14
02-09-10	Lombricultura (manejo)	Conocimientos básicos para el manejo de lombricultura, cría, alimentación, manejo de camas, cosecha de lombrices y humus,	14
02-08-10	Abonos orgánicos líquido (bostol)	Receta, materiales, uso y dosis para la preparación del bostol	11
16-09-10	Fertilidad de suelo	Fertilidad del suelo; como se debe manejar la materia orgánica, movimiento de minerales a nivel de una parcela, reconocimiento del terreno y las diferentes formas de fertilización	13
30-09-10	Altas densidades de siembra en musáceas	Morfología de la planta de plátano, topocho y cambur, preparación de vivero de plátano y ventajas del sistema de siembra en altas densidades	10
10-10-10	Mapas vernaculares	Concepto, metodología, características y objetivos	20
14-10-10	Sistemas de riego (práctica)	Muestra de instalación de riego por aspersión.	20
17-10-10	Introducción al control biológico de plagas y enfermedades	Ciclo biológico de plagas y enfermedades en los cultivos de hortalizas, cereales y musáceas y como controlarlas.	15
30-10-10	Fertilidad del suelo (suelo vivo)	Video sobre la vida de los microorganismos que habitan en el suelo	08
02-11-10	Organización social para la producción	Concepto, origen, características y cooperativismo	16

Elaboración propia (2014)

**GRADO DE ADOPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES 2013**

De los integrantes de la Red, un 48,71 % utilizan el sistema de producción monocultivo tradicional el cual se caracteriza por no poseer una técnica en cuanto al manejo sanitario de los cormos, un deshoje y deshije esporádico; también por no realizar un plan de fertilización adecuado, y no cuentan con un sistema de riego eficiente, por otro lado el 46,15 % utilizan el sistema de producción monocultivo tecnificado el cual se caracteriza por poseer técnicas innovadoras en

cuando al manejo sanitario de los cormos, deshoje, un deshoje, un plan de fertilización y riego acorde a las necesidades de cada familia. Mientras que el 5,12 % utilizan cultivos mixtos el cual tiene un mejor rendimiento en cuanto al aprovechamiento del espacio en la unidad de producción y han ajustado las actividades en cuanto a manejo agronómico del cultivo de plátano se refiere.

Los integrantes de la Red menciona del porque utilizan los sistemas de producción ya indicados de los cuales: un 48,71% afirma que es costumbre, 20,51 % nos dicen que obtienen una mayor rentabilidad, 10,26 % están dispuesto a iniciar con un cambio, 10,26 % opinan que han mejorado su tiempo en las actividades agronómicas y les aumenta el rendimiento en la producción, 5,13 % nos dicen que por estética y finalmente un 5,13 % afirman de que así se aprovecha el espacio de terreno.

A continuación se indican porcentualmente las distintas alternativas tecnológicas a las que pueden acceder las familias, adaptadas a sus necesidades en cuanto a producción de semilla se refiere, de las cuales entre ellas estan: el 94,87 % utilizan el hijo puyón como insumo básico en la selección de semilla mientras que el 5,13 % optan por el cambio a plantas provenientes de viveros, un 76,92 % es producido internamente, 12,82 % es comprada y un 10,26 % es donado, lo que implica es que más del 75 % de los integrantes de la Red producen internamente el insumo básico al momento de la siembra lo que minimiza los costos de producción en el rubro de plátano. De los que producen la semilla propiamente el 93,33 % es a través de cormos enteros mientras en un 6,67 % la producen a través de cormos divididos. El 79,49 % selecciona la semilla mientras que un 20,51 % aun no lo realiza. Es claro que la mayoría de estas familias están preocupadas por la selección de cormos y las razones que toman en cuenta se mencionan son: las familias integrantes de la Red toman en cuenta para la selección de semilla de las siguientes formas, por la calidad de la planta y el racimo el 58,97 %, por solamente la calidad del racimo 17,95 %, por guiarse ancestralmente con las fases de la luna 2,56 % y los que no dieron respuesta solo un 20,51 %

Parte de un manejo agronómico en cualquier rubro después de la selección de semilla viene el manejo sanitario tanto de la semilla como el del terreno u hoyo

para el caso del plátano, es por ello que a continuación se presentaran las siguientes actividades que realizan los integrantes de la Red antes de la siembra

Unas de las interrogantes que nos realizamos es el saber si los miembros que integran la Red, siembran inmediatamente, el 94,87% dicen que si siembran inmediatamente mientras que el 5,13 % no lo hacen, a continuación se mencionan las razones del porque se siembra inmediatamente. De las familias que siembran inmediatamente el 87,18 % lo realizan para aprovechar el tiempo, el 5,13 % lo hacen por tradición y un 2,56% esperan la fase lunar mientras que un 5,13 % no siembran inmediatamente ya que estos los envuelven en periódicos para así activar las raíces y yema central. De las familias que desinfectan el hoyo antes de sembrar el 93,33 % desinfecta con cal y el 6,67 % desinfecta con ceniza. De las familias que desinfectan el corno el 75 % utilizan creolina, 20 % utilizan cloro y un 5 % utiliza cal. De las familias que desinfectan el hoyo antes de sembrar el 93,33 % lo realiza por prevención y el 6,67 % por costumbre. El 46,15 % lo pela y usan químico, el 38,46 % únicamente lo pela y el 15,39 % no le hace nada. El 76,92 % si experimentaron las practicas mientras que el 23,08 % no lo realizaron. El 66,67 % si lo están aplicando actualmente mientras que el 33,33 % no lo aplican. Los que no lo aplicaron indicaron un 38,46 % por falta de tiempo, un 30,77 % por falta de ayuda, un 15,39 % bajos ánimos, un 7,69 % por enfermedad y finalmente un 7,69 % por la comodidad.

En la fase de siembra los integrantes de la Red nos darán la siguiente información: el 58,97 % siembra entre 30 y 40 cm, el 38,46 % menor de 30 cm y solo un 2,56 % siembra mayor a los 40 cm. El 54,41 % siembran a 2 x 2, el 35,90 % utiliza el 3 x 3 y el 7,69 % siembran el 2,5 x 2,5.

Unas de las actividades que complementan el manejo agronómico de cada rubro y en especial el plátano es la fertilización de los cuales serán mostrados en la siguiente sección: El 84,62 % si lo realiza mientras que el 15,38 % no fertiliza. El 72,73 % utilizan solamente la orgánica, el 9,09 % solamente utilizan la química y el 18,18% prefiere ambas. El 84,61 % aplican 1kg/pl de bocashi, el 7.69 % aplican 2 kg/pl de bocashi, el 3,85 % utilizan 1kg/pl de hojarasca y el 3,85 % utilizan 2 kg/pl de compost. El 71,42 % aplican 300 gr/pl de formula completa, el 14,29 % aplican 400 gr/pl

de formula completa y un 14,29 % aplican 200 gr/pl de formula. El 58,97 % solo lo hace una vez, el 10,26 % solo lo realizan tres veces mientras que el 15,38 % lo realizan cuatro veces al año y un 15,38 % no lo hacen. El 69,70 % lo aplican solamente en el fondo a momento de la siembra, el 27,27 % lo aplican alrededor y en el fondo de la planta y un 3,03 % alrededor de la planta.

### CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos planteados de la investigación y al análisis e interpretación de los resultados del cuestionario en el rubro de plátano, aplicado a los integrantes de la Red sobre, el programa de formación agroecológica innovadora, creativa y motivadora en relación a vida cotidiana que desempeñan las familias rurales y periurbanas pertenecientes a la Red de productores Agroecológicos eje Punta Gorda – Caroní – Torunos, del municipio Barinas estado Barinas, se concluye que:

Los integrantes de la Red, juegan un papel importante ya que inicialmente se ha manejado la población de 184 personas, en el cual el 98 % posee un grado de instrucción desde la primaria hasta la educación universitaria, sus actividades económicas se basan en las áreas agrícolas y pecuarias garantizando como destino de la producción en 90 % de autoconsumo y con más del 51 % gozaban de la asistencia técnica

Asimismo, la transversalidad contemplada desde una visión holística proporciona sólidos elementos para cubrir los cuatro pilares de la educación. Donde tres de ellos (aprender a ser, aprender a conocer y aprender a hacer) son enfocados en un ámbito personal, mientras que el cuarto pilar aprender a vivir hace referencia al ámbito social.

En ese mismo orden de ideas, la transversalidad impregna todo el proceso de aprendizaje de los ciudadanos, facilitando el abordaje de los problemas e inquietudes de los integrantes de la Red, permitiendo profundizar el aprendizaje informal, y dotando la información con una elevada funcionalidad psicológica y social para que el individuo tome conciencia de la realidad de su entorno.

En este sentido, se manifestó la necesidad de implementar acciones de formación agroecológicas innovadoras, creativas y motivacionales, articulando la teoría con la práctica, en relación a vida cotidiana que

desempeñan las familias rurales y periurbanas pertenecientes a la Red.

De tal manera, que la difusión de los contenidos agroecológicos en el plan de formación a los integrantes de la Red, influyó un cambio en el pensamiento tanto cultural, individual y colectiva.

El plan de formación que se le aplicó a los miembros de la Red fueron adaptadas a sus necesidades en cuanto a los distintos manejos agronómicos que ellos utilizan en sus cultivos, con una excelente alternativa de capacitación para los miembros de la Red y los funcionarios del INIA Barinas identificados con el programa.

El contenido teórico – práctico del plan de formación transferida es completo y calificado como excelente por los integrantes de la Red y los funcionarios de INIA – Barinas.

En el plan de formación estuvo compuesto por la unión de dos instituciones como lo son PDVSA e INIA para dar el nacimiento a la Red de productores agroecológicos eje Punta Gorda – Caroní – Torunos fueron los factores que aseguraron el éxito del proyecto. La confianza entre todos los protagonistas de la capacitación productores, promotores comunitarios del INIA y funcionarios de PDVSA. La disciplina sobre todos los actores, el sentido de pertenencia con respecto al proyecto, el reconocimiento a las personas fueron los principales protagonistas del desarrollo alcanzado. Las actividades de sensibilización, clausura y graduación de asistentes tuvieron impacto, puesto que este fue un componente innovador dentro del proyecto.

La evaluación de resultados, realizada 36 meses después se demostró el incremento de adopción, particularmente en el caso de las prácticas en cuanto al manejo sanitario en la desinfección del hoyo es de 77 % utilizando con mayor frecuencia la cal mientras que a nivel del cormo es de 72 % aplicando con mayor frecuencia la creolina, en cuanto a la fertilización orgánica 73 % en el cual se utilizó el bocashi, con dosis de 1 kg/pl mientras que la fertilización química 9 % se usó de la formula completa con dosis de 300 gr/pl y los que usan ambas fertilizaciones 18 %.

Las recomendaciones recibidas fue de la siguiente manera: solamente con el apoyo del INIA 82 %, con el apoyo entre los vecinos e INIA 13 %, el apoyo de la

pareja e INIA un 3 % y finalmente el apoyo intelectual de generación en generación entre padres e INIA un 2 %.

Las recomendaciones experimentadas en cuanto al plan de fertilización fueron del 82 % mientras que en el manejo sanitario 77 % fueron experimentadas.

Las recomendaciones que actualmente están utilizando es el plan de fertilización con un 77 % de aceptación mientras que en manejo sanitario el 67 % actualmente lo están aplicando.

Las principales razones por las cuales no son actualmente practicadas son las siguientes: falta de tiempo, falta de ayuda, bajos ánimos, enfermedad y comodidad.

En concordancia con los resultados presentados, se determina la necesidad de diseñar un programa de acompañamiento a las organizaciones que han tenido el beneficio de formar parte de un plan de formación de INIA, con el propósito de fortalecer aun más dichas organizaciones

#### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Berrío, A. (2006). Elementos para la difusión de innovaciones agrícolas. Revista de difusión de tecnología agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Maracay.
- Delgado, E y Paiva, R. (2001). Estudio del efecto de la sigatoka negra (*Mycosphaerella Fijiensis Morelet*) sobre la sostenibilidad de la producción de musáceas en Barinas, Venezuela. Rev. Fac Agron. (LUZ) 18:277-289.
- Delgado, E.; Gómez, N.; González, O. y Marín, C. (2008). Evaluación a nivel de finca del efecto de la alta densidad de siembra en plátano (*Musa AAB cv. Subgrupo Plátano Hartón*), municipio Obispo, Barinas, Venezuela. Rev. Fac Agron. (LUZ) 25:603-616.
- Martínez G., Manzanilla E., Pargas R. y Marín C. (2007). Comportamiento del plátano Hartón Gigante, sembrado en altas densidades de siembra, en presencia de sigatoka negra, en el estado Yaracuy, Venezuela. Resultados preliminares. Quincuagésima reunión anual efectuada por la Sociedad Interamericana para la Horticultura Tropical del 7 al 12 de Octubre de 2007 en Morelia, Michoacán, México.
- Martínez G., Delgado E., Rodríguez D., Hernández J. y Del Valle R. (2008). Breve análisis sobre la producción de Musáceas en Venezuela Vol. 1 N°1.
- Martínez E. 2014. Uso de prácticas agronómicas sostenibles en el cultivo del plátano por la Red de productores agroecológicos Eje Punta Gorda. Caroni-Torunos, Barinas. Escuela Socialista de Agricultura Tropical, Maestría en Desarrollo Sustentable de Territorios Rurales, Barquisimeto, Lara. Tesis sin publicar
- Nava C. (1997). El Plátano, su cultivo en Venezuela. Ed. Astro Data. Maracaibo.
- Rogers, E. (1995). Diffusion of innovations. 4ª. Ed. New York, Free Press.
- Tamayo M. (2009). El proceso de la investigación científica. Ed. Limusa. Mexico.



# CRECIMIENTO COMPENSATORIO COMO ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN EN PISCICULTURA. REVISIÓN Y APORTES \*

COMPENSATORY GROWTH AS A FOOD STRATEGY IN PISCICULTURE.  
REVISION AND CONTRIBUTIONS

HELI D. ANDRADE C.<sup>(1)</sup>

## RESUMEN

La alimentación en piscicultura representa entre el 50 y 80 % de los gastos operativos, lo que implica un gran impacto en los costos de producción. Una de las estrategias de alimentación usada para mejorar el desempeño productivo y la rentabilidad del cultivo, es el fenómeno conocido como crecimiento compensatorio, el mismo se pone de manifiesto cuando los peces en cultivo son realimentados, luego que han sido sometidos a una restricción de alimento durante un tiempo determinado. Esta estrategia de alimentación representa una alternativa; sin embargo, las investigaciones sobre este tema varían de acuerdo a las especies y son escasas en Latinoamérica. El presente ensayo tiene por objeto describir el crecimiento compensatorio de las especies piscícolas más representativas de la región y motivar su uso en la piscicultura nacional, para lo cual se utilizó principalmente, la base de datos en formato digital de los directorios EBSCO, Researchgate, Redalyc, Scielo y Dialnet entre otros, indexados al Google Académico. Las conclusiones de los diferentes autores aquí contrastados, son similares en relación a las repercusiones positivas que reportan, en cuanto al desempeño productivo y el ahorro en los costos de producción gracias a la estrategia de alimentación utilizada.

**Palabras clave:** restricción alimenticia, realimentación, rendimiento, cultivo, peces,

## ABSTRACT

Feeding in fish farming accounts for between 50 and 80 % of operating expenses, which implies a large impact on production costs. One of the feeding strategies used to improve the productive performance and the profitability of the crop is the phenomenon known as compensatory growth, the same is evidenced when the fish in culture are fed, after they have been subjected to a food restriction during a certain time. This feeding strategy represents an alternative; however, research on this subject varies by species and is scarce in Latin America. The present essay aims to describe the compensatory growth of the most representative fish species of the region and to motivate their use in the national fish culture, for which the database in digital format of the directories EBSCO, Researchgate, Redalyc, Scielo and Dialnet among others, indexed to Google Scholar. The conclusions of the different authors here contrasted are similar in relation to the positive repercussions that they report, regarding the productive performance and the savings in the costs of production thanks to the feeding strategy used.

**Keywords:** feed restriction, feedback, yield, culture, fish

(\*) Enviado:01-03-2017

Aceptado: 29-07-2017

(1) Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. (INIA), sede Barinas, km 10 Vía Torunos. Barinas, estado Barinas, Venezuela.  
Email:hdandrade@inia.gov.ve y davidcoven1421@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

El cultivo de peces en ambientes controlados o piscicultura, representa una forma de producción agropecuaria que diversifica los ingresos económicos y suministra una importante fuente de proteína de origen ani-mal para el consumo humano. Esta actividad productiva se ha orientado en consecuencia, hacia la explotación de especies marinas y continentales, siendo esta última la que ofrece alternativas significativas de desarrollo para la seguridad alimentaria a corto plazo y la que más auge ha tenido durante los últimos años en los países en desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2016).

En este orden de ideas, la piscicultura continental ha puesto en práctica el cultivo comercial de la tilapia (*Oreochromis spp*) y otras especies como la trucha (*Oncorhynchus spp*) y la cachama (géneros *Colossoma* y *Piaractus*) de hecho “en los últimos 20 años la producción mundial de estas especies ha crecido el 12 %, 6 % y 29 %, respectivamente, en el mismo periodo”. (Nieto y Landines, 2012, p.1).

Más recientemente la producción total de truchas de todas las especies para el año 2012 fue de 554.000 toneladas, de las cuales 373.542 correspondieron a la trucha arcoíris, representado el 67.4 % de la producción mundial (FAO, 2012), mientras que la producción de cachama para Latinoamérica totalizó 260.899 toneladas para el mismo año, donde los países con mayor representación en este rubro fueron Brasil, Colombia y Venezuela con el 89,45 %, 6,62 % y el 2,3 %, respectivamente (FAO, 2014).

No obstante, el cultivo de estas especies presenta un problema en común muy importante; satisfacer los requerimientos de proteína y aminoácidos esenciales (AAE) de las mismas, ya que para la elaboración de su alimento, la harina de pescado constituye la principal fuente de materia prima la cual, debido a la alta calidad de su proteína y su perfil de AAE, por lo general resulta inaccesible por su alto costo y escasa disponibilidad (FAO, 2006-2016), por lo que desde hace tiempo se vienen elaborando concentrados, utilizando otras fuentes de proteína animal, como las harinas de carne, hueso y sangre (Toledo y García, 2000).

Aunado a esto, en el continente Americano por ejemplo, la fuente de proteína en la mayoría de los casos, requiere de su importación y esta proviene en

un 90 % del Perú y el Ecuador (Toledo y García, 2000). En consecuencia, la alimentación de peces representa uno de los gastos operativos que impacta fuertemente los costos de producción en los cultivos comerciales, de hecho puede ir desde un 50 % (Toledo *et al.* 1986, citado en Corella, *et al.* 2002), hasta el 80 % (Martínez y de Wit, 1994; Nieto y Landines, 2012).

Esta situación ha traído como resultado, la búsqueda de estrategias basadas en la administración de alimentación alternativa, aprovechando los subproductos agrícolas a través de la elaboración de ensilados húmedos con desechos de pescados o el uso de otras fuentes de proteína menos costosas, como la vegetal (Heredia, 1987; Pérez, Quintero y Andrade, 2014; Universidad Nacional Experimental del Táchira [UNET], 2009).

Así mismo, otras estrategias procuran la mejor densidad de siembra (Costa, *et al.*, 2016; Fontaine, 1999; Granado, 2000; Prada, 1982; Wicki, Huidobro y Luchini, 2004) y otras donde se potencian las características fisiológicas propias de algunos peces, como la ganancia de peso compensatorio, con la que logran alcanzar pesos comerciales después de una restricción de alimento (Malpica, Ramírez y Torres, 2014; Perdomo, Castellanos, González y Perea, 2013; Zhu, *et al.*, 2005).

En relación a las dietas o alimentación alternativa, aunque representan una respuesta a la situación antes planteada, no han podido cubrir las expectativas de la piscicultura comercial, pues su elaboración se ve supeditada a la disponibilidad de recursos locales. Así mismo, el crecimiento de los peces en ambientes controlados de cultivo, varía directamente con la densidad de siembra y la cantidad y calidad del alimento suministrado (Silva-Acuña y Guevara, 2002).

En cuanto al efecto de prácticas de restricción de alimento, muchas especies de peces responden a ciertos periodos de restricción de alimento con el subsecuente incremento del consumo de la ración alimenticia, resultando en un crecimiento compensatorio (CC) (Vigliano, Quiroga y Nieto, 2002).

El CC se ha estudiado en numerosos peces (Rodríguez, 2012; Rodríguez y Landines, 2011) y esto ha permitido considerar, que un apropiado manejo de esta estrategia de alimentación, puede influir positivamente en el desempeño productivo, es decir, en

el incremento de la tasa de crecimiento y una mejora en la eficiencia de la conversión alimenticia, entre otros aspectos (Delgado-Vidal, Gallardo-Collí, Cuevas-Pérez y García-Ulloa, 2009).

Sin embargo, la información sobre los rendimientos obtenidos en diferentes ensayos, en especial para cachama en Latinoamérica, está dispersa y escasamente registrada (Silva-Acuña y Guevara, 2012). Así pues, la presente revisión tiene por objeto describir los efectos del CC de las especies más representativas de la región y motivar su uso en la piscicultura nacional.

## DESARROLLO

### FUNDAMENTOS BÁSICOS SOBRE EL CRECIMIENTO COMPENSATORIO (CC)

Existen numerosos autores que coinciden en definir el CC como un crecimiento rápido de un animal, provocado por un comportamiento hiperfágico (aumento en la tasa de alimentación) después de un periodo de ayuno (Delgado-Vidal, *et al.* 2009; Egea, Rueda, Martínez y García, 2011).

Hacer referencia a este tema, es resaltar el trabajo de Wilson y Osbourn (1960), los cuales en su estudio sobre el CC, en mamíferos y aves, hacen para la época, una interesante compilación de estudios previos y señalan que el CC, es un fenómeno que se evidencia con un aumento de la tasa de crecimiento, después de un periodo de desnutrición y es una característica muy constante entre los animales superiores, los cuales por razones estacionales, se habituaron a prescindir de ciertos alimentos por causas de factores ambientales externos, como por ejemplo las heladas y periodos de sequía.

En cuanto al origen de este fenómeno, Brody (1945 citado en Wilson y Osbourn, 1960), tomando como base la teoría de homeostasis como tema para su libro "Bioenergía y crecimiento", destacó la amplia aplicación de este principio, no sólo en mantener la temperatura corporal o la composición constante de la sangre, sino también en lo que respecta al crecimiento y desarrollo de los animales, y explicar así, las causas que conducen a este fenómeno del CC.

Por otro lado, desde el punto de vista metabólico, existe por parte del animal, una adaptación fisiológica que proviene como resultado de las situaciones de ayuno y realimentación, originados por estas condi-

ciones ambientales que condujeron a las migraciones, produciéndose en estos casos, diversas modificaciones en el metabolismo de hidratos de carbono, lípidos y proteínas que intervienen en el mantenimiento de la homeostasis (Bastrop, Spangenberg y Jürss, 1991).

En este sentido cuando ocurre la restricción alimenticia, durante un tiempo determinado por diferentes factores, también hay una reducción de la síntesis de proteínas y entonces la deposición de grasa es menor, pero cuando comienza un alto consumo de alimento, este conduce a un aumento de la deposición de grasa, lo que provoca el aumento de peso del animal, originando de esta forma el CC (Hornick, Van Eenaeme, Gerard, Dufrasne, y Istasse, 2000).

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente expuesto, los mecanismos que causan estos incrementos de la tasa de crecimiento no están explicados completamente y al mismo tiempo la variabilidad en las respuestas al CC dentro y entre especies, sugiere una estrecha interacción entre factores de orden nutricional, fisiológicos y genéticos (Scott y Fleming, 2000 citado en Olazábal, San Martín, Ara y Franco, 2008).

En este orden de ideas, Wilson y Osbourn (1960) destacan, que estos factores y en especial el correspondiente al fisiológico y en relación a la edad, la restricción alimenticia en etapas tempranas de crecimiento es más dañina que en etapas tardías; así mismo, en lo que respecta al orden nutricional, afirman que dependiendo de la severidad y la naturaleza del periodo de restricción, la misma puede clasificarse en tres categorías: a) restricción severa, con pérdida de peso vivo; b) restricción de mantenimiento, donde se mantiene el peso vivo constante y c) restricción moderada donde hay un pequeño incremento pero por debajo de lo normal del peso vivo.

Por otro lado, Ali, Nicieza y Wootton (2003), plantean a su vez, una clasificación del CC, de acuerdo al desempeño de los animales en relación al tamaño que consiguen luego del periodo de restricción de alimento, y toman en consideración algunos parámetros biométricos como la tasa de crecimiento y la conversión alimenticia.

De acuerdo a la tasa de crecimiento entonces, hay animales que logran una compensación parcial de la tasa de crecimiento (compensación parcial) luego del periodo de restricción alimenticia y otros que no logran

compensar en absoluto la tasa de crecimiento (sin compensación) (Hornick *et al.* 2000).

Así mismo, animales que presentan altas tasas de crecimiento e inclusive pueden tener mejores tasas de conversión alimenticia durante el periodo de realimentación (compensación total o completa) es decir, que alcanzan igual tamaño a la misma edad, que los animales que se alimentaron de forma convencional y finalmente, sobre compensación, que aunque resulta poco frecuente, se presenta cuando los animales restringidos, alcanzan un mayor tamaño a la misma edad que aquellos que no lo estuvieron (Olazábal, *et al.* 2008).

#### **CRECIMIENTO COMPENSATORIO COMO ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN Y SU EFECTO SOBRE EL DESEMPEÑO PRODUCTIVO EN PISCICULTURA.**

El mayor énfasis de los estudios en torno a este fenómeno se orientan a trabajos realizados con animales criados en condiciones de cautiverio como aves, ganado vacuno, alpacas, ovejos, llamas, entre otros, en donde el CC ha sido empleado como una estrategia de alimentación para reducir los costos (Molina, Carmona y Ojeda, 2007; Olazábal, San Martín, Ara y Franco 2009; Verde, 1974).

Con respecto a los peces, se ha observado que muchas especies, debido a factores semejantes a las explicadas en párrafos anteriores, como el cambio de estaciones y a la escasez de alimento, poseen la habilidad de resistir a periodos largos de ayuno (Nadav, 2014; Shimeno, Kheyyali y Takeda, 1990).

Por esta razón, Ali, *et al.* (2003); Morales y Quirós (2007) y Perdomo *et al.* (2013), coinciden en señalar, que las especies piscívoras están adaptadas a la restricción alimenticia porque en forma natural ellos experimentan periodos de escasez de alimentos. Los mismos autores afirman además, que el CC, ha sido recomendado para reducir el alto costo de la producción piscícola, pudiendo ser empleado para optimizar la tasa de crecimiento, disminuir el tiempo de engorde y mejorar la eficiencia en la conversión alimenticia.

En este sentido, los peces que son sometidos a un régimen temporal de restricción de alimento, utilizan menor cantidad de energía para mantenimiento; pero, cuando se retoma la alimentación, se requerirá menos alimento para mantenimiento y una mayor cantidad de energía sería utilizada para la fase de crecimiento

(Avault, 2000, citado en Malpica *et al.* 2014). Es decir, un animal cuyo crecimiento ha sido retardado exhibe, cuando se elimina la restricción, una tasa de crecimiento mayor que la que es normal en animales de la misma edad cronológica (Wilson y Osbourn, 1960).

Sin embargo, Wicki, Rossi y Luchini, (2007), ante el desconocimiento de los mecanismos fisiológicos que disparan dicho fenómeno, sugieren llevar a cabo algunas experiencias para conocer las relaciones entre fotoperíodo, rango térmico, tamaño y otras variables que estén relacionadas a esta característica y que pueda aprovecharse para mejorar el rendimiento o desempeño productivo del cultivo de peces en cautiverio.

En este orden de ideas, se han evaluado algunas de estas variables, sobre todo en aquellas especies con relevancia comercial a nivel mundial, tal es el caso de las tilapias, bagres, truchas y cachamas (Riaño, 2012).

En concordancia con lo señalado anteriormente, Yan *et al.* (2000), cultivaron tilapia híbrida (*Oreochromis mossambicus* × *O. niloticus*), de  $4,34 \pm 0,03$  g (media ± D.E) durante 8 semanas, donde un grupo control se alimentó a saciedad dos veces al día durante todo el experimento y otros tres grupos fueron privados de alimento, el grupo A durante una (1) semana, el B por dos (2) y el C por cuatro (4) semanas y luego alimentados las cuatro (4) semanas restantes a saciedad durante el período de realimentación

Afirman los autores que al final del experimento, los peces privados de alimento durante 1 semana, tuvieron pesos corporales similares a los controles, mientras que los peces privados durante 2 y 4 semanas tuvieron pesos corporales significativamente más bajos que los controles; mientras que durante el período de realimentación, la ingesta de alimento ajustada por tamaño y las tasas de crecimiento específico, fueron significativamente mayores en peces privados que en los controles, lo que indica algunas respuestas compensatorias en estos peces.

Continúan los autores señalando, que la ingesta de alimento y la tasa de crecimiento durante la realimentación fueron mayor, cuanto mayor fue el periodo de restricción o privación de alimento, además no encontraron diferencias significativas en la digestibilidad, la eficiencia alimentaria o la eficiencia de retención de

proteínas y energía entre los peces privados y el control durante la realimentación, a lo cual concluyen que la hiperfagia (aumento en la tasa de alimentación), fue el mecanismo responsable de mayores tasas de crecimiento durante el CC.

En este mismo tenor, Palma *et al.* (2010), en el estudio que realizaron en Brasil, para evaluar la ocurrencia de la respuesta compensatoria sobre el crecimiento de juveniles de tilapia del Nilo (*Oreochromis niloticus*), bajo diferentes estrategias de alimentación, afirman que, el factor de condición y la conversión alimenticia no se vieron afectados por la estrategia que consistió en alimentar a los peces continuamente durante cinco (5) días y restringir dos (2); los autores concluyen, que los beneficios del CC pueden utilizarse en juveniles de tilapia del Nilo, sin afectar el rendimiento productivo, haciendo posible la reducción de hasta el 22,5 % en la cantidad de comida que se necesita durante el cultivo.

También se han realizado estudios con otras especies como el Bagre de Canal (*Ictalurus punctatus*), en este caso, Chatakondi y Yant (2001), ejecutaron un experimento con cuatro (4) grupos de tratamientos que recibieron ciclos repetidos de privación o restricción de alimento desde cero (0) hasta tres (3) días (control, tratamiento 1, tratamiento 2 y tratamiento 3, respectivamente), seguidos por periodos similares de realimentación.

Los autores señalan que al final de las 10 semanas, la tasa de crecimiento promedio de los peces fue mayor ( $P < 0,05$ ) que el control en un 40 %, 180 % y 191 % para el tratamiento 1, el tratamiento 2 y el tratamiento 3, respectivamente. Así mismo señalan, que el peso promedio de los peces en el tratamiento 3 fue más alto ( $P < 0,05$ ) que el grupo control promedio al final del período de estudio. Por otro lado, el consumo medio diario de alimento fue de 3,91 %, 5,03 %, 5,36 % y 5,98 % para el control, tratamiento 1, tratamiento 2 y tratamiento 3, respectivamente. Así pues, los autores demostraron que la respuesta compensatoria del crecimiento provocada por días de ayuno y posterior alimentación, puede mejorar la tasa de crecimiento, el consumo de alimento y la supervivencia en los alevines de Bagre de Canal.

Ahora bien, una de las especies más comerciales en Europa y América es la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*). En ella también han recaído las observa-

ciones de comportamiento que desarrollan durante experiencias de ayuno y realimentación y diversos estudios han reportado sus respuestas ante el CC.

En este sentido, uno de los trabajos más emblemáticos en esta especie fue el realizado por Dobson y Holmes en 1984. Ellos investigaron el efecto sobre el peso y longitud de la trucha arcoíris en diferentes épocas del año, cuando se aplica un período de 3 semanas de inanición, seguido por 3 semanas de realimentación. Estos ejemplares mostraron un aumento de peso, equivalente o superior al de los peces alimentados normalmente durante el período de 6 semanas. Los autores consideran que el estudio proporcionó evidencia de la adaptación de los peces a la inanición seguida de lo que se podría denominar CC, una vez que se reanudó la alimentación.

Por su parte, Quinton y Blake (1990) confirmaron años después el trabajo de Dobson y Holmes (1984) y señalan en su ensayo similar, con truchas arcoíris, que el tratamiento de un ciclo de 3 semanas de inanición y 3 semanas de alimentación produjo los mejores resultados en términos de cambios porcentuales promedio en peso y longitud, y en la tasa de crecimiento específico.

Más recientemente, en Irán, Azodi, Ebrahimi, Farhadian y Mahboobi-Soofiani (2013), estudiaron los efectos de la inanición a corto plazo y la realimentación en el crecimiento, y la composición corporal de la trucha arcoíris. Los peces que se utilizaron durante el ensayo, presentaban un peso inicial promedio de  $17,50 \pm 0,5$  g y fueron expuestos a cuatro (4) regímenes o tratamientos de alimentación diferentes a saber; Control: se alimentó dos veces al día a saciedad aparente; T1: 1 día de inanición y 2 días de realimentación; T2: 1 día de inanición y 4 días de realimentación; T3: 3 días de inanición y 12 días de realimentación.

Los mismos autores señalan que después de 30 días, al final del experimento, el rendimiento de crecimiento no varió significativamente ( $P > 0,05$ ) entre el control y los tratamientos. Aunque el consumo diario de alimentos si lo hizo ( $P < 0,05$ ) en T1, pero no hubo diferencias significativas en el rendimiento de la alimentación, incluyendo la tasa de conversión alimenticia y la tasa de eficiencia de alimentación. Azodi *et al.* (2013), al final de la evaluación subrayan, que todos los tratamientos experimentales mostraron una compensación completa y destacan que estos

programas de alimentación son útiles para mejorar el rendimiento económico de las piscigranjas de trucha arcoíris, así como las condiciones ambientales al reducirse la cantidad de alimento suministrado.

Por otro lado, en Latinoamérica, los estudios sobre CC, se han llevado a cabo de igual forma en tilapias, truchas y en cachamas, principalmente en *Colossoma macropomum* (cachama negra) y *Piaractus brachyomus* (cachama blanca) y en algunos países donde se destaca su producción. Al respecto hay que señalar, que la oferta de cachama (en general) está concentrada en muy pocos países; en Sur América por ejemplo, se cultiva en 11 países, de los cuales Brasil produjo el 85,8 % de la oferta en 2012, le siguió Colombia con el 9,21 % y Venezuela representó para la misma fecha el 2,7 % (FAO, 2014), de aquí la importancia de los ensayos en esos géneros.

Al respecto, Heredia y González (1990) en Venezuela, sostuvieron una experiencia de CC de larga duración que abarcó 575 días de cultivo, mientras que en Brasil, Souza, Oliveira y Urbinati (2000), así como Wicki et al. (2007), llevaron a cabo experiencias con la misma finalidad. La primera de corta duración (90 días) y la segunda de 495 días de cultivo. Estos estudios, mostraron una cierta facultad por parte de ambos géneros en la recuperación del peso, durante el período posterior al ayuno al que fueron sometidos los peces.

En este orden de ideas, Rodríguez (2012); Rodríguez y Landines, (2011) así como Riaño (2012) y Malpica et al. (2014) todos en Colombia, evaluaron el efecto de la restricción de alimento sobre el desempeño productivo y fisiológico de juveniles de cachama blanca. Los autores, de acuerdo con los resultados, concluyeron que no hubo diferencias significativas en la mayoría de los parámetros analizados, por lo que infieren, que los juveniles de cachama blanca son capaces de adaptarse metabólicamente a la carencia parcial de alimento y optimizar la respuesta en su desempeño.

Los autores advierten además, que los peces alcanzaron en algunos casos el peso del grupo control, mas no lo superaron, así que dedujeron que los alevinos de cachama blanca tuvieron un CC parcial, por lo que destacan que al implementar este sistema, se puede beneficiar económicamente al productor y contribuir con la conservación de los cuerpos de aguas ya

que se disminuye la cantidad de alimento concentrado suministrado y también los costos de producción.

Ahora bien, Takahashi, Biller y Criscuolo-Urbinati, (2011), en Brasil, realizaron un ensayo de 36 días para determinar los efectos de periodos repetitivos de restricción de alimentos y realimentación en el crecimiento y metabolismo energético en pacú (*Piaractus mesopotamicus*), el cual es un pariente de la cachama blanca o morocoto. Para este propósito dispusieron de un total de 264 peces juveniles (36,9 +/- 2,8 g) los cuales fueron alimentados con la dieta experimental durante 36 días utilizando regímenes de restricción similares a las experiencias antes señaladas, obtuvieron resultados análogos, donde indicaron que los peces sometidos a periodos cíclicos de saciedad de 3 días o alimentación controlada después de 3 días de ayuno, eran incapaces de alcanzar el peso corporal final de los peces alimentados a saciedad después de 36 días; es decir consiguieron una CC parcial.

#### EL CRECIMIENTO COMPENSATORIO Y SU APLICACIÓN EN VENEZUELA

En este particular, se debe resaltar que la piscicultura en Venezuela se orienta primordialmente hacia el cultivo de truchas arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), tilapias (*Oreochromis spp.*) así como de cachamas de los géneros *Colossoma*, *Piaractus* y sus respectivos híbridos (Instituto Nacional Socialista de Pesca y Acuicultura [INSOPESCA] 2016).

En relación al cultivo de truchas, hasta la fecha, se tiene conocimiento de un trabajo referente al tema, publicado por Perdomo et al. (2013), en el estado Trujillo, con la finalidad de evaluar el desempeño productivo de alevinos de trucha arcoíris afectados por dos estrategias de alimentación.

Los autores describen que durante 90 días, dos grupos de peces fueron alimentados de la siguiente forma: a un grupo se le administró cinco (5) días de alimentación y dos (2) días de restricción y al otro, dos (2) días de alimentación y un día de restricción. También consideraron variables de respuesta, como la conversión alimenticia, la ganancia diaria de peso, la tasa de crecimiento específica y tasa de sobrevivencia. En conclusión, los autores afirman que la combinación de 5 días de alimentación y 2 días de ayuno produjo el mejor desempeño productivo.

En cuanto a experiencias con tilapia, éstas no han sido al menos digitalmente reportadas hasta la fecha y en relación a la cachama, el trabajo pionero en CC en el país, lo ejecutaron Heredia y González, (1990) con la experiencia de larga duración que abarcó 575 días de cultivo de cachama negra, donde los autores demostraron que ejemplares retenidos, evidenciaron un CC parcial durante su posterior cultivo, con aporte de alimentación balanceada.

Sin embargo, la cría de la cachama negra o blanca representa hoy día una pequeña parte del cultivo comercial de esta especie, debido al avance de la ciencia y las exigencias del mercado, las investigaciones condujeron hacia la generación de un ejemplar híbrido. A partir del 2000 el cultivo del rubro cachama y principalmente del híbrido (*Colossoma macropomum X Piaractus brachypomus*), constituye el rubro de mayor producción piscícola en Venezuela, seguido por la tilapia o pargo rosado y la trucha arcoíris (García, 2011; INSOPESCA, 2016).

Este híbrido, según López y Anzoátegui (2012), llamado comúnmente cachamoto, presenta características fenotípicas muy marcadas de la cachama blanca, además cuenta con una alta tasa de crecimiento y a través de una adecuada alimentación balanceada, mejora el rendimiento y la apariencia de la carne (Heredia, 1987; Mora, 2005; Useche, 2001).

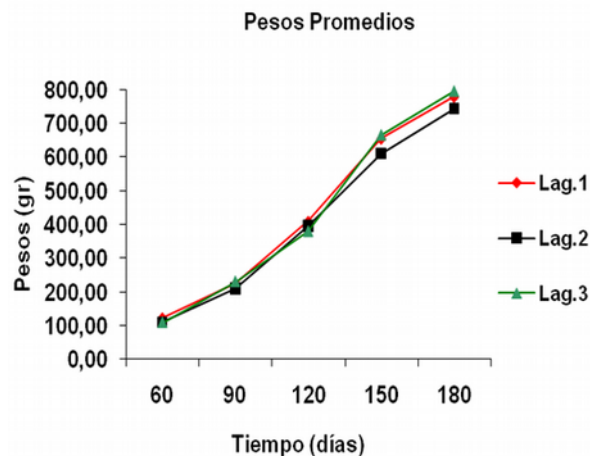
De esta manera aparece la industria de la “cachami-cultura” la cual se caracteriza por estar manejada por pequeños y medianos productores que en algunas regiones del país (primordialmente en los estados llaneros) y están muy bien organizados, aunque actualmente, dicha industria, posee, entre otras limitantes para su expansión, la baja disponibilidad de alevines y deficiente calidad del alimento (Castillo, 2005; García, 2011).

Al respecto, vale la pena señalar que la disponibilidad de alevines, tanto de cachama en general, como sus híbridos, está enmarcada durante la época de reproducción, la cual coincide con los meses de lluvia en el país, la cual dura pocos meses, es decir, de Mayo a Agosto (González y Heredia 1998), sin embargo hay zonas geográficas y empresas donde todavía para Noviembre hay oferta de juveniles.

Por otro lado, hay que destacar que los productores se han formado en diferentes aspectos del cultivo de la

cachama y poseen en sus manos herramientas técnicas que han aprovechado para mejorar el desempeño productivo del mismo. También conocen sobre la particularidad que tiene la especie de resistir largos periodos de tiempo con escaso o ningún alimento concentrado, al igual que ocurre en otros países como en Argentina, los productores se sirven de esto, para proveerse de alevines después del ciclo reproductivo (Sola, 1987; Wicki *et al.* 2004), y así poder colocar sus productos al menos durante dos ciclos de cinco (5) meses cada uno aproximadamente.

Ahora bien, desde el punto de vista experimental, se llevó a cabo una evaluación de campo en una finca comercial en el estado Barinas, donde Lemus, Andrade y Quintero (2017), realizaron un ensayo de tipo exploratorio con 9.000 alevines híbridos cachamoto, los cuales fueron sembrados equitativamente en tres estanques o lagunas de tierra de 3600 m<sup>2</sup> (c/u). Luego de un año de ayuno, los peces fueron alimentados de forma convencional, por espacio de 180 días; al final los autores reportaron CC parciales, al conseguir durante la cosecha, ejemplares con pesos promedios superiores a los 700 g, lo cual se considera en esta localidad, una talla comercial, si se compara con un cultivo similar, en condiciones tradicionales de cultivo comercial (ver figura 1).



**Figura 1. Pesos promedios de híbridos de cachama, realimentados luego de un año de ayuno.**

A pesar de esta experiencia y debido a la escasa información o publicaciones al respecto, tanto digital como en físico, por parte de instituciones responsables del rubro como por investigadores particulares y hasta por los mismos productores, que no registran sus

gestiones productivas, mucho menos el uso de este CC, para el propósito antes descrito; el autor del presente artículo considera, que la principal razón por la cual se ha utilizado la estrategia de CC, en el país, ha sido por la ventaja de proveerse de alevines de cachama, fuera del tiempo de oferta, más que por la ventaja económica que pudiera representar el efecto de periodos de ayunos y realimentación sobre el crecimiento de estos ejemplares y el ahorro que esto representa.

En este orden de ideas, Pardo, Suarez y Atencio (2010), en su coinciden en relación a los registros por parte de los productores, al mencionar en un estudio realizado en Colombia, que “Los productores no llevan ningún tipo de registro de consumo y parten de la cantidad de alimento comprado en el almacén agropecuario para calcular la rentabilidad del ejercicio productivo” (p. 3547).

### CONSIDERACIONES FINALES

De esta manera se pudo apreciar que a pesar de las diferencias en la mayoría de los trabajos antes mencionados, en cuanto a las especies estudiadas, a las zonas geográficas que pertenecen o al número de días de ayuno y de realimentación aplicados, entre otros aspectos, las conclusiones a que hacen referencia los diferentes autores, son similares en relación a las repercusiones positivas que reportan, gracias a la estrategia de alimentación del CC, por el mejor desempeño productivo y el ahorro en los costos de producción, que ésta ha proporcionado.

Es por ello, que nuestro país debe comenzar con la investigación de los efectos del CC en híbridos de cachama, especialmente en aquellos estados donde más son cultivados, haciendo hincapié en la práctica de esta estrategia durante el momento del cultivo mismo, con la finalidad de documentar y difundir estas experiencias y aprovechar sus ventajas en cuanto al ahorro de alimento concentrado y a la consecuente reducción de los desechos nitrogenados que por esta razón ocurre.

En este sentido, estas investigaciones, se podrían orientar, en función de diseñar, el protocolo o esquema más idóneo a seguir en cuanto a los días de ayuno y realimentación y procurar medir su respuesta en relación al rendimiento productivo. Para este propósito se puede plantear duplicar las experiencias más

cercanas a Venezuela, en este caso, las realizadas en Colombia con cachama blanca, cuyas características geográficas de cultivo como en manejo, son similares al híbrido cachamoto propuesto.

Finalmente se puede afirmar, que aunque los estudios referentes al CC en Latinoamérica se han concentrado en la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y la cachama blanca, (*Piaractus brachypomus / mesopotamicus*), es una estrategia de alimentación que puede aplicarse a diversas especies de peces que actualmente se utilizan en piscicultura, debido a sus importantes repercusiones económicas y ambientales ya que incide en la disminución de los costos de producción.

### REFERENCIAS

- Ali M., Nicieza A. And Wootton R. J. (2003). Compensatory growth in fishes: a response to growth depression. *Fish and Fisheries*, 4: 147–190. Abstract. DOI:10.1046/j. 4 67- 2979. 2003.00120.x
- Azodi M., Ebrahimi E. Farhadian O. & Mahboobi-Soofiani, N. (2013). Response of rainbow trout, (*Oncorhynchus mykiss*, Walbaum 1792) to short term starvation periods and refeeding. *World J Fish Mar Sci*, 5, 474-480.
- Bastrop R.; R. Spangenberg & K. Jürss. (1991). Biochemical adaptation of juvenile carp (*Cyprinus carpio* L.) to food deprivation. *Comp. Biochem. Physiol.* 98A (1):143-149
- Castillo O. (2005). La piscicultura como alternativa de producción animal en Venezuela. En: *Sistemas integrados de producción con no rumiantes*. UNELLEZ. Portuguesa, Venezuela, 44-46.
- Chatakondi N. G. and Yant R. D. (2001), Application of Compensatory Growth to Enhance Production in Channel Catfish *Ictalurus punctatus*. *Journal of the World Aquaculture Society*, 32: 278–285. DOI:10.1111/j.1749-7345.2001.tb00451.x
- Corella E., Acosta Y., Betancourt N. N., Castellanos E. L., Gómez A. M., Tellez V. y Cerdá M. J. (2002). Utilización de la pulpa de café en la alimentación de alevines de tilapia roja. *Rev AquaTIC*, 16.
- Costa J., Freitas R., Gomes A. L., Bernadino G., Carneiro D. y Martins M. I. (2016). Effect of stocking density on economic performance for *Colossoma macropomum* (Cuvier, 1816), juvenile in earthen ponds. *Latin American Journal of Aquatic Research*, Marzo-Sin mes, 165-170. DOI: 10.3856/vol44-issue5-fulltext-18

- Delgado-Vidal F. K., Gallardo-Collí A., Cuevas-Pérez L. y García-Ulloa M. (2009). Crecimiento compensatorio en tilapia (*Oreochromis niloticus*) posterior a su alimentación con harina de plátano. *Avances en Investigación Agropecuaria*, 13(2), 55-70.
- Dobson S. H. and Holmes R. M. (1984) Compensatory growth in the rainbow trout, *Salmo gairdneri* Richardson. *Journal of Fish Biology*, 25: 649–656. DOI:10.1111/j.1095-8649.1984.tb04911.x
- Egea N. M. A., Rueda G. F., Martínez L. F. J. y García G. B. (2011). Efecto de la realimentación tras un periodo de ayuno sobre el crecimiento en el sargo picudo *Diplodus puntazzo* (Cetti, 1777). *Boletín. Instituto Español de Oceanografía*, 18(1-4), 357-362. Recuperado de: <http://docplayer.es/3555657-Efecto-de-la-realimentacion-tras-un-periodo-de-ayuno-sobre-el-crecimiento-en-el-sargo-picudo-diplodus-puntazzo-777.html>
- FAO (2012) Yearbook 2010: Fishery and aquaculture statistics. Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, 78.
- FAO (2006-2016) Aquaculture topics and activitie Acuicultura. In: Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO [en línea]. Roma. Actualizado 14 September 2015. Recuperado de: <http://www.fao.org/fishery/aquaculture/es#container>
- FAO (2014) El estado mundial de la pesca y la acuicultura, oportunidades y desafíos. FAO, Roma, 274 pp. Recuperado de: [http://www.fao.org/3/a-i3720s.pdf?utm\\_source=publication&utm\\_medium=sofia14](http://www.fao.org/3/a-i3720s.pdf?utm_source=publication&utm_medium=sofia14)
- FAO. (2016). El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. Roma. 224 pp. Recuperado de: <http://naval582.com/pesca/pdf/informe.pesca.fao.pdf>
- Fontaine M. Consideraciones sobre la piscicultura de la Cachama. FONAIAP DIVULGA No. 63. Julio-Sep.1999
- García E. La Acuicultura de Agua dulce en Venezuela: ¿Cómo Vamos? ¿Qué hay que hacer? Recuperado de: <http://cofaagosto2011.blogspot.com/2012/03/la-acuicultura-de-agua-dulce-en.html>
- González J. A. y Heredia B. (1990) El cultivo de la cachama (*Colossoma macropomum*). 2. ed. Maracay: Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, 1998.134p
- Granado, Ángel (2000). Efecto de la densidad de cultivo sobre el crecimiento del morocoto, *Piaractus brachyomus*, CUVIER, 1818, (Pisces: characiformes), confinado en jaulas flotantes. Saber, Universidad de Oriente, Venezuela. Vol. 12. Nº 2: 3-7.
- Heredia, Brunilda (1987) La Alimentación en el Cultivo de Peces. FONAIAP DIVULGA No. 24. Abril-Junio 1987. Recuperado de: [http://sian.inia.gov.ve/repositorio/revistas\\_tec/FonaiapDivulga/fd24/texto/alimentacion.htm](http://sian.inia.gov.ve/repositorio/revistas_tec/FonaiapDivulga/fd24/texto/alimentacion.htm)
- Heredia B. y González J. (1990). Ganancia compensatoria en *Colossoma macropomun*, (Cuvier, 1818). *Boletín de Red RegionaldeAcuicultura*, Bogotá, Colombia, 4(3) 5-7.
- Hornick J. L., Van Eenaeme C., Gerard O., Dufrasne I. & Istasse L. (2000). Mechanisms of reduced and compensatory growth. *Domestic Animal Endocrinology*, 19(2), 121-32. DOI:[http://dx.doi.org/7240\(00\)00072-2](http://dx.doi.org/7240(00)00072-2)
- Instituto Nacional Socialista de Pesca y Acuicultura (INSOPESCA) (2016). Principales Rubros Acuícolas. Recuperado de: <http://www.insopesca.gob.ve/1/files/Rubros%20Acuicolas.pdf>
- Lemus, N., Andrade, H. y Quintero. H. (2017). Efecto de la restricción alimenticia y realimentación sobre el crecimiento de híbridos de cachama en sistemas acuícolas comerciales. Manuscrito en preparación. (INIA). Venezuela.
- López, P. y Anzoátegui, D. (2012). Crecimiento del híbrido "Cachamoto" (*Colossoma macropomum* x *Piaractus brachyomus*) en un sistema de recirculación de agua. *Zootecnia Tropical*, 30(4), 351-360. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext)
- Malpica Ramírez, A. M., Ramírez Merlano, J. A. y Torres Tabares, A. (2014). Evaluación de la restricción alimenticia sobre el crecimiento compensatorio en alevinos de cachama blanca (*Piaractus brachyomus*). *Revista Ciencia Animal* (7), 59-74.
- Martínez E. M. y de Wit, J. C. (1994). Entre la acuicultura de los "más pobres" y la de los "menos pobres": una propuesta metodológica para el desarrollo de la acuicultura rural tipo II: dos casos piloto en Venezuela y Colombia. México City (México). 121 p. Apoyo a las Actividades Regionales de Acuicultura en América Latina y el Caribe - AQUILA, 2a Fase, Latin America. Recuperado de: <http://www.fao.org/doc8S00.htm#TOC>
- Molina, F., Carmona, D. y Ojeda, Á. (2007). Evaluación del crecimiento compensatorio como estrategia de manejo en vacunos de carne a pastoreo. *Zootecnia Tropical*, 25(3), 149-155. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?0798-72&lng=es&tlng=es>.
- Mora, J. A. (2005). Rendimiento de la canal en cachama blanca (*Piaractus brachyomus*) y el híbrido *Colossoma macropomun* x *P. brachyomus*. *Procesamiento primario y productos con valor agregado*. *Bioagro*, 17(3), 161-169.

- Morales, G. y Quirós, R. (2007). Desempeño productivo de la trucha arco iris en jaulas bajo diferentes estrategias de alimentación. *Asoc Latin Prod Anim*, 15, 119-127.
- Nadav Bar. (2104) Physiological and hormonal changes during prolonged starvation in fish. *Canadian Journal of Fisheries and Aquatic Sciences*, 2014, 71:1447-1458, 10. Recuperado de: <https://doi.org/10.1139/cjfas-2013-0175>
- Nieto, S. J. y Landines, M. A. (2012). Efecto de la restricción alimenticia sobre el desempeño productivo y fisiológico de yamú *Brycon amazonicus* (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias. Bogotá, Colombia).
- Olazábal L., San Martín H., Ara G. y Franco, F. (2008). Crecimiento compensatorio. Revisión Bibliográfica. Sistema de Revisiones en Investigación Veterinaria de San Marcos. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina Veterinaria-Laboratorio de Bioquímica, Nutrición y Alimentación Animal. 11 pp. Recuperado de: <http://prodanimal.fagro.edu.uy/cursos/NUTRICION/MATERIAL%202012/Crecimiento%20Compensatorio.pdf>.
- Olazábal L., San Martín H., Ara G. y Franco, F. (2009). Crecimiento compensatorio de alpacas: efecto de diferentes niveles de restricción energética. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 20(2), 171-177.
- Palma, Eduardo Henrique, Takahashi, Leonardo Susumu, Dias, Luciana Thie Seki, Gimbo, Rodrigo Yukihiro, Kojima, Juliana Tomomi, & Nicodemo, Daniel. (2010). Estrategia alimentar com ciclos de restrição e realimentação no desempenho produtivo de juvenis de tilápia do Nilo da linhagem GIFT. *Ciência Rural*, 40(2), 391-396. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-84782010000200026>
- Pardo C. S. C., Suárez M. H. y Atencio G. V. (2010). Análisis a los Sistemas de Producción Piscícola en el Municipio de Castilla La Nueva (Colombia) y su Problemática. *Revista Facultad Nac. Agronomía-Medellín*, 63(1).
- Perdomo D. A., Castellanos K. J., González-Estopiñán M., Perea G. F. (2013) Efecto de la estrategia alimenticia en el desempeño productivo de la trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*) *Revista Científica*, vol. XXIII, núm. 4, julio-agosto, 2013, pp. 341-349 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=95926991006>
- Pérez, N. G.; Quintero, H. J. y Andrade, H. D. (2014). Efecto del Alimento Artesanal a Base de Ensilado Biológico de Pescado y Harina de Sangre sobre la Ganancia en Peso en Cachama en Fase de Engorde en Pedraza, estado Barinas. En Unidad Territorial del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación en el Estado Carabobo. FUNDACITE (Ed.). I Encuentro Nacional de Producción de Alimento Balanceado Otras Alternativas Para Consumo Animal. pp. 29-32 (Memorias). Carabobo, Venezuela.
- Prada, N. (1982). Densidades y niveles de suministros de alimento en el cultivo de cachama *Colossoma macropomum* (Cuvier) 1818. *Bioagro Vol. II. 1: 7-26*. Recuperado de: <http://207.239.251.110:8080/jspui/bitstream/11348/4997/12/051.12.pdf>
- Quinton, J. C. and Blake, R. W. (1990). The effect of feed cycling and ration level on the compensatory growth response in rainbow trout, *Oncorhynchus mykiss*. *Journal of Fish Biology*, 37: 33-41. DOI:10.1111/j.1095-8649.1990.tb05924.x
- Riaño, F. Y. (2012). Efecto de la restricción alimenticia y la realimentación sobre variables hematológicas, bioquímicas y de composición muscular de cachama blanca *Piaractus brachypomus* durante la fase final de engorde (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de: <http://www.Bdigital.unal.edu.co/6400/>
- Rodríguez L. y Landines, M. A. (2011). Evaluación de la restricción alimenticia sobre el desempeño productivo y fisiológico en juveniles de cachama blanca, *Piaractus brachypomus*, en condiciones de laboratorio. *Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia*, 58(3), 141-155. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-29522011000300002&lng=en&tling=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-29522011000300002&lng=en&tling=es).
- Rodríguez V. L. (2012) *Efecto de la restricción alimenticia sobre el metabolismo energético y el crecimiento en juveniles de cachama blanca Piaractus brachypomus* (Cuvier, 1818). Maestría thesis, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6398/>
- Shimeno S., Kheyyali, D. y Takeda, M. (1990). Metabolic adaptation to prolonged starvation in carp. *Nippon Suisan Gakkaishi*, 56(1), 35-41. <http://doi.org/10.2331/suisan.56.35>
- Silva-Acuña A. y Guevara, M. (2002). Evaluación de dos dietas comerciales sobre el crecimiento del híbrido de *Colossoma macropomum* x *Piaractus brachypomus*. *Zootecnia Tropical*, 20(4), 449-459.
- Sola, A. José. Cultivo de la Cachama (1987) FONAIAP DIVULGA, Colección, Número 24 Abril-Junio. Recuperado de: [http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas\\_tec/FonaiapDivulga/fd24/texto/cultivocachama.htm](http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_tec/FonaiapDivulga/fd24/texto/cultivocachama.htm)

- Souza V. L., Oliveira E. G. y Urbinati E. C. (2000). Effects of food restriction and refeeding on energy stores and growth of pacu, *Piaractus mesopotamicus* (Characidae). *Journal of Aquaculture in the Tropics*, 15(4), 371-379.
- Takahashi L. S., Biller J. D., Criscuolo-Urbinati E. (2011) Feeding strategy with alternate fasting and refeeding: effects on farmed pacu production. *Journal of Animal Physiology and Animal Nutrition*. Malden: Wiley-blackwell, v. 95, n. 2, p. 259-266, 2011. Recuperado de: <<http://hdl.handle.net/11449/540>>.
- Toledo, P. S. J., & García, C. M. C. (2000). Nutrición y alimentación de tilapia cultivada en América Latina y el Caribe. *Actas del IV Simposium Internacional de Nutrición Acuicola*, La Paz, BCS, 15-18.
- Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). (2009). Programa de alimentación para Cachamas. Programa de extensión en Piscicultura de la UNET. Recuperado de: [www.unet.edu.ve/extenagra/site/?page\\_id=104](http://www.unet.edu.ve/extenagra/site/?page_id=104)
- Useche M. (2001). El cultivo de la cachama, manejo y producción. En: *Taller Actualización en Acuicultura*. Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela.
- Wicki G., Huidobro S. P. y Luchini, L. (2004). Influencia del método de preengorde y engorde y método de engorde directo en el crecimiento del Pacú, *Piaractus mesopotamicus*.
- Wicki G., Rossi, F. y Luchini, L. (2007). crecimiento compensatorio en *piaractus mesopotamicus* y su importancia en producción. In *XI Congreso Latinoamericano de Acuicultura*, Tabasco, México.
- Verde, L. S. (1974). Estado actual de los conocimientos sobre crecimiento compensatorio. *Producción Animal*. Buenos Aires: Hemisferio Sur, 3, 112-144.
- Vigliano F. A., Quiroga M. I. y Nieto J. M. (2002). Adaptaciones metabólicas al ayuno y realimentación en peces. *Rev Ictiol*, 10(1/2), 79-108.
- Wilson P. y Osbourn D. (1960). Compensatory growth after under nutrition in mammals and birds. *Biol.Rev.*35:324-363. Resumen. Recuperado de: <http://docslide.us/documents/compensatory-growth-after-undernutrition-in-mammals-and-birds.html#>.
- Zhu X., Xie S., Lei W., Cui Y., Yang Y. y Wootton, R. (2005). Compensatory growth in the Chinese longsnout catfish, *Leiocassis longirostris* following feed deprivation: temporal patterns in growth, nutrient deposition, feed intake and body composition. *Aquaculture* 48: 307 – 314



# EL COMPOSTAJE COMO ALTERNATIVA A LA QUEMA DE DESECHOS ORGÁNICOS \*

COMPOSTING AS AN ALTERNATIVE TO WASTE BURNING

ALEJANDRO R. FIGUEROA B.<sup>(1)</sup>

## Resumen

El presente Trabajo de Investigación tuvo trazado como Objetivo Central la implementación del Compostaje como técnica de reciclaje para cesar el problema de la quema de desechos en la Escuela Técnica Agropecuaria "Gran Mariscal de América", ubicada en la Parroquia Santa Lucía del Municipio Barinas del Estado Barinas; para lo cual se apoyó en una Investigación de carácter Explicativa, bajo un diseño de Investigación de Campo, mediante el método cualitativo de Investigación Acción Participativa. Para alcanzar el objetivo principal se tuvo como Propósito Especifico la construcción, con los alumnos de la institución, de un Compostero para poner en práctica dicha técnica de aprovechamiento de desechos, produciendo además abono orgánico de calidad para ser usado en la siembra. Para recabar la información necesaria se tomaron como Informantes Claves a miembros de la Comunidad Educativa de la Institución, participantes y afectados por el problema en cuestión. Con el presente estudio se puso en práctica una herramienta para solucionar un problema que afecta a toda la comunidad aledaña a la institución, así como también se elaboró un manual práctico para la propagación de la práctica del compostaje en todo el sector.

**Palabras claves:** compostero, quema de desechos, reciclaje, abono orgánico.

## ABSTRACT

This research work had designed as a central objective the implementation of Composting as a recycling technique to stop the problem of burning waste at the Agricultural Technical School "Grand Marshal of America", located in the Santa Lucia Parish of the Barinas Municipality of the Barinas State; For which it was supported in an Investigation of Explanatory character, under a design of Field Investigation, through the Qualitative method of Participatory Action Investigation. In order to achieve the main objective, the specific purpose of the project was to construct a Composter to implement this waste management technique, and to produce quality organic fertilizer to be used for sowing. In order to obtain the necessary information, members of the Educational Community of the Institution, participants and affected by the problem in question, were taken as Key Informants. With the present study, a tool was implemented to solve a problem that affects the whole community surrounding the institution, as well as the design of a practical manual to spread the practice of composting throughout the sector.

**Keywords:** composter, waste burning, recycling, organic fertilizer.

(\*) Enviado: 12-04-2017

Aceptado: 12-10-2017

(1) Escuela Técnica Agropecuaria "Gran Mariscal de América", parroquia Santa Lucía, municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela.  
Email: aleksjandroid@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

El transcurrir de la vida humana en el planeta ha desencadenado efectos en la naturaleza que ninguna otra criatura en la historia geológica de nuestro mundo ha podido igualar. Nunca antes criatura alguna sobre la faz de la Tierra había sido capaz de moldear su entorno a su antojo o necesidad como lo ha hecho el Hombre, y el resultado de esta interacción no ha sido siempre ventajoso para el planeta. Desde una visión antropocéntrica el Hombre ha cubierto todas sus necesidades, reales o adquiridas, utilizando a su voluntad los recursos disponibles en la naturaleza para ello, creando incluso materiales nuevos a partir de estos recursos, sin preocuparse por las repercusiones de sus acciones en el devenir de la vida ajena al género humano. Hace 150.000 años cuando la población humana era escasa, dichas repercusiones eran mínimas en la naturaleza, pero al día de hoy, cuando hay más de siete mil millones de humanos (United States Census Bureau, 2017), las consecuencias son, cuando menos, preocupantes.

Una de las consecuencias inevitables del desarrollo social del ser humano, y producto directo de éste, es la producción de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos, la cual ha aumentado exponencialmente de manera proporcional al aumento de la población mundial, produciendo así la contaminación de suelos, aire y aguas.

Contaminar, según el Diccionario de la Real Academia Española (2017) es “Alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos.”, es decir la inclusión de materiales nocivos extraños a un ambiente determinado, produciendo así reacciones adversas a los moradores de dicho ambiente. Esta contaminación puede ser de diversos tipos como lo son: la Contaminación Atmosférica, Hídrica, de los Suelos, Acústica y Visual, y de acuerdo a la extensión de la fuente de contaminación puede ser Puntual, Lineal y Difusa. Es por esto que el manejo de dichos desechos sea ahora más que nunca de vital importancia, ya que los sistemas organizados creados por las sociedades para tal fin, se van quedando cortos o dejan de ser completamente eficaces por la abrumadora cantidad de residuos producidos diariamente a nivel mundial.

Los residuos pueden ser clasificados en inorgánicos y orgánicos. Los primeros son aquellos que no se

descomponen fácilmente al estar en contacto con las condiciones ambientales naturales y por lo tanto requieren de métodos artificiales y mecánicos para su reciclaje. Este tipo de materiales generalmente no tienen origen biológico y están representados por plásticos, vidrios y metales principalmente.

En lo referente a los desechos orgánicos, a nivel mundial se han tomado diferentes iniciativas para evitar que dichos desechos contaminen los suelos y aguas, y proteger el aire al evitar la quema de los mismos. Una de dichas iniciativas es el compostaje, el cual según Tortosa (2008) es:

...una tecnología de bajo coste que permite transformar residuos y subproductos orgánicos en materiales biológicamente estables que pueden utilizarse como enmendantes y/o abonos del suelo y como sustratos para cultivo sin suelo, disminuyendo el impacto ambiental de los mismos y posibilitando el aprovechamiento de los recursos que contienen (p. 45).

De aquí que sea una de las técnicas de reciclaje más recomendadas puesto que, como dice el autor, utiliza residuos que de otra manera se hubiesen convertido en agentes contaminantes, para producir un abono orgánico que ayuda a reducir el uso de químicos y abarata los costos de producción agrícola.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha venido desarrollando una serie de estrategias, como el “Manual de Compostaje del Agricultor, Experiencias en América Latina” (2013), que permitan la incorporación de este tipo de aprovechamiento de residuos orgánicos en zonas rurales y urbanas de los países de menos recursos donde la poca disponibilidad de buenos suelos y el encarecimiento y escasez de productos agrícolas para el mejoramiento de suelos ha afectado de manera directa la alimentación de la población.

En base a los anteriores preceptos se han realizado numerosas investigaciones a nivel internacional, nacional y regional, algunas de las cuales se describen a continuación:

A nivel internacional Hermsilla (2005) efectuó un trabajo de investigación en Chile donde determinó que:

El estudio de los residuos orgánicos (...), tanto del punto de vista técnico como económico, es

necesario y consecuente con la necesidad de mejorar y proteger el medio ambiente. Esto es aún más significativo cuando son plausibles los beneficios que trae el uso del compost en la actividad agrícola orgánica, actuando a su vez como tratamiento efectivo en el reciclaje de desechos. (p.56)

Lo anterior se corresponde con lo pretendido por el trabajo realizado en el presente ensayo en cuanto a los beneficios que aportaría la utilización de los residuos orgánicos producidos en la poda y mantenimiento de las áreas verdes y desechos del comedor de la ETA Gran Mariscal de América para producir compost, en lugar de quemar dichos desechos como se hace habitualmente.

En el plano nacional, Villalba (2005), realizó en la Universidad Simón Bolívar un estudio donde se comparó el compost creado con los desechos generados en la Universidad con el compost que produce el vivero de la misma casa de estudios, llegando a la conclusión de que: "Los composts evaluados presentaron resultados similares en el producto final y pueden catalogarse como compost maduros con potencial uso agrícola", De tal manera que el Investigador valida la reutilización de los desechos: "tales como los obtenidos de los comedores y cafetines al elaborar la comida, y del material vegetal del mantenimiento de áreas verdes" para la producción de un abono orgánico de calidad, estando esto inmerso en uno de los objetivos del trabajo citado al pretender utilizar la técnica del compostaje para reducir la quema de desechos en la ETA Gran Mariscal de América y la comunidad aledaña.

También a nivel nacional, Luciano B.(2007) realizó un trabajo de investigación referente al "*Diseño de un Sistema de Bioaprovechamiento de los Desechos de Jardinería generados en la Universidad de Carabobo Núcleo Bárbula*", en el cual se llegó a la conclusión de que: "con respecto al estudio económico (...) existe la posibilidad de una mejora ambiental generando un producto con valor agregado, logrando un equilibrio entre desarrollo social y el ambiente, aplicando un proceso ambientalmente sostenible." Tal conclusión se apega a lo pretendido en esta investigación, logrando un doble beneficio tanto ambiental como económico, al evitar la quema de desechos se protege el ambiente, y al producir el abono orgánico se puede generar

beneficio económico si se vende o se puede ahorrar al utilizarlo en la producción agrícola de la institución en sustitución, total o parcial, de los abonos químicos.

En Venezuela no existe una cultura de clasificación de residuos domésticos por lo cual la implementación a gran escala de un proyecto de compostaje de desechos orgánicos en el hogar resulta, por el momento, dificultoso. Cuanto más aún en las zonas rurales alejadas donde no hay un servicio de recolección de desechos, optando las personas por el entierro o la quema de sus desechos domésticos como solución al problema.

En la Escuela Técnica Agropecuaria "Gran Mariscal de América", ubicada en la Parroquia Santa Lucía, Municipio Barinas, Estado Barinas, se produce gran cantidad de residuos sólidos, representados en materia inorgánica y orgánica, siendo ésta última la materia prima para la producción de abono orgánico mediante compostaje; estando representada por residuos vegetales que se producen en la poda y mantenimiento de las áreas verdes, en la preparación del terreno para la agricultura, y restos de comida provenientes de la cocina. Todo este material genera un problema ya que además de contaminar el ambiente, se tiene por costumbre la quema de dichos desechos como medio de destrucción de los mismos. Es así que al poner en práctica alternativas como el compostaje, la materia orgánica que era un problema sirve como base para la obtención de abono. De esta manera al trabajar primeramente a nivel escolar son los mismos estudiantes los promotores del compostaje en el hogar, una vez adquiridos todos los conocimientos y destrezas necesarias en el compostero escolar.

Una vez detallados algunos elementos positivos del compostaje para la reutilización de residuos orgánicos se hace necesario realizar las siguientes interrogantes: ¿Existe la información necesaria en la Comunidad Educativa de la ETA Gran Mariscal de América para la construcción de un compostero?, ¿Existen las condiciones en la institución para la construcción de un compostero?, ¿Es viable la reducción de la quema de desechos mediante la utilización de un compostero?

## TEORÍA, MÉTODOS Y RESULTADOS

El tema del presente ensayo tiene que ver con la implementación de la técnica del compostaje para solucionar la problemática de la quema de desechos y

los efectos negativos que esta acción acarrea, es por esto que a manera de conocer mejor lo que es este proceso y las distintas fases que lo componen a continuación se analizarán varios conceptos concernientes a la temática en cuestión.

## DESECHO

Tchobanoglous, Theissen y Eliassen (1982) definen como desecho o residuo a: "...todos los desechos que proceden de actividades humanas y de animales que son normalmente sólidos y que se desechan como inútiles o indeseados." Es decir, todo aquello que no genera interés posterior al uso y aprovechamiento de sus fracciones deseadas. Cabe mencionar que en esta definición no se toman en cuenta los desechos producidos por acción de la naturaleza como es el caso de los escombros resultantes de desastres naturales como Terremotos o Inundaciones, los cuales son de difícil manejo para las autoridades al representar una masa heterogénea de difícil clasificación.

Otra definición de desechos la aportan Fernández Colomina y Sánchez-Osuna (2007) según la cual éstos son:

"...todo lo que es generado, producto de una actividad y no es de nuestro interés, ya sea por la acción directa del hombre o por la actividad de otros organismos vivos, formándose una masa heterogénea que, en muchos casos, es difícil de reincorporar a los ciclos naturales"

De acuerdo a la cita expuesta los desechos son los restos derivados de cualquier proceso de producción o consumo, que una vez terminado no representan provecho significativo alguno. Es decir, se consideran desechos una vez que el organismo o ente que los produce pierde todo interés en ellos. Aún así, dichos desechos, dependiendo de su clasificación, pueden ser susceptibles de utilización para la industria del reciclaje, o dependiendo de la cantidad disponible y procedencia, pueden ser material de compostaje. Un ejemplo de reutilización de desechos por parte del mismo productor lo representan las virutas resultantes del trabajo de un aserradero, las cuales dejaron de ser un desecho una vez ideada la técnica del conglomerado, la cual utiliza las virutas de madera para formar nuevas tablas utilizando pegamento y una combinación de calor y presión.

## QUEMA DE DESECHOS

La incineración es una de las tecnologías térmicas existentes para el tratamiento de residuos y no es otra cosa que: "la quema de materiales a alta temperatura, generalmente superior a 900° C." (Fernández Colomina y Sánchez-Osuna, 2007). Los materiales incinerados deben mezclarse con una cantidad apropiada de aire durante un tiempo predeterminado. En el caso de incineración de los residuos sólidos, los compuestos orgánicos son reducidos a productos tales como dióxido de carbono gaseoso, vapor de agua, y sólidos inorgánicos (cenizas).

Esta práctica a gran escala y con parámetros controlados es muy recomendable ya que inclusive se utiliza para la producción de electricidad, y los residuos son tratados de manera muy controlada para evitar la contaminación del aire, suelos y agua, al realizarse en espacios cerrados con todas las características necesarias para tal fin. Sin embargo la incineración de desechos a cielo abierto en vertederos municipales o a menor escala en los patios de los hogares del área rural, son causantes de un alto porcentaje de la presencia de dioxinas (compuestos químicos que se producen a partir de procesos de combustión), en el aire, los cuales son causantes de múltiples enfermedades en los seres humanos, entre ellas el cáncer. Es por ello que es altamente recomendable evitar la quema de desechos como método de destrucción de los mismos, ya que más que una solución, aporta cantidades de problemas a la salud del ser humano.

## COMPOSTAJE

Según Álvarez de la Puente (2013) "La producción de compost se viene realizando desde tiempos inmemoriales ya que la naturaleza produce humus espontáneamente. Así, los agricultores de diferentes culturas han emulado esta forma de producir humus por parte del medio natural descomponiendo restos orgánicos." (p. 3). En efecto, últimamente se ha vuelto a recuperar este arte debido al crecimiento desmesurado en la generación de residuos, problemas de suelos pobres en materia orgánica, falta de espacios para ubicar tiraderos y a medidas ambientales más restrictivas que afectan el manejo de los residuos orgánicos en los tiraderos. Dicho arte consiste en un proceso dinámico, biológico, aerobio y en consecuencia termófilo que para llevarse a cabo necesita materia

orgánica, población microbiana inicial y las condiciones óptimas para que ésta se desarrolle con multiplicidad de funciones y actividades sinérgicas, para ello y para que la población microbiana sea lo más variada posible debe mantenerse una serie de equilibrios : aire/agua, nutrientes en la mezcla inicial y dar las condiciones físicas y fisicoquímicas necesarias a la matriz que se va a someter al compostaje.

Así pues el compostaje no es más que un tratamiento biológico de degradación aerobia, es decir en presencia de aire. La conversión de la materia orgánica fresca a substratos, (azúcares, aminoácidos, lípidos, celulosa) sucede luego de un alto grado de descomposición, y bajo condiciones controladas, es realizada en un período de tiempo relativamente corto (habitualmente pocos meses). Esto implica una serie de procesos metabólicos complejos procedentes de la actividad integrada del conjunto de microorganismos que realizan la descomposición de los materiales, no obstante el compost se podría definir como: "el sumatorio de procesos metabólicos complejos realizados por parte de diferentes microorganismos, que en presencia de oxígeno, aprovechan el nitrógeno (N) y el carbono (C) presentes para producir su propia biomasa (Román, Martínez y Pantoja 2010). Dichos microorganismos pueden ser bacterias y hongos; posteriormente, se lleva a cabo la descomposición de los materiales más recalcitrantes por organismos termófilos como las levaduras. Las altas temperaturas (45 - 65 °C), durante la fase termofílica, causan la muerte efectiva de patógenos y semillas de malezas evitando que sean transferidos a cultivos sucesivos, para pasar luego a la formación de sustancias húmicas, durante la fase de enfriamiento y maduración.

En cuanto al abordaje metodológico y en virtud del problema planteado y de los propósitos orientadores de la indagación en referencia, se consideró pertinente la aplicación de una metodología ubicada dentro del paradigma cualitativo, de una investigación acción participación y de campo. En cuanto al paradigma cualitativo, es definido por Rodríguez, Gil y García (2000), como el proceso que "estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen las personas implicadas" (p. 32). Asimismo, este enfoque cualitativo admite la diversidad de métodos debido a que es necesario el uso de estrategias de investigación específicas para el

estudio del contexto social, y la orientación interpretativa, naturalista hacia su objeto de estudio.

Lo anterior destaca la importancia de estudiar los fenómenos o problemáticas en su contexto natural, tal como acontecen, describiéndolos de acuerdo a los significados que aporta cada persona implicada en la situación inicial. En tal sentido, la metodología cualitativa busca el alcance e interpretación de las conductas del individuo en la sociedad como objeto de investigación. Esto se relaciona con la presente investigación, la cual estudió el impacto de la utilización de composteros como alternativa a la quema de desechos orgánicos en la Escuela Técnica Agrope-cuaria Robinsoniana "Gran Mariscal de América", ubicada en el sector la "Maporita" vía el "Chaparral", en la parroquia Santa Lucia, del municipio Barinas, estado Barinas. En base a esto el estudio se enmarca dentro de una Investigación de Carácter Explicativo, la cual define Arias (1999) como la que: "se encarga de buscar el por qué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto."(p. 33)

En la presente investigación se denota la relación causa-efecto entre la quema de desechos y la proliferación de enfermedades de tipo respiratorias, así como el efecto contaminante del humo resultante de dicho proceso. Es por eso que se presentó como alternativa la técnica del compostaje para mitigar dichos efectos negativos en la salud y el medio ambiente, generando a su vez, efectos positivos en cuanto a la producción de abono orgánico de calidad para ser utilizado en los diferentes programas y proyectos productivos en la escuela.

El método utilizado fue el de investigación-acción, en cuanto a su origen y evolución, ésta surge en los años 70, en un clima de auge de las luchas populares y ante el fracaso de los métodos clásicos de investigación en el campo de la intervención social. Sin embargo, sus precedentes se hallan en el concepto de "investigación-acción" acuñado por Kurt Lewin en 1944, entendido como un proceso participativo y democrático llevado a cabo con la propia población local, de recogida de información, análisis, conceptualización, planificación, ejecución y evaluación. Se trataba de una propuesta que rompía con el mito de la investigación estática y defendía que el conocimiento se podía llevar a la esfera de la práctica, que se podían lograr de

forma simultánea avances teóricos, concienciación y cambios sociales

La investigación-acción se presenta en este caso, no sólo como un método de investigación, sino como una herramienta epistémica orientada hacia el cambio educativo. Por cuanto se asume una postura onto-epistémica del paradigma socio-crítico, que parte del enfoque dialéctico, dinámico, interactivo y complejo de una realidad que no está dada, sino que está en permanente construcción y reconstrucción por parte de los actores sociales, donde el investigador es sujeto activo en y de su propia práctica indagadora.

Para el desarrollo de la investigación, se consideró conveniente plantearla en diferentes fases. En tal sentido, Rodríguez, Gil y García (1996, p. 62), señalan que debe cumplirse con las siguientes fases: a) Preparatoria o diagnóstica; b) Trabajo de campo; c) analítica; y d) Informativa.

Asimismo, este trabajo de investigación de acuerdo a la naturaleza del problema planteado, se enmarcó en una modalidad de investigación de campo, dado que los datos serán tomados directamente de la realidad, considerando que la investigación de campo es aquella que se efectúa en el lugar y el tiempo en el que ocurren los fenómenos que son objeto de estudio para que así permitan recoger los datos en forma directa de la realidad donde se presentan. En este sentido, Sabino (1992), define la investigación de campo como aquella donde:

...los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados *primarios*, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza. (p. 68).

Apoyándose en los conceptos antes emitidos, la investigación se consideró de campo porque la información fue recopilada en el ambiente donde se generó el fenómeno o problema de estudio, específicamente en la Escuela Técnica Agropecuaria Robinsoniana "Gran Mariscal de América", ubicada en el sector la "Maporita" vía el "Chaparral", en la parroquia Santa Lucia, del municipio Barinas, estado Barinas.

Este diseño de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se elaboró un marco teórico que sustenta la base de la investigación al igual que los antecedentes que dan un apoyo importante al estudio.

## CONCLUSIONES

En esta parte del estudio se presentan los datos obtenidos a través del diagnóstico realizado en la comunidad y el guión de entrevista dirigido a los informantes claves del evento de estudio. A manera de visualización, el procedimiento llevado a cabo en cuanto a la categorización de las repuestas dadas por los informantes, el autor considero la matriz sugerida por Martínez (2002) para organizar la información según como se describe a continuación:

Los Informantes manifestaron conocer sobre la quema de desperdicios, enfatizando que es una manera de disminuir la acumulación de los mismos cuando no se dispone del servicio público de aseo urbano. Cabe destacar la diferencia entre esta práctica de eliminación de residuos y la Incineración Industrial, la cual es definida como: "la quema de materiales a alta temperatura, generalmente superior a 900° C." (Fernández Colomina y Sánchez-Osuna, 2007). En el caso de la incineración Industrial los materiales incinerados deben mezclarse con una cantidad apropiada de aire durante un tiempo predeterminado y los compuestos orgánicos son reducidos a productos tales como dióxido de carbono gaseoso, vapor de agua, y sólidos inorgánicos (cenizas), siempre en un ambiente controlado y que también es aprovechado para la generación de energía eléctrica en muchos casos. La quema a cielo abierto de desechos domésticos por el contrario, sólo genera una solución a corto plazo al disminuir la cantidad de basura acumulada, pero con consecuencias muy negativas para la salud ambiental y la salud de los seres humanos, por lo cual es altamente recomendado evitar su puesta en práctica.

Es ante esta situación que el compostaje se presenta como una alternativa positiva para disminuir la cantidad de desechos en la escuela y el hogar, al utilizar los desechos orgánicos, como restos de poda o cascaras de verduras, para producir abono orgánico.

Ante lo expuesto por los Informantes Claves se puede notar que la quema de la basura es consecuencia directa de la falta del servicio público de aseo, ya que se realiza como manera de solucionar el problema de la acumulación de la basura, a mayor escala en la escuela que en el hogar, pero que de igual manera afecta a todos. Sin embargo, hay prácticas que son resultado más de la tradición cultural y el desconocimiento de técnicas alternativas, como la quema de los restos de la poda y de la cocina, o la quema de hojas verdes y cartones de huevo para espantar los mosquitos y otros insectos voladores en las noches.

Más adelante se observa lo aconsejable de la utilización en ambos casos, tanto en la institución educativa como en la vivienda, de la técnica del compostaje como alternativa a la quema de los desechos orgánicos. Más aún en la Escuela por manejar mayor cantidad de desechos de este tipo, y además de permitir a los estudiantes llevar a la práctica lo visto teóricamente en las materias de Abono Orgánico y Agroecología.

En cuanto a las consecuencias ambientales generadas por la quema de desperdicios, en general se presenta la contaminación del aire como la principalmente evidenciada por los entrevistados. Cabe destacar que se desestima en algunos casos las consecuencias negativas sobre la salud del humo generado por esta práctica, tal vez por desconocimiento o falta de información al respecto. Se reconoce también la posibilidad de que el fuego se salga de control y afecte áreas aledañas al sitio de la quema. Todo esto es evitable mediante la utilización de la técnica del compostaje, y un buen hábito de separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

Manifiestan los entrevistados el uso de los desechos orgánicos como abono como la principal alternativa a la quema de los desechos. Otras prácticas mencionadas como el entierro de la basura tienen efectos igualmente dañinos sobre el ambiente como la quema, por lo cual son de igual manera descartadas. Es por esto que la técnica del compostaje para la obtención de un abono orgánico de calidad es altamente recomendada tanto en el caso de la escuela como en el hogar, disminuyendo la cantidad de desperdicios de manera sustentable, justificando y apoyando de esta manera la realización del presente trabajo de grado.

Como se puede evidenciar en el análisis de los resultados, la técnica del compostaje es conocida por los entrevistados, en mayor medida por los docentes, pero también por los aseadores y vecinos, sin embargo en el caso de éstos últimos la información que manejan es básica y se denota poca afinidad con la técnica por la poca información que poseen. Aún así, lo positivo es que se dispone de información al respecto por lo cual llevar a cabo uno de los propósitos específicos del presente trabajo como lo es la construcción de un compostero escolar para demostrar la posibilidad de disminuir la quema de los desechos a través de esta técnica no se hace cuesta arriba.

Se manifiesta además que los principales beneficios previstos por los informantes entrevistados son la disminución de la cantidad de basura, lo cual conlleva la reducción de la quema y por supuesto esto nos lleva al descenso en la afectación de personas por efecto del humo. Aunque en segundo plano, también se denota la producción de abono orgánico y su posible uso en la siembra, lo cual es el producto directo del compostaje, la técnica presentada como alternativa a la quema de desechos en el presente trabajo.

Dentro de las estrategias propuestas por los informantes la construcción de un compostero escolar es la más recomendada por todos, ya que es el punto de partida para una mejor comprensión del proceso de compostaje por parte de los estudiantes para que así sean ellos los multiplicadores del conocimiento al llevar estas experiencias a sus hogares y poder de esta manera llevar esta técnica de reciclaje más allá de la Institución Educativa hacia la comunidad en general.

Finalmente, luego de llevada a cabo la construcción del compostero escolar por y para los estudiantes y de ser evaluada satisfactoriamente su contribución a la reducción de la quema de desechos en la institución, la cual disminuyó considerablemente y alentó además a la construcción de un segundo compostero en el área de las unidades de producción, se deben hacer las siguientes recomendaciones: mantener y sostener en el tiempo los composteros escolares a través del establecimiento de una rutina de clasificación de residuos y transporte de los mismos a las áreas de compostaje; así como también extrapolar la experiencia del compostaje a la comunidad aledaña a la institución mediante la formulación y diseño de un manual práctico para la elaboración de un compostero simple.

## REFERENCIAS

- Álvarez de la Puente J. (2013). Manual de Compostaje para Agricultura Ecológica. [Documento en Línea] Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. Disponible: [http://www.ciencias-marinas.uvigo.es/bibliografia ambiental/agricultura\\_ecologica/Manual%20com postaxe.pdf](http://www.ciencias-marinas.uvigo.es/bibliografia ambiental/agricultura_ecologica/Manual%20com postaxe.pdf) [Consulta: 2015, Febrero 10]
- Arias F. G. (2006). El Proyecto de Investigación, Guía para su Elaboración. (5ª. ed.) Caracas: Episteme.
- Fernández Colomina A. y Sánchez-Osuna M. (2007). Guía para la Gestión Integral de los Residuos Urbanos. [Libro en Línea] Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Disponible: [https://www.unido.org/fileadmin/import/72852\\_Gua\\_Gestin\\_Integral\\_de\\_RSU.pdf](https://www.unido.org/fileadmin/import/72852_Gua_Gestin_Integral_de_RSU.pdf) [Consulta: 2015, Mayo 02]
- Hermosilla Mundaca, C. (2005). Evaluación Económica de una Planta de Compostaje en la VIII Región de Chile. Tesis de Grado no publicada, Universidad de Concepción, Chillán, Chile.
- Luciano B. J. M. (2007). Diseño de un Sistema para el Bioaprovechamiento de los Desechos de Jardinería generados en la Universidad de Carabobo, Núcleo Bárbula. Trabajo de Grado no publicado. Universidad de Carabobo, Carabobo.
- Real Academia Española (2017). Diccionario de la Real Academia Española. [Sitio en Línea] Disponible: <http://lema.rae.es/drae/?val=contaminaci%C3%B3n> [Consulta: 2017, Febrero 23]
- Rodríguez G., Gil J. y García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. Barcelona: Edición PPV.
- Román P., Martínez M. y Pantoja A. (2013). Manual de Compostaje del Agricultor, Experiencias en América Latina [Libro en Línea] Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/019/i3388s/i3388s.pdf> [Consulta: 2014, Noviembre 24]
- Sabino C. (1992). El Proceso de Investigación. Caracas: Panapo.
- Tchobanoglous G., Theissen H. y Eliassen R. (1982). Desechos Sólidos - Principios de Ingeniería y Administración. [Libro en Línea] Organización Panamericana de la Salud, Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental. Disponible: <http://www.bvsde.paho.org/eswww/fulltext/curso/desechtext&pid=S1010-29142008000100010> [Consulta: 2015, Mayo 03]
- Tortosa G. (2008). Definición de Compostaje. ¿Qué es el compost? [Documento en Línea] Disponible: <http://www.compostandociencia.com/2008/09/definicion-de-compostaje-html> [Consulta: 2014, Noviembre 23]
- United States Census Bureau (2017). U.S. and World Population Clock. [Datos en Línea] Disponible: [http://www.census.gov/popclock/?Intcmp=home\\_pop](http://www.census.gov/popclock/?Intcmp=home_pop) [Consulta: 2017, Febrero 23]
- Villalba Márquez, L. (2005). Caracterización Físico-Química y Biológica de un Compost elaborado con Desechos Generados en la USB. Tesis de Grado no Publicada. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.



## PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ROTACIÓN DE CULTIVO \*

EDUCATIONAL PROGRAM ON THE IMPLEMENTATION OF CROP ROTATION

MARÍA F. CHAPARRO S.<sup>(1)</sup>

### RESUMEN

El artículo tiene como objetivo general promover un programa educativo para la implementación de la rotación de cultivos en la Escuela Técnica Agropecuaria "Gran Mariscal de América", determinando los cultivos que sean más apropiados para la zona y que tengan un balance en las propiedades del suelo, lo cual según la agroecología influye en el crecimiento de cada siembra organizada. La rotación de cultivos es importante para la fertilidad del suelo evitando el monocultivo que agota el suelo y da vida a una misma enfermedad o plaga según la familia del cultivo. Esta investigación se basó en el paradigma cualitativo enfocado en un tipo de investigación y desarrollo, en un método de investigación fenomenológica ya que busca el estudio de la rotación de cultivo para diseñar un programa educativo. Los informantes claves fueron seleccionados por su vinculación con la temática de la investigación, logrando el diseño del programa con su respectiva aprobación.

**Palabras clave:** rotación, cultivos, agroecología, agricultura sustentable.

### ABSTRACT

The main objective of the article is to promote an educational program for the implementation of crop rotation in the Agricultural Technical School "Grand Marshal of America", determining the crops that are most appropriate for the area and that have a balance in the soil properties, which, according to agroecology, influences the growth of each organized seed. Crop rotation is important for soil fertility avoiding the monoculture that exhausts the soil and gives life to the same disease or pest according to the family of the crop. This research was based on the qualitative paradigm focused on a type of research and development, in a method of phenomenological research as it seeks the study of crop rotation to design an educational program. The key informants were selected for their link to the research topic, achieving the design of the program with their respective approval.

**Keywords:** crop rotation, agroecology, sustainable agriculture.

---

(\*) Enviado: 12-04-2017

Aceptado: 27-07-2017

(1) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Extensión Académica Barinas. Venezuela.  
Email: florenciabarinas2@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Al estudiar al hombre como un ser social, se comienza a observar la búsqueda de la estabilidad en el planeta, empezando con la alimentación que es tan importante para su desarrollo integral; pasa de ser recolector y cazador a cultivar la tierra y domesticar animales. Este cambio se da en el periodo Neolítico y como consecuencia deja de ser nómada y pasa a ser sedentario, la mujer se dedica a la crianza de los niños y el hombre a sembrar, controlando el crecimiento de muchas especies dando paso a la agricultura como actividad propia para su supervivencia.

Con el paso del tiempo el hombre se ha convertido en un verdadero maestro en el cultivo de su propio sustento, perfeccionando cada vez más la agricultura hasta manejarla al día de hoy a su antojo, no siempre representando esto un beneficio para todos los entes intervinientes en el cultivo de las plantas, siendo el suelo uno de los elementos más maltratados en este proceso.

Según Hernández (2006) "El primer paso para el cultivo (...) es la preparación del suelo en el lugar donde se va a realizar el cultivo..." De acuerdo a la cita anterior se debe estudiar el suelo donde se va a desarrollar el cultivo, para que tenga los componentes necesarios y se dé dicho cultivo, obteniendo así buena y abundante cosecha. Hoy en día esa preparación se realiza básicamente con químicos ya que la mayoría de las veces se siembra un mismo cultivo anualmente. A esta técnica se le da el nombre de monocultivo, la cual económicamente es muy productiva ya que se selecciona un producto con mucha demanda, pero también agota el suelo.

Es por ello que se empezó a buscar técnicas ecológicas para no deteriorar el suelo y no arriesgar la alimentación de las generaciones futuras, dándole paso a la Agricultura Sustentable.

Así mismo se puede destacar que a medida que pasa el tiempo los problemas generados por el mal uso de la agricultura de monocultivo se han incrementado como son: la degradación del ambiente, problemas sociales, entre otros; es por ello que según Galvís (2011):

Una agricultura sustentable es aquella que, en el largo plazo, promueve la calidad del medio ambiente y los recursos base de los cuales

depende la agricultura; provee las fibras y alimentos necesarios para el ser humano; es económicamente viable y mejora la calidad de vida de los agricultores y la sociedad en su conjunto.(pag 52)

Así mismo, la Constitución Bolivariana de Venezuela en el artículo 305, refleja: "El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral..." (p 261). Así mismo según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO 2014):

Ahora, las estrategias de innovación agrícolas deben centrarse no solo en la mejora de los rendimientos, sino también en un conjunto más complejo de objetivos, entre los que cabe mencionar la conservación de los recursos naturales y el aumento de los ingresos rurales.

De acuerdo con la cita anterior, la rotación de cultivos se puede establecer como una técnica de conservación, no solo porque se puede producir en gran escala sino también por ser una estrategia que conserva la tierra para otras plantaciones y se evita la aplicación de agroquímicos.

Según Martínez (2006) "La rotación de cultivo es la sucesión ordenada de cultivos que se repite en la misma parcela durante un cierto número de años" Cabe destacar de la cita anterior, que se debe organizar un plan para establecer qué cultivos se van a desarrollar dependiendo de los aspectos ambientales del lugar, especialmente del suelo que se disponga. Esta técnica permite que el suelo se mantenga productivo para muchas generaciones ya que cada cultivo le aportará nutrientes necesarios para que no se agote.

En Venezuela se observa la falta de producción a nivel nacional por la ausencia de insumo químicos como fertilizantes y pesticidas, que además son dañinos para las plantas y a su vez para el consumo humano, pero que sin duda los agricultores se han adaptado a ellos para la producción más rápida y de calidad visual más no genética. En Turen el principal cultivo era el maíz por lo que durante muchos años se sembró este cereal, produciendo un agotamiento del suelo y su casi infertilidad. Rodríguez (2013) afirma de la rotación de cultivos que: "Para su implementación hay que impulsar los nuevos sujetos de la economía

agrícola, ya que esta política, trazada por las transnacionales de los insumos y bienes para la producción agrícola, ha llevado a nuestros productores a depender del monocultivo". Afirma lo antes mencionado que para que haya un cambio se tienen que cambiar las políticas del estado ya que los principales productores de estos químicos, tan nocivos para la salud, están vinculados con las políticas del país es por ello que afirman que la rotación de cultivo u otras técnicas no son una vía tan llamativa económicamente para la producción del país.

Sin embargo, Cárdenas (2010) desarrolló un trabajo de investigación titulado: "*Estrategias Pedagógicas y de Sensibilización en la Educación Ambiental*", el cual fue presentado para optar al título de Magister Scientiarum. Mención Agraria, teniendo como objetivo general Fomentar Estrategias Pedagógicas y de Sensibilización para la Educación Ambiental en la Escuela Técnica Agropecuaria "El Algarrobo", la metodología desarrollada fue investigación acción, donde determinó que en muchos casos, de la mano de estas técnicas se presentan problemas por el escaso conocimiento sobre la región y los daños que puede presentar el uso convencional de productos (agroquímicos) para el medio ambiente y la sociedad.

A partir de la anterior conclusión se puede observar que es relevante practicar la rotación de cultivos en las escuelas, ya que con ella se puede cambiar los paradigmas, por ser los jóvenes un foco significativo para que lleven dichas enseñanzas a sus comunidades y a su vez son los futuros productores de Venezuela.

De la misma manera, Prevete (2011) desarrolló una "Propuesta de creación de granja integral para mejorar la situación socio-económica de los productores en los caseríos de Los Tanques en el Municipio Araure, estado Portuguesa", el cual fue presentado para optar al grado de Magister Scientiarum en Gerencia. Mención Agraria; cuyo objetivo general fue Determinar la factibilidad para el mejoramiento de la situación socio-económica de los productores en los caseríos Los Tanques, la metodología ejecutada fue de proyecto factible y recomendó crear e implementar la granja integral con una variedad de cultivos distribuidos en formas estratégicas para aprovechar el tiempo y reducir recurso de mano de obra. Esta investigación demuestra que es posible usar la rotación de cultivos en las granjas integrales por ser económicas eliminando los

pesticidas que son tan costosos y nocivos para la salud, dando abono de un cultivo a otro y alejando las plagas que atacan a cada cultivo.

Además, Ospina (2011) hizo una investigación titulada "Respuesta de las propiedades físicas del suelo después de 11 años de manejo bajo siembra directa y rotación de cultivos en Turen, estado Portuguesa, Venezuela", el cual fue realizado para optar por el título de Magister Scientiarum. Mención Agraria; la metodología empleada fue de experimento realizado por la degradación física existente en los suelos, los resultados obtenidos demostraron que el uso de la siembra directa y la rotación de cultivos, particularmente la de maíz-algodón, contribuyen a mejorar las propiedades físicas de la capa superficial del suelo. En este sentido se demuestra que la rotación de cultivos favorece al suelo enriqueciendo sus compuestos químicos para una mejora del producto, esto ayuda al ambiente y la economía del productor ya que se ahorra en los agroquímicos usados para preparar la tierra.

Sánchez (2012), también elaboro una investigación titulada "Estrategias agroecológicas que utiliza el productor para disminuir el impacto ambiental en la producción de tabaco en el sector del Pueblito en el municipio Bolívar del estado Barinas", el cual fue realizado para optar a Magister Scientiarum. Mención Derecho agrario y Ambiental; teniendo como objetivo general: Diagnosticar las estrategias agroecológicas que utiliza el productor para disminuir el impacto ambiental por la producción de tabaco en el sector del Pueblito, municipio Bolívar estado Barinas, la metodología usada fue investigación de campo, donde concluye que los productores de tabacos deben prestar atención a las prácticas culturales que mejoran al fertilidad y estructura del suelo como lo es la rotación de cultivos. En consecuencia es importante tener en cuenta el impacto que produce la práctica de monocultivo para el estrato superficial, cabe destacar que muchos productores tiene un solo cultivo porque es el más rentable pero se debe tener en consideración las condiciones del suelo sino se le da un trato adecuado al suelo las consecuencias son negativas para nuestro medio ambiente.

Paredes (2013), realizó un trabajo de investigación titulado: "*sistemas de labranza y rotación de cultivos en un argiudol hipertérmico. Efectos sobre las propieda-*

des físicas<sup>2</sup>; el cual fue presentado para optar por el título Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencia del Suelo, Orientación en Manejo de Suelos; el método usado es de experimental que duro 3 años en parcelas completamente aleatorizadas con cuatro repeticiones y arreglo factorial 3x4: sistema de labranza, con tres niveles: labranza convencional, reducida y siembra directa; y secuencia de cultivos, con maíz, algodón, descanso. Trajo como resultado que durante tres ciclos la siembra directa mejoró la protección de la superficie del suelo, produjo mayor estabilidad de agregados que Labranza Convencional y Labranza Reducida, y mejoró la infiltración básica. Un incremento progresivo de la densidad aparente y mayor resistencia mecánica se dio bajo siembra directa, afectando la Porosidad total y el Espacio aéreo a capacidad de campo pero sin comprometer el rendimiento de los cultivos.

Los resultados sugieren que la siembra directa puede ser usada como alternativa al manejo tradicional por pequeños agricultores de Corrientes con suelos de régimen hipertérmico. Se evidencia en este experimento que es importante seleccionar cultivos económicos de corto plazo que le den nutrientes a la tierra para que cuando se siembre el cultivo principal los resultados sean abundantes y satisfactorios económicamente, demostrando así la efectividad de la rotación de cultivos en la conservación y mejora de las características productivas del suelo.

En Barinas también se vive dicha situación de crisis. Al hablar de crisis se menciona por la dificultad que representa el conseguir los insumos necesarios para la siembra o los costos tan elevados en que estos se consiguen, produciendo para el agricultor un margen de ganancia por debajo del necesario ya que se le quiere poner precio a un producto sin ver que hay que invertir no solo dinero sino trabajo y disciplina para obtener una buena cosecha, además de que estos insumos químicos no le otorgan a la tierra de manera natural las propiedades necesarias para que las plantas crezcan, cortando así el ciclo biológico de regeneración del suelo que tiene la madre naturaleza.

En las Escuelas Técnicas Agropecuarias (ETA), los estudiantes son egresado técnico medio en agropecuaria, destacando las experiencias vividas en dichas institución tanto en la parte agrícola y pecuaria, es por ello la importancia de mejorar dichas experien-

cias con un programa educativo que aporte herramientas necesarias para la conservación, practicando la rotación de cultivo, ya que las escuelas técnicas agropecuaria tiene un extenso territorio, que está destinado para practicar la siembra de los cultivos autóctonos de la región; cuentan a su vez con maquinarias, herramientas y materiales para hacer más factible la actividad de sembrar y existe un personal capacitado con mano de obra calificada, ya que quien va a estudiar o trabajar a una de estas instituciones tiene un interés de aprender este arte y ponerlo en práctica para un desarrollo económico familiar y a su vez beneficiar a la comunidad.

La Escuela Técnica Agropecuaria "Gran Mariscal de América" ubicada en el estado Barinas, municipio Barinas, parroquia Santa Lucia, sector La Maporita, no se escapa de la realidad que viven los productores de la agricultura, por ser una escuela agropecuaria se siembran anualmente hectáreas de maíz que son rentables económicamente y además sirven de alimento para los cerdos. Al presentarse esta situación, desde su fundación hace 15 años, es ahora cuando se están viendo las consecuencias que tiene practicar el monocultivo, en este caso del maíz. Dichos efectos son: desgaste del suelo, necesidad de fertilizantes, insectos en las plantaciones que se convierten en plagas, el uso de plaguicidas, contaminación del ambiente.

En relación con lo antes mencionado, la presente investigación consiste en un programa educativo de siembra para la implementación de la rotación de cultivos en la Escuela Técnica "Gran Mariscal de América" Sector La Maporita, parroquia Santa Lucia, municipio Barinas, estado Barinas. Con esta investigación se podrá organizar y detallar el proceso pedagógicos de los estudiantes sobre la rotación de cultivos practicando cada año con el uso una extensa cantidad de terreno para la siembra generando abundante producción y no solamente de un cultivo por año, sino de varios lo que favorecerá al ambiente al no agotar los minerales del suelo, controlando inclusive las plagas y enfermedades que atacan a los cultivos recientes y evitando emplear los agroquímicos que son tan nocivos para la salud, sin dejar atrás que todos estos cambios van a beneficiar a la escuela en que estos productos sean consumidos principalmente por la comunidad escolar que hace vida en la institución como son los estudiantes y profesores.

Para realizar esta investigación se deberán responder las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación del programa curricular para la realización del programa educativo que influyen en la implementación de la rotación de cultivos?

¿Cuáles son los elementos fundamentales que deben contener el programa educativo para lograr la integración de los cultivos?

¿Cómo realizar un programa educativo para la implementación de la rotación de cultivos?

¿Se logrará la aprobación del programa educativo para la implementación de la rotación de cultivo?

### **TEORÍAS, MÉTODOS Y RESULTADOS.**

El presente trabajo de investigación se basa en los principios teóricos de la agroecología la cual aporta un desarrollo sustentable al país. Nuñez (2008) afirma que: “La importancia de los indicadores de sostenibilidad en la agricultura ha sido atribuida también a la posibilidad de implementar y evaluar sistemas de manejo agrícola integrados, a fin de lograr sus objetivos agronómicos y ambientales” En la cita anterior cabe destacar que son muy importantes las técnicas ecológicas que conserven los componentes que intervienen en la práctica de la siembra, ya que mantienen dichos componentes para generaciones futuras y contribuyen a una alimentación más balanceada, disminuyendo las enfermedades cardiovasculares que tanto afectan a la población, sin descuidar al ambiente, en especial al suelo, que es uno de los factores más importantes para la siembra.

Las Escuelas Técnicas Agropecuarias producen profesionales para un desarrollo integral, partiendo de allí, es significativo buscar mejorar estas instituciones educativas que aportan mucho a la comunidad brindando herramientas necesarias para que los jóvenes pueden afrontar la vida de una manera responsable y productiva, solucionando los problemas que al pasar del tiempo se han presentado en el arte de sembrar y los cambios del ambiente. Al ser, la Autora del presente Proyecto de Investigación, parte de la comunidad de profesores de la Escuela Técnica Agropecuaria “Gran Mariscal de América” pero no especialista ni encargada de ningún proyecto productivo, se hace más objetiva la investigación conociendo la realidad de la institución.

Según Fernández (2008):

Actualmente desde diversos campos científicos como: agronomía, conservación de suelo, recursos naturales, etc., se reconoce la importancia y necesidad de las rotaciones de cultivos, las cubiertas permanentes y en general el incremento de la diversidad biológica presente, en oposición a los monocultivos y los suelos desnudos, para mantener la fertilidad de forma sostenible en el tiempo, y que las futuras generaciones puedan disponer de suelos de calidad en los que producir sus alimentos.

Haciendo referencia a lo antes citado, en el campo de lo científico, el presente trabajo señala una serie de teorías que ayudan a mejorar el sistema de la diversidad biológica que influye en la práctica de la siembra, dando herramientas y oportunidades para los sistemas sostenibles de agricultura, buscando el mejor control de plagas, enfermedades y malezas, de hecho con menos insumos, para aprovechar las ventajas que brinda la biodiversidad, para el manejo agroecológico de suelos y la nutrición vegetal indirecta.

La presente investigación se ejecuta bajo la línea de investigación Educación, Desarrollo y Gestión Comunitaria que comprende el área de Ambiente, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), esta línea investigación permite promover un cambio ecológico en el sector agrícola dando como resultado un ser humano consciente y evolucionado, cuya actitud hacia la naturaleza sea de coexistencia y no de destrucción.

La rotación de cultivos es una muy buena práctica para abonar esta coexistencia del hombre y la naturaleza, beneficiando a uno sin la destrucción de la otra, y es además una costumbre que aparece en la literatura romana y fue practicada por varias civilizaciones de Asia. Se realizaba dividiendo el terreno en dos: uno lo cultivaban y el otro permanecía en barbecho, luego invertían el uso de los terrenos. Según Horcajo (2014):

En la Edad Media esta técnica se mejora porque se incorpora el secano para plantar trigo, luego sembrar cebada y por último el barbecho; de manera que, al mejorar esta técnica perciben que no solo tienen variedad de frutos en el año sino que las plagas que permanecían en un terreno por la práctica de monocultivo cortaba su ciclo con otro cultivo y

se disminuían las enfermedades, a parte, notaron que la fertilidad del suelo mejoraba al tener mayor producción de los cultivos cosechados.

A principio del siglo XX con la aparición de los agro químicos, la rotación de cultivos no se practica mas, ya que el control de la plaga y la fertilidad de la tierra que lo proporcionaba la técnica de rotación es suplantado por los agroquímicos, pero a finales del siglo el uso irracional de los agroquímicos perjudica el ambiente, la salubridad de los frutos y en consecuencia la salud de los seres humanos. Es por ello que se comienza a estudiar una agricultura ecológica donde muchas técnicas que usaron los antepasados son implementadas ahora, como es el caso de la rotación de cultivos. Hoy en día debido a los avances tecnológicos dichas técnicas han sido mejoradas.

Los organismos del suelo, incluyendo los microorganismos, usan los residuos de las plantas y los animales y los derivados de la materia orgánica como alimentos. A medida que descomponen los residuos y la materia orgánica, los nutrientes en exceso (nitrógeno, fósforo y azufre) son liberados dentro del suelo en formas que pueden ser usadas por las plantas (disponibilidad de nutrientes). Según Rodríguez (2013) menciona que “la actividad ecológica esta regulados por enzimas y el hábitat microbiano del suelo se ve afectado por dichas enzimas” resaltando la cita anterior, donde se hace referencia a las enzimas proceden de organismos vivos, una vez que estos mueren algunas resisten y conserva su actividad en el suelo por periodo prolongado.

El suelo como ecosistema incluye a estos grupos microbianos así como a los constituyentes orgánicos e inorgánicos de una determinada área. El número de especies y actividades de los microorganismos del suelo están directamente influenciados, entre otros, por el contenido y calidad de materia orgánica, el potencial de hidrogeno pH del suelo, aireación, temperatura, profundidad en la estrata del suelo y humedad. Todas estas variables están, a su vez, influenciadas, por el sistema de manejo del suelo, entre los que se incluyen evidentemente, los distintos sistemas de labranza. Sin duda Ibañez (2011) refiere “La mayor actividad biológica en los suelos se concentra en la superficie, a profundidades que pueden variar desde la superficie misma hasta los 30 cm”.

En la estrata superficial del suelo los componentes biológicos ocupan una pequeña fracción del volumen total del suelo y representan menos del 10 % del total de materia orgánica del sistema edáfico. Este componente biológico corresponde principalmente a organismos del suelo, especialmente microorganismos, se puede concluir que con el conocimiento de la actividad biológica de los suelos se completa una visión integral de las capacidades del recurso suelo para contribuir a una mayor o menor fertilidad; ya que ese conocimiento permite relacionar los contenidos totales o disponibles de los elementos que contribuyen a los procesos del sistema edáfico con movilidad y disponibilidad de ellos, los que en mayor medida son influenciados por la bioactividad.

Desde el punto de vista de la productividad de los suelos, la población microbiana de este, controla, entre otros, los principales procesos involucrados en el mantenimiento de la materia orgánica, al asimilar complejos orgánicos como fuente de carbono y liberando nutrientes inorgánicos como Nitrógeno y Azufre. Por consiguiente, las propiedades microbianas del suelo usadas para monitorear la microbiología del suelo (biomasa microbiana, mineralización del Nitrógeno y actividades enzimáticas relacionada con el ciclo de Carbono, Nitrógeno y Fósforo, proporcionan una herramienta, con la cual estimar cambios tempranos en la dinámica y distribución de los procesos microbianos dentro de los perfiles del suelo, actuando también como un buen indicador de su fertilidad biológica y bioquímica.

La rotación del cultivo, consiste en no repetir la plantación de las mismas especies en el mismo lugar y en años consecutivos. Según Guzmán y Alonso (1985) afirma que la rotación de cultivos “es el establecimiento reiterado de una ordenada sucesión de especies cultivadas en la misma parcela. Es lo contrario que el monocultivo o crecimiento del mismo cultivo en la misma parcela durante varios años consecutivos” (p 04) destacando lo de la cita anterior que la rotación se basa en la continuación de cultivos diferentes, siempre cuidando la actividad del suelo ya que la práctica de un mismo cultivos agota el suelo porque cada cultivos aportan una sustancia necesaria para el proceso de crecimiento y maduración de la planta de igual manera necesita otra para el mismo proceso. Esta práctica es la más conveniente y productiva ya que en el mismo terreno se cultivan varias familias de plantaciones

aportando como se menciona anterior mente las sustancias necesarias para el suelo disminuyendo de una manera positiva la utilización de fertilizante.

Según Aubert, (2014) resalta que “la rotación y la alternancia son dos términos complementarios señalando que la rotación es la disposición a lo largo del tiempo de los cultivos en una misma parcela y la alternancia es la distribución en el espacio en un momento determinado” (p. 226) destacando que ambos términos antes mencionados deben ser estudiado y conocidos para desarrollar una rotación de cultivos que la misma es la sucesión de cultivos en una misma parcela mientras que la alternancia es la división de las tierras cultivadas en parcelas consagradas cada una a un cultivo diferente de la rotación. Según el autor la alternancia va de la mano con la rotación pero si se analiza a fondo no ayuda eficazmente a la conservación del suelo ya que si consagramos parcelas a un cultivo en estas tierras se produce el agotamiento y las condiciones para albergar las plagas que atacan dicho cultivo a el cual se consagro la tierra. En un principio la rotación de cultivo se desarrollo de esta manera en Asia en la Edad media pero a medida que se ha practicado ha mejorado.

Para hacer un uso eficiente de esta práctica, ordenarla y sistematizarla en una rotación de cultivos es necesario conocer las especies idóneas para cada cultivo en la región y cuanto aporta en biomasa y nutriente al suelo. Las plantas utilizadas como abonos verdes generalmente pertenecen a la familia de las leguminosas, por la posibilidad que tienen estas de fijar nitrógeno atmosférico en asociación con bacterias, aunque en los últimos tiempos se cultivan otras especies de crecimiento rápido y de buena producción de masa verde, como es el caso de algunas gramíneas, crucíferas o compuestas.

La presente investigación está enfocada hacia el método fenomenológico buscando promover un programa educativo para la implementación de la rotación de cultivo, ya que este es un fenómeno para la conservación del suelo basándose en la conciencia del individuo para cambiar una realidad. El término Fenomenológico proviene del verbo griego “fichte”, que quiere decir “aparición”. El método fenomenológico estudia los fenómenos tal como son experimentados y percibidos por el hombre, en la educación diversificada se puede presentar una gama de técnicas que ayude a

mejorar el ambiente, resaltando que los contenidos programáticos pueden concienciar e informar a la población.

Según Vargas (2007) el método fenomenológico “se realiza con la presencia del investigador o científico en el lugar de ocurrencia del fenómeno” (p. 33), en este enunciado el investigador obtuvo la información directamente de los informantes claves en el sitio donde se presenta en fenómeno, dichos informantes deben ser seleccionado con el fenómeno para buscar su mejoría, ya que influye en la preservación del suelo que es el ende importante para la alimentación de la humanidad, hoy en día la producción agrícola es una actividad muy utilizada pero no solo de manera económica sino de una manera sustentable sin afectar a las generaciones futura para así acabar con el desabastecimiento del país.

Según Véliz (2013) la fenomenología “describe las estructura de las experiencias tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir en la teoría, deducción o suposiciones procedente de otras disciplinas tales como las ciencias naturales” (p.157), en la presente cita nos menciona que es de suma importancia la experiencia sin ninguna modificación, vivida por los agentes sociales buscando la solución a este fenómeno, es lo que hace manifiesto y visible por si misma gracias a las costumbres manifestada en la mayoría de los llanos.

La fenomenología no es tanto descubrir un fenómeno singular sino descubrir su esenia válida universalmente y útil científicamente. Entre sus características principales se encuentran:

- Trata de entender al mundo y sus objetos como son experimentados internamente. Estudia casos concretos.
- Ve al sujeto de conocimiento no como ser real sino como conciencia pura.
- Es un método descriptivo, reflexivo y de exigencia rigor científico.

Destacando las descripciones mencionadas del método fenomenológico estudia hechos y situaciones que intenta entender de una forma inmediata una visión intelectual basada en el conocimiento que se adquiere a través del individuo.

Cada método de investigación tiene una fases o etapas que van a orientar al investigador el camino que

debe seguir para obtener unos resultados con la mejor veracidad posible; para Sánchez (2012) reseña que “La investigación fenomenológica tiene tres etapas principales. Las etapas son: Descriptiva, del fenómeno; la Estructural, interpretar la información y la análisis de resultado” (p.140). Cabe destacar según lo mencionado por el autor, que el fenómeno a estudiar puede ser relevante para la sociedad sin buscar que sea netamente de la conciencia ya que se puede reestructurar para el mejoramiento de la conducta, buscando así un fenómeno que ayude desarrollar de una manera sustentable la práctica de la agricultura como es la rotación de cultivo.

Este trabajo tuvo como resultado un programa educativo para implementar la rotación de cultivo en la Escuela Técnica Agropecuaria “Gran Mariscal de América”. El modelo que se propuso integra cuatro fases: fase de conceptualización, fase de contextualización, fase de estructuración y fase de instrumentación. Estas fases trazan líneas que van de lo teórico hasta lo práctico, por lo que el modelo sigue una lógica deductiva. En la realidad el modelo presenta cuatro fase que pueden expresarse en un plan agro-ecológico - educativo o en un documento base para la planificación educativa en la escuela técnica; lo que se buscaba es proponer algunas etapas que sirvan de referente a la programación agroecológica, considerando los enfoques teóricos-conceptuales actuales que se manejan desde la edafología, desde la ciencia de la educación y las ciencias generales logrando que no se agote el suelo con la rotación de los cultivos ya seleccionados.

### CONCLUSIONES

En Venezuela la agricultura es una actividad económica que puede ayudar o perjudicar en la salud de las personas porque al usar los agroquímicos para preparar el suelo que aporta los nutrientes para sembrar el cultivo que otorgar muchas ganancias sin importar los efectos que da en el organismo de las personas, es por ello, que en las escuelas técnicas agropecuarias deben dar herramientas de una manera práctica que de experiencias positivas para la implementación de las técnicas agroecológicas como es la rotación de cultivo, siendo Barinas uno de los estados agricultores del país ya que cumple con las condiciones ambientales de una variedad de cultivo.

En la Escuela Técnica Agropecuaria “Gran Mariscal de América” no se practica la rotación de cultivo, solo se desarrolla de una manera teórica sin destacar la importancia y sus múltiples beneficios; los cultivos seleccionados van relacionado con los cultivos autóctonos y el cultivo del maíz que es el que se siembra anual en la escuela, los cultivos escogidos fueron la leguminosas que aporta el nitrógeno que es el nutriente que toma del suelo el maíz y por último pimentón para que descansa el terreno.

### REFERENCIAS

- Aubert C. (2014) El huerto Biológico (5ª ed.) Madrid, España: RBA LIBROS.
- Cárdenas M. (2010) Estrategias Pedagógicas y de Sensibilización en la Educación Ambiental. [Resumen en línea] Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora. Guanare. [Consulta: 2014, Noviembre 22].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinaria) del 24 de Marzo 2000.
- Fernández Y. (2008). Beneficios y efectos de la rotación de cultivos en el mejoramiento de propiedades del medio edáfico [Documento en línea]. Disponible: <http://www.engormix.com/MA-agricultura/articulos/-efectos-rotacion-cultivos-t2227/p0.htm> [Consulta: 2015, Enero 25].
- Galvís C. (2011) Agricultura Sustentable [Documento en Línea] en Agricultura Sustentable y Sostenible. Disponible: <http://agriculturasustentable ysostenible blogs pot.com/2011/04/agricultura-sustentable.html> [Consultado: 2014, Noviembre 21].
- Guzmán G. y Alonso A. (1985) Asociaciones y Rotaciones. Madrid, España. Ministerio del medio ambiente y medio rural y marítimo.
- Hernández F. (2006). Preparación de Tierras para la Siembra de Hortalizas. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.agro-tecnologia-tropical.com /pre para cion\\_suelos.html](http://www.agro-tecnologia-tropical.com /pre para cion_suelos.html) [Consulta: 2015, Enero 20].
- Horcajo D. (2014) Historia de la Rotación de Cultivo. [Documento en Línea]<http://www.agrohuerto.com /rotacion-de-cultivos-en-el-huerto-ecologico/> [Consultado: 2015, Enero 7]
- Martínez M. (2006) Rotación de Cultivos [Documento en línea] Disponible: <http://es.slideshare.net/mangulo martinez/rotacion-de-cultivos-13603859> [Consultado: 2014, Noviembre 22].

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014) El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2014, Resumen. [Revista en Línea] Disponible: <http://www.fao.org/3/a-i4036s.pdf> [Consulta: 2014, Noviembre 22]
- Ospina A. (2011) Propiedades físicas del suelo después de 11 años de manejo bajo siembra directa y rotación de cultivos en Turen, estado Portuguesa, Venezuela. Tesis de Grado de Maestría no publicada. Universidad Simón Rodríguez. Guanare.
- Paredes F. (2013) Sistemas de labranza y rotación de cultivos en un argiudol hipertérmico. Efectos sobre las propiedades físicas. [Resumen en línea] Trabajo de grado de doctorado no publicado Universidad Nacional del Nordeste Doctora en Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Nordeste. Disponible: [http://ri.agro.uba.ar/files/download/tesis/maestria/2013p\\_aredesfedericoantonio.pdf](http://ri.agro.uba.ar/files/download/tesis/maestria/2013p_aredesfedericoantonio.pdf) [Consulta: 2015, mayo 15].
- Prevete C. (2011) Propuesta de creación de granja integral para mejorar la situación socio-económica de los productores en los caseríos de Los Tanques en el municipio Araure estado Portuguesa. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora. Guanare. [Consulta: 2014, Noviembre 22].
- Rodríguez, F (2013) Actividad del Suelo. [Documento en línea] Disponible: <http://es.slideshare.net/FrancisRiategaRodriguez/actividad-biologica-del-suelo> [Consulta: 2015, Mayo 15].
- Sánchez N. (2012) Estrategias agroecológicas que utiliza el productor para disminuir el impacto ambiental en la producción de tabaco en el sector del Pueblito en el municipio Bolívar del estado Barinas. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora. Barinas.
- Vargas X. (2007) ¿Cómo hacer Investigación Cualitativa? Editorial ETXETA, Jalisco, México.
- Véliz A. (2013) Proyectos Comunitarios e Investigación Cualitativa. Editorial Arnoldo Claret Véliz. Caracas, Venezuela.

SECCIÓN  
CIENCIA HUMANAS Y  
TERRITORIALIDAD





## GADAMER Y SU VISIÓN DE OCCIDENTE \*

GADAMER AND HIS VISION OF THE WEST

RAMÓN E. AZÓCAR A.<sup>(1)</sup>

### RESUMEN

La filosofía de occidente, que nace en Grecia con los filósofos griegos, con el paso del mito al logos, es la búsqueda del principio único de todas las cosas; en este sentido el filósofo alemán Hans-Georg Gadamer (1900-2002), en su obra "El inicio de la filosofía occidental", destaca que la posibilidad del conocimiento para la filosofía occidental, comenzó en el pensamiento racional y en el aporte de Kant, llevando la filosofía a la modernidad, que construye las bases del conocimiento científico actual; en este sentido el presente escrito muestra cómo Gadamer visualizaba la filosofía occidental, y cómo se ha ido construyendo la cartografía conceptual de la búsqueda de causa primera en el Occidente contemporáneo. El propósito de este ensayo científico explorar el significado que da Gadamer al origen de la filosofía occidental, desde el texto "El inicio de la filosofía occidental"; el cual se ha fundamentado en lo expresado por Gadamer y en las meta lecturas que del texto han hecho Arnau (2012), Habermas (2009) y Martínez (2012); la metodología utilizada es la hermenéutica, visualizando la realidad objeto de estudio en la totalidad de los sentidos y esencias que movieron al autor a crear un punto de vista de la filosofía occidental. Los hallazgos del ensayo se circunscriben en la afirmación que no es casual que los presocráticos procedan del Asia Meno, los motivos que tiene para hacerlo difieren de los que tendría un estudioso del Oriente, tienen que ver con su hermenéutica antigua, donde se ven los pensadores griegos en un plano intercultural que vincula las ideas con la razón y el proceso de contradicción dialéctico que es lo que ha permitido una visión más humana de la sociedad occidental.

**Palabras claves:** filosofía, occidente, Gadamer.

### ABSTRACT

The philosophy of the West, which is born in Greece with the Greek philosophers, with the passage from myth to logos, is the search for the unique principle of all things; in this sense the German philosopher Hans-Georg Gadamer (1900-2002), in his work "The beginning of Western philosophy", emphasizes that the possibility of knowledge for Western philosophy, began in the rational thought and the contribution of Kant, taking philosophy to modernity, which builds the foundations of current scientific knowledge; In this sense, the present paper shows how Gadamer visualized Western philosophy, and how the conceptual cartography of the search for the first cause in the contemporary West has been constructed. The purpose of this scientific essay is to explore the meaning that Gadamer gives to the origin of Western philosophy, from the text "The beginning of Western philosophy"; which has been based on what was expressed by Gadamer and on the meta readings Arnau, Habermas and Martínez have made of the text; the methodology used is hermeneutics, visualizing the reality object of study in the totality of the

(\*) Enviado: 25-02-2017

Aceptado: 27-07-2017

(1) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ-VPA), Guanare, Portuguesa, Venezuela.  
Email: azocarramon1968@gmail.com

senses and essences that moved the author to create a point of view of Western philosophy. The findings of the essay are circumscribed in the affirmation that it is not by chance that the pre-Socratics come from Asia Minor, the motives they have to do so differ from those of a student of the East, they have to do with their ancient hermeneutics, where the Greek thinkers are seen in an intercultural plane that links ideas with reason and the process of dialectical contradiction that is what has allowed a more human vision of Western society.

**Keywords:** philosophy, west, gadamer.

## CONTEXTO EMPÍRICO

### PROBLEMATIZACIÓN, PREGUNTA, PROPÓSITOS Y JUSTIFICACIÓN

La filosofía occidental ha tenido influencia en la religión, ciencia y política occidentales; los conceptos fundamentales de estas disciplinas se pueden pensar como elementos o ramas de la filosofía occidental; los griegos antiguos veían la sociedad como parte intrínseca de la filosofía. Así, en Occidente, la filosofía era un concepto extenso y ambiguo, hoy día, la filosofía se adhiere a otras disciplinas como noción que más profunda y racional, que lleva las ideas hacia percepciones universales.

En esa búsqueda de percepciones universales, Gadamer (1996), describe el inicio de la filosofía occidental como el significado de otro inicio, que es, en su opinión, el más productivo y adecuado para intentar comprender la filosofía occidental. Gadamer expone que el inicio tiene que ver, *"...no de lo que se inicia, sino de inicialidad (Anfänglichkeit), llamamos ser inicial (Anfänglichsein) a algo que aún no está orientado en este o aquel sentido, hacia este o aquel fin, ni tampoco de acuerdo con esta o aquella representación. Esto significa que aún son posibles muchas continuaciones, -dentro de ciertos límites, por supuesto-. Quizá sea éste, y ningún otro, el verdadero sentido de inicio. Conocer algo en su inicio significa conocerlo en su juventud, término con el que nos referimos, en la vida del hombre, a la fase en que aún no están dados los pasos concretos y determinados del desarrollo..."* (p.9)

Esta realidad, plantea, en el ámbito del pensamiento de Gadamer, tomando las palabras del filósofo alemán Habermas (1929), en su obra "El Occidente escindido" (2009), que lo que Gadamer hizo con su reflexión filosófica fue darle "urbanización" al pensamiento del también alemán Martín Heidegger. De los dos campos abiertos por la última filosofía de Heidegger, la metafísica como historia (del olvido) del ser, y la valencia ontológica del lenguaje, Gadamer desarrolla el

segundo, que es el menos críptico y polémico, recalca Habermas. En Gadamer la idea de la temporalidad, que es también de origen heideggeriano, como ser propio de la comprensión humana, entendida ésta última como la actuación fundamental del *Dasein* (que significa existencia); el concepto de comprensión como proyecto ligado a la futuridad del *Dasein*; la tesis que prevalece es que la verdad del ser es el acontecer, desde el carácter lingüístico de la búsqueda de la causa primera.

Esa verdad, "el acontecer", es la que desarrolla Gadamer en su obra "El inicio de la filosofía occidental", quedando algunos elementos teóricos aún no muy claros del alcance que occidente tuvo para el proceso civilizatorio. En los primeros dos puntos del texto de Gadamer, "El significado del inicio", y "La aproximación hermenéutica al inicio", se da todo cuanto son las bases filosóficas que sustentan el pensamiento occidental. Por ello se hace necesario explorar, desde la esencia del texto de Gadamer, cuál es la figura de ese inicio que es "acontecer" y cómo muestra el alcance primero del pensamiento occidental en su construcción de una sociedad más libre y con valores humanos.

La pregunta generadora es directa: ¿Cuáles elementos le da significado Gadamer, en su obra "El inicio de la filosofía occidental", para fundamentar la filosofía occidental en los tiempos modernos?

### PROPÓSITO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

- Explorar el significado que da Gadamer al origen de la filosofía occidental, desde el texto "El inicio de la filosofía occidental".

### JUSTIFICACIÓN

La filosofía es el amor por la sabiduría, así lo entendían los antiguos griegos, que se preguntaban acerca de materias como la existencia, el conocimiento, la verdad, o la moral, entre otras; temas universales tan primordiales que atañen al ser humano desde su base como ser con conciencia de su propia existencia en el

mundo. Este *amor por la sabiduría* fue el primer peldaño que aportó las primeras nociones de conocimiento para el mundo Occidental y que hoy suponen la base de la Ciencia, tal y como hoy en día la conocemos. Es por ello que ahondar sobre la filosofía occidental, implica valorar la propia existencia como disciplina que ha servido para constituirse en referente moral y ético desde el cual se ha construido el resto de las Ciencias. Ahondar sobre la filosofía occidental, implica conocer sobre cómo se ha creado la cultura, que son los ojos mediante los que la sociedad occidental comprende el mundo que le rodea, y por eso no sólo es importante, sino que constituye la piedra angular sobre la que se cierne la existencia de los valores actuales que manejamos a diario, sin que seamos conscientes de ello.

En el caso de la filosofía occidental desde el pensamiento de Gadamer, implica valorar la actualidad de los inicios de las Ciencias, fomentadas por el avance y los progresos del ser humano en casi todas las demás disciplinas científicas, políticas y sociales a través de la pregunta, pero sobretodo, mediante el razonamiento intelectual. Esto es lo que sitúa a hombres y mujeres por encima del resto de seres vivos que pueblan el planeta, ya que mediante la práctica de la virtud se dirigen hacia la búsqueda de la verdad. Estos axiomas principales para la filosofía occidental, interpretada por Gadamer, es lo que toma importancia en el presente estudio, donde el inicio y el pensamiento de los primeros filósofos, marca el devenir de toda una civilización basada en la razón y en el respeto a la equidad humanística.

#### CONTEXTO METODOLÓGICO

El presente estudio es abordado desde el paradigma interpretativo, el cual, según Martínez (2012), es una valoración literaria del aporte teórico de un autor o grupos de autores; su enfoque es cualitativo y la tipología de investigación es la descriptiva-analítica. La técnica utilizada es la observación directa, el análisis de contenido y el método hermenéutico.

La investigación descriptiva-analítica, desde el enfoque cualitativo, estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema teórica. La misma, expresa Martínez (ob.cit.), procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o

actividad en particular. A diferencia de los estudios correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación descriptiva-analítica, se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso de en qué se da el asunto o problema teórico objeto de interpretación. La Investigación describe y analiza la información, buscando develar elementos y significados del tema objeto de estudio.

Para abordar el estudio se hizo un proceso de clasificación denominado análisis de contenido o codificación; el análisis de contenido, según Martínez (ob.cit.), es una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido manifiesto de la comunicación o de cualquier otra manifestación de la conducta; en el caso del presente estudio, se circunscribe al trabajo escrito en razón de la obra de Gadamer "El inicio de la filosofía occidental".

A todas estas, el análisis de contenido se desenvuelve a través de la hermenéutica, término que proviene del griego y significa, de acuerdo a Martínez (ob.cit.), declarar, anunciar, esclarecer y, por último, traducir. Significa que alguna cosa es vuelta comprensible o llevada a la comprensión. Así la hermenéutica es la encargada de proveer métodos para la correcta interpretación, así como estudiar cualquier interpretación humana. Las características de esta hermenéutica es que concibe al ser humano como parte de la naturaleza; y establece que no existe verdad, sino que la hermenéutica dice su verdad, siendo deconstructiva, porque sólo deconstruyendo la vida se reconstruirá de otra manera. El método hermenéutico, expone Martínez (ob.cit.), busca insertar cada uno de los elementos del texto dentro de un todo redondeado, donde lo particular se entiende a partir del todo, y el todo a partir de lo particular. Así, se explican las relaciones existentes entre un hecho y el contexto en el cual acontece, y se interpreta desprendiéndose de su tiempo, de sus juicios personales e intentar lograr una contemporaneidad con el texto de referencia y el autor mismo, interpretándolos.

#### ANTECEDENTES Y BASES TEÓRICAS

La investigación titulada "Fenomenología y Hermenéutica como Epistemología de la Investigación", Tadeo (2012), donde el autor, desde una aproximación cualitativa, abarca la obra de Gadamer y genera una

discusión sobre los fundamentos de las ciencias como algo permanente y, si se quiere, de moda. Frente a los cambios paradigmáticos se busca en el discurso de Gadamer, la legitimidad de saberes y praxis, obtenidas por metodologías no provenientes, necesariamente, de los métodos centrados en las ciencias físico-naturales; en tal sentido se advierten racionalidades y lógicas diferentes a las desarrolladas en la modernidad. Ello no desacredita el aspecto disciplinar y la rigurosidad en el uso de metodologías alternas.

Por otra parte, la exigencia de un marco referencial o teórico permite generar reflexiones en torno a tres términos continuamente utilizados como: Teoría, Fenomenología y Hermenéutica, los cuales tienen gran relevancia en los procesos investigativos fundamentalmente de carácter cualitativo. El estudio permite una visión, desde la filosofía, del uso de la filosofía occidental de Gadamer, como referente epistémico de un marco teórico y no solamente desde el referente metodológico.

Y la investigación titulada "Gadamer y el problema hermenéutico fundamental" (2012), de Pablo Arnau, en donde el autor desarrolla la tesis de Gadamer, acerca de la conexión entre dialéctica y diálogo en Platón, y la forma en que en el diálogo del Filebo trae consigo un mundo: con él el problema de la elección entre placer y sabiduría, entre las necesidades vitales y la vida gobernada por la razón. Y el problema era traer ese mundo a la comprensión del nuestro desde el que se hacía inteligible la teoría platónica sobre el bien.

El deseo de Gadamer, expresa Arnau (ob.cit.), sería que "el lenguaje tome su auténtica vida en diálogo platónico levantándose vivo en la discusión ahora como entonces, y alcanzando la fértil fusión de horizontes en que debemos encontrar nuestro camino en nuestro mundo". El autor llega a la conclusión de que si la comprensión de un problema depende de la comprensión del trasfondo del que surgió, las cuestiones comprendidas no son un mero objeto de conocimiento, se convierten en verdaderas preguntas repensadas en el momento actual. En un escrito autobiográfico de Gadamer, dice Arnau (ob.cit.), éste reconoce que ya el neokantismo había intentado descubrir las preguntas propias que subyacen a la historia en lo que llamaron "historia del problema". Pero referían las preguntas a unos supuestos problemas supra temporales, "a unos supuestos problemas eternos reiterados en contextos

semánticos sistemáticos siempre nuevos extraídos de la filosofía idealista".

En este contexto, es que debe valorarse el inicio de la filosofía occidental. El trabajo brindó gran apoyo al estudio en cuanto a que permitió identificar categorías concretas como filosofía y libertad, en el contexto de la filosofía occidental.

#### ACERCAMIENTO TEÓRICO AL TEMA

El punto de inicio, interpretado por Gadamer, significa replantearse la teoría como un dar cuenta de la realidad y no en su aspecto de idealidad o de *res cogitans* alejada de la *res extensa* cartesiana. Se desarrollan reflexiones sobre la fenomenología en sentido husserliano, a la cual se refieren, por lo general, como una filosofía y se termina esbozándola como método. Por último, el autor confecciona una hermenéutica, la cual contrariamente a la fenomenología se plantea como un método y Gadamer advierte sea una filosofía; todo esto dentro de la configuración de un pensamiento epistemológico emergido de una reflexión hermenéutica en perspectiva alternativa de superación de las crisis sobre la fundamentación de las ciencias, especialmente las de carácter social. En esta obra "El inicio de la filosofía occidental", se aprecia a un Gadamer en pleno trabajo práctico de interpretación ante un auditorio; el texto recoge las lecciones impartidas en 1988, en el *Instituto Italiano per gli Studi Filosofici* de Nápoles y fueron compiladas por Vittorio de Cesare.

La obra tiene dos focos de interés. El primero es el estrictamente filosófico al que hace referencia el título: el mundo presocrático. El segundo es la demostración que Gadamer hace de la interpretación de los textos y sus comentarios al hilo de las disertaciones. El hecho de estar recogidas directamente durante sus intervenciones permite observar los movimientos interpretativos que realiza y dota al texto, en muchos momentos, de una gran frescura y espontaneidad. La idea que preside el desarrollo del texto es que la comprensión del inicio sólo puede hacerse, no desde los fragmentos conservados, sino desde los primeros textos que entran en diálogo con ellos los primeros textos auténticos sobre nuestro tema son los de Platón y Aristóteles. Pues se tiene que saber que una colección de fragmentos de los presocráticos o de testimonios sobre ellos, aunque sea un trabajo meritorio que debemos agradecer a su autor, no tiene

casi ningún valor, si se la compara con las posibilidades de comprensión que ofrece un texto auténtico e íntegro (Gadamer, ob.cit., p. 37).

Para Gadamer no hay comprensión fuera de la tradición, uno de sus conceptos básicos. El que comprende, lo hace siempre dentro de un marco, que es histórico, acumulación del pensamiento interpretativo anterior. La tradición no es el pasado, sino su efecto, algo en lo que estamos inmersos y avanza con nosotros. El conocimiento es histórico; Gadamer parte de este principio e interpreta a los presocráticos no a partir de unos textos presuntamente objetivos, sino a partir de aquellos que dialogaron con ellos, Platón y Aristóteles; y apunta cómo la tradición histórico-interpretativa de la filosofía occidental se encuentra determinada en su desarrollo por dos pensadores fuertes. Hay dos esquemas, dos interpretaciones, omnipresentes en la mentalidad humana: Una, que es la interpretación aristotélica, según la descripción de Simplicio, en el primer libro de la Metafísica y en el primer libro de la Física. La otra es la interpretación hegeliana; y otra que está arraigada en pensar que se puede librar de ellas por completo. Entre Parménides y Heráclito deriva, como problema especulativo, de la primacía de los prejuicios hegelianos, como he dicho previamente, pero también, en cierta medida, de los platónicos y aristotélicos; toda investigación histórica sobre la filosofía griega se desarrolla en el marco de la disolución de la metafísica idealista, hegeliana, y que esta idea de disolución está presente, de forma más o menos explícita, en todos los historiadores del siglo XIX.

En el sistema gadameriano, la tradición juega un papel principal, pero esto no significa una renuncia o un acomodarse a la inercia de la historia, sino todo lo contrario: ser conscientes de las fuerzas determinantes de la tradición implica un renovarse interpretativo. Gadamer trata de llegar no a una comprensión objetiva de los presocráticos, sino más bien de depurar lo que otras interpretaciones han sumado a lo largo de los siglos a esos textos; el conocimiento de estos filósofos ha estado predeterminado por las consideraciones que de ellos hicieron otros desde su propia perspectiva filosófica. Gadamer critica la creencia en la posibilidad de un conocimiento que se pretenda separado de su objeto. La separación de sujeto y objeto es un prejuicio al amparo de un tercer elemento, el método; ésta postura la internaliza Gadamer como la ciencia

moderna que domina su objeto mediante un método, excluyendo así la participación mutua entre objeto y sujeto, que es lo más elevado de la filosofía griega y, al mismo tiempo, el fundamento de nuestra participación en lo bello, lo bueno, lo justo, en los valores de la comunidad humana. El modelo del conocer es el diálogo y no el encuentro entre un sujeto autónomo y un objeto dominado, que es el postulado de la ciencia moderna y también, en cierto sentido, la muerte de la metafísica. Gadamer desmontando las interpretaciones y mostrando su funcionamiento interno y su peso en la historia, constituyendo un marco desde el cual él valora la filosofía occidental como parte intrínseca del pensamiento de sus precursores y no como un movimiento filosófico de grupos o sectas.

### HALLAZGOS

Haciendo una lectura hermenéutica de la obra "El inicio de la filosofía occidental", de Gadamer, se llega a una aproximación suficientemente certera para internalizar el significado de la filosofía occidental. Antes que nada Gadamer dice que el inicio de la filosofía griega, es el de la cultura occidental. Comienza su disertación desde una percepción metodológica, introductoria y con cierto carácter de justificación: "...lo decisivo en mis lecciones acerca de los presocráticos es que no voy a empezar con Tales ni con Homero, ni con la lengua griega del segundo milenio antes de nuestra era, sino con Platón y Aristóteles. Éstos constituyen, de acuerdo con mi punto de vista, la única aproximación filosófica a la interpretación de los presocráticos. Todo lo demás es historicismo sin filosofía..." (Gadamer, ob.cit., p.5).

La vida como expresión de los elementos constitutivos por una secuencia causa-efecto, fueron de interés de la filosofía occidental originaria; los encargados de enseñar acerca de esa manera de ver la vida y su realidad histórico-conflictual, fueron los Sofistas, especies de maestros que tenían la característica de cobrar por sus enseñanzas; los sofistas le dieron difusión a las ideas de los filósofos anteriores, interpretando dicho pensamiento y afirmando que la verdad y la moral eran esencia materiales que debería ser del dominio general; las enseñanzas de los Sofistas, enfatizaban en hacer del conocimiento una excusa para ejercitar las cualidades del diálogo persuasivo, como el arte de la retórica, creándose habilidades y destrezas como técnicas útiles para alcanzar el éxito en la vida.

Sócrates, Platón y Aristóteles, destacados por Gadamer (ob.cit.), en su obra, pusieron en tela de juicio los fundamentos filosóficos de las enseñanzas de los sofistas; Platón y Aristóteles les censuraron por aceptar dinero, más tarde, fueron acusados por el Estado de carecer de moral. En consecuencia, la palabra sofista adquirió un significado despectivo, al igual que el moderno término sofisma, que puede ser definido como astuto y engañoso o como argumentación o razonamiento falsos.

Gadamer (ob.cit.), ha reivindicado el espíritu crítico, al encarar que la "ignorancia socrática también es una figura literaria. Es la forma a través de la cual Sócrates conduce a su interlocutor a enfrentarse a su propia ignorancia. En este sentido, la conclusión del diálogo Lisis es ejemplar. Ni Menéxeno ni Lisis, logran definir la amistad, y el diálogo se interrumpe de pronto, cuando los educadores se inmiscuyen y llevan a los muchachos a su hogar. Esta conclusión negativa es el modelo que volvemos a encontrar de manera parecida en todos los diálogos confutatorios. Siempre se trata del mismo problema, a saber: que, para llevar una virtud a la práctica, hay que estar orientado hacia ella previamente de forma teórica. A este respecto, se puede hablar del intelectualismo de los griegos, pero hay que añadir que se trata de una intencionalidad que nunca encuentra conceptos plenamente apropiados. En Platón, que fue un gran escritor del rango de un Sófocles o de un Shakespeare, esta intencionalidad se expresa, cuando los conceptos no alcanzan, en la acción del diálogo; en el caso del Lisis, en la relación dialógica de Sócrates con los dos jóvenes amigos..." (p.24)

El inicio de la filosofía occidental está orientado por el principio la necesidad de llenar ese diálogo de saberes que va desde la conformación de una filosofía de lo cotidiano, hasta el surgimiento de un intercambio cultural que haga posible proyectar los valores en el marco de una ética ciudadana. En este aspecto recalca Gadamer (ob.cit.), "...Sócrates reconoce que todos sus esfuerzos por saber han quedado sin recompensa; sí, al fin ha resultado que ni siquiera entendía las cosas que previamente había creído conocer, como, por ejemplo, el crecimiento humano..." (p.26)

Gadamer (ob.cit.), expone que después de demostrar que el saber no puede equipararse con la percepción sensorial, sino que pone en juego el alma,

se formula una segunda respuesta a la pregunta por la esencia del saber: el saber es opinión; se asemeja a la respuesta que dice: el saber es la opinión acompañada del logos. Es la opinión fundamentada racionalmente. Es evidente que con esto hemos llegado a la meta hacia la que tendía todo el diálogo, a saber: comprender el saber cómo *logos*. La razón se presenta como algo añadido, que se añade a la opinión, mientras que ésta existe previamente y solamente resulta confirmada y reforzada con la unión; pero eso no es el logos. El logos no es la simple expresión de una opinión segura y sería, un error entenderlo como exteriorización y como opinión rigurosamente expresada.

Aristóteles, explica Gadamer (ob.cit., p.35), "... invoca la circunstancia de que la reflexión presupone siempre un acto inmediato; siempre es un parergon, un algo más que se añade luego, que se suma a algo inmediato. La reflexión presupone siempre un haberse entregado ya a lo dado, para luego -en esto consiste la reflexión- volverse hacia el punto de partida. Muchas otras cosas están relacionadas con la finitud del ser humano. Como, por ejemplo, el gran misterio del olvido. El ordenador es algo pobre porque no puede olvidar y, como consecuencia, no tiene capacidad creadora. La creatividad depende de la selección que se debe a nuestra facultad de pensar y a nuestra razón".

Es decir, habidas cuentas, que la filosofía occidental surgió como la necesidad de una revinculación del sentido y la verdad, con el acceso inmediato al *mundo de la vida* y con la experiencia, constituye uno de los motivos centrales permanentes en el pensamiento de Gadamer.

Gadamer (ob.cit.), en ese punto especial que le da al inicio de la filosofía occidental, destaca que Sócrates modificó en profundidad el pensamiento filosófico a través de la influencia que desarrolló en su discípulo Platón, quien transmitió las enseñanzas de Sócrates en sus escritos, en forma de diálogos. Sócrates pensaba que toda persona tiene pleno conocimiento de la verdad última contenida dentro del alma y sólo necesita ser estimulada por reflejos conscientes para darse cuenta de ella. Sócrates creía que el deber del filósofo era provocar que la gente pensara por sí misma, en vez de enseñarle algo que no supiera.

En cuanto a Platón, Gadamer (ob.cit.), explica que consideró la ética como la rama más elevada del saber, y subrayó la base intelectual de la virtud al identificar

virtud con sabiduría. Esta idea llevó a la llamada paradoja socrática por la que “ningún hombre hace el mal por propia voluntad”, como dice Sócrates en Protágoras. Más tarde, Aristóteles hace alusión a la responsabilidad moral, desdescuidar los aportes de Platón a los problemas principales de la ciencia natural, la teoría política, la metafísica, la teología y la epistemología; Platón revitalizó estos conceptos y enriqueció conceptos en sus diálogos, lo que a postre le daría forma a su teoría de las ideas, dividiendo el mundo entre una esfera inteligible, donde las ideas toman formas perfectas, eternas e indivisibles; y una esfera sensible, donde se describen los objetos concretos y conocidos, y se establece una relación directa del pensamiento humano con los cambios y procesos que se dan a su alrededor.

Como todos los objetos percibidos por los sentidos experimentan cambios, una afirmación hecha respecto a esos objetos en un instante no será válida en un momento posterior. Según Platón, esos objetos no son del todo reales. Las creencias que se derivan de la experiencia de esos objetos son, por lo tanto, imprecisas e inconstantes, mientras que los principios de las matemáticas y la filosofía constituyen el único saber digno de ese nombre. En *La República*, Platón expuso su famoso mito de la caverna, en el cual muestra cómo la humanidad, prisionera en una caverna, confunde las sombras proyectadas en una roca con la realidad y en el que considera al filósofo como la persona que penetra en el Universo fuera de la caverna de la ignorancia y alcanza una visión de la verdadera realidad, el mundo de las ideas. El concepto de Platón del bien absoluto ha sido una fuente principal de las doctrinas religiosas panteísta y mística en la cultura occidental. La teoría de las ideas de Platón y su visión racionalista del conocimiento son la base de su idealismo ético y social. El mundo de las ideas eternas facilita las normas o ideales según los cuales todos los objetos y acciones han de someterse al juicio del hombre. La persona filosófica, que se abstiene de los placeres sensuales y busca en su lugar el conocimiento de los principios abstractos, encuentra en esos ideales los modos para regir la conducta personal e intervenir en las instituciones sociales. La virtud personal consiste en una armónica relación entre las facultades del alma. La justicia social consiste entonces en la armonía entre las distintas clases de la sociedad. El estado ideal de una mente sana en un cuerpo sano requiere que el

intelecto controle los deseos y las pasiones, así como el estado ideal de la sociedad requieren que los individuos más sabios controlen a las masas buscadoras de placer. Para Platón, la verdad, la belleza y la justicia coinciden en la idea del bien. Por lo tanto, el arte que expresa los valores morales es el mejor.

En cuanto a Aristóteles, Gadamer (ob.cit.), describe que definió los conceptos y principios básicos de muchas de las ciencias teóricas; al establecer los rudimentos de la lógica como ciencia, desarrolló la teoría de la inferencia deductiva, representada por el silogismo, y un conjunto de reglas para fundamentar lo que habría de ser el método científico. En su *Metafísica*, Aristóteles discutió la separación que hizo Platón de idea y materia, y afirmó que las ideas o esencias están contenidas dentro de los objetos mismos que las ejemplifican.

Para Aristóteles, cada cosa real es una mezcla de potencia y acto; en otras palabras, cada cosa es una combinación de aquello que puede ser y de aquello que ya es, porque todas las cosas cambian y se convierten en otra cosa diferente de lo que son, excepto los intelectos activos humanos y divinos, que son formas puras. Aristóteles, internaliza la causa primera en la naturaleza es un sistema orgánico de cosas cuyas manifestaciones comunes hacen posible ordenarlas en clases de especies y géneros; cada especie tiene una forma, propósito y modo de desarrollo en cuyos términos se puede expresar. El fin de la ciencia teórica es definir las actitudes, propósitos y modos esenciales de desarrollo de todas las especies y disponerlos en su orden natural de acuerdo con sus complejidades según su forma, siendo los principales niveles el inanimado, el vegetativo, el animal y el racional.

A todas estas, otra percepción que le importa a Gadamer (ob.cit.), el alma, es la forma o realidad del cuerpo, y los humanos, cuyo espíritu racional constituye una forma más elevada que la de las demás especies terrenales, la más elevada dentro de las perecederas. Los cuerpos celestes, compuestos de una sustancia imperecedera o éter, y movidos en un perfecto movimiento circular por Dios, son todavía más altos en el orden de la naturaleza. Esta clasificación jerárquica de la naturaleza fue adoptada por muchos teólogos cristianos, judíos y musulmanes en la edad media como una visión de la naturaleza.

La filosofía política y ética (ésta última desarrollada en *Ética a Nicómaco*) de Aristóteles surgió también de un examen crítico de los enunciados platónicos. Eso que se conoce como conductas personales, son normas que a juicio de Aristóteles, son el objeto de estudio de los aspectos naturales del hombre en sociedad. Platón se iba más por principios absolutos y Aristóteles iba hacia las reglas éticas en términos generales; pero ambas posturas perseguían una meta precisa: la felicidad. En este aspecto, la hermenéutica gadameriana, apunta, desde el comienzo a las diferentes posibles formas de la experiencia de la verdad, entendida como *alétheia*, es decir, en términos esencialmente manifestativos y como acontecer de sentido.

Gadamer (ob.cit.), concluye, como su gran aporte a la percepción del inicio de la filosofía occidental, el acercamiento a los presocráticos por medio de los textos de Platón y de Aristóteles. Gadamer expresa: "Lo hicimos en la convicción de que esa aproximación era necesaria para dar voz gradualmente a un lenguaje. Se trata de un lenguaje que en buena medida aún no es conceptual, pero de todos modos avanza en esa dirección. Así hemos descubierto que ese lenguaje pretende transmitir una imagen de lo que llamamos universo. Ahora podemos emplear correctamente la expresión *universo* en referencia a los presocráticos. Porque sabemos que esta expresión, por un lado, representa una anticipación, ya que la filosofía milesia aún no había alcanzado una verdadera unificación conceptual de las cosas, que éstas fueran uno. Por otra parte, se corresponde con la dirección que el pensamiento adoptó desde entonces. Se buscaba la unidad del mundo, pero no existía el concepto. Ahora mismo no estoy seguro de cuándo empezó a utilizarse la expresión *universo*, como equivalente del griego *cosmos*. Tal vez se encuentre en Lucrecio. En todo caso, se trata de una expresión latina cargada de significado, porque atestigua la búsqueda de la unidad del mundo" (ob.cit., p. 63).

Y esa unidad del mundo es precisamente desde donde parte el pensamiento occidental, construyéndose a sí mismo como ideario de un renacer de los valores humanos. Gadamer toma el relativismo como un síntoma de una enfermedad, a la que denomina Ilustración. Cuando el cuerpo de las ciencias recibe el virus de la ilustración metódica, de manera retardada se produce un síntoma de enfermedad denominada

"conciencia histórica" que nota una insuficiencia. Hegel podría ser una curación si fuera verdad que el saber se convierte en el saber absoluto y que la historia es el descubrimiento del concepto. Pero si el *dictum* de la conciencia histórica es cierta, la razón es parasitaria de la historia y dependiente de la cosmovisión.

Gadamer (ob.cit.), lleva hasta las últimas consecuencias la conciencia histórica; se trata de enfrentar el ideal de objetividad que propone el discurso científico de la Ilustración y ponerlo en conflicto con el modo en que somos de manera fáctica seres históricos, con el modo en que se recibe la tradición y somos efectuados por ella. Si se hace así, aparece una *aporía* insoluble desde el punto de vista de la racionalidad objetiva: la historia no puede ser objeto de conocimiento porque en primer lugar el investigador es un objeto suyo.

En este aspecto, en el contexto de la filosofía occidental, la conciencia histórica viene a mostrar hasta qué punto el investigador es un resultado de la tradición que estudia. La inversión del par sujeto-objeto hace insuficiente el planteamiento metódico de la idea de inicio de la ciencia; esa parece ser la única salida al relativismo; la tradición y permanencia en la tradición es sin duda el camino de la verdad que es preciso encontrar en las Ciencias del Espíritu.

En una palabra, el condicionamiento histórico es un momento de la verdad misma, que toma en cuenta lo científico como verdad ante la creencia ingenua en la objetividad del método histórico como una ilusión; lo que viene a sustituirlo no es el insulso relativismo, sino la manera o forma de enfrentar el pasado y el presente.

## CONCLUSIÓN

El aporte de Gadamer se simplifica en observar que la filosofía occidental constituye lo esencial en la búsqueda por explicar el mundo. La explicación racional (*logos*) surge en oposición a la tradición mítica. Si el mito se acepta por tradición, la filosofía es siempre crítica. Si el mito ofrece explicaciones sobrenaturales de los fenómenos, la filosofía occidental descrita por Gadamer, es buscar y explicar dichos fenómenos recurriendo a elementos y proceso de la naturaleza (agua, aire, rarefacción y condensación, entre otros.). Si el mito recurre a relatos simbólicos, la filosofía utiliza razonamientos conceptuales; el mito presenta los fenómenos de la naturaleza como producto del capri-

cho de los dioses y por tanto “impredecibles”, la filosofía se sustenta en la creencia de que todo lo que ocurre en la naturaleza lo hace según un orden (logos) inmutable, necesario según unas leyes. Y es este supuesto lo que permite la aparición de la ciencia en tanto investigación y descubrimiento de las leyes que mueven el mundo y sus circunstancias.

La filosofía occidental para Gadamer (ob.cit.), parte de la pregunta por el *arjé* (principio), que es la pregunta por la causa de las cosas (su origen), es la pregunta por la unidad de lo múltiple de la naturaleza (todo debe estar hecho de uno o unos pocos elementos básicos: agua o *apeiron* o aire...), es la pregunta por la permanencia en el cambio, por lo que son las cosas verdaderamente, más allá de las apariencias. Gadamer reivindica a los filósofos griegos originarios y opone la contradicción a la razón de los sentidos; mientras los sentidos muestran la apariencia de las cosas, la pluralidad y el cambio, es la razón la que permite “ver” (descubrir) la causa, la unidad, la sustancia y la esencia de la realidad.

Desde este punto de vista, Gadamer (ob.cit.), sentencia: “Querría aducir aún otro ejemplo: cuando Parménides, en el verso 42 del fragmento 8, dice Parménides que el universo es *tetelesme/non*, quiere decir que el universo está completo en sí mismo, que es una totalidad y no deja nada fuera de sí mismo. Meliso reproduce esta concepción mediante la expresión *apeiron*. Luego, Teofrasto *descubre*, muy sorprendido, que Parménides había dicho que su universo era *tetelesme/non*, y eso significa finito, mientras que Meliso se había pronunciado por un universo infinito, por el *ápeiron*. Puro sinsentido... Anaximandro, *ápeiron* puede significar *sin límites*, pero también *de forma circular*, algo complejo que vuelve sobre sí mismo, como un anillo. En consecuencia, Meliso y Parménides habían sostenido lo mismo...” (p.63).

En un aspecto práctico, el presente ensayo es una mirada a la lectura del texto de Gadamer, cuya aplicación es que sirve de referencia interpretativa de cómo se entiende el inicio de la filosofía occidental, partiendo desde el escrito de Gadamer, de la importancia que tuvo las ideas pre-socráticas en el modelaje esencial de la respuestas a las incógnitas del hombre acerca de su origen y destino; la distancia de los siglos, aparece

inocente y trivial lo que trasciende es la pregunta, porque supone un giro en el intento de explicar el mundo y su circunstancia.

El presente ensayo ha dado pie a una nueva línea creación e investigación intelectual denominada “Lenguaje y Filosofía Occidental”, a partir de los aportes del estudio que abre la posibilidad de profundizar el papel de los pre-socráticos en la construcción de un pensamiento idealista, racionalista y deductivo, capaz de responder a los acontecimientos de las realidades actuales tomando directrices de valores sobre la vida y la razón, que van más allá de la conducta consensuada occidental acerca de que el hombre es el centro de todas las cosas.

De igual modo, el aporte de Capriles (1948), titulado “Notas sobre las lecciones de Hans-Georg Gadamer, El inicio de la filosofía occidental” (Documento de trabajo), texto preparado para la asignatura, del Pensum de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, en el 2009, donde expone abiertamente discusiones para la comunidad filosófica, haciendo un análisis exhaustivo de las partes del Poema de Parménides que se conservan y sobre los fragmentos que han llegado de Heráclito, lo que es un primer precedente de estudios enmarcado en la presente óptica reflexiva-interpretativa de la filosofía occidental.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnau, Pablo (2012). “Gadamer y el problema hermenéutico fundamental”. Dirección: <http://www.feeye.uncu.edu.ar/>; Consultado el 15 de junio del 2017.
- Capriles, E. (2009). “Notas sobre las lecciones de Hans-Georg Gadamer, El inicio de la filosofía occidental”. Caracas, Documento de trabajo, Universidad Central de Venezuela.
- Gadamer, Hans-Georg (1996). El inicio de la filosofía occidental. Paidós, Barcelona, España.
- Habermas, J. (2009). El Occidente escindido. Trotta, Madrid.
- Martínez M., M (2012). Arte y ciencia de la investigación cualitativa. Trillas, México.
- Tadeo, José (2011). “Fenomenología y Hermenéutica como Epistemología de la Investigación”. Dirección: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=>, Consultado el 15 de junio del 2017.



## EL COLOR EN INFOGRAFÍA: ESPACIO DE INTENCIONALIDAD DISCURSIVA \*

THE COLOR IN INFOGRAPHY: SPACE OF DISCURSIVE INTENTIONALITY

MASSIEL POLEO N.<sup>(1)</sup>

### RESUMEN

Esta investigación que recibe por título: El color en infografía: espacio de intencionalidad discursiva, se plantea como objetivo principal: demostrar la relación manifiesta entre la intencionalidad discursiva y el uso del color de los periódicos analizados. En cuanto al aparato metodológico se corresponde a un trabajo de corte cualitativo comunicológico, sustentado en el estudio de caso a partir de la utilización del análisis crítico del discurso (ACD), bajo la dualidad de método-técnica, aplicado a la muestra de 71 infogramas publicados, durante el período del primero de agosto al cinco de septiembre del año 2011 en los periódicos: El Nacional y Últimas Noticias; aplicándose además entrevistas semi-estructuradas para establecer la criticidad de experto en torno a la temática. Entre los resultados alcanzados se encuentra: El color cumple el encargo de establecer la tendencia política e ideológica del medio y la referencia del tema y sus partes, según los datos obtenidos a través de la guía de análisis aplicada a los infogramas, donde se destaca que en el diario El Nacional se ubica el color rojo como elemento distintivo de la gestión del gobierno venezolano liderizado por el Presidente Hugo Chávez y con una tendencia negativa y de decrecimiento vinculados a temas como la economía, política exterior e inseguridad social.

**Palabras clave:** Infografía, color, discurso, intencionalidad y periódico.

### ABSTRACT

This research is entitled: The color in infographics: a space of discursive intentionality, is proposed as the main objective: to demonstrate the manifest relationship between the discursive intentionality and the use of the color of the analyzed newspapers. As for the methodological apparatus corresponds to a work of qualitative communication, based on the case study from the use of critical discourse analysis (ACD), under the duality of method-technique, applied to the sample of 71 infograms Published, during the period from August 1 to September 5, 2011 in newspapers: El Nacional and Últimas Noticias; Applying also semi-structured interviews to establish the criticality of expert around the thematic. Among the results achieved is: Color fulfills the task of establishing the political and ideological tendency of the medium and the reference of the subject and its parts, according to the data obtained through the analysis guide applied to the infograms, where it is emphasized that In the newspaper El Nacional the red color is located as a distinctive element of the administration of the Venezuelan government led by President Hugo Chavez and with a negative and decreasing trend linked to issues such as economy, foreign policy and social insecurity.

**Keywords:** infographic, color, speech, intentionality and periodical.

(\*) Enviado: 14-01-2017

Aceptado: 19-08-2017

(1) Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Barinas, Venezuela.

Email: poleomc1@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Entre las nuevas tendencias de construcción el discurso periodístico se encuentra la infografía que, etimológicamente, representa una construcción compuesta por dos conceptos que son info= de información y grafía= de gráfico. Es decir, que infografía es, inicialmente, información gráfica, donde se observa el reconocimiento en igualdad de condiciones y jerarquía tanto al texto como a la imagen, entendida esta desde la fotografía hasta llegar al dibujo.

La infografía como una de las formas discursivas del periodismo que hoy toma mayor preponderancia en la profundización, transmisibilidad y visualización del hecho comunicacional e informativo y que viene a figurar ampliamente en la escena de las tres versiones de la gestión periodística: impresa, audiovisual y digital. Y a la vez se ubica como “(...) *la manifestación contemporánea más fehaciente de la consolidación de la sociedad de la información desde el uso de las TICs, en la cual lo visual prevalece sobre lo literario, tratando siempre de simplificar el mensaje para el receptor*”<sup>[1]</sup> (De Pablos, 1997: 32).

El discurso periodístico tiene en la infografía uno de los engranajes adecuados para lograr la atención de los públicos cada vez más heterogéneos, distantes pero globalizados y que exigen una representación de la realidad interactiva, multimediática, personalizada, actualizada y en tiempo real.

La pertinencia de esta investigación se encuentra marcada por la necesidad de establecer las intencionalidades que se presentan en los grandes medios de información impresos de Venezuela. Especialmente, esta investigación se centra en el contexto actual y en la presentación de la intencionalidad discursiva de los infogramas publicados en los periódicos El Nacional y Últimas Noticias a través del uso del color en las piezas informativas.

Vale acotar que, en cuanto a los antecedentes de la investigación no se cuentan con estudios que atiendan directamente a la importancia del uso del color para declarar y/o determinar la intencionalidad discursiva en el espacio de la infografía, específicamente en la prensa de tiraje nacional en el contexto venezolano; sin

embargo como referentes se reconocen a las investigaciones realizadas por:

- José De Pablos, investigador español, en su artículo: Siempre ha habido infografía (3) publicado en Revista Latina de Comunicación Social n° 5 (1998), en el que argumenta que en el proceso comunicacional mediático siempre ha estado presente el uso combinado de la grafía (texto) y la imagen (fotografía – dibujo).
- Carlos Abreu, autor venezolano, en el su artículo científico titulado: ¿Es la infografía un género periodístico?, que fuera publicado en la Revista Latina de Comunicación Social n° 51 (2002), concluye en su trabajo de orden documental que la infografía supera los umbrales una técnica discursiva y se presenta como un género con identidad propia siendo su valor sustantivo la transmisibilidad y construcción iconográfica.
- José Luis Valero, autor español, en su libro titulado: La infografía: técnicas, análisis y usos periodísticos (2002), publicado por Universidad de Valencia, España. Este estudio dirige sus esfuerzos hacia determinar el valor comunicativo de la infografía y su reconocimiento como una nueva tendencia, como género periodístico, que en tiempos de la virtualidad hacen más eficiente su uso aplicación periodística.

De acuerdo a lo evidenciado entre los elementos distintivos de este acto investigativo corresponde la contextualización del uso del color en el género de la infografía periodística desde la realidad política y social venezolana a partir de la postura ideológica asumida desde la prensa escrita en los diarios El Nacional y Últimas Noticias, en virtud de una gestión de gobierno, que en la temporalidad de la investigación, lidera el presidente Hugo Rafael Chávez.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio, toma en consideración como problema de investigación el siguiente: ¿Qué relación existe entre la intencionalidad discursiva en el uso del color de la infografía publicada en los periódicos El Nacional y Últimas Noticias?

(1) José De Pablos, reconocido investigador español, editor de la Revista Latina de Comunicación y profesor titular de la Universidad de Laguna.

Ante esto se plantea como objetivo: demostrar la relación manifiesta entre la intencionalidad discursiva y el uso del color de los periódicos analizados.

Desde una perspectiva cualitativa, esta investigación según Angera, (1997) suministra “*un marco dentro del cual los sujetos respondan de forma que se representen fielmente sus puntos de vista respecto al mundo y su experiencia.*” (pp. 35).

Para tal efecto se parte de los postulados teóricos del holandés Teun Van Dijk, en cuanto al Análisis Crítico del Discurso (ACD), pues a partir de allí se establecen los postulados teórico-metodológicos para lograr un acercamiento certero de la intencionalidad discursiva de la infografía periodística desde el poder y la ideología en el contexto socio-político venezolano y su uso en la prensa escrita nacional.

Inicialmente se presenta una aproximación teórico-conceptual y epistemológica acerca de la infografía periodística, así como su aporte e importancia como herramienta de la práctica periodística.

La investigación tal y como lo establece Martínez (2006) se sustenta en el paradigma crítico y “*trata de de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena a su comportamiento y manifestaciones, lo que se resume en ver al todo integrado*” (p. 66)

En estas páginas se manejan datos, hechos y percepciones que permitieron establecer un diseño abierto, flexible y exploratorio – descriptivo.

Como estrategia de diseño investigativo cualitativo se optó por el estudio de caso que según Robert Yin (2004) permite investigar “*un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y éste no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden utilizarse*”.

La categoría de análisis es: la Intencionalidad discursiva en el uso de la infografía periodística, que a los efectos de este proceso investigativo, se asume conceptualmente como intencionalidad a la gestión compartida que llevan a cabo los interlocutores, partiendo desde la relación existente entre la conciencia y el mundo, signada por la búsqueda de un objetivo, utilizando para tal fin el lenguaje bimedia, donde se acerca y complementa lo tipográfico (letras) con las representaciones iconográficas, en todas sus

facetas y formas, aportándole a la noticia o información periodística mayor proximidad con el receptor, lo que en definitiva fortalece el poder y el control sobre el discurso desde la línea editorial del medio impreso.

En tanto se acoge una mixtura entre lo planteado por John Rogers Searle (1983) y el teórico inglés Basil Bernstein (1973) partiendo de que la intencionalidad resulta un sistema de objetivos que deben realizarse o ser alcanzados. Cabe señalar, que esta definición de presenta a la luz del pensamiento filosófico y como una suerte de extracción de la teoría crítica, que vincula la intencionalidades desde la relación sujeto-sujeto y desde la construcción y mantenimiento del poder y el control.

Empero, la intencionalidad discursiva estará marcada por el contexto y las relaciones de poder que se cristalizan en la construcción del mensaje, que a objeto de esta investigación es el infográfico; y para los intereses de esta investigación se asume el color: como una parte del espectro lumínico y a estos fines se tomará lo que se plantea desde el significado de los colores.

Se seleccionaron cuatro (4) semanas a partir del lunes 01 de agosto hasta el lunes 5 de septiembre del año 2011 de los diarios impresos El nacional y Últimas Noticias y tomándose un total de 71 infogramas publicados en un total de 44 ediciones, correspondiente al período señalado.

En cuanto al muestreo manejado es tipo no probabilístico, que consiste en “*un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra*” (Arias, 2006: 85).

Los dos diarios son de circulación nacional. El Nacional es de abierta línea editorial y política contraria al proceso socialista que actualmente se construye en Venezuela y el periódico Últimas Noticias, con una tendencia editorial dirigida al equilibrio informativo y con aparente inclinación política pro gobierno socialista.

La presente investigación integra el método lógico, el inductivo, el análisis-síntesis, y el método de análisis documental y bibliográfico. Al tiempo el eje central es el ACD, con la dualidad método-técnica.

El método de análisis bibliográfico documental permitió una profundización en los aspectos teóricos distintivos del discurso, discurso periodístico y la infografía.

Criticidad de Expertos: la construcción del conocimiento y de la ciencia parte de la integración de los saberes, de allí que la criticidad de los expertos objeto de las entrevistas semi-estructuradas se sustentan en el reconocimiento investigativo y de producción intelectual y de igual manera trayectoria en cuanto al tema de investigación, se utilizaron expertos.

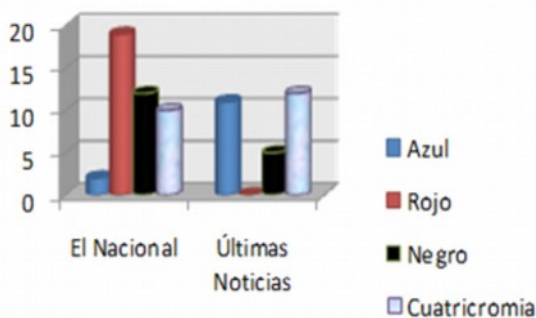
Es importante destacar que se aplicaron cuestionarios los profesionales que cumplen la función de infografistas en los medios El Nacional y Últimas Noticias.

### RESULTADOS:

#### EL COLOR EN LA INTENCIONALIDAD INFOGRÁFICA

Otros de las sub-categorías que distinguen la intencionalidad en el uso de los discursos infográficos es la simbología del color que responden a una acción política, que en el caso de la prensa escrita implica una acción institucional que se considera efectiva o eficiente cuando logra influir sobre el lector una serie de efectos permanentes o transitorios, dependiendo del caso y de la circunstancia socio-histórica.

El color cumple el encargo de establecer la tendencia política e ideológica del medio y la referencia del tema y sus partes, según los datos obtenidos a través de la guía, que se presentan en la Figura 1.



Fuente: Autora, 2012.

Figura 1. Uso del Color en Infogramas

Es contrastante la identificación que se efectúa en cuanto al uso privilegiado de los colores, como es el caso del rojo en el diario El Nacional, siendo el azul, su color institucionalizado e identitario. Para aportar más datos sobre el uso del rojo en los infogramas se toma la respuesta aportada por el infografista de este periódico quien dijo que “en el periódico está establecido que todo lo que tenga que ver con datos negativos y

provenientes al gobierno venezolano y de los países cercanos a la ideología de Chávez deben ser distinguidos con el color rojo y lo que corresponda a la oposición y sus candidatos y líderes debe ser con el azul”. Esta respuesta se evidencia claramente en Figura 2.



Figura 2. Infograma publicado en la página 10-cuerpo 3, del periódico El Nacional (10-8-2011)

Inefablemente, el infograma brinda confiabilidad y credibilidad sobre el tema y la postura del medio, pues hace uso de formas geométricas y datos estadísticos que de una u otra forma garantizan la relación de conformidad entre el mensaje transmitido y el recibido; ya que por medio del color y los datos imponen el mensaje como verdadero.

En este particular, el reconocido teórico español José Luis Valero, quien participó en esta investigación en calidad de experto, y responde a la pregunta sobre ¿qué opinión tiene usted acerca de la relación entre línea editorial, discurso periodístico y diseño gráfico?, de la siguiente forma “cada campo es distinto y si hablamos de infografía se mezclan pues tienen una cierto componente de diseño e información que lógicamente debe seguir una línea editorial”.

Entonces el rasgo determinante de la infografía en la prensa escrita es que en ella se edifica un pacto cooperativo que pasa por el hecho, el discurso, la forma estética, el calor y la línea editorial y que indiscutiblemente aporta a la noticia o reportaje un contrato de veridicción, con un significado que adquiere



interesante y que abusando del mismo puede originar un pastiche de página”.

En esta afirmación De Pablos se ubica en contradicción con lo argumentado por el investigador y semiólogo venezolano Héctor Granados (2011), quien asegura que la “(...) comprensión simbólica de los discursos impresos el color representa un elemento distintivo y argumentativo”<sup>(1)</sup> (2001: 48. UPTJFR).

Luego de los resultados alcanzados durante el proceso de esta investigación es indudable argumentar que, desde el contexto venezolano, con la posición política descubierta por los medios de información, especialmente los grandes periódicos de distribución nacional la utilización del color y de las formas geométricas están estrechamente vinculadas con la intencionalidad del discurso periodístico.

Valga destacar que los datos recolectados a partir del análisis crítico del discurso expreso en los infogramas analizados y de las entrevistas realizadas, así como la revisión y construcción de la argumentación teórica y referencial-contextual de la investigación, han permitido cubrir satisfactoriamente el objetivo de las indagaciones a partir de la realidad mediática y política venezolana desde la intencionalidad del discurso infográfica.

Actualmente incluso en la práctica, el uso de iconos identifica visual e ideológicamente al medio, exacerbando la polarización social y la discriminación en algunos de sus espacios.

En el caso del periódico Últimas Noticias se determinó el predominio del color azul en lo que coincide con su uso por parte del candidato opositor a la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, Henrique Capriles Radoski, y parece recordar a la llamada Revolución azul, que fue en su momento un proceso que formó parte de los numerosos movimientos insurreccionales que se desarrollaron en el transcurso de la historia política del país, y que ahora todo parece indicar que la oposición intenta remover imágenes y memorias con el uso de ese color. Recuérdese que en aquellos hechos, diversos sectores políticos y

regionales derrocaron al entonces presidente de la República Juan Crisóstomo Falcón y a su sucesor interino Manuel Ezequiel Bruzual. En síntesis, con las acciones emprendidas bajo el nombre de Revolución Azul se definió, en su fase militar, el conflicto político que enfrentó en 1868 a importantes núcleos liberales y al gobierno.

Aún cuando Capriles en entrevista publicada en el portal web del periódico El Espectador se autodefine como de tendencia política de "centroizquierdista"<sup>(2)</sup> y asegura que de ganar las elecciones presidenciales en octubre del 2012 mantendrá activas las populares "misiones" y los programas sociales desarrollados por el entonces presidente de la república Hugo Rafael Chávez, utilizando un lenguaje engañoso y contradictorio; pues es el mismo Capriles, quien en el año 2000 fundó el partido neoliberal Primero Justicia, con el cual llegó a ser alcalde en dos ocasiones del municipio Baruta y gobernador del estado Miranda.

Al respecto, los analistas internacionales Allard (2009) y Eva Golinger, autores del libro titulado: USAID, NED y CIA La Agresión Permanente, explican que el partido político Primero Justicia, fue desarrollado con financiamiento y asesoría de la llamada Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, USAID (siglas en ingles) a través del National Endowment for Democracy (NED) y del International Republican Institute (IRI). Además explican que ambas agencias proporcionaron expertos políticos y militantes del Partido Republicano norteamericano para el diseño de la plataforma política así como de la estrategia comunicacional.

También en análisis realizado por Jean-Guy Allard (2009) y publicado en el portal digital de izquierda Contrainjerencia detalla que la USAID ha asegurado una “donación” de cinco millones de dólares a la derecha venezolana bajo el pretexto de “apoyar la democracia”<sup>(3)</sup>. Tal acción es violatoria de la Ley de Defensa de la Soberanía Política y la Autodeterminación Nacional (2010), tal y como se tipifica en su artículo 5, detallando que “las organizaciones con fines políticos, organizaciones para la defensa de los

(2) En <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/henrique-capriles-se-considera-de-centro-izquierda-articulo-343635>, consultado 7-5-2012).

(3) En: <http://www.contrainjerencia.com/?p=38476&cpage=1>, consultado 23-2-2002.

derechos políticos o las personas naturales que realicen actividades políticas sólo podrán recibir donaciones o contribuciones que provengan de personas naturales o jurídicas nacionales y dentro del territorio nacional” (4).

En ese mismo análisis político Allard afirma que Capriles Radoski pertenece a la corriente ideológica de extrema derecha que encabeza en Venezuela, Alejandro Peña Esclusa, arrestado en Caracas con 900 gramos de C-4 y detonadores, después de una denuncia del salvadoreño Francisco Chávez Abarca, entrenado por el terrorista Luis Posada Carriles.

Así mismo, en el sitio web Wikileaks, el nombre de Enrique Capriles aparece vinculado a la operación realizada contra la Embajada cubana en Caracas durante los acontecimientos acaecidos entre el 11 y 13 de abril del 2002, así como presuntamente estaría incurso en la participación del asesinato del fiscal Danilo Anderson en 2004.

El 16 de marzo de ese mismo año, el fiscal Danilo Anderson, encargado de los casos de más de 400 sospechosos de estar asociados con golpe de abril de 2002, dictó una orden de arresto contra Capriles al acusarlo de violar principios fundamentales del derecho internacional, entre otras causas. Escasos meses después, el joven fiscal fue asesinado en la explosión de su vehículo destruido por una bomba compuesta de explosivos C-4 y de un potente imán, un tipo de artefacto usado en numerosas oportunidades por terroristas cubanoamericanos.

En cuanto a los hechos perpetrados en abril del 2002, el día 12, específicamente, en las horas más tensas del golpe de estado en Venezuela, la sede diplomática de la mayor de las Antillas fue agredida por un grupo de manifestantes de extrema derecha dirigidos por dos individuos identificados en Venezuela con el terrorismo contra La Habana, Salvador Romaní y Ricardo Koesling. A esos personajes pronto se sumaron Capriles y el ex comisario DISIP Henry López Sisco. Capriles Radonsky fue filmado por las televisio-

ras nacionales e internacionales montando una escalera y saltando la pared de la legación diplomática para entrar.

Tales circunstancias, contextualizan y aportan sentido sobre la carga ideológica expresada en los infogramas y la bases de diseño gráfico del periódico Últimas Noticias, dando al traste con la opinión expresado por el infografista del diario, quien respondió al cuestionario que “por manejo de estilo desde los años 80 se usa mayoritariamente el azul, pues se busca con ello aportar un sentido de equilibrio informativo y es el color corporativo del periódico”. En definitiva, la batalla de la información y la imagen es mucho más profunda y obsesiva que las guerras con armamento industrial, tal y como lo asegura Marshall McLuhan.

## DISCUSIÓN

### LA INTENCIONALIDAD EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO:

El teórico inglés Basil Bernstein (1973), reconocido como uno de los más importantes sociólogos del mundo, abrió una línea investigativa que muestra un análisis sistemático del lenguaje en relación con la noción de control. Igualmente se inscribe en esta perspectiva sociolingüística la M.A.K. Haliday (1982), en Inglaterra, y los trabajos de análisis del discurso que se realizan en Francia bajo la influencia del francés Paul-Michel Foucault (1926-1980) en “El orden del discurso” publicada en 1970 en la que toma el término genealogía de la obra del alemán Friedrich Wilhelm Nietzsche (5) (1844 – 1900) para fundar un nuevo proyecto de análisis.

En este caso, no se tratará sólo de una arqueología del saber, sino que además de un estudio de los “sueños de emergencia” o de las condiciones de posibilidad de los acontecimientos (los sistemas de “exclusión” y “delimitación”). La genealogía de Foucault se da por objeto la “singularidad de los acontecimientos”, el modo específico de su irrupción o emergencia en un determinado campo de fuerzas y posibilidades y como se modifican y reconfiguran dicho estado de cosas.

(4) En: <http://www.icnl.org/research/library/files/Venezuela/Leysober.pdf>

(5) Friedrich Wilhelm Nietzsche, filósofo alemán, considerado uno de los pensadores modernos más influyentes del siglo XIX, en su obra se desprende una crítica exhaustiva de la cultura, la religión y la filosofía; por consiguiente es considerado uno de los tres maestros de la sospecha junto a Karl Marx y Sigmund Freud.

Igualmente, el filósofo marxista francés Michel Pêcheux (1978), discípulo del estructuralista Louis Althusser, analiza el lenguaje desde una perspectiva materialista y se centra en la teoría de la ideología y el análisis de discurso, así como la línea marcada por Antonio Gramsci (1975) en Italia a través de su obra cúlmine Cartas desde la cárcel. Esas propuestas se sintetizan en las proyecciones del análisis crítico del discurso presentadas por Van Dijk (1999).

Todo esto permite presentar el marco conceptual en el cual se circunscribe la intencionalidad, palabra que viene del latín *intendere* – afanarse – dirigirse a. Es decir, objetivos que deben realizarse o ser alcanzados. También se define, según la Real Academia de la Lengua Española, como *“la determinación de la voluntad de un orden a un fin y, a su vez, le confiere la explicación de cautelosa advertencia con la que se habla -construcción del discurso- o se procede”* (6).

En ese sentido, la intencionalidad periodística tiene nexos con la ideología del profesional, la línea editorial del medio y, en definitiva, con el acontecimiento mismo, en tanto hecho histórico que rompe con la cotidianidad, y se constituye en una relación de poder que se construye desde el espacio de lo mediático. En síntesis, la intencionalidad discursiva deja traslucir la posición ideológica y la lógica del poder. Héctor Mujica (2010), reconocido investigador y docente de la Universidad Central de Venezuela, sostiene que *“(…) el discurso periodístico es un acto del habla planificado y organizado para ser recepcionado o “consumido” por un público que requiere de ese mensaje una serie de condiciones del lenguaje que permitan generar una reacción desde la abstracción de la realidad (comprender) hasta la acción, por parte de receptor”* (2010: 69).

Desde la construcción del discurso periodístico, la intencionalidad se corresponde con la forma misma de presentación de los hechos, la argumentación y el análisis – opinático (Aires, Arfuch y Chávez, 2003). Asimismo, la intencionalidad se ve evidenciada en el diseño

gráfico y en su papel comunicativo más allá de lo estético. Valga recordar que en una página de un diario todo comunica y tiene una finalidad además informativa, formativa, recreativa o ideológica, tal y como fuera el caso.

En tal sentido, recobra presencia lo explicado a través de la tendencia norteamericana de la Mass Communication Research -Teorías de los efectos de los medios de comunicación- en la que destaca la Teoría de la Agenda Setting <sup>(7)</sup>, presentada en 1972, por Maxwell Mc Combs y Donald Shaw, en la cual se establece que los medios, en este caso los periódicos, no le dicen a los lectores qué pensar sobre tal o cual hecho, sino que por el contrario le establecen los temas en qué pensar, a través de la construcción y jerarquización noticiosas, que finalmente demuestra la intención política, económica y social del medio, del comunicador y las clases dominantes que ejercen el control hegemónico.

John Rogers Searle <sup>(8)</sup> filósofo norteamericano es ampliamente conocido por sus contribuciones a la filosofía del lenguaje, a la filosofía de la mente y a la filosofía social. En su libro *Intentionality: An Essay in the Philosophy of Mind* (1983), se dispone a aplicar ciertos elementos de su enfoque sobre los actos alocutivos, en la investigación de la intencionalidad, comprendiéndola como un término filosófico que quiere decir algo así como “lo referente a”. Searle captura la relación entre los estados mentales o significados de sus objetos asociados, como serían por ejemplo, las creencias o las palabras escritas y los objetos a que se refieren.

#### **LA COMPRESIÓN DE LA INFOGRAFÍA PERIODÍSTICA COMO GÉNERO EMERGENTE**

El reconocido investigador español José Luis Valero (2002) en su artículo titulado *“La infografía en prensa”* en el cual sostiene que *“la infografía en prensa es una aportación informativa, elaborada en el periódico escrito, realizada con elementos icónicos y tipográficos que permiten o facilitan la comprensión de*

(6) En: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?=intencionalidad>, consultado 21-06-2011.

(7) La Teoría de la Agenda Setting tuvo su anticipo en el célebre libro de Walter Lippman, *Public Opinion*, publicado en 1922, en el que sugiere una relación causal entre la agenda mediática y la pública.

(8) John Rogers Searle, es un filósofo Norteamericano, nacido en 31 de Julio de 1932 en Denver, es el Profesor Slusser de Filosofía en la Universidad de California, Berkeley.

los acontecimientos, acciones o cosas de actualidad o de algunos de sus aspectos más significativos y acompaña o sustituye al texto informativo (...).”

También Valero (2002), concibe a la infografía como “(...) una herramienta de la prensa escrita y a la vez no sólo se plantea la simplicidad de la sumatoria texto más imagen, sino que la describe desde el ícono como un signo que hace referencia a un objeto por una semejanza, es decir un retrato, un dibujo o un mapa” (pp: 157).

Si alguna propuesta supera las fronteras en cuanto a estas concepciones, es la de la periodista e investigadora mexicana María Alcalá-Santaella (2001), quien entiende a la infografía “como los contenidos en los que se superponen el texto y las imágenes y actúan a la vez, tratándose entonces de mensajes elaborados con un lenguaje bimedia, supeditado a lo textual y lo audiovisual (.):” (pp. 232).

Es desde esa última perspectiva que se le acuña a la definición de infografía un aspecto especial referido a lo bimedia. Sin embargo, el concepto contiene un lado ambiguo, por cuanto los textos y las imágenes forman parte del lenguaje visual, dejando poco claro lo referente a lo auditivo. No obstante, desde esta visión, se incorpora a la infografía la noción de lo digital, pasando de su uso en los impresos y la televisión, hasta llegar a los nuevos medios, es decir, a los digitales -la web-.

Sin perder de vista los aspectos hasta aquí señalados se presenta otra postura, la cual adiciona elementos al análisis en torno a la infografía. Es la sostenida por el periodista español Javier Delicado (1999) quien determina que resulta “un fenómeno comunicacional, un género emergente, una forma de predigerir la información gráficamente para facilitar su asimilación (...)” (pp: 66).

Las tendencias interesantes sobre los análisis del concepto de infografía, pasa de la mirada más sencilla, de su entendimiento como sumatoria de texto e imágenes, a un acto creador dirigido a ser una presentación con un lenguaje bimedia que acerca o logra complementar lo tipográfico -letras- con las representaciones iconográficas en todas sus facetas y formas, aportándole de esta manera al lenguaje visual mayor proximidad del mensaje noticioso o informativo con el receptor. Y es en definitiva, la infografía una combina-

ción entre lo gráfico y lo tipográfico que hace una representación y análisis de un acontecimiento, usando para ello la fuente inagotable del lenguaje visual, donde se facilita la comprensión para el receptor sobre un tema determinado.

## CONCLUSIONES

El recorrido realizado por las páginas de los periódicos El Nacional y Últimas Noticias, con un sentido analítico y crítico, desde el reconocimiento del contexto venezolano permitió establecer las siguientes conclusiones:

- La infografía en el periodismo impreso venezolano es reconocida como un elemento dinamizador del discurso aportándole al texto noticia credibilidad y confiabilidad en el manejo de los datos estadísticos, con profunda vinculación a la línea editorial del periódico.
- En la infografía y su intencionalidad, el contexto se expresa desde los ámbitos de uso de la misma y se conjuga con los espacios sociales que se reproducen en los textos, las estructuras institucionales, entendidas éstas como los campos: político, económico, académico, científico, jurídico, religioso y periodísticos-mediáticos que se articulan y coexisten en la vida social venezolana.
- Desde la práctica mediática y periodística venezolana el uso del color es una forma clara de evidenciar la postura ideológica y por ende inclinación política de los medios y, que dicho elemento de la composición infográfica presenta la intencionalidad discursiva, específicamente con respecto a los colores rojo (identificado como socialista y del gobierno) y azul (opositor al gobierno y capitalista) Los colores en los diarios El Nacional y Últimas Noticias manejados por la postura a favor o en contra de la política gubernamental venezolana.

## RECOMENDACIONES:

- Es necesario extender la investigación sobre la intencionalidad discursiva en el uso de la infografía periodística en los diarios de circulación nacional y regional a fin de reconocer los elementos distintivos del discurso político.

- Profundizar en el estudio científico del Análisis Crítico del Discurso desde el contexto venezolano aplicado a la prensa escrita y la construcción de los imaginarios construidos en grupos usuarios de los medios impresos, para verificar la importancia de la práctica de la infografía.
- Continuar con los esfuerzos por integrar las perspectivas teóricas en torno a la infografía y las mediaciones a través de estudios empíricos sostenidos desde el enfoque de la transdisciplinariedad.

Searle, J. (1983), *Intentionality: An Essay in the Philosophy of Mind* En: <http://books.plays-tour.com/YiEha3NaeXmtdCFgciVdKCKlfE0jbmQ.view>

Valero, J., (2002) *La infografía: técnicas, análisis y usos periodísticos*. Universidad de Valencia. Primera Edición. Publicaciones de la Universidad de Jaume I. Barcelona – España

Yin, R. (2004) *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y Métodos*. En [www.polipub.org/documentos/yin%20robert%20.pdf](http://www.polipub.org/documentos/yin%20robert%20.pdf) (Consultado 2-5-2011).

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Abreu, C., (2002). ¿Es la infografía un género periodístico? *Revista Latina de Comunicación Social* n° 51. En <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002abreujunio5101htm> (Consultado 12-3-2010).

Allard, J. Venezuela: El cabecilla derechista, Capriles Radonski, candidato opositor frente a Chávez. En <http://www.contrainjerencia.com/?p=38476&cpage=1> (consultado 31-2-2012).

Allard, J. y Golinger, E. (2009) *USAID, NED y CIA La Agresión Permanente*. Ministerio para el Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas – Venezuela.

Arias, F. (2006) *El proyecto de la investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Epistame. Quinta edición, Caracas - Venezuela.

Delicado, J. (2005) *Infografía digital, conceptos básicos*. *Revista Visual* N° 13, junio. En [edumatica.ing.ula.ve/infografia.htm](http://edumatica.ing.ula.ve/infografia.htm). (Consultado 13-11-2011).

De Pablos, J. (1997), *La infografía, el nuevo género periodístico en el estudio sobre la tecnología de la información*. Editorial Sanz y Torres, Primera edición.. Madrid.

De Pablos, J. (1998) *Siempre ha habido infografía* (3) *Revista Latina de Comunicación Social* n° 5 En <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/88depablos>. (Consultado 11-3-2010).

GRANADOS, H.; *Introducción a la Semiótica de la Comunicación*. Editorial Hispania – Venezuela. Primera Edición. Caracas, 2011, p. 48.

Ley de Defensa de la Soberanía Política y la Autodeterminación Nacional (2010), En: <http://www.icnl.org/research/library/files/Venezuela/Leysober.pdf>



# INADMISIBILIDAD E IMPROCEDENCIA DE LA DEMANDA DE AMPARO CONSTITUCIONAL CASO: JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS, AÑO 2015- 2016 \*

INADMISSIBILITY AND IMPROPRIETY OF THE CONSTITUTIONAL AMPARO DEMAND  
CASE: SECOND COURT OF FIRST INSTANCE IN CIVIL, COMMERCIAL AND TRANSIT OF  
THE CIVIL JUDICIAL CIRCUIT OF THE JUDICIAL DISTRICT OF BARINAS STATE, YEAR 2015-2016

SIRA B. SÁNCHEZ N. <sup>(1)</sup>

## RESUMEN

El presente trabajo, tuvo como objetivo determinar las causas de inadmisibilidad e improcedencia de la acción de Amparo Constitucional en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Años 2015- 2016. Se realizó una investigación de tipo Jurídico Exploratoria, apoyada en el análisis crítico y la interpretación jurídica tanto de textos legales como jurisprudenciales, esto permitió analizar cada una de estas figuras y establecer las principales causas de Inadmisibilidad e Improcedencia de las mismas. La inadmisibilidad hace referencia al incumplimiento de las causales establecidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales (1988), que hacen inviable el procedimiento de orden público y podrán ser declaradas por el juez hasta la oportunidad de dictar sentencia. La Improcedencia va directamente al fondo de la petición, y permite desvirtuar la pretensión del accionante cuando la misma no guarde relación con el derecho denunciado como violado. Concluyéndose que del 100 % de las Acciones de Amparo Constitucional resueltas en el Tribunal solo un 10% fue improcedente. En relación a la admisibilidad se determinó que 67% fue admisible, mientras que solo el 33% inadmisibles, y las causas por las cuales se presentó esta situación fue por incumplimiento por parte de los accionantes y representantes legales de los preceptos contemplados en la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales, la jurisprudencia y la constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

**Palabras clave:** demanda, amparo, inadmisibilidad, improcedencia

(\*) Enviado: 18-01-2017

Aceptado: 29-08-2017

(1) Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ-VPDS), Barinas, estado Barinas, Venezuela

Email: Sirasanchez\_42@hotmail.com

## ABSTRACT

The purpose of this study was to determine the causes of inadmissibility and Impropriety of the action of Constitutional Amparo in the Second Court of First Instance in Civil, Mercantile and Transit of the Civil Judicial Circuit of the Judicial District of Barinas State, Years 2015-2016. A legal exploratory investigation was carried out, based on the critical analysis and the legal interpretation of both legal and jurisprudential texts, which allowed to analyze each one of these figures and establishing the main causes of Inadmissibility and Impropriety. The inadmissibility refers to failure to comply with the established causals in Article 6 of the Organic Law of Amparo on Constitutional Rights and Guarantees (1988), which make the procedure of public order unfeasible and may be declared by the judge until the opportunity to dictate sentence. Impropriety goes directly to the substance of the petition, and allows the claimant's claim to be distorted when it has no relation to the right denounced as violated. It was concluded that 100% of the Actions for Constitutional Amparo resolved in the Court only 10% was unfounded. Regarding admissibility, it was determined that 67% was admissible, while only 33% was inadmissible, and the causes for which this situation occurred was due to non-compliance by the plaintiffs and legal representatives of the precepts contemplated in the Organic Law of Amparo on Constitutional Rights and Guarantees, jurisprudence and the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela.

**Keywords:** demand, amparo, inadmissibility

## INTRODUCCIÓN

El Amparo Constitucional es el derecho que garantiza a toda persona el restablecimiento o reparación de la situación jurídica infringida, que resulta violatoria de los derechos constitucionales tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 36.860 de fecha 30 de Diciembre del año 1.999, en su artículo 27, conforme al cual toda persona natural o jurídica, puede solicitarlo ante los Tribunales competentes cuando crea que uno o más derechos fundamentales están siendo infringidos por algún hecho, acto u omisión de algún ente del Poder Público Nacional, Estatal o Municipal, así como por ciudadanos, personas jurídicas, grupos o asociaciones.

La Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales publicada en Gaceta Oficial N° 34060 de fecha 27 de septiembre del año 1988, desarrolla el procedimiento para tramitar el amparo constitucional. Sin embargo, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en sentencia N°7, expediente 00-0010, de fecha 01 de febrero del año 2000, en uso de su función normativa, rediseñó dicho procedimiento desaplicando algunas de las normas establecidas en la referida ley, en lo atinente al establecimiento de interpretaciones sobre el contenido y alcance de las normas y principios constitucionales, las cuales serán en materia de Amparo vinculantes para los Tribunales de la República e interpreta los

artículos 27 y 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en relación con el procedimiento de Amparo, distinguiendo si se trata de Amparos contra sentencias o contra actuaciones de los particulares.

Así mismo, el artículo 18 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales, señala que la solicitud de Amparo Constitucional debe cumplir con algunos requisitos siendo los siguientes: identificación del agraviado y de la persona que actué en su nombre; Señalamiento del domicilio del agraviado e identificación y domicilio del agraviante; Indicación de los derechos constitucionales denunciados; Descripción narrativa del hecho lesivo y explicaciones complementarias y las pruebas pertinentes necesarias para la decisión.

Ahora bien, la demanda o acción de Amparo Constitucional puede ser declarada inadmisile, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales, por las siguientes causas: Cuando haya cesado la violación o amenaza de las garantías constitucionales lesionadas que hubiesen podido causarlas; Cuando la amenaza contra el derecho constitucional no sea inmediata, posible y ejecutable por el imputado; Cuando la violación del derecho o la garantía constitucional constituya una evidente situación irreparable, no siendo posible el restablecimiento de la situación jurídica infringida; Cuando la acción u

omisión, el acto o la resolución que viole el derecho constitucional haya sido consentido expresa o tácitamente por el agraviado, a menos que se trate de violaciones que infrinjan el orden público o las buenas costumbres; Cuando se trate de decisiones emanadas del Tribunal Supremo de Justicia.

Del mismo modo, la demanda de amparo podrá ser declarada improcedente como lo ha establecido la jurisprudencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en la sentencia N°1290, dictada el 20 de mayo de 2003, en aquellos casos en que la pretensión del accionante no guarde relación con lo establecido en el derecho sustantivo, a los fines de conseguir su satisfacción mediante decisión judicial, y esta tiene que ver con la economía procesal, ya que no tiene sentido admitir una demanda de Amparo Constitucional que en definitiva no prosperará.

Freddy Zambrano (2003) en su obra *El Procedimiento de Amparo Constitucional*, define el amparo constitucional como el medio procesal que tiene por finalidad asegurar el goce y ejercicio de los derechos y garantías constitucionales. Definiéndolo de la misma manera, como una acción judicial que tienen las personas jurídicas y físicas para defenderse de las violaciones de sus derechos y garantías constitucionales, que son originados por actos, hechos u omisiones de las autoridades o de los particulares.

En la doctrina Extranjera destaca el estudio desarrollado por Carlos F. Rodríguez C (2003), en su obra *Lecciones de Amparo*, el cual desde el punto de vista del Amparo Constitucional en México, define dicha figura y describe la naturaleza jurídica de la misma. El amparo es visto a la luz de la legislación mexicana, como una institución jurídica, que procede mediante un juicio llamado de amparo, solo cuando previamente se han agotado las vías ordinarias, mediante los recursos y medios establecidos en la ley, es decir, no procederá el juicio de amparo, mientras no se hayan agotado todos los recursos o medios de defensa consagrados en la ley mexicana, por lo que el recurso de amparo en este país se configura como un recurso extraordinario, que solo procede ante los actos de abusos de autoridad que resulten violatorios de sus derechos individuales.

A nivel nacional, es meritorio señalar, el trabajo de investigación realizado por Díaz C, Jariney (2006) en su trabajo de grado titulado *el Amparo Constitucional*

*como defensa de los terceros contra decisiones judiciales*, realizado para optar al título de Magíster en derecho procesal civil de la universidad del Zulia. El propósito del estudio fue analizar el amparo constitucional como defensa de los terceros contra decisiones judiciales. La misma consistió en una investigación documental, que tomó como base lo contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Así como, la interpretación y análisis de documentos, doctrinas, leyes y jurisprudencia en general sobre la materia. Para ello, se siguió una metodología de tipo bibliográfico o documental y ex post facto, y se concluye en la misma que con la puesta en vigencia de la nueva Constitución de 1999 cobra vigor la institución del tercero, pues el actual Código de Procedimiento Civil contempla las formas que los terceros podrán participar en un proceso en sus diversas formas de Intervención, las cuales se encontraban dispersas en el derogado Código de Procedimiento Civil.

El objetivo de la presente investigación es trascendental en el ámbito jurídico, pues la figura del amparo constitucional es el medio que permite restablecer todos aquellos derechos que han sido infringidos por una u otra persona, hecho que lo hace de gran utilidad práctica, pues los abogados en ejercicio deben despejar con claridad todas las dudas que tengan acerca de este tema ya que es indispensable distinguir entre estas dos formas que impiden la tramitación acertada del procedimiento de amparo; bien sea por no cumplir con los requisitos exigidos por el legislador o por utilizarlos como un mecanismo ordinario cuando en realidad no hay violación constitucional de algún derecho.

De allí, la necesidad de iniciar esta investigación enmarcada dentro del Diplomado de Investigación Científica cursado en la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas y dar a conocer tanto a los abogados en ejercicio como a los futuros egresados de la carrera de Derecho y al público en general lo concerniente a esta figura constitucional tan esencial para los ciudadanos; como lo es la acción de amparo. Conforme a lo expuesto, la investigadora formula las siguientes interrogantes: ¿De qué manera es posible analizar la acción de amparo Constitucional?; ¿Cómo se caracteriza la improcedencia y la inadmisibilidad en la acción de amparo?; ¿Qué causas generan la inadmisibilidad e improcedencia de las demandas de

acción de amparo por el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas?

Las anteriores interrogantes conducen al inicio de la presente investigación denominada; Causas de la Inadmisibilidad e Improcedencia de la demanda de Amparo Constitucional Caso: Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, año 2015-2016.

## TEORÍA, MÉTODOS Y RESULTADOS

### DEFINICIÓN

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), integró en su texto fundamental la figura de la acción de amparo constitucional como el medio idóneo para el restablecimiento de las garantías constitucionales que resulten vulneradas. De esta forma tenemos:

**Artículo 26:** Toda persona tiene derecho de acceso a los órganos de administración de justicia para hacer valer sus derechos e intereses, incluso los colectivos o difusos, a la tutela efectiva de los mismos y a obtener con prontitud la decisión correspondiente. El Estado garantizará una justicia gratuita, accesible, imparcial, idónea, transparente, autónoma, independiente, responsable, equitativa y expedita, sin dilaciones indebidas, sin formalismos o reposiciones inútiles.

Este artículo, se refiere a la garantía constitucional que establece el acceso gratuito a todos los órganos de justicia de la administración pública, comportando en dicha norma todos los principios que conllevan a la obtención de forma idónea y correcta para hacer valer efectivamente todos los derechos entablados en el texto fundamental.

**Artículo 27:** Toda persona tiene derecho a ser amparada por los tribunales en el goce y ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, aun de aquellos inherentes a la persona que no figuren expresamente en esta Constitución o en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos. El procedimiento de la acción de será oral, público, breve,

gratuito y no sujeto a formalidad, y la autoridad judicial competente tendrá potestad para restablecer inmediatamente la situación jurídica infringida o la situación que más se asemeje a ella. Todo tiempo será hábil y el tribunal lo tramitará con preferencia a cualquier otro asunto. La acción de Amparo a la libertad o seguridad podrá ser interpuesta por cualquier persona, y el detenido o detenida será puesto o puesta bajo la custodia del tribunal de manera inmediata, sin dilación alguna...

En este sentido, se consagra de forma expresa el derecho que tiene todo ciudadano de ser amparado en el goce de sus derechos y garantías fundamentales, constituyéndose el amparo como una figura jurídica fundamental para la protección y el buen desarrollo de todos los derechos constitucionales que le son inherentes a cada ciudadano.

La figura del amparo constitucional ha sido definida por distintos doctrinarios y constitucionalistas. Así Brewer C. (1996:34), expresa que:

El amparo constitucional es un derecho fundamental que se concreta en la garantía de acceder a los tribunales de justicia mediante un proceso breve, gratuito, oral y sencillo, a los fines de restablecer urgentemente los derechos constitucionales que hayan sido vulnerados.

De este modo, se entiende que el amparo constitucional, representa el camino más eficaz e inmediato de activar el órgano jurisdiccional correspondiente para reparar aquellas lesiones o daños que se hayan efectuado con ocasión a una lesión o amenaza que vulnere algún derecho constitucional. Dentro de este orden de ideas, Bello y Jiménez (2000:65) consideran que:

El amparo es un derecho fundamental que se configura y concreta en la garantía de acceder a los diferentes Tribunales de justicia, mediante un procedimiento breve y sencillo con la finalidad de restablecer inmediatamente la situación jurídica infringida o la situación que más se asemeje a ella.

De tal manera, este recurso representa de forma inevitable la garantía constitucional de poner en marcha el respectivo órgano jurisdiccional de forma

expedita y desprovista de los formalismos que rigen la vía procedimental ordinaria.

Asimismo, es conveniente señalar lo que expresa Zambrano (2003:51), al establecer que: “El amparo constitucional es un medio procesal que tiene por objeto asegurar el goce y ejercicio de los derechos y garantías constitucionales”. En este sentido, de las definiciones antes señaladas, se entiende que el amparo constitucional es un derecho que tienen todas las personas, tanto naturales como jurídicas, de acudir a los tribunales nacionales para ser amparadas y protegidas cuando sientan que sus derechos, garantías constitucionales o cualquier derecho susceptible de protección, han sido violados o existe el peligro cierto de violación para ser atendidos de manera expedita y gratuita con el objeto de que se reestablezca la situación jurídica infringida que ha tenido lugar.

#### **REQUISITOS Y FORMA DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE AMPARO CONSTITUCIONAL**

Chavero, (2001:34) entiende el amparo constitucional como el derecho de obtener una solución rápida y efectiva para proteger derechos fundamentales, los cuales se concretan en la garantía de acceder a los tribunales de justicia, mediante un procedimiento breve, gratuito, oral y sencillo, con la finalidad de restablecer prioritariamente los derechos constitucionales que hayan sido vulnerados. Así mismo, explica el procedimiento para la decisión de la acción y desarrolla los requisitos que debe llenar la solicitud de amparo, que están basados en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales, el cual indica los preceptos que debe contener la solicitud de amparo constitucional para que pueda ser admitida por el juez, aunque en los casos en los cuales dicha solicitud carezca de alguno de los requisitos exigidos en esta norma, el juez podrá hacer uso del despacho sanador para que el solicitante corrija o subsane las faltas que hagan su solicitud oscura e ininteligible, tal como lo dispone el artículo 19 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales.

En este sentido como lo reafirma Chavero (2001: 223) “los requisitos que debe llenar la solicitud de amparo constitucional son lo suficientemente sencillos como para respetar el principio de la informalidad y orden público del proceso de Amparo”, ya que este medio procesal exige el cumplimiento del principio de

celeridad, tal como lo dispone la normativa legal en relación a esta vía expedita e inmediata.

En cuanto a la oportunidad para la admisión de la demanda de Amparo Constitucional, este autor señala, que aunque la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales no establece lapso para que el juez se pronuncie sobre la admisibilidad, la posición jurisprudencial más consolidada es la entender que el lapso aplicable debe ser el que establece el Artículo 10 del Código de Procedimiento civil, el cual señala que La justicia se administrará lo más brevemente posible. Y que cuando en el Código Civil o en cualquier otra ley especial no exista la estipulación del tiempo para proceder el Juez convendrá hacerlo dentro de los tres días siguientes a aquél en que se haya realizado la solicitud correspondiente.

Ahora bien, sobre el lapso para pronunciarse sobre admisibilidad o no de la demanda, el juez constitucional debe proceder de inmediato, pronunciándose sobre la inadmisibilidad el mismo día en que se recibe la solicitud de Amparo o el día más inmediato posible.

#### **CAUSALES DE INADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA DE AMPARO CONSTITUCIONAL**

Dentro de este marco, señalan; Bello y Jiménez (2001:77) que “los requisitos de admisibilidad, son aquellos que debe observar el juzgador ab initio, para determinar si la acción incoada debe o no tramitarse para declarar en definitiva si procede o no” por lo que la Inadmisibilidad de la demanda de viene dada por no cumplir con los requisitos exigidos por la normativa legal.

En tal sentido, las causales o motivos de inadmisibilidad de ésta se hallan instituidas en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Amparo Sobre Derechos y Garantías Constitucionales (1988) y aunque dicha norma, ha sido fuertemente criticada por la doctrina nacional, incluyendo las decisiones emanadas de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, ya que la redacción de dicho artículo trae consigo la ambigüedad de confundir lo que es considerado como motivos de inadmisibilidad y motivos de improcedencia por lo que su contenido ha sido reformado de manera sustancial.

Es relevante señalar, la Sentencia N°2982 de fecha 04 de noviembre del 2003, (Marcos Rodríguez

Rodríguez), bajo ponencia del magistrado Iván Rincón Urdaneta, en cuanto a la improcedencia y la inadmisibilidad de la demanda de amparo, esta sala dejó sentado que no existe ni identidad ni similitud entre ambas figuras procesales, ya que la inadmisibilidad tiene relación con el incumplimiento de determinados presupuestos que hacen inviable la apertura del procedimiento y su declaratoria no puede ser hecha con base en motivos diferentes a los señalados en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales, ya que en las causales de inadmisibilidad está inmiscuido el orden público. Mientras que, en cuanto a la improcedencia, esta obedece a aquellos casos en que la pretensión del accionante no guarda relación con lo establecido en el derecho sustantivo a los fines de conseguir su satisfacción mediante decisión judicial, y considera un error sustancial el confundir la improcedencia de la demanda de con la inadmisibilidad de la misma.

Así mismo, la Sentencia N°18 de fecha 15 de Febrero del 2005, (Freddy Ramón Prieto Valbuena), bajo ponencia del magistrado Francisco Carrasquero López, refiere que no existe identidad entre la improcedencia y la inadmisibilidad de la demanda de amparo y ratificó que solo deberá declararse la inadmisibilidad cuando se configuren algunos de los supuestos establecidos en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales y por lo tanto no puede declararse la improcedencia basándose en estos supuestos de inadmisibilidad que plantea la ley antes mencionada.

## MÉTODOS

El presente trabajo consistió en una investigación de tipo documental, apoyada en el análisis de fuentes escritas y la interpretación jurídica de textos legales; La Doctrina; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); La Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales (1998); Las diferentes sentencias emitidas por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en referencia a esta figura jurídica y las sentencias firmes dictadas por el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas, durante el Período 2015- 2016.

Éstas fueron ubicadas por medio de la base de datos y suministradas en físico por el Departamento de Archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas ubicado en el Palacio de Justicia. En el abordaje de cada una, se buscó conocer y determinar la sustentación de la acción en cada sentencia, y determinar la decisión en relación a la acción interpuesta. Por su nivel o grado de profundidad, esta se constituye en Jurídica Exploratoria; pues en ella se da una aproximación a un problema jurídico, la misma permite profundizar en investigaciones futuras el evento jurídico descrito.

El diseño seleccionado para su consecución es de tipo cuantitativo, en virtud de que desarrolla la figura jurídica del amparo constitucional partiendo de la descripción conceptual de este en lo referente a sus condiciones de procedencia y admisibilidad, con la posterior toma de datos directamente del censo realizado a las jurisprudencias emanadas del tribunal y con la finalidad de describirlos sin intervenirlos. En cuanto a las técnicas de recolección de datos manejadas en la presente investigación, se recurrió a la observación documental directa y al uso de un instrumento de medición a través de una tabla de frecuencia dirigida a determinar las causas de inadmisibilidad e improcedencia de las sentencias de amparo constitucional emanadas del Tribunal abordado.

En ellas se plasmó el número de sentencias emanadas durante el lapso 2015-2016 a fin de intentar un acercamiento a los datos, desde una perspectiva estadística, midiendo tendencias relacionadas con los indicadores seleccionados. La población objeto de estudio quedó conformada por las diez (10) acciones de Amparo Constitucional emitidas por dicho Tribunal.

## RESULTADOS

En relación a los motivos por los cuales el juez declaró inadmisibles las acciones de introducidas en el juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas, dos (2) se dan por el incumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 6 de la Ley Orgánica de amparo sobre derecho y garantías constitucionales numeral 5 y 8 respectivamente; así como incumplimiento del Art. 19 de la mencionada ley.

Los motivos, por los cuales el juez puede considerar improcedente la demanda de acción de Amparo Constitucional están establecidos por el Tribunal Supremo de Justicia en Sentencia N° 1.290 y en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en el Art. 241. Según el estudio realizado en el juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas durante el periodo 2015-2016 una sola acción de Amparo fue declarada improcedente, debido a que la parte agraviada no agotó el recurso de acción de amparo como medio ordinario de defensa por ante el Tribunal de municipio o como lo establece la Norma.

### DISCUSIÓN

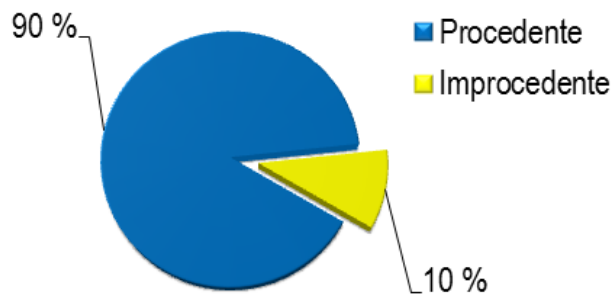
Una vez realizado el procedimiento sistémico y organizado del trabajo de investigación propuesto dirigido a determinar las causas de inadmisibilidad e improcedencia de la demanda de acción de Amparo Constitucional. Caso: Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas durante el periodo 2015-2016; la investigadora encontró lo siguiente:

1. Que del 100 % de las demandas de acción de amparo constitucional procesadas en el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas, solo una equivalente a un 10 % fue declarada improcedente; por lo tanto se evidencia que en un 90 % los abogados conocen y manejan correctamente los preceptos por los cuales no prosperan las acciones de amparo constitucional, a diferencia de solo un 10 % que al desconocer o hacer caso omiso a lo establecido en la norma Constitucional y Jurisprudencial recurrió de primera mano al uso de la figura de la acción de amparo y acudió directamente al Tribunal segundo del municipio cuando en realidad debió hacerlo ante el tribunal de municipio en la jurisdicción correspondiente al lugar donde ocurrieron los hechos que motivaron la solicitud de amparo (Tabla 1 y Figura 1).
2. Del 100% de las demandas o acciones de amparo constitucional declaradas procedentes por el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil,

Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas ; solo un 33 % equivalente a tres demandas de Amparo Constitucional fueron declaradas inadmisibles por el Juez, debido al incumplimiento por parte del accionante o sus representantes legales de los motivos referentes a la Inadmisibilidad establecidos en la Ley Orgánica de Amparo Sobre Derechos y Garantías Constitucionales. De igual manera, dos acciones fueron declaradas inadmisibles por incumplimiento de lo establecido en el Artículo 6 numeral 5 Ejusdem el cual señala entre los motivos de inadmisibilidad que cuando el agraviado haya optado por recurrir a las vías judiciales ordinarias o hecho uso de los medios judiciales preexistentes las acciones de amparo serán declaradas nulas por lo tanto inadmisibles (Tabla 2 y Figura 2).

**Tabla 1. Acción de Amparo: Procedente – improcedente.**

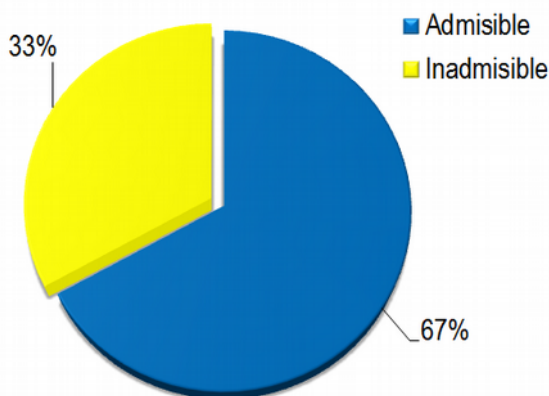
N° Total de Acciones	N° Procedente	Fr %	N° Improcedente	Fr %
10	9	90 %	1	10 %



**Figura 1. Acción de Amparo: Procedente - improcedente.**

**Tabla 2. Acción de Amparo: Admisible - Inadmisible.**

N° Total de Acciones	N° Procedente	Fr %	N° Improcedente	Fr %
9	6	67 %	3	33 %



**Figura 2. Acción de Amparo: Admisible - Inadmisible.**

De la misma manera, una acción de amparo fue declarada inadmisibile por no acatar lo normado en el mismo artículo 6 numeral 8 de la mencionada ley, según el cual cuando esté pendiente de decisión una acción de amparo ejercida ante un Tribunal en relación con los mismos hechos en que se hubiese fundamentado la acción propuesta esta acción será declara inadmisibile. En este caso en particular, el accionante estaba en espera de respuesta por un Tribunal de municipio por acción ya interpuesta y por los mismos hechos.

De igual manera, se encontró que una acción de amparo fue declarada inadmisibile como consecuencia del incumplimiento por parte del accionante de la carga de las pruebas en el escrito del libelo de la demanda. Este precepto está señalado en el Artículo 19 de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantía Constitucionales según el cual; El accionante de la demanda tiene el deber de promover a tiempo y en el plazo establecido, todas las pruebas que resulten pertinentes para el esclarecimiento de los hechos relatados por el en dicha demanda; so pena de que precluya dicho plazo. En cuanto a la carga de la prueba rigen las normas que para el juicio civil es decir, quien alega un hecho debe probarlo.

### CONCLUSIONES

Una vez realizada la presente investigación se concluye que:

1. El manejo adecuado de la Figura Jurídica de la acción de amparo constitucional, es muy importante tanto para los abogados en ejercicio

como para los justiciables pues la misma restituye de forma expedita e inmediata sin dilaciones ni pérdida de tiempo procesal la situación jurídica infringida relacionada con los derechos y garantías constitucionales. Esta procede contra: actos; Hechos u omisiones provenientes ya sea de los órganos del Poder Público Nacional, Estatal o Municipal; Ciudadanos; Personas jurídicas; Grupos u organizaciones privadas; Tribunales de la República que de una manera u otra violen o menoscaben los derechos fundamentales. Del mismo modo, puede ser interpuesta ante el juez competente por cualquier persona natural o jurídica, por representación o directamente, quedando a salvo las atribuciones del Ministerio Público, de los Procuradores de Menores, Agrarios y del Trabajo, si fuere el caso.

2. Que las acciones de amparo constitucional introducidas en el Juzgado segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas, fueron realizadas de manera acertada por los accionantes y sus representantes legales pues estaban ajustadas a las normas dispuestas por la Ley Orgánica de Amparo Sobre Derechos y Garantía Constitucionales; lo que va en beneficio tanto de los justiciables ya que reciben de forma expedita y oportuna el resarcimiento de un daño recibido como del estado en relación a la economía procesal.
3. Que las causas de inadmisibilidat e improcedencia de la acción de amparo constitucional y la tutela judicial efectiva en materia de amparo tiene que ver directamente con el cumplimiento e incumplimiento por parte de los accionantes de lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley la Ley Orgánica de Amparo Sobre Derechos y Garantía Constitucionales y la Jurisprudencia emanada del Tribunal Supremo de Justicia.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Bello Tabares H, y Jiménez R D. (2000). El Nuevo Amparo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. Editorial Venezolana.

- Brewer Carias, A. (1996). Instituciones Políticas y Constitucionales Tomo V El Derecho y la Acción de Amparo. Caracas. Editorial Jurídica Venezolana.
- Chavero Gazdik, R. (2001). El Nuevo Régimen de Amparo Constitucional en Venezuela. Caracas. Editorial Sherwood.
- González Lanes, M. (2004). Manual sobre el Juicio de Amparo. México. Editorial Casa del Libro.
- Rodríguez Campos C. (2003). Lecciones de Amparo. México. Editorial UADY.
- Zambrano Freddy (2003). El Procedimiento de Amparo Constitucional. Caracas. Editorial Atenea.
- Zambrano Isley (junio de 2003) El Amparo Constitucional en Venezuela: Causales de Inadmisibilidad. Disponible: <http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCS/TESES/TCO/TCO01592009IsleyZambrano.pdf>. Consulta: [Obtenido el 10 de Mayo de 2016]



# HISTORIA AMBIENTAL Y SU CONTRIBUCIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DE LA ANTROPIZACIÓN DEL TERRITORIO \*

ENVIRONMENTAL HISTORY AND ITS CONTRIBUTION TO THE UNDERSTANDING  
OF THE ANTHROPIISATION OF THE TERRITORY.

ÁNGEL MARÍN <sup>(1)</sup>

## RESUMEN

La investigación parte del hecho evidente, de que los actuales problemas socioambientales constituyen la expresión manifiesta de la manera como nos hemos apropiado de la naturaleza a partir de la era moderna. En este sentido, se considera la historia ambiental como una disciplina prometedora y de gran significado, en cuanto a su contribución para comprender el complejo proceso de coevolución naturaleza-sociedad en el contexto de la temporalidad, sin duda que ello significa una renovación epistémica que permite sustraer la historia de la mirada antropocéntrica. De igual manera, se considera que a la sociedad humana le es difícil desarrollar su vida en el vacío, para ello necesita una base física representada por el territorio, que para efectos de este ensayo, constituye un elemento en el que se lleva a cabo un proceso histórico motorizado por la interacción de la especie humana y la naturaleza, relación que está condicionada por motivaciones generadas por la necesidad de construir, transformar o conservar el entorno natural. La investigación constituye un ejercicio hermenéutico apoyado en los aportes de diversos teóricos que han enriquecido el tema a objeto de desarrollar una postura reflexiva. Su contribución, permite considerar la necesidad de resignificar la dinámica territorial de los procesos humanos y ecológicos, para de alguna manera, no continuar repitiendo errores expresados en la actual crisis ambiental de dimensiones planetaria.

**Palabras claves:** historia ambiental, naturaleza-sociedad, territorio, antropización, temporalidad.

## ABSTRACT

Research starts from the obvious fact that current socio-environmental problems are the manifest expression that has its origins in the way we have appropriated nature in the past. In this sense, environmental history is considered a promising and highly significant discipline in terms of its contribution to understanding the complex process of coevolution nature- society in the context of temporality. This means, undoubtedly, an epistemic renewal that allows to take the history away from the anthropocentric view. In the same way, it is considered that the human species is unable to develop their life in a vacuum, that's why it needs a physical base represented by the territory, which for purposes of this essay, is an element in which a historical process motorized by the interaction of man and nature takes place, relationship conditioned by motivations generated by human societies in their desire to build, transform or conserve the natural environment. The research constitutes a hermeneutic exercise supported by the contributions of diverse theorists who have enriched the subject in order to develop a reflexive posture. This allows

(\*) Enviado: 24-02-2017

Aceptado: 23-08-2017

(1) Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV. Barinas, Venezuela.  
Email: frontino63@gmail.com

us to consider the need to redefine the territorial dynamics of human and ecological processes, so as not to continue making mistakes expressed in a crisis on a planetary scale.

**Keywords:** Environmental history, nature-society, territory, anthropisation, temporality.

## INTRODUCCIÓN

La relación dialéctica naturaleza y especie humana, o dicho de otro modo natura-cultura, ha estado condicionada por elementos de tipo social, histórico, económico, legal, moral religioso, entre otros. En esta relación, las sociedades extraen los recursos para satisfacer sus necesidades tanto individuales y colectivas, ocasionando, en algunos momentos, un daño ambiental que pudiera ser mínimo y subsanado por los mismos ciclos que dispone la naturaleza, o de gran envergadura que pudiera comprometer la continuidad o disposición del patrimonio natural.

A la luz de esta realidad, se hace necesario identificar y determinar las actividades productivas en las cuales se evidencia el nivel de apropiación de la naturaleza por las sociedades humanas. Sin duda, que estas condiciones son dinámicas, multifactoriales y multidimensionales. Realidades complejas, por cuanto en este proceso interactivo el factor humano afecta lo natural y las repercusiones de dichas acciones se revierten en las sociedades humanas, en tal sentido la ocupación y afectación del ambiente expresado en el territorio, debe responder a criterios donde los aspectos ambientales sean tomados en consideración.

De acuerdo a lo señalado por Cunill (1985) y Martínez (2006), la gestión territorial es una función fundamental para la transformación estructural y la construcción de una sociedad, donde coincidan de manera armónica los aspectos naturales y culturales. En tal sentido, es impostergable avanzar hacia una concepción organizativa del espacio geográfico para el establecimiento de bases sustentables y humanistas, que permitan la resignificación de la organización socio territorial, acorde con los postulados que promulgan el respeto por el orden natural.

En este contexto, cabe significar que la gestión del territorio ineludiblemente debe partir de un análisis retrospectivo, crítico y reflexivo que nos permita conocer el pasado que hemos transitado, los aspectos que de alguna manera nos han afectado, o nos afectan, y los cuales necesariamente debemos revisar. Dicho de otro modo, conducir la sociedad que deseamos edificar

sin mirar el retrovisor de la historia, nos pudiera llevar a situaciones seriamente cuestionadas desde el paradigma de la sustentabilidad. En este sentido, la humanización del espacio geográfico debe partir de una mirada al pasado, para sentar las bases de la sociedad presente y futura, he allí el rol de una incipiente disciplina como la historia ambiental.

No cabe la menor duda que los innumerables problemas socioambientales han obligado a todas las ciencias a establecer un diálogo que permita comprender, mitigar o solucionar la actual crisis civilizatoria. Dicha crisis, según Leff (2003), no solamente es la expresión de desequilibrios ecológicos a escala local y global; más que ello, es una crisis del pensamiento occidental, de las formas como entendemos el mundo a través de la racionalidad moderna, reproductora de la misma crisis. De allí nace la necesidad de reinventar una episteme que permitan una mirada alternativa sobre la situación actual. Aparte de los aspectos señalados, Leff (2014), también sostiene que la visión moderna ha logrado “naturalizar” asuntos como propiedad, individuo, cosas, progreso y desarrollo.

En esta misma línea de reflexión De Sousa y Meneses (2014), define las llamadas epistemologías del sur, dicho autor denuncia la negación de saberes que de manera explícita se ha llevado a efecto desde la epistemología que ha dominado el mundo de las ciencias. Al respecto, la expresión “sur”, posee un contenido vinculado a un manifiesto desafío sobre la necesidad de construir un discurso fundamentado en la horizontalidad traducida en una “ecología de saberes”. Para este teórico portugués, la epistemología dominante posee como sustento una base abismal que define lo que no conviene o lo que debe ser visibilizado. La línea abismal, tiene la facultad de decidir las representaciones comprensibles de la realidad, necesarias para justificar el modelo civilizatorio. De allí, que plantea, la necesidad epistémica de pensar desde otra perspectiva, o metafóricamente hablando, desde el otro lado de la línea, lo que conviene en llamar la postura posabismal.

Dentro de este planteamiento que busca reconstruir una visión renovada de la relación temporal naturaleza-sociedad, encontramos la historia ambiental, la cual permite ubicar en el tiempo la evolución- interrelación de las sociedades con la naturaleza, o la coevolución ecosistemas-sociedades humanas.

### **LA TORMENTOSA RELACIÓN NATURA-CULTURA**

Resulta apropiado afirmar que en los últimos cincuenta años la crisis relacionada con el ambiente forma parte de las preocupaciones apremiantes de la sociedad global. Existe un consenso, casi generalizado, en cuestionar abiertamente el modelo de desarrollo impuesto a partir de la Revolución Industrial, que tiene sus manifestaciones en el agotamiento acelerado de los elementos naturales como los combustibles fósiles, minerales, suelo y diversidad biológica, situación que amenaza con un colapso a escala planetaria (Toledo, 2012).

En esta perspectiva, Dorst, (1972) y Bansart (2012), de manera explícita, relacionan la actual situación con la lógica del modelo productivo capitalista depredador, en el que la naturaleza no es más que una mercancía disponible en un mundo mercantilizado, donde el consumo ilimitado constituye el motor de la dinámica socioeconómica signada por la lógica de unas relaciones de producción capitalista, que de manera desenfrenada desborda los límites impuestos por las sociedades humanas a partir de su metabolismo con la naturaleza.

Otro aporte interesante para la comprensión del problema lo realizan Cardozo y Márquez (2003), quienes partiendo de la crítica a la modernidad, ofrecen una perspectiva que también cuestiona los paradigmas tradicionales, y sobre todo el discurso y la concepción antropocentrista en contradicción con el biocentrismo. Dicha posición parte de la crítica a la racionalidad productiva de la modernidad y su ineludible relación con la destrucción del orden natural. En este sentido, el dominio tecnológico que ha sido objeto la naturaleza ha comprometido un proceso evolutivo que ha garantizado la vida durante millones de años

De igual manera, Galafassi (2004), considera que el advenimiento de la modernidad permitió la ruptura del esquema cerrado y finito del periodo medieval, creando la visión de un mundo infinito, y con ello la idea de un crecimiento ilimitado fundamentado en la razón

instrumental al servicio del dominio y sometimiento del entorno natural. La idea de infinito, generada en la racionalidad moderna, resulta equivalente a la idea que considera inagotable el patrimonio natural, situación sin precedentes en las diversas cosmovisiones humanas. Frente a esta concepción desarrollista encontramos un elemento generador de reflexividad, manifiesto en la percepción definida como crisis ambiental, en que los problemas ecológicos se configuran como referentes cognitivos que requieren un tratamiento paradigmático emergente.

También es pertinente lo sostenido Federovisky (2007), cuando afirma que los desequilibrios ambientales y sus secuelas negativas en las sociedades actuales, sencillamente constituyen las repercusiones de las acciones antrópicas adoptadas en el pasado y que se manifiestan en la pérdida de equilibrio de los elementos naturales: agua, suelo, vegetación y fauna.

Atendiendo lo descrito con anterioridad, cabe señalar que la adopción de un modelo de desarrollo que propicie exclusivamente el crecimiento económico, pero que irrespete los elementos básicos que sostienen la vida, sin duda alguna debe ser revisado y estudiado en una dimensión que permita su justa valoración en contexto y espacio- tiempo. En relación a este asunto, Mc. Neill (2003), en un recorrido sobre la historia medioambiental del mundo en el siglo XX, considera que son múltiples los eventos socio-económicos ocurridos en diversos países que nos indican experiencias equivocadas, que han significado un alto precio que deben pagar las sociedades que han implementado modelos antagónicos con los ciclos de la naturaleza. Considera el autor, que mientras continuemos generando modificaciones ecológicas profundas, estaremos expuestos a sufrir graves efectos sociales, producto de la incapacidad de los ecosistemas para lograr su adaptabilidad o resiliencias

Vinculado a lo expuesto, existen innumerables lecciones ilustrativas de los graves problemas ambientales que han generado impactos negativos profundos, al respecto Lovelock (2011), mediante la llamada teoría Gaia, advierte de las tensiones a las que es sometido el planeta, lo cual genera fenómenos como el cambio climático con sus consecuentes efectos para los elementos bióticos y abióticos de la tierra. La apreciación anterior conlleva implícitamente a la incorporación del constructo "sociedad de riesgo",

comúnmente usado en el lenguaje posmodernista, sobre este aspecto Beck (1996), señala que la sociedad industrial genera efectos nocivos, que posibilitan una catástrofe ecológica.

En este marco del pensamiento reflexivo resulta apropiada la mirada desde la perspectiva de la historia ambiental para la comprensión de la acción humana y la transformación territorial. La historia, y especialmente la historiografía, no podía permanecer al margen e indiferente de la actual situación de deterioro ambiental; en este sentido, según lo planteado por Rojas (2010), se presenta el reto de romper con la visión mecanicista acerca de la relación naturaleza-sociedad, mediante una reconceptualización que supere el distanciamiento entre estos dos elementos, adoptado e impuesto por el discurso legitimador de la ideología modernizante.

### **INTENCIONALIDAD DE LA HISTORIA AMBIENTAL**

En la actual encrucijada, marcada por la impostergable necesidad de resignificar nuestra relación con la naturaleza y la construcción de nuevos referentes sobre la concepción del desarrollo, la historia ambiental se presenta como un esfuerzo comprensivo que traspasa las clásicas fronteras temáticas condicionadas por la historiografía clásica, además nos ofrece la oportunidad de orientar las investigaciones históricas hacia nuevos problemas, ello significa una historia que no se limite únicamente a lo narrativo como hecho netamente humano.

En función de esta perspectiva, Vilar (1999), conviene en considerar que los procesos históricos forman parte intrínseca de la dinámica propia de las sociedades humanas, al respecto refiere que es de interés para esta ciencia el conocer los hechos de masas, los hechos institucionales y los acontecimientos, sin embargo aclara que el estudio de los fenómenos históricos no debe reducirse al simple relato, es necesario trascender en el análisis y tomar conciencia de la temporalidad, bien sea coyuntural o estructural, la trascendencia lenta o inmediata, y también la manera como se relacionan todos los elementos en el intrincado mundo de la dinámica social.

Según lo planteado por Camus (2001), con el avance y fortalecimiento de la disciplina histórica abordada desde una visión ecológica y ambiental, logramos enriquecer el análisis e interpretación de las

situaciones ambientalmente no deseadas, y nos permite ubicar en perspectiva histórica los fenómenos ambientales que solamente podrán ser valorados en el contexto del tiempo. Se explica entonces, que en múltiples ocasiones solamente en periodos largos podemos analizar en su justa dimensión los efectos concretos que nuestras acciones producen sobre el ambiente.

Es necesario acotar lo afirmado por Brom (2003) y Burke (1996), quienes ubican los cimientos de la historia ambiental y la relacionan con la concepción de una nueva historia que se origina en la revolución historiográfica francesa, conocida como la Escuela de los Annales a partir de 1929, la cual hizo que la historia tradicional sufriera un cambio en la forma de abordar su objeto de estudio y centrara su interés en asuntos que tienen que ver más con el común de las personas. Su perspectiva, lleva a formular interrogantes sobre los problemas del pasado y la forma en que estos condicionan el presente. Adicionalmente, consideran interesante estudiar aspectos obviados por la mayoría de los historiadores, quienes solamente centraban su atención en los acontecimientos de grandes magnitudes, desconociendo las microhistorias o historias regionales.

En otro orden Brailovski (2006) y Worsten (2008), sugieren que la historia ambiental debe tomar como objeto de estudio los siguientes aspectos: la percepción o cosmovisión que posee cada sociedad sobre la naturaleza, el impacto de las tecnologías, la manera como la cultura material afecta las relaciones naturales y los efectos de los eventos naturales en la vida social.

Al respecto la importancia de la historia ambiental, en cuanto permite enriquecer nuestra visión tiempo-espacio, tomando en cuenta procesos ambientales, es expuesta en los siguientes términos:

La nueva ciencia del ambiente enfrenta otro desafío: plantearse una nueva visión de la historia en la que se devela la indisoluble relación existente entre la llamada historia de la naturaleza y la historia de la humanidad, este enfoque hará entrar en crisis tanto la concepción biologicista como la antropocéntrica. La ciencia histórica hasta ahora ha estudiado solamente la evolución humana, a través de esa obsoleta clasificación que escinde la historia a partir de la escritura. Aspiramos a replantear el concepto de historia de una

dialéctica de los procesos en que interactúan los humano con los fenómenos de la naturaleza. (Vitale, 1983: 11)

En consideración a este texto, evidentemente el estudio y comprensión de los fenómenos ambientales y la crisis del modelo civilizatorio, solamente es posible en el marco de la resignificación de su objeto de estudio, y la adopción de una episteme emergente que incorpore el análisis de las transformaciones sociopolíticas y económicas teniendo en cuenta la intervención de los aspectos naturales y espaciales en la conformación de estructuras sociales.

Es preciso afirmar que, afortunadamente, producto de esta necesidad de enfrentar las amenazas reales para el futuro de la humanidad, se ha producido una revolución en la ciencia histórica que considera como objeto de estudio los aspectos ambientales. Significa la superación del antropocentrismo mediante una ruptura radical axiológica y epistemológica, una revisión crítica orientada al redimensionamiento del problema. El asunto ha de ser planteado de la siguiente manera:

Reivindicábamos, pues, el principio de coevolución social y ecológica a partir del cual edificar un nuevo discurso historiográfico más acorde con los tiempos. Un discurso menos optimista, más prudente con la evolución humana, donde el curso evolutivo no siempre fuera positivo; un discurso apoyado en nuevos valores, no únicamente en el bienestar material o la cuantía de los bienes de consumo; un discurso más complejo, donde el objetivo no fuese el crecimiento económico sino la sustentabilidad. (Gonzales y Martínez, 2001: 9)

En este orden de ideas, podemos afirmar que esta forma de construir la historia es de reciente data, apenas unos cincuenta años, nace en el contexto y la necesidad de establecer un diálogo generador de conocimientos sobre la vulnerabilidad de la naturaleza y su expresión en la actual crisis del modelo civilizatorio a partir de los años sesenta. Desde esta perspectiva, es posible entender y reconstruir las formas en que la especie humana ha transformado el ambiente, y de alguna manera desentrañar la cantidad de hilos que unen la historia de la humanización del ambiente natural.

Sumado a lo expuesto, más allá de la comprensión del modo en que las sociedades humanas se han visto afectadas por el medio natural y el modo en que han afectado el entorno, resulta significativo tomar en consideración lo planteado por Gallini (2005), cuando señala que los estudios enmarcados en la historia ambiental permitirán entender y explicar de qué manera los modelos económicos y ciertas políticas ambientales han generado costos ambientales, en muchos casos irreversibles en el mediano y largo plazo.

Atendiendo lo expuesto, resulta preciso aclarar que la historia ambiental, debe estar orientada a indagar más allá de la ecología humana, su episteme debe impulsar una mirada retrospectiva para construir la racionalidad del futuro.

### **HISTORIA AMBIENTAL Y RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO**

El concepto de desarrollo sustentable se ha convertido en un constructo común en los discursos actuales, y especialmente en la fundamentación y formulación de las políticas públicas oficiales, sin embargo los problemas ambientales no dejan de ser apremiantes. En tal sentido, Edwards (2004), señala que existe un consenso en considerar el concepto de desarrollo, en una dimensión donde lo ambiental ocupa un lugar privilegiado. Este redimensionamiento del concepto, está íntimamente relacionado con la capacidad de carga del medio físico y sus componentes bióticos, lo cual apunta hacia la preservación de los recursos naturales, como patrimonio transgeneracional.

Como ha sido mencionado en anteriores párrafos, históricamente el entorno natural ha sido afectado como producto de las acciones antrópicas, determinado por aspectos culturales como la apropiación, transformación, distribución, consumo y excretas de los bienes ofrecidos por la naturaleza. Se trata pues, de elementos suministrados por esa "gran despensa" proveedora de materiales y energía que obligan a fusionar el tiempo ecológico e histórico, para de alguna manera establecer acciones que contribuyan al resarcimiento o recuperación de la pérdida o agotamiento del patrimonio natural.

Tomando en cuenta que la evolución humana es inseparable de los ciclos de la naturaleza, dicha apreciación permite inferir que la transformación de los

elementos naturales en recursos mediante el trabajo socialmente organizado, a través de un proceso reproductor de la existencia humana, se lleva a efecto sobre una base material o marco natural denominada territorio, ello lleva a considerar que las transformaciones ambientales requieren una referencia temporal que convenientemente solo puede ser histórica.

Sin duda que plantear el estudio de la antropización del territorio desde la temporalidad, significa comprender otra forma de relacionarnos con el pasado, ello nos permite develar aspectos posiblemente ignorados o invisibilizado por las instancias dominantes que han escrito la coevolución naturaleza-sociedad. Al respecto, es preciso destacar, que el discurso historiográfico relacionado con los modelos de desarrollo, casi siempre responde a la búsqueda de legitimación, para de alguna forma, exaltar el crecimiento económico y la explotación de la naturaleza a los fines de incrementar la base de la producción, ocultando la trascendencia de una modernidad insustentable, que a la luz de la actual situación ambiental resulta inaceptable.

En esta misma línea, Jeffrey (2008), apunta que la economía clásica contiene diversos elementos autodestructivos, ello en vista de que valora las políticas económicas que consideran fundamental el crecimiento, sin importar el soporte, es decir que lo errático de este modelo de desarrollo es la postura que infravalora los ecosistemas como proveedores de bienes y servicios.

Sobre la base de la idea expuesta, González (2009), consideran que económicamente existía la creencia generalizada que los bienes provistos por la naturaleza eran libres e ilimitados, sin embargo en los actuales momentos son vistos como bienes escasos, al respecto es posible afirmar que dentro de las reglas del mercado, es decir la oferta y la demanda, el precio que se fija no tiene correspondencia con el valor real, ello en el sentido que no incorpora las llamadas externalidades o pasivos, entre los que vale mencionar el agotamiento del recurso, la contaminación, la incapacidad de la naturaleza para el reciclaje de residuos y desechos o la contradicción entre tiempo económico y tiempo biológico. Es decir, existen aspectos que quedan ocultos en el sistema de precios como son los perjuicios socioambientales.

En sintonía con estos planteamientos la complejidad del elemento territorio y su correspondencia con el proceso socio histórico es expuesta por Leff (2013) en los siguientes términos:

La historia ambiental abre una nueva indagatoria sobre el tiempo, sobre las temporalidades que definen los procesos ecológicos y a las identidades culturales que se hibridan en los procesos económicos y tecnológicos. La historia ambiental será el encuentro de las racionalidades diferenciadas, para cuyo abordaje la definición genérica del ambiente como un campo de las relaciones sociedad-naturaleza ofrece tan sólo una primera puerta de entrada al estudio de sus complejas interrelaciones. (P. 328)

De acuerdo con lo anteriormente citado, es posible inferir que desde esa revisión crítica del campo espacio-temporal, será posible un redimensionamiento conceptual que permita superar la visión economicista y su intrínseca relación con la postura antropocentrista, que apuesta a mayor producción y apropiación de la naturaleza.

## CONSIDERACIONES FINALES

Sobre la base de lo expuesto es preciso indicar que la historia ambiental nos permite visibilizar las acciones antrópicas y la huella ecológica en la historia pasada, adicionalmente posibilita la construcción prospectiva para de alguna forma revertir los impactos negativos sobre el entorno natural, que actualmente mantienen en vilo la preservación de la vida en la Tierra.

En atención a lo desarrollado se propone una historia desmarcada de la historiografía dominante; es decir, su contenido debe ser problematizante, en tal sentido los hechos históricos no deben ser concebidos como exclusivamente humanos, ello significa la necesidad de considerar actores impersonales como por ejemplo la Tierra, de igual modo es importante superar su concepción determinista y politizante, lo que significa que ningún hecho debe ser obviado, tal como ha sucedido con los procesos ecológicos.

Tomando en consideración que el territorio es el espacio donde se desarrolla la vida, es importante estudiarlo como un elemento complejo, en el cual las actividades humanas y los procesos ecológicos, requieren ser abordados desde la perspectiva socio

histórica. Sin duda que ello necesariamente conlleva a una redefinición y replanteamiento de nuestra relación con la naturaleza.

Frente a este escenario, es fundamental plantearse una mirada alterna y polisémica, en el que la contextualización histórica de los procesos de antropización del territorio reconozca la ineludible existencia de la cultura y su articulación con un sustrato biológico, que no esté determinada por la racionalidad moderna de dominio instrumental del patrimonio natural.

Finalmente, es imperativo para todas las áreas del conocimiento, replantear la mirada de la problemática relación natura-cultura, desde una perspectiva que tome en cuenta los procesos socio-históricos, en su relación con el mundo natural y su articulación con el sistema territorial. El objetivo del historiador no debe limitarse a relatar el pasado, su actividad no es solamente narrativa, esta nueva etapa debe brindar respuestas a inquietudes del presente.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bansart A. (2012). Construir el ecosocialismo, (Para una ecología etnopolítica). Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Beck U. (1996). La modernidad reflexiva. En Beriain, J. (comp.). Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo. (pp. 199-265). España: Anthropos.
- Brailovski A. (2006). Historia Ecológica de Iberoamérica: de los Mayas al Quijote. Argentina: Capital Intelectual S.A.
- Brom J. (2003). Para comprender la historia. México: Grijalbo.
- Burke. P. (1996). Formas de hacer historia. España: Alianza editorial.
- Camus P. (2001). Perspectivas de la historia ambiental: orígenes, definiciones y problemáticas. Pensamiento Crítico Revista Electrónica de Historia.1, 1-27.
- Cardozo L y Márquez A. (2003). Crítica a la razón productiva de la modernidad y discurso filosófico ambientalista postmoderno. Venezuela: Universidad Católica Cecilio Acosta.
- Cunill P. (1985). Recursos y territorio en la Venezuela posible. Caracas: Lagoven
- De Sousa B. y Meneses M. (2014). (eds.). Epistemologías del sur (perspectivas). España: Akal.
- Dorst J. (1972). Antes que la naturaleza muera. España: Omega.
- Edwards B. (2004). Guía básica de la sostenibilidad. España: Editorial Gustavo Gili.
- Galafassi G. (2004). Naturaleza, sociedad y alienación. Ciencia y desarrollo en la modernidad. Uruguay: Editorial Nordam comunidad.
- Gallini S. (2005). Invitación a la historia ambiental. Tareas, 120, 5-28.
- González M. y Martínez J. (2001). Naturaleza Transformada. España: Icaria editorial, s.a.
- González M. (2009) Introducción a la economía. España: UNED, Pearson Prentice Hall.
- Leff E. (2003). La complejidad ambiental. México: Siglo XXI Editores.
- Leff E. (2013). Saber ambiental sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Siglo XXI Editores, PNUMA, CICH.
- Leff E. (2014). La apuesta por la vida. México: Vozes editores.
- Lovelock J. (2011). La Tierra se agota. España: Planeta.
- Martínez P. (2006). Desarrollo rural sostenible. España: McGraw Hill.
- Mc. Neill J. (2003). Algo nuevo bajo el sol, historia medioambiental del mundo en el siglo XX. España: Alianza Editorial.
- Rojas A. (2010). Reflexión sobre historia ambiental. Reflexiones, 89(2), 177-190.
- Toledo V. (2012). Diez tesis sobre la crisis de la modernidad, Polis (en línea), 33. Disponible: <http://polis.revues.org/8544..> (Consulta: 2016, Diciembre 2).
- Vilar P. (1999). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. España: Crítica.
- Vitale L. (1983). Hacia una historia del ambiente en América Latina, de las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual. México: Nueva Sociedad,



SECCIÓN:  
POESÍA Y TERRITORIALIDAD  
(SECCIÓN NO ARBITRADA)



[Regresar al Contenido](#)

## **COMPLICIDAD**

Se puede llorar  
reír, amar, pensar.  
para los demás,  
todo puedes hacerlo..  
enterar al mundo  
descubierto.....en complicidad.  
esos detalles ocultos  
esas rupturas intermitentes  
de sonrisas infinitas  
de miradas intensas  
de temblores ansiados,  
interminables juegos mentales  
de imágenes recurrentes,  
ese tropel vertiginoso...  
deseos apenas contenidos  
en mensajes imperceptibles,  
solo encontrarán reposo  
en nuestra intimidad.

Larri M. López  
29/01/ 2017

## **RUTAS IMPREDECIBLES**

Aún la luz del sol no llega  
por estas partes del mundo...  
una tenue claridad anuncia  
los amaneceres que acontecen...  
los anocheceres que huyen  
los nubarrones que escapan  
en otros horizontes fugitivos...  
en otras miradas perdidos.....  
ruta de impredecibles recuerdos  
recorridas a veces por sueños infinitos.

Hoy la tristeza invade mi corazón absoluto  
humedece mis ojos con otros entristecidos  
descargando lentas gotas..humedecidos  
otras penas llegan a mi alma y me inundan  
sufro otras soledades ...otras angustias  
mis alegrías no acompañan  
a mis labios con sonrisas  
un apretado rictus delinea en su contorno  
el acontecer de otros destinos  
anuncia mi futuro inmediato y sus tormentas  
traiciones incubadas por nuevos amigos.

Esos que confabulan a la sombra  
de ambiciones y bajas pasiones.

Queda el eco en los arboles  
delatados por las penumbras  
por corredores vacíos  
sus propias historias del pasado  
el mugido lejano desde la sabana.

No me entretengo ahora con tus nubes  
ni descalzo mis zapatos para el descanso  
continúo exhausto mi insaciable  
peregrinar nocturno...  
busco en esas lejanías lo oculto  
lo impenetrable aparece desvelado  
lo superficial aparenta lo profundo...  
y caminan mis ojos el universo  
del sereno paisaje de por aquí  
de por estas partes del mundo.!

Larri Manuel Lòpez

[Regresar al Contenido](#)

## Y DE REPENTE

Y de repente...  
ese silencio mortal.

Una calma total  
que paraliza voces  
atenaza las gargantas,  
esconde nuestros miedos,  
imágenes sin cadencia  
sonidos sin eco  
asombros de rostros  
un mutismo escandaloso.  
Sensaciones que espantan  
frío en dedos  
vacío en mentes  
valentías en apariencia  
un sudor seco  
recorre piel temblorosa,  
es la guerra....!

Se escuchan gritos  
un quejido lejano  
de niños asustados  
el silbido aterrador  
de proyectiles atronadores  
y de repente  
todo es humo...  
todo es sangre..  
todo es confusión.

De quien ¿preguntamos?  
es el dolor.

Un aprendizaje terrible  
a muchos acompaña..

Viaja por América  
la patria grande  
el continente privilegiado.

Regresa del pasado  
a recorrer senderos  
por tiempo olvidados,  
conoce los caminos,  
a gran peregrinación  
huida a Oriente  
Carabobo, Mucuritas, La Victoria..  
quien puede cantar?  
Ayacucho, Cartagena, Pichincha  
quien puede recordar?  
escenarios eternos ...sagrados  
cubiertos de gloria  
caballos aún relinchan  
brotan sangre roja  
desde la historia,  
Claman esos muertos  
desde sus tumbas,  
regar nuestras tierras  
no de lagrimas  
no de sangre,  
no de odio  
en la memoria,  
vertir en ellas  
muchísimo de esperanza  
convicciones de futuro  
toneladas de paz.

Larri Manuel Lòpez  
16 de Mayo 2016

## NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA POLITÉCNICA Y TERRITORIAL

### ESPECIALIZACIÓN Y PERIODICIDAD DE LA REVISTA

La revista “Politécnica y Territorial” (PyT) es una publicación arbitrada, de carácter científico que se especializa en las áreas de ingeniería, educación universitaria, producción y trabajo comunitario.

La revista es de publicación digital y de periodicidad semestral. Ocasionalmente podrán publicarse números extraordinarios cuando la oferta de artículos así lo indique. También podrán editarse números especiales referidos a un tema en concreto.

### TIPOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS PUBLICABLES

Los tipos de documentos científicos que se publicarán en la revista son:

- ◆ Artículos científicos: se refiere a resultados y avances de investigaciones.
- ◆ Ensayos científicos: reflexión sobre un tema en particular a partir de la consulta de documentos de carácter científico y datos de otras investigaciones.
- ◆ Sistematización de experiencias educativas y de aplicación de conocimientos en el mundo comunitario y productivo.
- ◆ Reseña de documentos de carácter científico.
- ◆ Productos literarios: poemas y cuentos.

#### LA ESTRUCTURA DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO ES LA SIGUIENTE:

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen en español, que informe brevemente sobre el problema y el objetivo de investigación, los métodos y técnicas utilizados, y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de 200 palabras y en un sólo párrafo a un solo espacio. Debajo del resumen

deben incluirse no menos de tres (3) palabras clave y máximo cinco (5).

- Título en inglés.
- Resumen en inglés (abstract) y las correspondientes palabras clave ("keywords")
- Introducción: incluye el planteamiento del problema, los antecedentes de investigación del mismo, y las posibles interrogantes que orientaron el esfuerzo indagatorio.
- Teoría, métodos y resultados: aquí se deben enunciar las teorías y conceptos fundamentales, el proceso metodológico que permitió obtener los resultados de investigación y la presentación-discusión de los resultados.
- Conclusiones: incluye los hallazgos de la investigación relacionados entre sí, en el contexto de la o las teorías que sirvieron de fundamento principal al estudio. Aquí también se pueden incluir recomendaciones.
- Referencias.

#### LA ESTRUCTURA DE UN ENSAYO CIENTÍFICO ES LA SIGUIENTE:

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen y palabras clave en español: síntesis del contenido del ensayo.
- Título en inglés.
- Resumen y palabras clave en inglés.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.

#### LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Y DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL MUNDO

**COMUNITARIO Y PRODUCTIVO TENDRÁ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:**

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen y palabras clave en español: breve descripción de la metodología, la experiencia y los aprendizajes generados.
- Título en inglés.
- Resumen y palabras clave en inglés.
- Introducción.
- Metodología de sistematización.
- Descripción de la experiencia
- Aprendizajes generados a partir de la experiencia.
- Referencias.

**LA RESEÑA DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO TENDRÁ LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:**

- Título: máximo 15 palabras (en mayúscula).
- Nombres y apellidos completo del autor o autores (máximo 3 autores).
- Resumen y palabras clave en español: síntesis de las ideas expuestas en el documento reseñado
- Título en inglés
- Resumen y palabras clave en inglés
- Introducción
- Reseña
- Conclusiones
- Referencias

**LA ESTRUCTURA DE UN PRODUCTO LITERARIO ES LIBRE**

**FORMALIDADES DE PUBLICACIÓN**

El estilo de redacción, presentaciones, gráficos, citas y otros aspectos deben seguir las normas APA (American Psychological Association, 1994). 4<sup>ta</sup> Edición. Washington, DC: Autor. De igual modo se puede hacer referencia al Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL, Año 2007.

Los artículos, ensayos y reseñas tendrán una extensión mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas tamaño carta, incluyendo las notas, cuadros, tablas, figuras y referencias.

Los textos que no cumplan estrictamente con estas formalidades serán rechazados automáticamente.

**ARBITRAJE DE LOS DOCUMENTOS**

Todos los documentos antes señalados, excepto los productos literarios, son sometidos al sistema de arbitraje conocido como "sistema de doble ciego", el cual asegurará la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad del autor o los autores y de los árbitros.

De forma preliminar los artículos, ensayos y reseñas serán revisados y aprobados por el Consejo Editorial atendiendo al cumplimiento de los requisitos básicos de publicación aquí señalados. Luego son sometidos al dictamen de dos árbitros mediante el "sistema de doble ciego" (el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa). En ambas fases pueden ser devueltos a sus autores o autoras para que realicen las adecuaciones necesarias.

Los trabajos aceptados con observaciones serán remitidos a sus autores, para que efectúen las modificaciones correspondientes. La verificación de esas modificaciones queda bajo la responsabilidad del Consejo Editorial.

**EL DICTAMEN FINAL PODRÁ SER:**

- **Publicable con correcciones de fondo:** el (la) autor (a) dispondrá de un lapso de diez (10) días para efectuar los ajustes correspondientes.
- **Publicable con revisión:** El (la) autor (a) dispondrá de un lapso de diez (10) días para efectuar los ajustes correspondientes.
- **Publicable sin objeciones:** el artículo, ensayo, sistematización o reseña se incorpora automáticamente en el calendario de la revista.
- **No es publicable:** sustentado en un informe.

La resolución de los dictaminadores es inapelable.

**REQUISITOS DE ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS PARA SU PUBLICACIÓN**

Los documentos a ser publicados deben remitirse al correo rpt.uptjfr en Microsoft Word, tamaño carta, con los siguientes márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho), interlineado de 1.5, letra Arial, tamaño 12 puntos.

Debe adjuntarse otro archivo de texto donde se incluya: nombre del autor(a) o los autores(as), número de la cedula de identidad, grado académico, institución y departamento al que pertenezcan o labo-ran, dirección postal, número telefónico, dirección de correo electrónico, líneas de investigación, resumen curricular sin soportes y una fotografía tamaño carnet. El autor principal se citará primero y los demás en orden de relevancia, hasta un máximo de tres (3) autores.

Los cuadros o tablas deberán estar diseñadas en el mismo documentos, no se permitirán que las mismas sean reportadas dentro del documento como imágenes. Así, como las figuras (fotos, gráfica y dibujos) deberán estar incluidas y reseñadas en el documento. Para ambos casos, no deben excederse del uso de 4 cuadro o tablas (inclusive la suma de ambas), ni de 4 figuras por documento, si fuese el caso para ambas.

Lo no previsto en estas Normas Generales de Publicación será resuelto por la Comisión Editorial, quien las podrá reformar cuando así lo considere pertinente.





REVISTA  
**POLITÉCNICA Y  
TERRITORIAL**

Revista arbitrada, diagramada y editada, versión digital, en la  
Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas "José Félix Ribas" (UPTJFR),  
en la Sede Académica de Barinas, estado Barinas, Venezuela.  
Noviembre de 2017

Publicada en <http://rptuptjfr.wix.com/revistapt>  
6 de diciembre de 2017